Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 8,911

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

INMINENTE UNA GRAN VICTORIA RUSA EN ZONA DEL LAGO ILMEN

Esta sería una consecuencia del aislamiento en que han quedado Novgorod y Staraya-Russa

KUIBYSHEV, 28 (U. P.)— Informaciones autorizadas de hoy, daban a entender que es inminente una gran victoria rusa en la zona del lago Ilmen, a consecuencia de haber quedado aisladas Novgorod y Staraya- Russa. Además, por primera vez, el comunicado de esta mañana anunció oficialmente que los alemanes tratan de recuperar la iniciativa que perdieron el 6 de diciembre último.

Fueron rechazadas todas las tentativas enemigas de avanzar dice el anuncio, y los rusos lograron triunfos locales en otros sectores. En varios parajes del frente, el barro y las inundaciones continúan entorpeciendo las operaciones, pero con todo se mantuvo la actividad bélica aunque en pequeña escala.

CONTRAATAQUES RECHAZADOS

Después de la acostumbrada frase inicial: "Anoche nada importante ocurrió en el frente" el comunicado añade: "En los dos últimos días, los alemanes trajeron reservas e intentaron introducir cuñas en nuestras posiciones de varios sectores del frente. El enemigo lanzó varios ataques apoyados por aviones y tanques, pero todos fueron rechazados con grandes pérdidas para él. Nuestra infantería y artillería aniquilaron a más de 1.000 alemanes. Se tomó mucho botín y fueron capturados numerosos prisioneros".

Si esa es la primera manifestación de la tan esperada ofensiva de primavera, ha resultado un verdadero fracaso, pues en vez de recuperar la perdida iniciativa, en casi todos los sectores los alemanes siguen luchando a la defensiva.

GRAN TRIUNFO EN VISPERAS

El tiempo sigue entorpeciendo las operaciones rusas más que el enemigo, pero pese a las malas condiciones atmosféricas parece que el ejército está en vísperas de un gran triunfo en el norte.

Con la ocupación de Borok, a 32 kilómetros al sudoeste de Novgorod, anunciada ayer, los rusos se han establecido en la orilla occidental del lago Ilmen cuyas aguas han empezado a deshelarse. Esa acción constituye un gran paso de las fuerzas rusas en la campaña de invierno para separar a los ejércitos enemigos del norte y centro, cuyo enlace se realiza en la zona del lago Ilmen.

Hoy se informó que la división alemana 35.a que defendía a Borok, huye por los pantanos aún helados en dirección al sudoeste, perseguida por los rusos.

GUERRILLEROS RUSOS REDOBLAN SUS ACTIVIDADES

También se anunció que en toda la zona los guerrilleros rusos redoblan sus actividades con el propósito de desorganizar el sistema de abastecimiento alemán, sin el cual no podrán subsistir las tropas del frente.

Con la llegada de la primavera, los medios autorizados han comenzado a compilar estadísticas sobre las operaciones efectuadas en los meses de invierno. Las más recientes, aunque incompletas, fueron publicadas por el órgano de las juventudes soviéticas "Komsomolskaya Pravda". Dicen que durante la campaña iniciada el 6 de diciembre último los rusos desalojaron a los alemanes de 11 mil lugares habitados, de los cuales 60, por su magnitud, pueden ser considerados ciudades. La mayor de ésta es la de Rostov, sobre el Don, pero también incluye localidades importantes como Kalinin y Kaluga, en la zona de Moscú.

BERLIN ADMITE RUPTURA DE LA LINEAS ALEMANAS

NUEVA YORK, 28 (U. P.)— La emisora de Berlín admitió hoy que las tropas rusas irrumpieron a través de las líneas alemanas en un punto del frente del Este, si bien agregó que luego fueron rechazadas con grandes pérdidas por un contraataque germano.

En otro punto, dijo el locutor, fué contenido un ataque ruso antes de que el enemigo lograra llegar a las líneas alemanas.

Por último informó que en torno de Murmansk fueron derribados en total 17 aparatos Hurricane.

CRISIS INTERNA EN LA INDIA

(Correspondencia de Agha Sharma, especial para LA NACION)

ALLAHABAD, 28.— (Especial).— En circunstancias en que el Congreso Pan-hindú aparentemente está por abandonar su clásica "política de protesta", — la resistencia pasiva contra el dominio británico, — ha surgido una disputa interna que amenaza aún a esa cooperación negativa con Gran Bretaña en su esfuerzo bélico.

La crisis interna, a la cual deberá hacer frente la Comisión Ejecutiva del Congreso Pan hindú en su sesión de mañana, ha surgido a raíz de la demanda del grande e influyente Estado de Madras, de que se le permita el establecimiento inmediato de un Gobierno separado. Esta demanda señala la primera división en el frente hindú, que en el pasado se había opuesto unánimemente a la demanda musulmana de un Gobierno separado.

C. Rajagopalachariar, ex primer Ministro de Madras y miembros de la Comisión Ejecutiva del Congreso presentó una resolución aprobada por los legisladores de Madras solicitando la separación, no obstante la política del Congreso Pan-hindú de postergar la solución de todos los problemas de carácter hasta que Gran Bretaña accediera a las reivindicaciones nacionales de la India.

Por haber presentado la resolución de Madras, Rajagopalachariar, quien anteriormente fuera el principal ayudante del Mahatma Gandhi, está amenazado con ser expulsado de la Comisión Ejecutiva, a menos que pueda convencer al Congreso de la legitimidad de las reivindicaciones de Madras. Rajagopalachariar visitó Wardha ayer para conocer la reacción de Gandhi a la petición.

Aún en el caso de que el primero pudiera convencer al Congreso Pan-hindú de la justicia de la resolución de Madras, no es probable que se permita a esa provincia el establecimiento de un Gobierno separado hasta que sean consideradas las demandas similares formuladas por la Liga Musulmana. Los miembros del Congreso señalan que la autorización para el establecimiento de gobiernos separados perjudicaría seriamente la posibilidad de que Londres satisfaga las reivindicaciones del Congreso, transfiriendo los poderes del Gobierno a la India y permitiendo que la India organice su propia defensa.

La cuestión de la creación de un Gobierno separado para la provincia de Madras se ha convertido en una lucha política entre Gandhi, Pandit, Jawaharlal Nehru, el dirigente actual del Congreso y Rajagopalachariar. Hoy parecía probable que este conflicto terminaría con la expulsión de los opositores de Nehru de la Comisión Ejecutiva del Congreso.

Rajagopalachariar y Nehru fueron criticados enérgicamente por Gandhi por haber aconsejado el abandono de su política de no-violencia, por lo menos hacia Gran Bretaña, mientras dure la guerra. Se cree que la Comisión Ejecutiva del Congreso considera una moción pidiendo a Gandhi que vuelva a la dirección activa de ese cuerpo, y otras solicitando el retorno a la política de la no-violencia completa.

Eliminado Rajagopalachariar como resultado de haber sido el patrocinante de la resolución de Madras Nehru quedaría como el dirigente virtualmente indisputado de los 280.000.000 de hindúes de la India.

Aun se lucha en algunos sectores de la I. de Java

LONDRES, 28.— (U. P.).— El Vicegobernador de las Indias Orientales Holandesas, Hubert van Mook, que llegó ayer a esta capital, declaró en una entrevista concedida a los periodistas, que aún se lucha en diversos puntos del este y de Java, y en algunos sitios del interior de otras islas.

Agregó, que según cálculos, 98 transportes japoneses, con un total de 450.000 toneladas fueron hundidos hasta el 4 de marzo por las fuerzas aliadas de mar y aire, las cuales, "desgraciadamente no existían ya cuando los japoneses comenzaron a invadir Java".

Dijo también van Mook, que los australianos están impacientes por lanzar la contraofensiva, en la cual participarán las Indias Orientales, que cuentan aún con hombres y barcos.

Reveló por último que las tropas de las Indias Orientales y australianas que continúan combatiendo en Java reciben por radiotelefonía órdenes desde el norte de Australia.

FRANCIA

LA FUGA DEL GENERAL GIRAUD

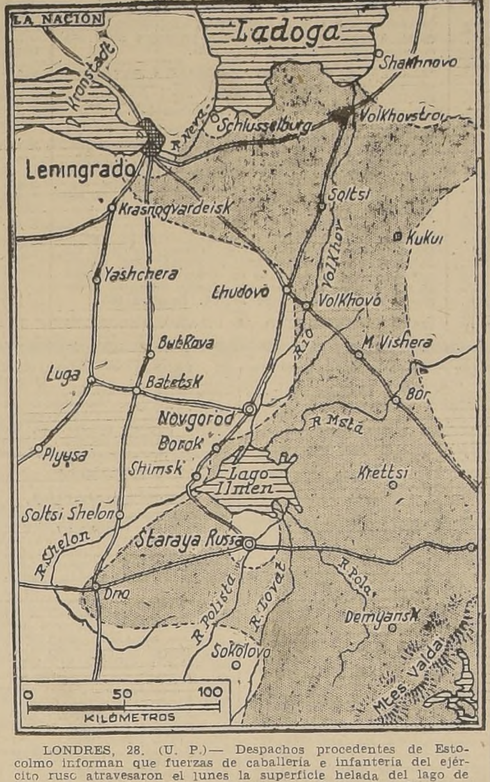
VICHY, 28. — (U. P.). — Los alemanes anunciaron oficialmente que en una breve declaración publicada por el matutino en alemán "Parisier Zeitung", que el general francés Henri Giraud escapó del hospital del presidio de Koenigstein.

El anuncio expresa que el general Giraud se encontraba en precario estado de salud, lo cual "le dió más libertad para poder huir". El hospital se halla establecido en varias habitaciones de un torreón, por encima de una aguda colina, en donde descansa la fortaleza.

BERNA, 28. — (U. P.). — Se anunció oficialmente que el general francés Henri Giraud, que recientemente se evadió de la fortaleza de Koenigstein, donde estaba como prisionero de guerra, llegó a Suiza el 21 del corriente con el nombre supuesto de Prunt.

Después de establecerse su identidad, se le permitió, de acuerdo con el derecho internacional, continuar su viaje y salió de territorio suizo el 25 del corriente.

El frente del lago Ilmen



LONDRES, 28. (U. P.)— Despachos procedentes de Estocolmo informan que fuerzas de caballería e infantería del ejército ruso atravesaron el lunes la superficie helada del lago de Ilmen y cortaron la única comunicación férrea entre las guarniciones alemanas atrincheradas en Novgorod y Staraya-Russa.

El mismo despacho informa que las unidades de guerilleros soviéticos se apoderaron de la plaza de Borgk sobre la línea ferroviaria, con lo que toda la región que rodea al lago Ilmen ha quedado bajo el dominio de las fuerzas rusas.

RAPIDO AVANCE NIPON EN BIRMANIA

Los invasores refuerzan su marcha hacia la planicie norte del país, atacando en dirección al F. C. Mandalay-Lashio

CHUNG KING, 28. — (U. P.) Las tropas chinas y británicas ofrecían hoy una resistencia espartana, en un último esfuerzo por salvar la situación peligrosamente amenazada de Birmania en momentos que 100.000 veteranos japoneses forzaban la marcha hacia la planicie septentrional con acometidas en dirección al ferrocarril Mandalay-Lashio.

Todas las fuerzas aliadas de las zonas central y occidental de Birmania corren el peligro extremo de verse acosadas desde el este y norte, pues las tropas que forman el flanco enemigo en los Estados de Shan, cinco fuertes divisiones completas llegaron hasta una distancia peligrosamente cercana del último paraje razonablemente adecuado para el repliegue desde el área de Mandalay. Los comentaristas creen francamente que la suerte de todo el territorio birmano bien pudiera decidirse en el trascurso de los próximo días.

LA SITUACION EN LOS OTROS FRENTES

En los otros frentes la situación dista también mucho de ser auspiciosa. Se ha informado que los japoneses reconquistaron a Taung-yi, última base desde la cual los aliados podrían haber amenazado las líneas de abastecimientos del enemigo por el este. Además, los chinos se vieron obligados a retirarse de Yenang Yaung, sobre el río Irrawaddy y gran parte de los valiosos distritos petroleros, si bien destruídos, se encuentran ahora en poder de los nipones. Simultáneamente se combate con gran violencia en las vecindades de Meikila, sector británico sobre el frente del Sittang, aunque las últimas informaciones indican que todos los asaltos del enemigo fueron rechazados.

REFUERZOS CHINOS AL FRENTE

El resultado de la batalla de Birmania depende en estos momentos de lo que ocurra en el Este, hacia donde son despachadas fuerzas chinas de refresco procedentes de la provincia de Yunán. El diario "Sao Tang", órgano del ejército chino, lanza un llamamiento urgente a las naciones unidas en el que expresa que los japoneses emplean sus mejores fuerzas mecanizadas para asaltar la región norte de Birmania.

Las fuerzas japonesas se hallaban hoy a 107 kilómetros de Lashio. Los chinos ya iniciaron la destrucción de las carreteras y de los senderos en la zona amenazada. Los nipones han efectuado un avance relámpago de 150 kilómetros en 72 horas, con el que han pasado de Mandalay.

SE COMBATE AL ESTE DE MANDALAY

En estos momentos se combate al este de la capital, en un triángulo cuyos ángulos se apoyan en Taungyi, Loilem y Hsipaw, este último sobre el ferrocarril Mandalay-Lashio. El enemigo lanza todo el peso de su fuerza en tres ataques separados. Las columnas, que forman otras tantas puntas de lanza y que actúan bajo la protección de los aviones de guerra, se encuentran actualmente en los siguientes puntos:

Una de las columnas llegó a la zona de Kon Chai-ping, a unos

Las fuerzas anglo-chinas luchan heroicamente para evitar que los japoneses ocupen Lashio. — Esperan refuerzos de Yunan

150 kilómetros al norte del sector de Taungyi; otra llegó a Mong Sung, a 75 kilómetros más o menos al este de Kon Chai-ping, y a tercera, que opera en el área situada aproximadamente a 120 kilómetros al este de Loilem, a su vez al este de Taungyi, y se encuentra en la actualidad en las vecindades de la aldea de Kun Hing.

Si la rápida acometida japonesa en dirección a Hsipaw se ve coronada por el éxito, las fuerzas británicas y chinas de los generales Harold Alexander y Joseph Stillwell puedan probablemente retirarse hacia China.

Toda la situación depende ahora de que los japoneses logren destacar numerosas tropas de refuerzos y que obtengan un dominio aéreo indiscutido, puesto que los aliados no tienen esperanzas de recibir refuerzos de la India y aquellos que reciban desde China tienen que ser sumamente limitados.

NIPONES BOMBARDEARON LASHIO

KUNG MING, 28. — (U. P.). Para celebrar el cumpleaños del Emperador Hirohito, los japoneses bombardearon esta mañana a Lashio, incendiando la ciudad; pero antes de que llegaran las máquinas enemigas habían sido retirados todos los aviones del Grupo Voluntario Norteamericano.

Una hora después, a las 11.30 A. M., escuadrillas niponas en número de 27 bombardearon y más de 20 cazas atacaron las bases del Grupo Voluntario Norteamericano, sin causar daños ni víctimas. Cerca de Lashio pilotos del Grupo cerraron el paso a las máquinas japonesas y derribaron 11 cazas, sin sufrir ellos una sola pérdida.

Los aparatos del Grupo están en acción en todo el frente de Salween, haciendo todo cuanto pueden por ayudar a los chinos que procuran desesperadamente contener el avance japonés sobre Lashio. Los nipones emplean una enorme cantidad de bombarderos y cazas para destruir e incendiar todas las ciudades y aldeas birmanas, con el propósito de aniquilar las bases aliadas y aterrorizar a la población.

UNA OFENSIVA EN LOS CARPATOS LANZARON LOS CHECOESLOVACOS

ZURICH, 28. — (U. P.). — Se ha revelado que las guerrillas checas, organizadas en la escabrosa región de los montes Cárpatos, emprendieron una amplia ofensiva contra los objetivos del Eje.

El ejército de esos patriotas está compuesto por 10 mil hombres, al mando de oficiales del ejército de Checoeslovaquia.

Las noticias recibidas dicen que los guerrilleros destruyeron 17 automóviles pertenecientes el ejército húngaro, dieron muerte a un centenar de hombres y atacaron la base del 6.o regimiento de tanques húngaros.

Las guerrillas, según se ha podido saber, establecieron un tribunal para enjuiciar a los enemigos que caigan en sus manos. Así, por ejemplo, recientemente fué apresado un agente de la Gestapo, a quien se le sentenció a la pena de muerte, porque había impartido órdenes para la ejecución de cincuenta rehenes.

Las guerrillas checas cooperan con las guerrilas eslovacas. Sus objetivos se amplian a través del Protectorado de Bohemia-Moravia o la República de Eslovaquia.

PORT DARWIN, EN AUSTRALIA, FUE ATACADO POR LA AVIACION NIPONA

PORT DARWIN, 28 (U. P.)—Diecisiete aviones de bombardeo japoneses y por lo menos 6 aparatos de caza atacaron ayer por 15.a vez este puerto, pero en esta acción perdió el enemigo 3 bombarderos y 4 cazas.

Los bombarderos aparecieron en cuatro grupos de tres aparatos cada uno, seguidos por cinco en línea recta y una escolta de cazas. Las baterías antiaéreas obligaron pronto a los bombarderos a quebrar su formación, tras lo cual entraron a actuar los aparatos interceptores, teniendo entonces lugar sobre Darwin el más espectacular y reñido combate aéreo que se haya visto sobre este puerto. Los aviones incursores huyeron finalmente, siendo posible que algunos de ellos hayan quedado sin combustible, no pudiendo entonces regresar a sus bases.

Las bombas arrojadas fueron de todos los tipos, pero fué poco el daño que se causó.

Uno de los cazas enemigos se precipitó al mar disparando sus cañones, lo cual indica que el piloto fué o bien muerto o herido gravemente teniendo el dedo en el gatillo.

Los pilotos de los cazas aliados se encontraban descansando en su cuartel general cuando sonó la alarma llamándolos a la lucha. Sin perder un segundo corrieron todos a proveerse de sus cascos, grandes anteojos, paracaídas y demás elementos necesarios en tanto otros hombres preparaban sus aparatos. Poco después despegaban los aparatos aliados y remontaban vuelo en simple fila de formación, pues estuvo de regreso el primer caza aliado con el propósito de reabastecerse de combustible y municiones.

COMUNICADO DE MAC ARTHUR

CUARTEL ALIADO DEL GENERAL MAC ARTHUR, 28 (U. P.)—Se dió a la publicidad el siguiente comunicado que lleva el número 8:

"Australia: Puerto Darwin: El enemigo atacó el aeródromo con 17 bombarderos pesados y una escolta de 9 cazas. Nuestra aviación interceptó con éxito al enemigo, destruyéndole 3 bombarderos y 4 cazas. Nuestras pérdidas fueron pocas.

"Nueva Irlanda: Kavieng: nuestra aviación atacó la navegación enemiga, destruyéndole 1 transporte.

"Islas de Salomón: Faissi: nuestras fuerzas aéreas atacaron con éxito los puertos enemigos.

"Filipinas: Corregidor: Hubo escasas actividades aéreas y fuego intermitente de artillería. Luzón: el enemigo realiza movimientos hacia el extremo sur del valle de Cagayan. Visayan: el enemigo se limita a proceder contra las zonas costeras. Mindanao: la situación no sufrió modificaciones".

Vichy envió una poderosa flota a isla Madagascar

SAN FRANCISCO, 28 (U. P.)—La radio de Tokio propaló un despacho de Roma, según el cual el Gobierno francés ha enviado una poderosa escuadra a Madagascar con el objeto de resistir toda "tentativa ilegal" de apoderarse de la isla que realicen los aliados.

Por otra parte, una información de la emisora de Melbourne captada por la Columbia Broadcasting System, hace saber que la flota francesa en viaje a Madagascar está integrada por tres cruceros.

Comunicado nipón

TOKIO, 28. (Especial). —El siguiente es el comunicado del Cuartel General japonés, expedido el 28 a las 10.45 horas:

"Fuerzas navales japonesas que el día 31 de marzo habían iniciado el ataque contra las islas Moluccas y la mitad Septentrional de Nueva Guinea Occidental, ocuparon por completo el día 19 de abril, de esta zona, obteniendo en varios puntos importantes los siguientes resultados:

Prisioneros tomados 124; botín: arma de fuego, 715; cartuchos, 68.300; lanchas motorizadas, 5.

Además, una gran cantidad de gasolina, algodón en rama y demás materiales".

VIOLENTO BOMBARDEO AEREO DE LA BASE NAVAL DE TRONDHEIM

¿CAMBIO DE GOBIERNO EN ITALIA?

Precauciones extraordinarias en capital japonesa

TOKIO (Vía Nueva York), 28. — (U. P.). — La radio nipona anunció que todas las dotaciones de las piezas de artillería antiaérea de la zona de Tokio estarían en sus puestos de combate mañana, y que centenares de aviones de caza patrullarían el cielo de la capital nipona, con motivo de la celebración del 41.o cumpleaños del Emperador Hirohito.

En esta capital se habla mucho del ataque aéreo aliado y el Primer Ministro, general Tojo, en un discurso pronunciado anoche, declaró que "la guerra debe librarse aún, y el período más próximo de ella será una verdadera prueba para la nación japonesa".

El Mikado proyecta revistar una gran parada militar mañana en el parque Yoyogi.

Quinientos aviones militares evolucionaron sobre la capital ayer, al ponerse fin a las ceremonias con que se honró a los japoneses caídos en la guerra.

Rumores desmentidos hablaban de la eliminación de Mussolini

BERNA, 28. — (U. P.). — La Legación de Italia en Suiza ha expresado que las noticias que han circulado en el extranjero, diciendo que el Rey Víctor Manuel eliminó a Mussolini del Gobierno carecen en absoluto de fundamento. La información es tan ridícula que ni siquiera merece un desmentido".

Por su parte, la Legación británica expresó que nada ha sabido que dé alguna base a ese rumor, ni siquiera a la noticia de que el Embajador italiano en Berlín, Dino Alfieri, ha sido llamado a Roma para explicar el discurso que Hitler pronunció el domingo.

Se cree que la información tuvo su origen en el despacho publicado por un diario norteamericano, que sostenía que, como resultado de la reacción producida por Italia por el discurso de Hitler, el Rey Víctor Manuel tenía el proyecto de introducir un cambio en el Gobierno y en la política de Italia, después que el Rey tuvo una entrevista con Mussolini y Ciano, respecto del discurso de Hitler, y también con otros consejeros personales, incluyendo al Almirante Di Revel, y al Cardenal Elia Della Costa, como también con el general Badoglio, que se opone a la política de Mussolini.

La información agregaba que el Rey había convocado al Consejo Interno de la Corona, concurrieron todos los personajes mencionados antes, con excepción de Mussolini y Ciano, y que el Príncipe Humberto también asistió a la reunión, en que se discutió la política del Gobierno.

WASHINGTON NO DA CREDITO A LA INFORMACION

WASHINGTON, 28.— (U. P.). En las esferas mejor informadas sobre los asuntos de Italia, no se ha dado el menor crédito a la información procedente de Berna, sobre la supuesta separación de Mussolini por el Rey Víctor Manuel, y la calificaron de "fantástica e increíble".

Por el contrario han señalado dichas esferas que muy frecuentemente el Rey de Italia llama a Mussolini y al Conde Ciano, para sostener largas conferencias.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) El "New York Times" no atribuye gran importancia al despacho periodístico que recibió sobre un supuesto cambio de política externa del Gobierno italiano y del desplazamiento de Mussolini por el Rey Víctor Manuel, ya que la noticia fué publicada en la quinta página y no se hace referencia a ella en el resumen de noticias mundiales que inserta el diario en su primera plana.

Otros periódicos matutinos y vespertinos han hecho caso omiso de la noticia.

LA INFORMACION CAUSANTE DE LOS RUMORES

BERNA, 28. — ("The New York Times").— Esta noche, en forma semioficial, se califica desde Roma la reacción ante el discurso de Hitler como de "estupefacción". Se agrega que los círculos oficiales italianos se consideraban facultados para esperar "un discurso bélico", y en cambio se les ha ofrecido una oración que en sus revelaciones al pueblo alemán y al mundo exterior contradice totalmente el rosado cuadro pintado por el señor Dino Alfieri, Embajador italiano en Berlín, quien fué llamado para dar un "informe" sobre la situación y ese informe es esperado mañana.

Pero, entretanto, los círculos gubernamentales romanos estuvieron muy activos durante la jornada de hoy, pues el Rey Víctor Manuel III recibió a Mussolini, con quien tuvo una larga conversación, seguida de otra con el Conde Ciano, Ministro de Relaciones Exteriores. Los círculos allegados al Quirinal admitieron que el principal tema de

(PASA A LA PAGINA 6)

Fué atacada la flota alemana concentrada allí. — Bombardeo de Colonia. — Rostock sigue ardiendo

LONDRES, 28.— (U. P.) — Favorecidos por una brillante luna, aparatos de la Real Fuerza Aérea, se lanzaron anoche sobre la costa noruega, y por primera vez, en muchas semanas bombardearon reciamente la gran base naval de Trondheim, en Noruega, y los barcos de guerra alemanes que se sabe están allí, mientras otras unidades se desplazaban hacia el oeste del Reich para atacar con vigor a Colonia.

Hoy, en escala algo menor, cazas y bombarderos volaron sobre la costa "de invasión, del continente europeo, siendo este el sexto día de su no interrumpida ofensiva aérea. La concentración de los ataques en el oeste se realizó sin fuertes pérdidas y el hecho de que 17 máquinas británicas no regresaron indica la abundancia y poderío de las defensas antiaéreas alemanas en esa zoña tan bombardeada.

Por su parte, los alemanes concentraron sus ataques aéreos sobre Norwich, que sufrió el bombardeo más intenso en lo que va de la guerra.

COMUNICADO DE LA R. F. A.

El texto del comunicado emitido sobre esas operaciones por el Ministerio de Aviación dice lo siguiente:

"Anoche una gran formación de aviones del Comando de Bombardeo atacó objetivos en Colonia y otras partes de la Renania, con tiempo claro. Los blancos eran bien visibles y se originaron grandes incendios.

Otra fuerza poderosa atacó la base alemana de Trondheim. Es probable que hasta dentro de cierto tiempo no se conozcan enteramente los efectos de ese ataque.

"También fueron bombardeados los muelles de Dunkerque, y los aeródromos enemigos en territorio ocupado, y se colocaron minas en aguas enemigas. De todas esas operaciones no regresaron 17 de nuestros aparatos.

"Un Hudson del Comando de Costas atacó y averió a un barco enemigo de abastecimiento cerca de la costa dinamarquesa.

"Los reconocimientos aéreos permitieron establecer que a consecuencia de los recientes ataques a Rostock, los principales talleres de montaje de las fábricas Heinkel y muchos edificios subsidiarios sufrieron grandes daños. A medidia del lunes 27 del actual seguían ardiendo incendios en Rostock".

FLOTA ALEMANA CONCENTRADA EN TRONDHEIM

El ataque a Trondheim ha despertado particular interés aquí porque se sabe que Alemania concentraba desde hace tiempo una poderosa escuadra en dicha base, fuerzas que constituía un enorme peligro para la ruta por donde los aliados remiten pertrechos a Rusia.

Dicha escuadra, según ha trascendido, está formada por el superacorazado "Von Tirpitz", el acorazado de bolsillo "Admiral Scheer", los cruceros pesados "Hipper" y "Prinz Eugen" y quizá un barco gemelo del segundo crucero, además de muchos cazatorpederos y submarinos. El bombardeo de anoche, de enormes proporciones, fué dirigido al parecer contra esas naves enemigas.

Fotografías recientes tomadas por la Real Fuerza Aérea mostraban al "Von Tirpitz" amarrado contra un alto acantilado del fiordo, lo que hace difícil el bombardeo. Además, estaba protegido con redes contra torpedos. Los submarinos están resguardados por abrigos de cemento de considerable espesor.

BOMBARDEO DE LA COSTA FRANCESA

Pese al temporal que azotó hoy a toda la zona del Canal de la Mancha, grandes formaciones de cazas y bombarderos atacaron la costa de Francia ocupada, pero en número menor que anteriormente. A ese respecto el Ministerio de Aviación dijo en un comunicado:

"Nuestros cazas emprendieron hoy tres expediciones sobre el norte de Francia, dos de ellas

(PASA A LA PAGINA 6)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y AVENIDA MATTA

60.000.— ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, CAsita un piso, 2 piezas, servicios y patio pequeño. Superficie 11 x 10 metros. Ossandón.

65.000.— ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y MOLINA, 2 casitas altos y bajos, con 5 y 6 piezas, servicio. Deuda 6.000. Bandera 168.

90.000.— BARRIO NATANIEL - 10 DE JULIO, CAsa un piso, sólida, bien tenida, tiene comedor, salón escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Transferencia pagada. Deuda 20.000. Ossandón.

120.000.— SECTOR LIRA, ANTES DE 10 DE JULIO, propiedad de renta, 26 piezas, que producen 19.200 anuales. Tiene frente a 2 calles. Facilidades de pago. Bandera 168.

140.000.— ENTRE CARMEN Y LIRA, CASA UN PIso, moderna, sólida, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, amplio patio con parrón. Deuda 45.000. Ossandón.

190.000.— INMEDIATO VICUÑA MACKENNA y PLAza Baquedano, casa un piso, sólida, muy bien tenida. Tiene hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Bandera 168.

175.000.— INMEDIATO A PORTUGAL Y 10 DE Julio, casa un piso, bien tenida, 756 m2 de superficie. Tiene living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, amplio patio. Muy apta para habitación e industria. Ossandón.

180.000.— SAN IGNACIO, CASA UN PISO, SOLIDA, bien tenida, tiene living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 12.000. Bandera 168.

180.000.— INMEDIATO A AV. PORTUGAL, ANTES de 10 de Julio, espléndida casa 2 pisos, muy bien tenida, tiene galería, living, comedor, escritorio, 3 amplios dormitorios, baño instalado de lujo, toilette de visitas, amplia terraza, costurero, cocina a gas instalada y muebles, despensa con estantería y closets. Transferencia pagada. Ossandón.

185.000.— A 2 CUADRAS DEL CERRO SANTA LUcía, casa un piso, especial para habitación e industria o tienda. Tiene hall de 50 m2. comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Superficie 15 x 35 metros. Bandera 168.

200.000.— NATANIEL, ESQUINA, PROPIEDAD DE renta, 3 casas y 2 locales, que producen $ 17.280 anuales. Deuda 30.000. Ossandón.

220.000.— ENTRE LORD COCHRANE y NATANIEL, esquina, propiedad de renta, 850 m2., superficie. 1 amplia casa, 5 casitas, 2 locales y un sitio de 400 m2. Renta $ 34.200 anuales. Bandera 168.

220.000.— ENTRE LIRA Y PORTUGAL, CERCA de la Alameda, casa un piso, 14 x 70 metros. Construcción sólida, bien tenida. Tiene living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas, jardín, parrón, árboles frutales, garage. Transferencia pagada. Deuda 25.000 Ossandón.

250.000. —FRENTE AL PARQUE COUSIÑO CHAlet muy bien tenido, asísmico. Living, comedor, un dormitorio y baño instalado en primer piso, 4 dormitorios y baño instalado en el segundo, dependencias, jardín, parrón, garage y entrada de auto. Tiene frente a 2 calles. Deuda 76.000. Bandera 168.

250.000.— INMEDIATO AL CENTRO, PROPIEDAD de renta, 1.100 m2, superficie. Se compone de 2 locales a la calle, 15 piezas interiores cada una con su cocina y patiecito, y 17 piezas más. Renta anual $ 36.000. Deuda 23.000 y facilidades de pago. Ossandón.

290.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y GENEral Bustamante, casa nueva, 2 pisos, asísmica. Calefacción central. Amplio living, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, patio y garage. Bandera 168.

300.000.— CASTRO, EN LAS PRIMERAS CUAdras, 2 casas altos y bajos, sólidas, bien tenidas. Los bajos tienen hall, comedor, salón, 10 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas, 2 patios. Los altos: hall, comedor, salón, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas. Facilidades de pago. Ossandón.

360.000.— A 2 CUADRAS DEL CERRO SANTA LUcía, muy buena casa de un piso, 15 x 35 metros. Extenso living, comedor, salón doble, escritorio, 5 amplios dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Facilidades de pago. Bandera 168.

400.000.— AV. VICUÑA MACKENNA, AMPLIA CAsa de un piso, sólida, 20 x 43 metros. Tiene 14 piezas y 2 patios, subterráneo y salida por calle atravesada. Deuda 10.000. Ossandón.

400.000.— A 3 CUADRAS DEL CERRO SANTA LUcía, casa un piso, bien tenida, con amplio living, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, gallineros y subterráneo. Superficie 19 x 60 metros. Bandera 168.

520.000.— PROXIMO A PLAZA BAQUEDANO, EN bonita avenida, edificio moderno y asísmico. Se compone de 3 departamentos, cada uno con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias. Calefacción eléctrica y los living tienen chimenea. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda $ 120.000. Ossandón.

CARLOS OSSANDON. - BANDERA 168

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia compro. Huérfanos 1151. Teléfono 80830.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 4 Mayo.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 7 Myo

¡¡CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Abr

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Abr

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino. Plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 30 abr

BOLETOS AGENCIA, DE joyas, compro, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 30 abr.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta Huérfanos 1121 Teléfono 86747. 7 my

CASA WEISS, BRILLANTES, JOyas, relojes ocasión; compraventa, hechuras, transformaciones, composturas. Moneda 1043. teléfono 88969. 10 M

COMPRO URGENTE BRILLANtes, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 13 mayo

JOYAS COMPRO URgente, brillantes, oro. Supero cualquier oferta. Nueva York 25, (costado Club de La Unión). Teléfono 62892. 5 Myo.

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 4 myo

ESTACION DE SERVIcio y Clínica del automóvil "La Americana". Ambulancia permanente. Alameda 2929 .— Fono 92436. 31 Abr.

3. — Neumáticos, accesorios y garages

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 22 Myo.

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 1.o mayo

EVITE ACCIDENTES. EQUIPE con limpiaparabrisas Trico. Motores, brazos y lengüetas Serrano y Wormald Ltda. Delicias 562, teléfono 64816. 6 Myo

PISOS DE GOMA DELANTERAS, automóviles Chevrolet 1937/39. Morandé 594, esquina Sto. Domingo. 9 Mayo

4.— Arriendos buscados.

NECESITO DEPARTAMENTO MOderno, una pieza, calefacción, baño, máximo $ 450. Escribir: A. C Correo 21.

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 abr

MUNICIPALIDAD DE SAN MIguel.— Se desea tomar en arriendo casa para Escuela Vocacional, cánon hasta $ 2,000. Tratar: Gran Avenida 3418. 30 Abr.

NECESITO DEPARTAMENTO INdependiente, baño exclusivo, 2 o 3 piezas. Casilla 81-D. 30 Abr.

5.— Arriendos ofrecidos.

ESPLENDIDA PIEZA A LA CAlle, otras interiores con pensión Moneda 1645. 1.o Myo.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios Santo Domingo 1249 16-II-43

SE ARRIENDA PIEZAS EN CASA de familia, teléfono. También se vende precioso florero cristal bacarat. Vergara 452. 10 Myo

ARRENDAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 16-II-43

NECESITO CASA PEQUEÑA O bien departamento, tres, cuatro piezas, Vicuña Mackenna o barrio adyacente, prefiriéndose cercanías Escuela Farmacia. Dirigirse H. C. V., Casilla N.o 546, Valparaíso o F. C. C., casilla N.o 286, Santiago 2-May

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 abr.

DOS PIEZAS SIN MUEBLES, otra amoblada. Carmen 124. 1.o myo.

$ 800 ARRIENDO BUNGALOW CHIco con 3.000 metros de terreno todo plantado, arboleda frutales, gallinero, Barrio Macul. Fono 41163. 29 Abr

6.— Abarrotes, comestibles, frutos del país.

NUECES Y ALMENDRAS, CUALquier cantidad, compro. Borjas 167. Teléfono 92033.

CARBON QUILLAY DE PRIMEra 0.65 centavos kilo, por partidas desde 10 sacos. Vendo: Gálvez N.o 1119.

FORRAJE A $ 0.25 KILO, RESIduos, fabricación quaker, se venden de cualquier cantidad. Lourdes 1555.

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 abr

CHOCOLATES, CARAMELOS, CAlugas, gomas etc., ventas por mayor y al detalle, grandes descuentos. Fábrica de Confites "La Suiza", Molina 516. Teléfono 93793. Casilla 4692. Santiago. 6 my.

7.— Arboles y plantas.

ARBOLES, PLANTAS, ARBUSTOS jazmines del cabo injertados floridos. Tierra hoja de litre. Maceteros greda ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 30 abr

PAPAS TULIPAS, JACINTOS DObles, variados, blancos nardos, juncos, etc Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despacha provincias. 1 o mayo

SEMILLERIA WULLE, SAN PAblo 1038, ofrece: Semillas en general, papas, flores. Despachamos provincias. 31 Abr

9.— Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, arreglo.— Galería Alessandri 30. 1.o M.

10.—Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES animales. Sellhon. San Antonio 509. Teléfono 66322 5 Myo

HUEVOS INCUBAR CATALANES disponibles —Av. Tocornal 1285, teléfono 43984. 29 Abr.

11.—Belleza y peluquería.

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 abr.

EN "CORBATAS" SOLO "CAPITOL". 11 myo.

¡¡¡ZURCIDOS INVISIBLES!!! San Antonio 130. Las medias malla y Naylon quedan nuevas. Teñimos carteras, zapatos, pieles. 29 Ab

12.—Compras y ventas varias.

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 abr.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 30 ab

MOLDES DE ALUMINIO A LA europea para cocer jamones. Ofrece en dos tamaños iguales que los importados, la Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago 1.o mayo

VIRUTILLA ESPECIAL EMBALAjes delicados o vidrios ,encontrará cualquier cantidad, calle Fábrica 1847. Fono 50286.

14.— Diversos

¡¡¡UN MILLON DE ARTICULOS de fantasía liquida la casa "Gorab", para damas y caballeros, teniendo un selecto surtido para los gustos más exigentes!!! Solicite precios para fantasías por mayor, le conviene pedir por docenas A comerciantes y particulares de provincias remitimos mercaderías contra reembolso. Rosas 1148. 10 Myo

EN "CORBATAS" SOLO "CAPITOL". 14 myo.

Mentalistas

LA FORMA DE ATRAER AL SER amado famoso profesor. — Estado 45. 3 Myo.

CARTOMANCIA $ 5; QUIROMANcia $ 10, Madame Graciela. Sotomayor 875. 4 my.

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios. Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668. 7 myo

"ROSTTMANN" ESPIRITISMO: Desesperación, abandono amores. Nataniel 247. Fono 67625. 4 myo.

15.— Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECnico. Santos Domingo 1307, esquina Teatinos. cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Telegrafía, Corte-confección, Sombreros, Bordados, Juguetería, flores, Peluquería artística completa. Solicite prospectos. 12 Myo.

INSTITUTO COMERCIAL AUTOrizado: Santo Domingo 849. Taquigrafía. Redacción, Contabilidad. Dactilografía un mes. Otorgamos diplomas. 12 Myo.

CONSERVATORIO CATOLICO música, declamación, comercio Monjitas 531. 7 Myo

ACADEMIA C O R T E CONFECción: sombreros. Lencería. Manicure. Santo Domingo 849. Otorgamos diplomas. 12 Myo.

ENSEÑANZA COMERCIAL: CORte, Confección, Sombreros, Corte Sastre. Diplomas legalizados. Solicite prospecto. Acreditado Instituto "Alonso Figueroa". Catedral N.o 1257. 12 Myo.

INSTITUTO AMERICANO, AUTOrizado ,San Antonio 665. Dactilografía, Taquigrafía, Comercio. Modas. Sombreros. Peluquería. Diplomas. Internado. 5 myo

EMPIEZAN NUEVOS CURSOS completos comercio, sección femenina independiente; cursos especiales para alumnos sin humanidades. Enseñanza perfecta garantida, profesores especializados. Cursos rápidos diurnos, nocturnos, contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. cerca Puente. Fono 69595. 29 Abril

ESTUDIE INGLES CON PROFEsor inglés. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1724 2 mayo

¡¡TRIUNFE Ud.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne". Reconocida por el Estado. Mecánica dental (Especial, decente, lucrativo). Comercio, Modas: corte moderno, confección excelente sistema práctico, elegantísimo (facilísimo) Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Rápido, garantido, internado femenino, 28 años éxito. ¡Apresúrese! Grandes facilidades, únicamente: Santo Domingo 670. 30 abr

ENGLISH ACADEMY, INSTITUTO Británico de preparación Comercial. Internado. Mediopupilos, Externos. Pídanse prospectos. Agustinas 1739. teléfono 69373. Matrícula abierta. 6 M

APRENDA INGLES CORRECTAmente, método propio, contabilidad, curso rápido.— Instituto Anglo-Americano, Huérfanos 1235. 1.o Myo

MATRICULA ABIERTA, INSTITUto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1724 Auxiliares. Comercio y Contabilidad, (curso especial para alumnos Sexto Primario - Primero, Segundo Humanidades). Taquígrafos Gregg, Contadores Generales, Dactilógrafos, Redacción, Inglés, etc. Clases diurnas, vespertinas y nocturnas. Asegure matrícula oportunamente. 2 mayo

LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA. — Establecimiento técnico con 23 años de labor, ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos de telegrafía y radiotelegrafía. Matrícula abierta. Bascuñán 260. 1.o M.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 4 myo

LICEO CHILENO, ROSAS 2725, teléfono 90859. Señoritas, niñitas. Humanidades, preparatorias, kindergarten, internado, externado, medio pupilaje. Exámenes válidos Profesorado titulado. Idiomas obligatorios. Ramos de adorno y cultura. 2 mayo

17.— Ocupaciones buscadas

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 abr.

SEÑORA CON BUENAS REFErencias para puesto de confianza dirigir casa, cuidar niños o enfermo, se ofrece. M. L., 2 a 4. teléfono 47724. 15 May.

— Profesionales.

CONTADOR COMERCIAL, OFREcese, buenas referencias.— H. P. Correa Ñuñoa. 30 Abr.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

PAÑERAS Y FINERAS O APRENdizas, necesito: Tintorería. Irarrázaval 1816. 2 Myo.

"LA VELOZ". — EMPLEADAS recomendadas. — Delicias 564. 24 Myo

MUEBLISTAS COMPETENTES Y oficiales necesitan. Chiloé 1189.

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 abr.

CONTRA GRIPE OBLEAS CHInas Li-Wu-pat. 4 myo.

MAMELUQUERAS, HOJALADORAS competentes, necesita. Bascuñán 57. 29 Abr

MUEBLISTAS COMPETENTES Y oficiales, necesitan. Chiloé 1189. 1.o Myo.

CORTADOR DE CARNE O AYUdante, necesito. 5 de abril 3499. 30 abr.

19.—Residenciales, hoteles,

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles y arriendo toda clase de servicios. Precios módicos. Casa Acevedo. San Pablo 1009, fono 63037. 30 Abr.

BUENA PIEZA. PENSION. MOneda 1328. 11 M

CASA BAJOS REGIAS PIEZAS Departamentos calle asoleadas, pensión. Baño. Santo Domingo 2203. Teléfono 83453. 5 Myo.

AV. ESPAÑA 64, OFRECE PIEzas con pensión. 3 Myo.

20.—Materiales de construcción

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 30 Abr

VIGAS ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, roble, tablas piso, cielo, puertas, galerías, cañerías agua, variedad materiales construcciones. Carlos Walker 70, teléfono 89145.

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T, rejas, rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas, puertas, tragaluces. Precios convenientes. San Diego N.o 1260.

BODEGA DE MATERIALES, ARturo Prat 650. Teléfono 66668. Puertas bóveda 180 x 80, tejas, tablas piso, cielo, tapas, puertas, ventanas, mamparas, galerías, mármol, balcones, fierro, madera roble, pino, álamo, etc. Demolición. Morandé 57 a 71. 29 Abr.

PUERTAS MAMPARAS, VENTAnas, galerías standard, maderas elaboradas y materiales demoliciones. San Diego 743.

PARA FIERRO SACK. 30 abr.

CEMENTO MELON, SACK. 30 Abr

FIERRO REDONDO CONSTRUCción. Sack. 30 abr.

PINTURA PASTA SACK. 30 abr.

S. SACK, BARRACA, FIErro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 30 abr.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 30 abr.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 30 abr.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 30 abr.

¡¡¡TABLAS PISO NUEVAS DEsde: $ 2, puertas, mamparas, bastidores, rejas, fierro surtido, escuadras, cadenas, alambre, pernos, fittings, etc. San Diego N.o 1671!!!

ALCANTARILLADOS, EFICIENCIA, rapidez, economía, consulte a Pedro Celedón. Unión Americana 349, fono 91931. 30 Abr.

MADERAS TERCIADAS surtido completo a precio bajo. San Francisco 165. Casilla 2635. 15 Myo.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 4 myo.

PAPELES PINTADOS Liquidación permanente.— Nueva York 29. 30 abr.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TALADRO MECANICO DE COLUMna casi nuevo, vende. Esperanza 85.

MAQUINARIAS INDUSTRIALES fierro para fundiciones, materiales surtidos. Esperanza 85.

CALDEROS TODAS POTENCIAS garantidos. Esperanza 85.

CENTRIFUGA, CANASTO COBRE Esperanza 85.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase materiales y maquinarias industriales. Ferroglobo. Fono 90527, Casilla 5532. 29 abr

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 4 myo

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. 4 my

PRENSAS EXCENTRICAS, SURTIdos. Madrid 944. 20 Myo.

23.—Máquinas de escribir y coser.

¡¡¡MAQUINAS PARA REPARAR medias!!! Se entregan con grandes facilidades. Monjitas 843. oficina 16 Casilla 9185. 30 Myo

COMPRO MAQUINAS COSER también empeñadas, voy domicilio. Lira 933. Fono 51370. 5 May

COMPRO MAQUINAS SINGER también empeñadas, voy a provincia, indique datos. República 792. 6 Myo.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas China Li-Wu-Pat. 4 myo.

REGIO LIVING, HALL, CON COjines. Santa Rosa 745. 30 abr.

REGIO DORMITORIO ENCHApado en Palo Rosa, muy fino con marquesa. Santa Rosa 745. 30 abr.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 30 abr.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 30 abr.

SILLAS PASEO GUAGUAS, COchecitos, precios bajísimos. Fábrica Mac Iver 162. 30 abr.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA
Moneda 1011
12 a 1-5 a 7 P. M.
21 Mayo

MEDICOS

DR. RAFFO SIVORI
Agustinas 619.
Teléfono 31216.
Medicina interna
Pedir hora.
4 Mayo

DR. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Av. Condell
Urinarias: de 2 a 4
Fono: 48406
11 Mayo

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269, edificio LA NACION, 4.o piso

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago — Hígado
Broncopulmonares, Diabetes
Consultas de 2 a 5
Almirante Barroso 57
5 Mayo

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón
Rayos X. Estómago, Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294
3.30 — 6.30
Teléfono N.o 94092
8 Mayo

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
10 Mayo

Dr. JIRON
Niños
2-4: Vicuña Mackenna 518
Teléfonos 60285-40474
11 Mayo

DR. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis
Riquelme 239 — Teléfono 65090
4 Mayo

DR. TAPFE
Ojos, Oídos, Nariz, Garganta,
11 - 12, — 6 - 7.
Londres 43 - Fono 84830
20 Mayo

PROFESOR STUTZIN.
Ex Director Hospital Berlín.
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología).
Ahumada 47.
17 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto, Rayos X
Diatermia
Ahumada 47.
1.o Mayo

INSTITUTO MONTERO
Asma-Diabetes, Reumatismo-Várices, Hentorroides sin operar, Electroterapia, (Sistema Saavedra), Rayos X, Laboratorio. Alonso Ovalle 114. Fono 63164.
31 Mayo

GASTON RAMIREZ
Piel, Venéreas
San Isidro 65
3 Mayo

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago,
Rayos X
Nataniel 426 — Teléfono 63975
29 Abril

Dr. BERNAL BENITEZ
Estados Unidos 375.—Teléf. 31572
Consultas: 2-4
8 Junio

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269. — Teléfonos:
82222 — 47506

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1/2
Cirujano Dentista.
Bandera 620, tercer piso, Of. 7
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
4 Mayo

DR. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal.
Andrés Bello 976. Fono 68947
16 Mayo

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consultas gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
1.o Mayo

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441.
Fono 94104
4 Mayo

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros
Ultimos adelantos
Monjitas 335. — Teléfono 31844.
20 Mayo

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132
30 Abril

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias
Cochrane 25
30 Abril

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada
Horarios antiguos.
Santa Lucía 152. Teléfono 62785
1.o Mayo

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788
4 Mayo

Señora VICENTINI
Pensionados, partos, matrona, turno permanente, precios módicos
Vicuña Mackenna 615
Teléfono 89032
30 Abril

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas.
Precios módicos. — Barahona
San Francisco 120
20 Mayo

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas.
Bandera 290
4 Mayo

PRACTICANTES

PRACTICANTE
Lastra 613 — 60832
Curaciones — Venéreas.
7 Mayo

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 29 de abril de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

MEDIDAS NORTEAMERICANAS PARA EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

El Presidente Roosevelt ha enviado un mensaje al Congreso de su país, en el que se solicitan diversas medidas a fin de regularizar la vida económica de Estados Unidos mientras dure el conflicto guerrero.

Entre los arbitrios escogidos por el Primer Mandatario de Estados Unidos ocupan lugar preferente los relacionados con el costo de la vida y la regularización de los salarios.

La guerra cuesta a la democracia del Norte alrededor de cien millones de dólares por día, y tan alta cifra de desembolso para la defensa exige un sacrificio especial de parte de todos los ciudadanos. "En definitiva—apunta el mensaje—, esto significa que todos y cada uno de nosotros deberemos abandonar muchas cosas a que estamos acostumbrados".

El costo de la vida, según se desprende de este documento, se ha elevado sólo en un quince por ciento en Estados Unidos, dentro del período comprendido entre la fecha actual y el otoño de 1939. En nuestro país, a pesar de que no estamos enfrentados a una situación de guerra, el índice de alza ha sido muchísimo mayor en el mismo lapso.

Ello obedece, sin duda, a que entre nosotros ha estado prácticamente sin aplicación la principal de las medidas propuestas por Roosevelt, a fin de propender al abaratamiento del costo de la vida: la limitación de las utilidades excesivas. Se insinúa allá fijar en 25 mil dólares el monto máximo de los ingresos anuales de cualquiera persona. Y se solicita del Congreso implantar un impuesto sobre todos los beneficios excesivos que sean obtenidos no sólo en la producción de guerra, sino en todos los campos de las actividades industriales, agrícolas y comerciales.

Es indudable que los precios altos no tienen por qué generarse en un país cuando las utilidades excesivas van a depositarse en las arcas fiscales y no en el bolsillo de los especuladores. Ya no existe interés por atentar contra los estómagos de la colectividad. Y no puede decirse que esta es una medida que vaya a repercutir sobre la intensidad o volumen de la producción, ya que siempre existirá el estímulo de obtener una utilidad razonable mediante precios remunerativos que estén en armonía con las conveniencias de los consumidores.

En numerosas oportunidades, al tratar nuestro problema económico y social, nos hemos referido a la necesidad de impedir las utilidades excesivas como factor imprescindible en la tarea de evitar el alza de los precios. Y al respecto hemos aludido también a la obra de tres años de un régimen llamado de Izquierda que, no obstante su etiqueta, dejó subsistentes en su integridad los más irritantes privilegios económicos de los círculos reaccionarios. Tenemos a la vista el balance de una gran empresa industrial, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1939 y el 30 de junio de 1940. En este balance se anotan un capital autorizado, suscrito y pagado de $ 54.480,000, y una utilidad líquida en el ejercicio de $ 39.658,826.94. Y esto, después de hacerse castigos por cerca de tres millones de pesos y de reservar un fondo para futuros dividendos de más de ocho millones de pesos.

Se comprenderá que mientras subsistan situaciones de esta especie será inútil evitar precios altos e incompatibles con el poder adquisitivo de la masa consumidora. Las medidas del Presidente Roosevelt envuelven un ejemplo digno de ser imitado, puesto que si no estamos en beligerancia en los campos de batalla, la guerra ya ha llegado hasta nosotros en el terreno económico.

Un buen pastor

Treinta años han transcurrido desde que el Jefe de la Iglesia Chilena recibió su consagración episcopal. Figura destacada del clero, Monseñor Caro ha sabido granjearse la estimación y simpatía aun de las personas que no participan de sus creencias. Su fino espíritu de comprensión y su sensibilidad siempre presta para condolerse de las desgracias y limitaciones humanas, lo han constituido en un apreciado consejero que, en tono paternal y con singular prudencia, guía y conduce a gran parte de los chilenos por los caminos del cristianismo.

Pastor venerable, no sólo se ha preocupado de atender con corazón solícito los problemas individuales de los hombres. Ha comprendido acertadamente que los ardores y agudezas de las divergencias sociales se redondean y suavizan cuando interviene un espíritu de buena voluntad, cuando los conflictos se ventilan dentro del común denominador humano. Los ardores se aplacan y la calma se restablece cuando la suave y humilde voz del Pastor llama a la serenidad y a la concordia. Su personalidad se impone sin violencias, por la sinceridad de sus convicciones, por la auténtica humildad de sus gestos, por su ilimitada capacidad de comprensión.

Nada tiene de raro, entonces, que los seis lustros de vida episcopal lo encuentren rodeado de toda clase de consideraciones. Que el aniversario no sólo alegre al mundo católico, sino también a toda persona que sepa darse cuenta del valor de una vida consagrada con raro celo apostólico a mitigar los dolores de los desvalidos. Monseñor Caro es un buen pastor que cuida con cariño su propio rebaño y no escatima ocasión ni sacrificios para hacer el bien en las majadas ajenas.

Los elogios están de más pues no se compadecen con su acendrada humildad. El respeto y las simpatías generales constituyen la mejor demostración de afecto que se ha manifestado en forma desbordante con motivo de los treinta años de vida episcopal cumplidos por el Primado de la Iglesia chilena.

Extensión y limitación de la capital

Es Santiago, por donde quiera que se la mire, una ciudad anquilosada e hipertrofiada, sin coordinación para sus funciones urbanísticas y sin límite para todo proceso de evolución racional. Su desmedida extensión ha sido causa y motivo de innumerables controversias, y el problema de la satisfacción de sus necesidades más premiosas se ha ido abultando, sin contrapeso, a medida que el tiempo pasa. La libertad de construir ha sido el peor de los enemigos del progreso de Santiago, y la superpoblación ha planteado, dentro del problema mismo de la extensión urbana, diversos otros que han venido a detener y a complicar la resolución favorable y oportuna de un asunto de tan primordial importancia para la vida urbana de la capital.

Con el objeto de que se estudiara este problema en toda su integridad, el Ministerio del Interior designó en septiembre último una comisión compuesta de funcionarios públicos y municipales y del presidente del Congreso Interamericano de Municipalidades, don Ricardo González Cortés, organismo que debía proponer, además un proyecto sobre limitación de la capital y una reglamentación de las poblaciones del departamento de Santiago.

Basado en esta resolución administrativa, don Carlos Valdovinos, que tantas empresas ha acometido en favor y beneficio de la colectividad, presentó un estudio de gran aliento, en que están contempladas todas y cada una de las razones que han influído en el desorbitado crecimiento periférico de nuestra capital, estudio que por la abundancia de detalles y la amplitud de sus consideraciones puede estimarse como el más completo que se ha conocido hasta ahora. Al mismo tiempo, el señor Valdovinos, como natural consecuencia de sus razonamientos, presentó dos anteproyectos, en los cuales están contenidas las disposiciones más adecuadas para servir de base de solución al problema. En el primero de ellos se crea para la provincia de Santiago un organismo compuesto por el Intendente de la Provincia, por los alcaldes de la capital y de las comunas, el que estaría facultado para fijar los límites de extensión de los radios urbanos para aprobar los planos reguladores de urbanización y para dar las normas de división de propiedades, indicando el procedimiento que debería seguirse en tales operaciones. En el segundo se establecen impuestos sobre la valorización de los terrenos, un aumento adicional de la contribución sobre sitios eriazos y construcciones inapropiadas, un aumento del impuesto a las apuestas en las carreras de caballos, y derechos de peaje en algunos caminos, al mismo tiempo que se indican los procedimientos necesarios para las expropiaciones y se autorizan los empréstitos indispensables para la realización de tales obras. Conjuntamente con estos anteproyectos han sido presentados otros dos de los señores Muñoz Maluschka e Infante Valdés cuyo contenido tiende también a coordinar la legislación existente sobre construcciones y urbanización, y a reglamentar el futuro desenvolvimiento urbano de nuestra capital.

Sería una tarea larga y desmedida entrar a considerar uno por uno los artículos de los anteproyectos mencionados, como lo sería también el detenerse a comentar in extenso los abundantes y nutridos razonamientos que forman el estudio presentado por el señor Valdovinos, cuyo interés y eficacia no podrán ser desdeñados, desde ningún punto de vista, cuando las autoridades correspondientes se pongan a la tarea de resolver un asunto de tanto interés público. Mas es preciso reconocer y aplaudir esta labor cívica que entraña tan desinteresados y nobles empeños. El trabajo del señor Valdovinos es, sin duda, una obra no sólo de proporciones, sino de vasta repercusión. En él no se ha olvidado ninguna de las consideraciones que, favorables o adversas, habrán de servir mañana para llevar a buen término la solución de un problema que afecta a más de un millón de nuestros conciudadanos.

Tal empeño, como una esperanza promisora, nos hace pensar en lo que expresara tan atinadamente el profesor de urbanismo de la Escuela de Ingenieros de Lima: "En el mundo existirá siempre, en relación con el urbanismo, una realidad de estudio — la ciudad de ayer y la de hoy— y otra permanente e imprecisa, que demandará un eterno y constante trabajo de renovación y de competencia, la ciudad del mañana, porque la del futuro no podrá jamás preverse".

México y Chile en los valores de dos grandes artistas

CONTENIDO DEL HOMENAJE DE HOY EN LA UNIVERSIDAD

Los pueblos suelen escoger del fondo de su historia o de su raza los materiales que han de integrar su civilización y sus relaciones de todo orden. Pero ocurre que de las preferencias que mueven esa elección, ninguna encierra tanto contenido espiritual y tanta fuerza de conjunción y mancomunidad como las que provienen del arte. Es esta actividad, sin duda, el verdadero poder de compenetración y fusión de las razas, pues dentro de las vastas resonancias y expresiones que se logran, el espíritu, que es lo eterno, suele encarnar para siempre la voz y el sentido de la vida.

Una prueba de lo que dejamos expuesto está en la notable consumación de la Escuela México de Chillán. Nacida de grandes sentimientos y destinada por la totalidad de los propósitos que le dieron vida a resumir y encarnar vivísimos ideales de entendimiento y perduración de valores de dos pueblos, esa institución se levanta en el propio escenario de grandes infortunios geológicos para testificar, ante el alma de América y del mundo, que el amor, la solidaridad social y las creaciones eternas del arte y la cultura tienen más significación y más fuerza que todas las técnicas guerreras de los dictadores y las conquistas de sus lugartenientes.

Es bien evidente, por estas razones, que esa Escuela encarna ya la capacidad de crecimiento y de fervor de nuestra América. Es por ello que el espíritu que la presidió y le dió existencia cobra ahora, bajo los cálidos auspicios de una efusión popular, un empuje genuinamente humano que ha de trascender a través del tiempo como un símbolo y una realidad del Nuevo Mundo.

Así deben haberlo entendido la Alianza de Intelectuales, la Sociedad de Escritores, la Asociación de Artistas Plásticos, los Directorios de los distintos partidos políticos y de las múltiples entidades afines de Chile, cuando han respondido tan fervorosamente a la iniciativa de la Alianza para prestarse a la celebración que esta tarde se rinde en el salón de honor de la Universidad. El homenaje, que promete tener proyecciones nacionales, es evidentemente una total dedicación del alma de Chile al alma mexicana. Esta especie de transfusión de la sangre ideal de dos pueblos adquiere así, por obra de grandes y vigorosos artistas, un valor múltiple que por sí exalta el entendimiento del hemisferio y abre nuevos derroteros a la verdad esencial de América.

El homenaje de esta tarde realízase en la persona de los dos pintores mexicanos que han tenido a su cargo la ejecución principal de los frescos y pinturas murales monumentales de la Escuela México. Son ellos David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero. Los dos sintetizan la parte vital y representativa de la famosa escuela plástica al fresco, de México, que ha dado expresiones tan altas como los pintores que nos ocupan y Diego Rivera, gloria del continente y del mundo. Estos artistas entroncados en sus desvelos estéticos y afanes de superación en lo más vivo de las tradiciones y sabiduría pictórica de su raza han logrado demostrar en veinte años de contiendas y esfuerzos milagrosos que el genio que animó a los antiguos mayas, aztecas y toltecas sigue latiendo y está en espera de nuevos avances.

En la Escuela México de Chillán queda para la posteridad por tanto, ese nuevo espíritu de creación de que están animados, asumiendo en la hora histórica de América un papel preponderante de renovación y cultura.

Uno de esos pintores, David Alfaro Siqueiros, es un artista de vigorosa talla creadora. Aparte de su voluntad ideológica, que ha puesto en acción en grandes trances de la democracia y la dignidad humana, es uno de los firmes innovadores del difícil arte de la pintura mural al fresco. Es él quien ha instrumentado nuevas formas de ejecución, utilizando, al efecto, materias modificadas en su substancia y creándose, por el arrojo y la gran pericia de los procedimientos técnicos, un estilo y unas maneras de trabajo que le singularizan entre los pintores mundiales. Su cualidad principal es la riqueza de los valores plásticos, que los traza cromáticamente en vuelos de verdadera audacia creadora. Es, así, un artista de profunda raíz vital, dándole a sus formas artísticas el soplo de las cosas que parecen vivir para lo definitivo.

En Buenos Aires, hace años, ejecutó obras murales que son un orgullo de la cultura artística del Plata. Y tiene por America, entre efusiones del combate humano y ansias íntimas de superación, obras y creaciones que proclaman su vigor espiritual y su talento de raza.

El otro pintor, Xavier Guerrero, caracterízase por la virtud de actuar movido por una honda disciplina de estudio y observación de los métodos técnicos tradicionales. Ama el patrimonio autóctono de su raza y las potencias creadoras de la cultura clásica europea. Merced a ello, su espíritu persigue de continuo los posibles puntos de unión de ambas expresiones, por considerar que el arte, como la cultura, no es más que una sucesión de síntesis que va desde la plena floración del material inédito de una raza a las más altas cumbres del desarrollo histórico.

Xavier Guerrero, movido por ese afán de síntesis, ha logrado ajustar las viejas fórmulas y los procedimientos de la gran pintura mural mexicana, formándose una técnica en que las calidades y los valores humanos viven en función de espíritu. Su cambio substancial realízalo en el procedimiento de trocar la cal por el cemento; con ello logra incorporar, conforme imprime relieve a sus fines plásticos, un pleno entendimiento de la visión viva de los temas históricos y humanos a una firme y sabia ejecución de los recursos que necesita. Todo ello hace de este artista un talentoso ejecutador de la pintura y del fresco murales, enriqueciéndole para lo que se propone, tanto a través de las experiencias del pasado como de las vivencias del tiempo que vive.

Ambos pintores encarnan el alma pujante, renovadora y combatiente del nuevo México. Sus frescos y las distintas creaciones que utilizan como lenguaje estético de sus afanes son ya el más perdurable patrimonio que el país azteca empieza a legar a la humanidad.

Los artistas y escritores chilenos han querido hoy, bajo la advocación de una ardiente solidaridad continental, rendirles un alto homenaje de simpatía y consagración. El acto de esta tarde de la Universidad de Chile, por tanto, está lleno de valiosos contenidos. Por un lado es una conjunción espiritual de México y Chile y por otro un apasionado alegato de la soberanía y los derechos del espíritu.

Es preciso fundirse en ese homenaje con toda la pasión y los ideales de América, porque sólo así tendremos derecho a proclamar nuestro decoro continental y social.

RICARDO TUDELA

Escritores y políticos

En pocos países como en Chile es tan marcado el desprecio del político para el hombre de letras. El personaje de asamblea se siente dispensador de favores y tiene la convicción profunda de que sus capacidades son ilimitadas, y que tanto puede desempeñar con brillo una Embajada como una Alcaldía, o la jefatura de un servicio cualquiera del Estado.

Si vamos más allá del simple asambleísta y damos con el dirigente de un bando político, la cosa se pone más seria, y da para meditar. Ya se está frente a quien dispone como de lo propio de todo cuanto diga relación con los cargos públicos, en el país o en el extranjero. El no quiere nada para sí, pero debe cautelar los nombramientos, para que éstos recaigan en un correligionario con largos servicios en bien de la causa. No, por supuesto, del país, sino de la causa que ellos defienden desde su trinchera doctrinaria.

El novelista, con cultura vasta y conocimientos generales sobre todas las cosas de la vida, es para el político un ser fuera de ambiente, sin arraigo en la realidad cotidiana, que no puede ganarse el pan más que escribiendo o en las nobles tareas de la enseñanza. Que no le dé por pretender un cargo diplomático, porque hará sonreír de buena gana a quien escuche la justicia de sus anhelos. Sin el diploma de abogado es una irreverencia poner los ojos tan en alto y no darse cuenta de la propia pequeñez.

Es más evidente todavía la insignificancia del poeta. Se le supone un iluso perfecto, en un constante deambular sin horizonte, y casi no se explica su razón de vivir entre los demás hombres. Eso de cantar, y de cantar porque sí, olvidándose de que la profesión de político militante es más lucrativa que la de bardo melancólico y emocionado, no tiene disculpa posible en una democracia como la nuestra, que exporta salitre y cobre y compra trigo para su pan.

Malhadado bicho ese lírico que nació en este clima por una equivocación lamentable, cuando debió ser el trópico enervante y frondoso la cuna obligada de sus canciones majaderas. Ente despreocupado de cuanto se refiera a la vida del país, se ve en él al eterno displicente que no se interesa por los trágicos vaivenes del mundo ni por la evolución de su tierra propia, tan amada por la otra gente.

No son pocos los que así piensan, y podría afirmarse que son muchos. Pero todos ellos incurren en el pecado imperdonable de creer que una facultad creadora de belleza impide la total comprensión humana, comprensión de que ellos carecen casi siempre. Se ignora que el espíritu en plenitud recoge con mayor facilidad los ecos del mundo y que la nobleza del canto no está reñida con la justa apreciación de la vida diaria, en sus posibilidades y en sus realizaciones. Se pretende que la posesión de esa facultad se opone de manera rotunda a las condiciones que puede reunir quien no haya nacido con el divino don de cantar, y se hace del poeta un leproso impático, pero incómodo y de toda inutilidad para los rajines del vivir sociable.

Una ley eterna, inexcrutable y fatal, da al escritor su venganza contra quienes le aislan y le juzgan incapaz de cumplir la miserable tarea que ellos, muy medianamente, creen llenar a maravillas. Mientras ellos pasan sin dejar una huella, como dijera el poeta, los escritores perduran a través de las generaciones y de los siglos. La nombradía del político es lo que menos dura en la memoria de los hombres.

MARTIN GRACIAN

La Caja de Crédito Minero en auxilio de la minería

En los primeros meses del año en curso y después de larga, inteligente y laboriosa gestión, se consiguió reabrir el mercado estadounidense para los minerales chilenos. Mediante el contrato celebrado con la Metal Reserve, se logró estabilizar las expectativas de colocación de los minerales chilenos y se fijaron precios que, a la sazón, parecían beneficiosamente remunerativos para el minero chileno y para las instituciones como la Caja de Crédito Minero que tienen una tuición directa y que desarrollan una política de innegable amparo sobre esta industria, consagrada unánimemente como pilar poderoso que sostiene nuestra economía.

Pero no tan sólo en Chile sino que en el mundo entero los espíritus más previsores han debido hacer frente a las realidades que se presentan mucho más sombrías que el pesimismo más exagerado; el conflicto bélico que envuelve a los continentes más apartados del universo ha proyectado sobre el panorama económico de los pueblos problemas complejos, desconocidos y a veces de contornos inquietantes. No podríamos dirigir nuestras miradas hacia otro punto si queremos explicarnos el alza considerable alcanzada en la explotación de nuestras minas, sobre todo aquellas de baja ley. Y como si esto fuera poco, la escasez y encarecimiento de los fletes, el racionamiento de la bencina, la falta de petróleo, de toda clase de repuestos, etc., han concluído por provocar un desequilibrio único entre los precios de explotación y de venta.

Se había creado, pues, una situación de crisis evidente en la minería nacional con su cortejo inevitable de paralización de faenas, de malestar entre los que se dedican a tan crudas labores y de amenazantes repercusiones en la economía pública. Se pensó, entonces, en la revisión del convenio celebrado con la Metal Reserve, pero una de sus cláusulas fija plazos determinados para tales gestiones, en términos que nada podrá hacerse al respecto antes de tres meses y medio más. Frente a la emergencia referida, la Dirección de la Caja de Crédito Minero estudió detenidamente el problema; pesó la gravedad que él envuelve, y dentro de su política de ayuda cierta y efectiva a la minería, buscó una solución que, entocando todos sus ángulos, llevara a los mineros del país un alivio concreto y rápido para sus preocupaciones. Y en la sesión de Consejo celebrada hace poco se acordó prestar a la minería un subsidio durante estos tres meses y medio, en forma que sirva para bonificar las tarifas mineras, que así serán aumentadas razonablemente. Es natural que los recursos con que cuenta esta institución no le permitirán hacer un desembolso de esta naturaleza y deberá recurrir a los Bancos mientras el Gobierno reintegra los fondos que la Caja entrega a los mineros por concepto de subsidios. En este país, en que estamos habituados a los dilatados procedimientos y al afán morboso y típicamente burocrático de ajustarse férreamente a las disposiciones reglamentarias, vemos ahora que una institución salta bruscamente por sobre sus barreras constitutivas, se desentiende del giro habitual de sus operaciones y llega a golpear las puertas del crédito bancario, para ir en ayuda de una muy importante actividad nacional, cuya vida y floreciente progreso le están confiados. Es una bella lección; no creemos que haya alguien que no la sepa apreciar en todo lo que vale y en todo lo que representa.

Muy bien, señor Ministro

Cada vez que asume el Gobierno de la nación un nuevo Mandatario, nuestra conciencia de criollos nos hace vislumbrar días mejores, y pensamos que se pondrá pronto atajo a los abusos y se corregirán muchos males y corruptelas que vician y desprestigian los servicios públicos.

Y esta esperanza se hace ahora más fundada, cuando vemos ocupar el sillón Presidencial al Excmo. señor Ríos, en quien se reúnen condiciones de capacidad, energía y firmeza de carácter unánimemente reconocidas y, por sobre eso, su anhelo de que todos los colaboradores de su Gobierno sean honestos.

Al señor Ministro de Justicia, don J. Jerónimo Ortúzar, hombre joven y talentoso profundo conocedor de los problemas que dicen relación con su Cartera, ha interpretado fielmente el sentir de S. E. y ha solicitado de la Excma. Corte Suprema su decidida cooperación para emprender sin tardanza una cruzada con el fin de extirpar de raíz el mal que aqueja a la justicia en lo criminal a lo largo del país, y propone el remedio eficaz que ha de producir la saludable reacción.

Muy bien, señor Ministro, porque era hora de aplicar el bálsamo que ha de acallar el justo clamor que día a día levanta el injustificado retardo y "entorpecimiento" en la tramitación de los juicios criminales.

Pero para ser justos, y en lo que a Santiago se refiere no todo el peso de la responsabilidad debe hacerse recaer en los magistrados.

El mal reside principalmente en los "Jueces Chicos", en quienes aquéllos delegan confiadamente sus funciones.

En general, el empleado tramitador es flojo, deshonesto y lucra con su puesto.

Hay, por cierto, honrosas excepciones. El 2.o y 7.o Juzgados del Crimen cuentan con un personal honesto y disciplinado, aun cuando en el 2.o, sin razón que lo justifique y en forma odiosa, obstaculizan la labor del abogado defensor.

Y de este mal, señor Ministro, está en antecedentes la Excma. Corte Suprema, hasta cuyos estrados han llegado fundados reclamos, hechos por profesionales de prestigio.

Sin ir más lejos, no hace mucho, desde una alta tribuna, el distinguido catedrático señor Urrutia Salas señaló en una conferencia pública esta lacra social, y hasta ahora ignoramos las resoluciones de orden correccional, disciplinario y económico que en virtud de lo dispuesto en nuestra Carta Fundamental y en la ley de O. y A. de Tribunales se haya tomado, pero los malos empleados siguen en sus puestos.

No desconocemos que las sanas intenciones de que está animado el señor Ortúzar y las medidas adoptadas y propuestas puedan acarrearle molestias e incomprensiones; pero por favor, señor Ministro, no se desanime, no desmaye; mire que el orden social lo exige, y sepa que la opinión pública está enteramente a su lado y que confía en Ud.

LEGIS

DON JUAN TONKIN FUE NOMBRADO CONSEJERO de SOUTH AMERICAN POWER

Don Juan Tonkin Th. ha sido designado Consejero General en Santiago de la South American Power Co.

Este nombramiento ha sido recibido en los distintos círculos de la capital con general agrado, estimándose como una contribución efectiva para el feliz término de las negociaciones pendientes sobre el asunto de la movilización y que la firma indicada continúa tratando con las autoridades.

MANIFESTACION A D. JUVENAL HERNANDEZ

Ayer en la tarde en uno de los salones del Club Militar y ofrecida por el personal civil y militar del Ministerio de Defensa Nacional, se efectuó una manifestación en honor del ex Ministro de Defensa señor Juvenal Hernández.

A esta manifestación asistieron especialmente invitados, altos jefes de las tres ramas de la defensa.

JEFE DEL PROTOCOLO FUE DESIGNADO DON FERNANDO ZAÑARTU

El señor Fernando Zañartu, Primer Secretario de la Legación de Chile en Caracas, ha sido designado Jefe del Departamento de Protocolo de la Cancillería, en reemplazo del señor Fernando Orrego Vicuña, quien ha sido nombrado Consejero de la Embajada de Chile en Buenos Aires.

CONSUL EN AREQUIPA SE DESPIDIO DE S. E.

El nuevo Cónsul de Chile en Arequipa, señor Julio Riethmüller Spoerer, pasó a despedirse en la tarde de ayer de S. E. el Presidente de la República, con motivo de dirigirse el viernes a asumir sus funciones.

FACILIDADES PARA INDUSTRIA MINERA

Con el Ministro de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín, se entrevistaron el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Desiderio García, y el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Hernán Videla Lira.

En esta ocasión el Ministro fué impuesto de diversas necesidades que afectan a la industria minera, las cuales serán estudiadas para procurarles una rápida solución.

Estudios insuficientes

Los señores Decanos de las diversas Facultades de la Universidad de Chile han expresado en repetidas ocasiones, en el seno del Consejo de la Corporación, las notables deficiencias que se observan en los jóvenes que entran a seguir los estudios superiores. Estas deficiencias, como se ha demostrado por la prensa y con los propios datos proporcionados por esas autoridades, son de varios órdenes. En primer término, el mayor número de los alumnos que llega a las aulas de la enseñanza universitaria carece de preparación en el ramo de la lógica. No saben razonar ni dar un orden jerárquico de categorías a los conocimientos adquiridos. Son simples memorizadores, y cuando esta facultad no les acompaña, los vacíos de cultura elemental aparecen en toda su cruda desnudez.

Sea por el nuevo ritmo de la vida que se impone a los jóvenes en estos momentos en que el cultivo de los ejercicios físicos prevalece sobre los intelectuales, sea, en fin, por el gran número de entretenimientos fáciles en que desperdigan el tiempo, consagran lo el menor a la preparación obligada de los estudios de la carrera que han escogido, los estudiantes no se destacan por el afán de ensanchar sus conocimientos, ampliarlos con buenas lecturas, ni están dispuestos a interesarse, en un mayor grado, por los problemas de orden filosófico y moral que hoy se debaten en el mundo.

La característica de la juventud actual, puede decirse, es la ausencia de toda inquietud espiritual. Nada quiere profundizar. El hecho es tan cierto y, sobre todo, tan notorio, que basta para probarlo el destacar lo siguiente: el número de estudiantes que lee idiomas extranjeros disminuye en forma alarmante. Prefieren hacer sus consultas en textos mal traducidos, porque el trabajar en los originales en que han sido editados les representa un esfuerzo. Ni siquiera se cuidan de conservar y perfeccionar los rudimentos del idioma que se les enseñó en el liceo.

Como de ordinario, la ley del menor esfuerzo es la que se impone a la voluntad débil del estudiante. Pero hay algo más grave aún, y esto es el desconocimiento completo del idioma patrio.

Hace cuatro o cinco años, el señor Decano de la Facultad de Filosofía y Educación declaró por la prensa su estupefacción frente a la calidad de la prueba escrita de los candidatos al Bachillerato de Humanidades. Dijo entonces que esos futuros estudiantes universitarios carecían de lógica en la exposición de una materia cualquiera que les había correspondido en el sorteo, que ignoraban las reglas de la sintáxis y de la concordancia de la lengua española, y que ni siquiera dominaban los preceptos de la puntuación.

Nada de esto puede parecernos extraño cuando sabemos que los estudios de la gramática se han ido dejando de mano cada día más en sus aspectos más formales. No son muchos los jóvenes que puedan atinar a desarrollar en forma conveniente un análisis lógico. Es más que seguro que encuentren serias dificultades al enfrentárseles con uno gramatical corriente. Añadía ese Decano, que fué un maestro eminente y que consagró toda su existencia a las tareas de la docencia, algo que es mucho más ingrato. Las pruebas sometidas a su exámen, en un número de miles, destacaban groseros errores de ortografía.

El precepto de Bello de que la gramática es el arte de hablar y escribir correctamente, conforme al uso de la gente bien educada, ha caído, pues, en desuso.

Este mismo género de observaciones ha hecho en el Consejo Universitario, en incontables ocasiones, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Y ha añadido que los estudios de la historia nacional no sólo son insuficientes, sino que los jóvenes ignoran los hechos fundamentales de la evolución nacional. En el mismo grado se hallan los conocimientos sobre la geografía política, física y económica del país.

Hay en la enseñanza secundaria un resorte que no funciona bien. ¿Cuál es éste? ¿Son malos los programas? ¿Es deficiente la preparación del profesorado secundario?

El asunto nos parece demasiado complejo: pero un estado de cosas así no puede seguir. Se impone una consideración detenida de las causas que originan estas lamentables imperfecciones de nuestra enseñanza. Así lo ha comprendido el señor Ministro de Educación al solicitar del señor Director de la Enseñanza Secundaria la ampliación de las horas de estudio consagradas al idioma patrio y a la historia y geografía nacionales. No creemos, sin embargo, que el mal se remedie con el aumento del mayor número de horas para estos ramos. Lo que interesa es que se mejore la calidad de la enseñanza.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

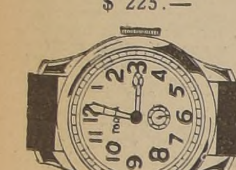
CASA MUZZIO
avenida
Bdo O'HIGGINS 1017



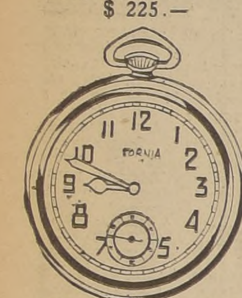
—RELOJ pulsera señora, "Tornia", cromo, ancla, 4 rubíes, suizo:
$ 255.—



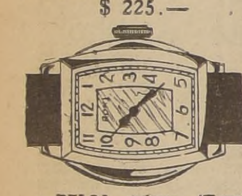
—RELOJ pulsera señora "Tornia", cromo, ancla, suizo:
$ 225.—



.—RELOJ pulsera "Tornia", cromo, ancla 14 rubíes, suizo, luminoso:
$ 225.—



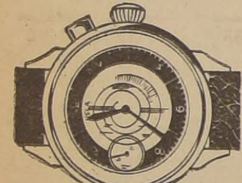
RELOJ bolsillo "Tornia" luminoso, cromo, ancla, 4 rubíes. Extraplano:
$ 225.—



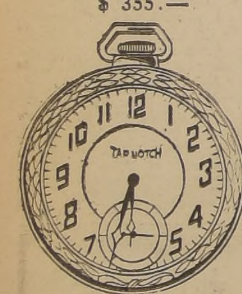
.—RELOJ pulsera "Roxy", ancla, suizo:
$ 125.—



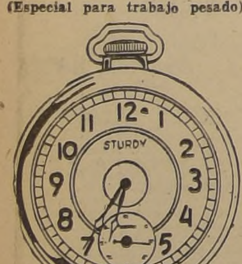
—RELOJ pulsera "Isla", acero, ancla, suizo, modelo extraplano:
$ 255.—



—RELOJ pulsera cronómetro "Isla", cromo, ancla, suizo:
$ 355.—



.—RELOJ bolsillo americano "Tap-Notch", cromo, ancla contra golpes:
$ 115.—
(Especial para trabajo pesado)



—RELOJ bolsillo americano "Sturdy", cromo, ancla contra golpes:
$ 115.—
(Especial para trabajo pesado)

Compre al contado. No se ilusione con facilidades de pago! y ahorrará el 100 o|o

Garantías por 5 y 10 años

DESPACHAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO EN EL MISMO DIA

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad especialidad en terciados y enchapados, Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenid Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades, sin recargo. 30 abr

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 4 my

VENDO URGENTE MUEBLES nuevos, ocasión. Facilidades. Serrano 283. 31 abr

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono: 51583. 30 abr.

MUEBLES USADOS VENDO, compro. Serrano 283. Facilidades. Teléfono 65716. 31 abr

¡¡¡FACILIDADES UN CAS!!! PAra dormitorios, comedores, terciados, marquesas, catres. Recibimos usados parte pago. — San Diego 1877 14 M.

OCASION: VENDO URGENTISImo dormitorio 380, otro 580; comedor confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, ropero. Carmen 173 29 Abr

¡¡OCASION!! VENDO LINDO dormitorio moderno, comedor completo, Paraguero. Nataniel N.o 681. 29 Abr

¡¡GRANDES ALMACENES!! SANtarios, fábrica "Mérida", solicite créditos, baños, lavaplatos, ocinas, estufas calentadores. Chacabuco llegar Alameda. 17 mayo

GRAN SURTIDO MUEBLES, CAtres, colchones, en Mueblería "El Cometa", San Diego 4789 Facilidades de pago. 2 mayo

MUEBLERIA HOLLYWOOD. BANdera 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin fiador. 17 mayo

VENDESE URGENTISIMO REGIO comedor, $ 800; otro $ 1.200; lindísimo dormitorio, $ 500; cómoda, $ 100; banquetas, $ 30; ropero regio, $ 280; mesas centro $ 50, etc. Santa Rosa 446. 2 mayo

FAMILIA EXTRANJERA: VENDE urgentísimo dormitorio, 350; otro 700; comedor 680; ropero, 190; otro, 350; cómoda, 150; veladores, 40; confortable 500; salita, mesas, sillas. Serrano 377. 3 May

DORMITORIO TERCIADO, CUbiertas cristal negro, comedor confortable, regalamos. Santa Rosa 446. 3 Mayo

URGENTE, URGENT SIMO, POR viaje vendo dormitorio 650; comedor 820, salita 500; confortable mesa, sillas, ropero, paraguero, Santa Rosa 563. 3 Mayo

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo, $ 380 dormitorio, otro $ 450, amoblado comedor $ 580; hall, salita, marquesas mesas, sillas, ropero. Lira 933. 5 May

ROJAS E HIJOS. SAN ISIDRO 275. ¡¡¡Hacemos y reparamos toda clase muebles!!! 26 Myo.

¡¡COLCHONES!! ¡¡COLchones!! Lana, Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 66259. 1.o Myo.

25.—Modas e interes para el hogar.

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717, abrigos, trajes, batas, pieles. 26 Myo.

ABRIGOS, TRAJES, GRAN SURtido tejidos lana, ropa interior, ternos, abrigos niños, toda edad. Independencia 1026. Casa Sussely. 30 Abr

ZURCIDOS INVISIBLES. TRAbajo perfecto garantido. Precios módicos. Compañía 1480, altos al fondo. 3 Myo.

PIELES. "EL CANADA" SURTIdo capas, boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301 15 Myo.

TEODORO KRAUSE H. ¡¡¡FIGUrines 1942!!! y moldes de medida. Monjitas 843. Pasaje Consistorial, local 3.

¡SEÑORA! YO LIMPIO Y COMpongo a Ud. sus corsés, fajas, Portaligas, garantizando de dejarlos como nuevos. Lo mismo me ocupo de transformaciones y arreglos. Confecciones de medida ejecuto a pedido, visitando mis clientes en su domicilio. En vez de mandar su faja a la tintorería, sírvase consultar este trabajo primero conmigo. — Erna Steiner, Lord Cochrane 178, Casa 8. Teléfono 89523.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

SE VENDE NEGOCIO PUESTO vario, 5 de abril N.o 3573. 30 Abr.

29.— Personas buscadas

EL SEÑOR ARTURO NIÑO N., chileno, 20 años de edad, actualmente radicado en Santiago, sin familiares cercanos, solicita la cooperación de personas de sentimiento humanitarios a fin de adquirir un brazo derecho (ortopédico) y un capitalito que le permita ganarse la vida, que le es absolutamente indispensable para continuar trabajando y subvenir a sus necesidades económicas. Este ciudadano también hace presente que ha buscado empleo como portero, ascensorista, mensajero de telégrafo, cartero, y otros compatibles con su estado actual, la falta de vacantes no le ha permitido ocupar ninguno. Las personas que quieran ayudarlo pueden dirigirse a: Hotel Rivadavia, San Pablo 1714. 15 Myo.

A DON ROGELIO AVALOS CONtador, asunto interés lo necesita urgentemente Armando Silva, Galería Alessandri 237-C. 29 abr

30.—Préstamos, acciones y bonos.

CREDITOS LIBERALES EN JOyas, relojes. También compramos joyas valiosas. Kardonsky Estado 384. 2 myo

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10,000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 29 Abr.

ESTANQUES
VENDEMOS Y FABRICAMOS
cualquier tamaño a precios de ocasion
FERROGLOBO Ltda.
SAN PABLO 4160
30-Ab.

$ 20,000, LISTOS PARA PRIMERA hipoteca, presentando títulos, negocios rápidos.— Del Río, Bandera 552.

PROPIETARIOS, INVERSIONIStas: para todo lo relacionado con compra y venta, igualmente inversiones de capital, partidas chicas o grandes, recuerden la antigua Oficina de Ramón del Río Bandera 552. Casilla 2313. Teléfono 69693.

HIPOTECAS RAPIDAS, URBANAS y rurales, partidas desde $ 3,000. Oficina del Río. Bandera 552

31.—Productos medicinales

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Catarro vaginal, infecciones órganos genitales "MICROGENIL KELLER" puede aliviar molestias, dolores. Desinfecta partes afectadas y atenúa inflamación. Base Triximetileno. 11 M

NI TE — NI CAFE SOLAMENTE Alimento Arens. 30 Abr

CONTRA TOSES, BRONQUITIS Pectoral "AS". Base: Tiocol-Codeína. 30 abr

CONTRA G R I P E: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 4 myo

CEREBROL, ESTIMULANTE, EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental Base: Fósforo. 30 abr

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vía urinaria, como aporte tratamiento gonorrea. Base Hexametilentetramine Cubeba. 30 abr

"GASTRISAN", RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina alcalinos. 30 abr

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Teléfono 92390
4 Myo

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono	N.o	82336
Director	"	"	68474
Subdirector	"	"	82227
Gerente	"	"	60591
Crónica	"	"	67036
Jefe Avisos	"	"	88607
Portería	"	"	82222
Cables	"	"	82223
Crónica	"	"	82224
Deportes	"	"	82225
Fotografía	"	"	83740
Talleres	"	"	82226

DOLORES REUMATICOS GOTOsos recomiéndase PURIF COL "KELLER", calma dolores, molestias, por propiedades su base: salicilato sodio, cólchico etc. 11 Mayo

32.— Propiedades compran.

PROPIETARIOS: TENGO ORDEnes de inversionistas de comprar propiedades, chicas y grandes, urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos.—Del Río, Bandera 552

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1219 16-11-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

$ 250.000 REGIO CHALET RECIEN terminado, esquina, 3 dormitorios, dos closets, garage, baño completo toilette visitas, comedor, hall. Dos cuadras Irarrázaval Fono 11163. 20 Abril

$ 130,000, VENDO GRAN PROpiedad de renta. Chañarcillo próxima Matucana. Facilidades pago. —Del Río. Bandera 552.

$ 60,000, VENDO SITIO, LO VIAL, a 3 cuadras Gran Avenida, 20 x 55 todo cerrado, casa cuidador, bodega y galpón, facilidades pago. Oficina Del Río. Bandera 552.

35.—Radios e instrumentos de música

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 Abr

RADIOS "RCA VICTOR", DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 30 abr.

RADIOS MODELOS 1942 $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233 4 Myo

37.— Notificaciones y citaciones

EL 8 DE ABRIL DE 1942, SE constituyó en Asamblea, en Santiago el "Sindicato Profesional de Matronas de Chile N.o 1", con intervención del Inspector del Trabajo, don Oscar Aros B. El Directorio quedó formado: presidente, Rosa González Madrid; secretario, Ana Salcedo Vergara; tesorero, Teresa Pineda de Ballón; directores, Luisa de Vallino e Inés H. Coleman. Se hace la presente publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 375 del Código del Trabajo. 1.o Myo.

38.—Sastrería e indumentaria.

"EL ZURCIDOR PEKINES". SAN Diego 63. 9 M

NI TE — NI CAFE. SOLAMENTE Alimento Arens. 30 Abr

Memorándum de "La Nación"

ABRIL

29

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

HUGO y ROBERTO.

SANTOS DE MAÑANA:

CATALINA DE SENA y SOFIA.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 28).— Mínima: 5.0.o C. a las 7 horas 00 min.
Máxima: 24.0.o C. a las 15 horas 00 min.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 28).—Máxima. 93% a las 8 horas 10 minutos.
Mínima: 26% a las 16 horas 00 min.
SOL: Sale a las 7 horas 15 minutos. Puesta, a las 18 horas 5 minutos.
LUNA: Sale a las 17 horas 35 minutos. Puesta a las 6 horas 43 minutos del 30 del abril.
FASE: Luna llena el 30 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del martes 28 de abril de 1942)

Buenas condiciones atmosféricas se registraron en las zonas Norte, Central y Sur. De Llanquihue al Sur se mantuvo con lluvias y vientos fuertes.

PRONOSTICO (Para el miércoles 29 de abril de 1942)

Seguirá observándose buen tiempo con neblinas o nubosidades parciales y vientos del Sur desde Valdivia al Norte. Más al Sur continuará con precipitaciones y vientos fuertes del Noroeste y Oeste.
ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Neblinas matinales. Vientos débiles del Sur.
CORDILLERA (Central). — Bueno.
ÑUBLE a CHILOE.— Bueno. Nublados o neblinas locales. Variable en Llanquihue. Vientos variables.
GUAFO a EVANGELISTAS. —Neblinas. Precipitaciones y vientos fuertes del Noroeste y Oeste.

TURNO DE BOTICAS

Del 25 de abril al 2 de mayo estarán de turno las siguientes farmacias:

Hoffmann, M. Hoffmann, San Pablo 2895; Valdivia, Orrego y Cía., Catedral 1990; Baquedano, Labra y Cía., Mapocho 2099; Santa Rita, B. Arcaya, F. Reich 101; Blanqueado, Bittner y Cía., San Pablo 4941; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4223; Brand, Pérez y Cía., Portal Bulnes 445; París, H. Rodríguez, San Diego 2085; San Camilo, C. Gorunberg, Portugal 54; San Isidro, E. Silva, San Isidro 599; Cochrane, M. Barrios, Cochrane 667; Santa Fe, P. Sariego, Carmen 1395; República, Román y Cía., O'Higgins 2298; Chiloé, J. Ruiz, Victoria 981; Caupolicán, R. Parada, Bascuñán 1002; Asturias, J. Rodríguez, G. Avenida 4364; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Haeberle, J. de Dios Rojas, O'Higgins 1588; Pérez, J. Pérez, V. Mackenna 1199; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 13; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311; Macul, Lagos y Cía., Av. Las Acacias 3097; El Faro, Mesa y Cía., Irarrázaval 2906; Lembach, A. Lagos, Av. Providencia 1996; Arriagada, M. Arriagada, Av. J. M. Infante 242; Maipo, Thumala y Cía., Av. Recoleta 2151; Prado, Suc. J. v. de Vergara, Av. Independencia 2598; Arlegui N.o 2, O. Arlegui, Av. F. Vivaceta 1855; Simon, I. v. de Retamal, Av. Independencia 895; El Salto, C. Vergara, Av. Recoleta 1307; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 101 Santa Isabel, R. Arangua, Santa Isabel 0301; Radium, R. Saa, Av. M. Montt 2562; Blanco. B. Blanco, Andrés Bello 498.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

DEFUNCIONES

Jesús Hermosilla López, 92 años; María Georgina Erazo Erazo, 3; Aurelio Durán V., 75; María L. Montalba S., 46; Jorge E. Carrasco N., 2; Manuel J. Cabrera V., 59; David Chaparro A.; Clorinda Román Soto, 80; María Magdalena Marchant, 15; Herminia Valencia C., 44; Rufina González A., 60; Manuel Ortiz, 1; Micaela Avila R., 12; Marta Rubilar Méndez, 25; Pedro Gutiérrez R., 88; Lindorfo Leyton O., 60; Juan Valdés Mujica; Julia Rivas Daza, 16; Jorge Román Criste, 42; Arturo Bastías P., 47; Alfredo Pinto Salinas, 7; Emilio von del Fonst M., 43; José Navarrete V.; Víctor Espinoza N.; Amelia Cabezas M., 69; Egidio Pacheco C., 82; Isabel Bahamondes S., 92; Hortensia Alvarez de Vielma; Juan Galimón Galimón; Ramón Gages González; Francisca Arias Bedesky; Jorge Ibarra Gatica y 8 menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial — Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados e nla tarde y festivos.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

A 10 MESES. PLAZO. TERNOS Y Abrigos sobre medida. Entrega inmediata La Sastrería "Drinberg". San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina". San Pablo 1279. 30 Abr

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 30 abr

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro; importado $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avda. Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda esquina Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes! Atendemos a provincias contra reembolso. 30 abr

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 30 abr

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Visítela. Avenida Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esquina Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes! Atendemos a provincias contra reembolso. 30 abr

SASTRERIA LA UNION, OFREce ternos, abrigos de medida: grandes facilidades. Entrega inmediata. San Diego 717. 7 my

$ 450. TERNO MEDIDA.— SAStrería Osorio, Matucana 823. Hechuras finas: $ 300. 13 M.

SASTRERIA RHODE. ABRIGOS sobremedida, $ 495 — Bascuñán 76, teléfono 95125. 3 M.

SASTRERIA GOYA — CORTES elegantes. Av. B. O'Higgins 2632. 16 mayo

¡¡¡SERA BIEN ADMIRADO!!! VIStiendo en Sastrería "Meliado". Hechuras finas, especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181. 14 myo.

VIRADURAS Y TRANSformaciones, finas Guendelmann. Sastres. San Diego 852, teléfono 68377. 17 mayo

SASTRERIA "MODERNA". MIguel Teplisky, Copiapó 1057. Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medida entregados con $ 100 y $ 15 semanales. 25 Myo.

$ 350. TRAJE FORRADO EN SEda. Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 25 Myo.

TERNOS Y SOBRETODOS DE gran moda de buena calidad, precios bajos encontrará siempre en la acreditada sastrería "La Buenos Aires" M. C. R., concede créditos. — San Antonio 376. Fono 31494. 15 Myo.

39.—Talleres y composturas

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 62666. 6 may.

LA MEJOR COMPOSTURA EN calzado ¡¡¡Villagra!!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872 4 myo

40.— Judiciales

POR AUTO DEL QUINTO JUZgado Civil de 21 de abril en curso concediose a don Carlos Navarrete Troncoso la posesión efectiva de don José Luis Navarrete Troncoso El secretario. 30 Ab

REMATE.— RESOLUCION PRImer Juzgado Menor Cuantía, rematarase día 8 Mayo próximo, 11 horas, especies embargadas autos, ante martillero Germán Fuenzalida, Av. O'Higgins 1684.— Hurtado con Mercado.— El Secretario. 29 Abril.

APERTURA DE SUCESION.— Ante el juez compromisario don Luis Manríquez M., Catedral 1165 of. 5, se encuentra abierta la sucesión intestada de don Teodoro Elsaca. Se avisa los interesados para que formulen los reclamos que pudieran proceder. El actuario. 30 Ab

POSESION EFECTIVA.— Resolución Segundo Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Elena Silva Schtartd con beneficio inventario y acogimiento arts. 44, Ley 5427, a su hijo legítimo José Fernández Silva, sin perjuicio derechos cónyuge José Fernández Estay. Letelier, secretario. 29 Ab

HABILITACION EDAD.— Antecedentes habilitación Carlos Alvarado Primer Juzgado Menor Cuantía, ordenado citar parientes, curador, defensor, audiencia 4 mayo 15 horas, objeto deliberar Secretario. 30 Abr

POR DECRETO DEL 4.o JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, cítase a los parientes de los menores Ramón, Eliana, Eduardo, Luis y Andrés Bignon Guzmán, para el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, para deliberar sobre nombramiento curador general solicitado. El secretario. 30 Abr

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEdióse a don Javier Gaete Toro, posesión efectiva herencia intestada de don Segundo Gaete Leiva. 29 Abr.

HABILITACION EDAD.— Antecedentes habilitación Julio Fernandez Bravo, Primer Juzgado Menor Cuantía ordenado citar parientes, curador, defensor. Audiencia 27 mayo, 15 horas, objeto deliberar. El secretario. 30 Ab

NOMBRAMIENTO DE CURADOR. — El Tercer Juzgado de Mayor Cuantía ha citado para el 30 de abril, a las 16 horas, al señor Defensor de Menores y a los parientes de la menor Bertina del Carmen Cordero Ortega, para deliberar sobre nombramiento de curador, solicitado. — El Secretario. 29 Abr.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL EN 23 de abril, concedió posesión efectiva de don Carlos Labbe Márquez, a sus sobrinos María Emma Torrealba Labbé de Silva, Lidia Torrealba Labbé de Morales, Eugenia Torrealba Labbé de Munita, María Raquel Torrealba Labbé de Carrasco, Emilio Ambrosio, Luis Ramiro, Carlos Enrique, Luis Alfonso, Guillermo José Alfredo Alejandro y Víctor Manuel Torrealba Labbé. Practicaré inventario solemne el 26 de mayo próximo, 15 horas. Secretario. 30 Abr.

REMATE. — EN EL JUICIO QUE sigue la Caja Nacional de Ahorros en contra de doña Amelia Parada Lagos, por resolución del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha fijado el día 30 de abril de 1942 para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en calle Padre Mariano N.o 137, hoy N.o 287, Comuna de Providencia, Departamento de Santiago. Mínimum: $ 80.000. Boleta: 10 o|o. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía y en la Sección Judicial de la Caja Nacional de Ahorros, Morandé 147, 6.o piso.— El Secretario. 29 Myo.

REMATE. — En el juicio que sigue la Caja Nacional de Ahorros en contra de doña Adriana Cuevas viuda de Vergara, por resolución del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha fijado el 6 de mayo de 1942 para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en Avenida Providencia N.os 645|671. Mínimum: $ 276.800.00. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía y en la Sección Judicial de la Caja Nacional de Ahorros, Morandé 147, 6.o piso. — El Secretario. 2 Myo.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Alfredo Matus Zapata a favor de sus hijos Hernán Alfredo; Fresia Emma; Raúl Alejandro; Carlos Eduardo; Silvia Rosa y Hugo Sergio Matus Ugarte, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Emma Ugarte viuda de Matus. — El Secretario 30 Abr.

REMATE. — POR RESOLUCION del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de ésta ciudad, el 8 de mayo próximo, a las 15 horas, saldrá a remate el fundo "Catalonia", ubicado en la comuna de Curicó, departamento del mismo nombre, por el mínimum de $ 533.333.34. El precio se pagará: a) Reconociendo el subastador una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por $ 120 000, primitivos, en letras del 8 o|o de interés y del 1|2 o|o de amortización, que el subastador hará suya por su valor nominal, obligándose a servirla con arreglo a las estipulaciones de la escritura de préstamo respectiva por el saldo a que se encuentre reducida al día del remate; y, b) El saldo, al contado y en dinero efectivo. Para tomar parte en la subasta se exigirá boleta o dinero por el 10 o|o del mínimum fijado. Más bases y antecedentes: Juicio ejecutivo "Caja de Crédito Agrario con Antonio Massanes Más". — El Secretario. 30 Abr

MERCED DE AGUA. — SR. INtendente de la Provincia. — Emiliano Muñoz Cuenca, boliviano, casado, agricultor, domiciliado en el fundo "Repollo", denominado ahora "San Pablo", Comuna Los Lagos de este departamento, a US. respetuosamente digo: Que solicito una merced de agua del estero Huite, cuyo caudal es de dos mil litros por segundo. Ese estero sirve de deslinde al fundo Pellinada, de don Alfredo Holtheuer con el fundo Nontuelá de la Caja de Colonización Agrícola y el fundo "La Naranja" de don Benigno Saa. La merced de agua solicitada es de seiscientos litros por segundo con el objeto de dotar de agua para regadío y consumo de los animales de mi fundo San Pablo. La bocatoma se ubicará a catorce mil metros más o menos, aguas arriba, desde el deslinde del fundo La Naranja, con el fundo Nontuelá. El canal atravesará el fundo Nontuelá de la Caja de Colonización hasta el estero Riñico o Nontuelá, cuyo estero atravesará el canal por una canoa superior y desde ahí seguirá por el fundo Repollo o San Pablo de mi propiedad hasta el estero Pichico donde restituirá las aguas en un punto a diez mil metros más o menos de las casas del fundo Repollo o San Pablo. El estero Pichico es afluente del estero Huite. Acompaño (dos) copias de esta solicitud y el plano original y dos copas, o sea, tres ejemplares en que se indica la bocatoma y el trazado del canal hasta el punto de la restitución de las aguas, como igualmente la ubicación de las diversas propiedades nombradas anteriormente. Dejo constancia que no existe ninguna merced de aguas del estero Huite. Por tanto, a US. suplico se sirva, previas las publicaciones y demás trámites legales, recabar de quien corresponda la concesión de la merced de agua solicitada. Valdivia, 14 de abril de 1942. "Tres", entre paréntesis, no vale. — "Dos" entre líneas, vale: E. Muñoz. — Valdivia, 15 de abril de 1942. — Ref. M 1|30. — Prov. N.o 471. Publíquese por tres veces consecutivas en un diario de Santiago y otro de Valdivia. Anótese. Víctor Soto Echenique, Intendente. — Gustavo Eguiluz Silva, Secretario Suplente. — Es copia fiel del original. 30 Abrl

TERCER JUZGADO CIVIL. — Jueves 7 mayo, 10.30 horas, martillero Eyzaguirre, rematará automóvil Adler, embargado juicio N.o 63781, caratulado "Selman, Jorge con Proschle, Humberto", en Garage Monti, 10 de Julio 365. Demás antecedentes en Secretaría. — Muñoz, Secretario. 4 Myo.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió por auto veinticinco de abril posesión efectiva herencia intestada de don Enrique Lütjens Rabé a sus hijos legítimos Enrique, Julio, Armando, Alberto, Carmela y Víctor Lütjens Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Isolina Guzmán Carlini. — Secretario. 2 Myo.

5.o JUZGADO CIVIL. — POSEsión efectiva herencia testada doña Ana Luisa Merino v. de Rodríguez, concedióse a don Angel Custodio; don Enrique y doña Ana Lucía Rodríguez Merino. — Secretario. 2 Myo.

Fábrica de Camisas
VENDO AL CONTADO
Máquinas nuevas Singer, 10 costuras, 1 hojaladora, 1 cerradora, 1 motor y accesorios. Funcionando.
Verla: de 8 a 15 horas
Además: Ocasión Máquina Caladora Singer.
Calle RIO JANEIRO 405
(POR RECOLETA)

Soldaduras
ELECTRODOS CON REVESTIMIENTO PARA FIERRO DULCE, ACERO Y FIERRO FUNDIDO
SOLDADURA corriente EN ROLLOS
GOMEZ Y GIL
ALAMEDA 2451
FONO 92315

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, 10 abril 1942, concedióse posesión efectiva herencia intestada Alfonso Jorquera Miranda a sus hijos legítimos Ana y María Jorquera Rojas, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente María Rojas. Tramítase conformidad artículo 40, Ley 5.427. 30 Abr.

REMATE JUDICIAL. — EL 28 mayo próximo, 15 horas, ante Segundo Juzgado Civil Santiago, se rematarán derechos corresponden Alberto Gándara F., en propiedad Avenida América 669, antiguo 339 de San Bernardo. Estos derechos corresponden 2|5 partes en dicha propiedad. — Mínimum: $ 3.749.34. Boleta $ 500. Demás bases, antecedentes, secretaría Juzgado indicado, juicio "Nachmann con Gándara" ejecutivo. — El Secretario. 3 Myo.

NOTIFICACION. — SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, juicio: 90.593 Florentino Estefanía Santos, empleada, Castro 220, demandada juicio nulidad matrimonio contra Laura Pérez Quezada, labores sexo, domicilio ignorado, solicitando declárase nulo matrimonio celebrado 11 abril 1928, Oficial Circunscripción 12, Providencia, cancelándose inscripción. Juzgado proveyó: 10 abril 1942. Traslado. — Alzérreca. Letelier. — Resoluciones indicada, y 17 abril 1942, ordenóse notificar demandada por avisos extractados La Tarde, LA NACION y Diario Oficial; por renunciada réplica, y demanda la designará domicilio urbano término emplazamiento. En consecuencia, notifico demanda y resoluciones indicadas a Laura Pérez Quezada, y apercíbola para que dentro término emplazamiento fije domicilio dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento notificársele Estado diario todas las resoluciones, inclusive sentencia. Notifícole número causa 90593. — Letelier, secretario. 2 Myo

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓse a doña Kerstin, doña Brita y doña Maggie Cajander Elfstraud, posesión efectiva herencia intestada de doña Gerda Elfstraud Govenius, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Sven Cajander. Se fijó para inventario solemne el 4 de marzo, a las 17 horas.—El secretario. 2 myo.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso cito a Jorge Cerda, que vivió en Chacabuco 1111, Humberto Pizarro, domiciliado en Maipú 1268; Manuel Arce, domiciliado en García Reyes 428, y Carlos Gabler, domiciliado en Moneda 2383, a fin de que comparezcan a prestar declaración en la causa N.o 17190, por infracción a la Ley Electoral, dentro de tercero día a contar de esta publicación. — Santiago, abril 22 de 1942. —José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretario. 29 abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso cito a Constanza de Agüero, Merced 268, a fin de que comparezca a prestar declaración en la causa N.o 10776, dentro de tercero día a contar de esta publicación.— Santiago, abril 25 de 1942. — José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretario. 29 abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 6433, por lesiones, se ha ordenado citar por avisos a Elcazar Villavicencio y G. Contreras, República 105, para que comparezcan a este Juzgado el día 30 de los corrientes, a las 15 horas. — Santiago, abril 22 de 1942. — José Arancibia S., Juez. —Claudina Acuña, secretario. 29 abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el sumario N.o 12578, por violación de secretos, se ha ordenado citar por avisos a Enrique Inrith, Ramón Ronoso, Isaías Roa A. y Víctor Saravia a fin de que comparezcan a la audiencia del día 30 de los corrientes, a las 15 horas. — Santiago, abril 22 de 1942. —José Arancibia S., Juez. — Claudina Acuña, secretario. 29 abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso cito a Jenaro Flores, Catedral 1836, a fin de que comparezca a prestar declaración en la causa N.o 16107-2, dentro de tercero día a contar de la publicación. — Santiago, abril 18 de 1942. — José Arancibia S., Juez. —A. Acuña M., secretario. 29 abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por el presente aviso cítase a declarar ante este Juzgado, en la causa N.o 15762-8, por estafa, a Ramiro Olivares Ballerino y Eduardo Pino, bajo apercibimiento de derecho y para que concurran a la audiencia del 28 del actual, a las 15 horas. — Santiago, 20 de abril de 1942. — José Arancibia S., Juez. — C. Acuña M., secretario. 19 abr.

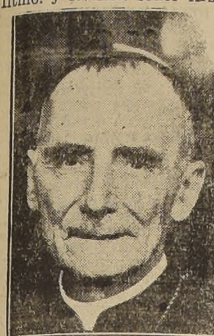
QUINTO JUZGADO DEL CRImen.— En la causa número 19354, seguida en contra de Juan Lena, por el delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a doña Alicia de la Fuente de Veloso, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 25 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRImen.— En la causa seguida en contra de Daniel Salinas, por el delito de hurto a Clara Marín, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Manuel Jofré Donoso, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 24 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRImen.— En la causa número 19664, seguida en contra de Laura Santos, por el delito de incendio en Carrera 172, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Ernestina, que era empleada en ese domicilio, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 22 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

Trigésimo Aniversario de la Consagración Episcopal de Monseñor Caro.-

Con motivo de cumplir ayer el trigésimo aniversario de su consagración episcopal, el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzo-



Monseñor José María Caro

bispo de Santiago, Monseñor José María Caro, los católicos de Santiago le rindieron diversas manifestaciones de adhesión.

En todas las iglesias de la capital se ofrecieron preces por la salud del ilustre prelado, y él, personalmente, ofició una misa en el Seminario Pontificio, a las 7 horas.

Monseñor Caro recibió en la mañana de ayer, en su residencia particular, la visita del Embajador de S. M. el Rey de Italia, Excmo. señor Filippo nob. de Rossi del Lion Nero, quien le comunicó la honrosa distinción que le ha sido conferida por su monarca, al otorgarle la Gran Cruz de la Corona de Italia, y de entregarle las insignias correspondientes, visita que dió margen a una sencilla ceremonia en que Monseñor Caro agradeció emocionado la distinción de que era objeto al cumplir sus treinta años de episcopado.

El Canciller señor Ernesto Barros Jarpa envió ayer una conceptuosa nota de felicitación al Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, en la cual le congratula por haber cumplido treinta años de vida episcopal.

Sea Ud. generoso en la colecta del 30. Ayudará a dos instituciones que realizan una bella obra de caridad. Dará a los pobres y a los enfermos: "Sociedad Victoria Prieto" y "Ropero de San Juan de Dios"

En la Casa Presidencial.-

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos y señora Marta Ide de Ríos, ofrecieron ayer en la Casa Presidencial un almuerzo íntimo en honor del Embajador de Ecuador, Excmo. señor Francisco Guarderas P., quien ha sido recientemente designado como Ministro de Relaciones Exteriores de su patria.

Concurrieron a esta manifestación, además del señor Guarderas y su esposa, el Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Barros Jarpa; el Ministro de Hacienda y señora de Matte Larraín; el Ministro de Ecuador en Uruguay y señora de Escudero Moscoso; el señor Marcial Mora Miranda y señora; el señor Víctor Moller y señora; el Embajador de Chile en Ecuador, señor Gustavo Silva Campos; señora María Pino de Cordovez y el Jefe del Protocolo, señor Fernando Orrego Vicuña.

Día Nacional de Japón.-



S. M. Emperador Hirohito.

Hoy celebra el pueblo japonés su Día Nacional y el aniversario del natalicio de su Emperador Hirohito, quien cumple 41 años de edad.

Los hijos de aquel lejano país residentes en Chile, celebrarán con diversos actos de carácter íntimo esta fecha de enorme trascendencia para su patria.

El Gobierno, por intermedio del Jefe del Protocolo, presentará esta mañana los



Excmo. señor Kiyoshi Yamagata, Ministro de Japón en Chile

saludos al Ministro acreditado ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor Kiyoshi Yamagata.

La "Sociedad Victoria Prieto" da sus primeras armas a la obrera; y el "Ropero de San Juan de Dios" proporciona ayuda a los enfermos. Solicitarán su ayuda el 30.

IN MEMORIAM.—



Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del conocido empresario Ernesto Echiburú (Q.E.P.D.), se oficiará mañana una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 11 1/2 A. M.

ENFERMOS.—

Delicada de salud la señora Malvina Penna de Herquíñigo.

— En el Pensionado de San Vicente fué operada por el doctor Juan Wood la señora Malili Matta de Pinto. Su estado es satisfactorio.

DE BUENOS AIRES.—

De Buenos Aires regresó la señora Adriana Larraín de De Castro.

BELLAS ARTES

HOMENAJE A PINTORES QUE DECORARON ESC. MEXICO", DE CHILLAN

Hoy, a las 18.30 horas, se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto cultural en homenaje de los autores de las pinturas murales de la Escuela México de la ciudad de Chillán, pintores mexicanos Xavier Guerrero, David Alfaro Siqueiros y el grupo de chilenos compuesto de Laureano Guevara, Lucho Vargas, Gregorio de la Fuente, Camilo Mori y los extranjeros residentes Edwin Wenner y Alipio Jaramillo.

El programa organizado por la Alianza de Intelectuales de Chile, se desarrollará en la siguiente forma: 1. Discurso de ofrecimiento por el Director del Museo de Bellas Artes, don Julio Ortiz de Zárate, y vicepresidente de la Aich; 2. Película descriptiva de la inauguración solemne de la Escuela México; 3. Exposición de la obra de Siqueiros, ilustrada con dispositivos y con explicación de los motivos plásticos por su mismo autor; 4. Discurso del escritor y diputado, Julio Barrenechea; 5. Exposición gráfica de la pintura al fresco de Guerrero, ilustrada con dispositivos y explicado su significación por su autor, y Alocución del pintor Laureano Guevara a nombre del grupo de chilenos que cooperó en la decoración de dicho establecimiento.

PINTOR BONOMO EXPONDRA EN SALA DEL BANCO DE CHILE

El artista Carlos Bonomo inaugurará, próximamente, en la Sala de Arte del Banco de Chile, su primera exposición de óleos que comprenderá una treintena de motivos con paisajes, naturalezas muertas, crisantemos, lilas y alrededores de Providencia y Las Condes.

Hasta la fecha solamente había exhibido sus obras en Salones Oficiales, donde ha obtenido tercera Medalla; Salón Nacional segunda Medalla y el Premio Club de La Unión.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Comida ofrecida en el Roof Garden, del Hotel Carrera, por un grupo de sus relaciones sociales, en honor de la señorita Cristina Ariztía Rodríguez y señor Javier Montes Pérez Cotapos, para despedirlos de su vida de solteros

Manifestación a don Ernesto Pinto B.--

En el Club de la Unión se efectuó anoche la comida que un grupo de sus amigos ofrecía al ex gerente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Ernesto Pinto B., con motivo de su designación como gerente en Valparaíso de la Cía. Distribuidora Nacional.

La manifestación alcanzó brillantes proporciones dado el número y representación de los asistentes, y puso de relieve las simpatías de que goza el festejado.

ADHESION DEL EXCMO. SR. RIOS

S. E. el Presidente de la República dirigió una carta excusa al señor Moisés Gómez del Fierro que en sus partes principales, dice:

"Yo había deseado asistir personalmente y compartir algunos momentos con el festejado y demás amigos. Desgraciadamente, tengo numerosos compromisos que no me permiten hacerlo y que tampoco puedo postergar.

En esta circunstancias, quiero rogarte que digas a Ernesto Pinto que lo felicito con todo entusiasmo por el cargo que se le ha confiado y, más que a él, felicito a los directores de la Compañía Distribuidora Nacional, que han sabido elegir como gerente a un hombre que reune todas las condiciones para desempeñarse correcta y eficientemente.

Estoy seguro porque bien lo conozco, que dará a esta Compañía una organización magnífica y la colocará en situación de afrontar cualquier período difícil; todo eso con indudable beneficio para el país.

La rectitud de su carácter, su dinamismo, su clara inteligencia, el afecto con que sabe distinguir a sus colaboradores su lealtad y el entusiasmo con que aborda los problemas que se le presentan, confirman el buen éxito que le auguro en el desempeño de sus nuevas actividades".

ASISTENTES Y ADHESIONES

Asistieron a la manifestación el gerente de la Caja Hipotecaria, don Moisés Gómez del Fierro, el presidente de la Soc. Papeles y Cartones, don Jorge Alessandri R.; el gerente del Banco Edwards don Roberto Leay; el gerente del Banco Germánico, don Alfredo Kleiber; gerente del Banco Italiano, don Hipólito Oliva; gerente de la Caja Nacional de Ahorros, don Ernesto Aguirre; gerente del Instituto de Crédito Industrial, don Enrique Kaemfer; gerente de la Cía. Seguros La Chilena Consolidada, don Tristán Espinoza; gerente de la Cía. Seguros La Previsión, don Daniel Barrios V.; Florencio Echeverría Blake, Karl Schneider, Ernesto Hevia M., Eduardo Silva Yoacham, Pedro Forteza G.; Joaquín Díaz Egaña, Osvaldo Luco G., Jorge Villalobos, Enrique Fehrman Enrique Magnera, Carlos Eyzaguirre, Santiago Slight, Francisco Matte; Bernardo Morales Víctor Chacón; Diego Palma S. M., Julio Alamos Santa Cruz, Marcos Cánepa, Julio Guzmán Duval; Eulogio Guzmán de la F.; Eduardo Morel H., Enrique Undurraga; Walter Lebus, Ricardo González Cortés, Eugenio del Río A. Gilberto Infante L., Hernán Rojas S. M.; Ricardo Montaner L. Emilio Gaete Fagalde, Oscar Riesco E.; Armando Silva Valenzuela Domingo Morales R.; Eugenio Barros Puelma, Rafael Pizarro M. Luis Rodríguez., Julio Laso Silva Alfredo Rodríguez F., Oscar Araya Aguirre Juan Ravest R., Anselmo Palma S. M., Eugenio Puga F., Arturo Morandés B., Víctor Morales Guzmán, Tristán Espinoza M., Roberto Ugarte U.; Sergio Ríos, Pedro N. Gómez, Oscar Donoso.

Excusaron su inasistencia: Emilio Servois, Ernesto Puelma O., Ernesto Fernández P.; Aquiles Fontecilla, Alejandro Silva de la F., Alberto Gómez del Fierro y Nicolás Orrego R.



Jack Ravel y Janet Miles del Roof Garden, del Hotel Carrera, que actuarán en el Teatro Municipal la noche del 2 de Mayo a beneficio de la "Protectora de la Infancia"

EL MATRIMONIO.—

Este es el tema de las conferencias que durante la Novena de Santa Mónica está desarrollando el Director de la Archicofradía de las Madres Cristianas, señor Pbdo. don Luis Arturo Pérez.

Esta novena se efectúa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1056) con el siguiente horario:

10 horas. — Misa con rezo de la novena seguida de exposición del Santísimo Sacramento.

10.20 horas. — Conferencia.

El tema de la conferencia de hoy es: "Sólo Jesucristo puede proteger la unidad e indisolubilidad en el matrimonio".

Mañana el tema será: "Los poderes destructores de la unidad matrimonial: las pasiones y el mundo".

El Consejo invita a todas las esposas y madres a unirse a esta cruzada nacional en defensa del matrimonio cristiano.

BODAS DE ORO.—

Don Manuel Parra O. y la señora María Flores de Parra, han celebrado sus bodas de oro.

Con este motivo han recibido muchas felicitaciones habiéndose realizado en su residencia de Cartagena una simpática fiesta.

COCKTAIL.—

Con motivo de su onomástico, un grupo de sus relaciones ofrecerán hoy un cocktail, a las 19 horas, en el Lucerna, al señor Roberto Benavides y señora.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Lucerna.

NACIMIENTOS.—

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo varón del Agregado Militar a la Embajada de Bolivia, general Anselmo Rodríguez, y de la señora Sonia Larraín de Rodríguez.

DE ESTADOS UNIDOS.—

De Estados Unidos regresaron ayer don Alfredo Lagarrigue Rengifo y señora Adriana Montt de Lagarrigue.

— El viernes pasado regresó por avión, de los Estados Unidos de Norte América, el profesor doctor don Ruperto Vargas Molinare.

EN LA DIPLOMACIA.—

Se ha dirigido a su país el Ministro de Paraguay en Chile, señor José Dahlquist.

INVITACION.—

El Centro de Oficinistas Santa Teresita, de la A. J. C. F., tiene el agrado de invitar a todas las oficinistas a la interesante conferencia sobre "Formación de la personalidad", que el director del Centro, Excmo. y Rvdmo. señor don Augusto Salinas, dará hoy, a las 19.30 horas, en Agustinas 1480.

MATRIMONIO BUNSTER SAAVEDRA-EDWARDS MACKENNA.—

Circula la siguiente invitación:

"Iván Prieto Nieto y Margot Mackenna de Prieto, participan a usted el matrimonio de su hijo Eugenio Edwards Mackenna con la señorita Gabriela Bunster Saavedra, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia parroquial de Viña del Mar, el sábado 16 del presente, a las 17 horas. — Santiago, mayo de 1942".

A BUENOS AIRES.—

Hoy partirán a Buenos Aires el Consejero Comercial de la Embajada de Perú, don José A. Rey Alvarez Calderón, señora María Luisa Lama de Rey y su hija Isabel.

— Don Pedro Lira Urquieta y señora Luz Larraín de Lira.

— Se ha dirigido a la misma ciudad el regidor don Juan Urzúa Madrid, quien va por asuntos comerciales.

— Se han dirigido a Buenos Aires las señoras Marta Matte de Orrego y Rosa Matte de Vicuña e hija.

The Barretts of Wimpole Street.-

El Instituto Chileno - Británico, aprovechando el paso por Santiago de la conocida actriz londinense, Elizabeth Boulding, presentará la obra teatral "The Barretts of Wimpole Street", en inglés, en el Teatro Municipal, el 13 de mayo próximo, a las 22 horas.

Elizabeth Boulding ha encontrado en Chile que puede contar con un grupo de gente, inclusive unos profesionales, capaces de representar esta obra en una forma digna del teatro inglés y, por lo tanto, ha resuelto quedarse para emprender la presentación.

En la prensa diaria ya se están publicando artículos sobre la persona y carrera de Elizabeth Boulding.

Las entradas están en venta en el Instituto Chileno - Británico, Moneda 948, a precios entre $ 3 y $ 50. Cualquiera utilidad será entregada en iguales partes a las beneficencias chilena y británica.

EN HONOR DE DON SALVADOR ALLENDE.—

Mañana se llevará a efecto la comida en honor del Dr. Salvador Allende, ex Ministro de Salubridad, que le ofrece el Cuerpo Médico de Santiago.

En el Hotel Crillon

Hoy a las 17 horas se llevará a efecto en el Crillon el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Olga Sáenz Terpelle, para despedirla de la vida de soltera.

— También en el día de hoy, a la misma hora, tendrá lugar en el Crillon el té que sus amigas ofrecen a la señorita Rosa Gaete Vergara, con motivo de su próximo matrimonio.

TE.—

La Condesa D'Hybouville ofreció ayer un té a un grupo de damas de su amistad en su residencia de la Legación de Francia.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 29 DE ABRIL 1942
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 Recital de piano, por Margaret Good.
19.30 "La France", charla en castellano.
19.45 Noticias en castellano
20.30 Orquesta de teatro de la BBC.
21.15 "El cuento de Hoffmann".
21.45 Orquesta "Lamoureux", de París.
22.00 Noticias en castellano
22.15 Revista por Salvador de Madariaga.
22.30 "Hace un año".
22.33 Programa para mañana
22.37 "El fin del día" y anuncios
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 18.20 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.53 metros.

Además se transmiten noticias en castellano, a las 12 horas, en la onda de 13.92 metros.

M U S I C A

RADIODIFUSION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

En el cuarto concierto del ciclo musical de obras completas de la "Polifonía a Juan S. Bach" que ofrece todos los miércoles de 22 a 22.30 horas la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, en su programa de Radio Difusión Cultural por intermedio de CB 66, Radio Chilena de Santiago, se transmitirá la obra completa de Palestrina, "Missa Brevis" cantada en latín y ejecutada por los Coros Madrigalistas que dirige Lehman Engel.

CONCIERTOS PARA ESTUDIANTES

En el curso de esta semana tendrán lugar tres conciertos para estudiantes organizados por el Instituto de Extensión Musical. Mañana jueves la Orquesta Sinfónica de Chile actuará en el Instituto Nacional y el Cuarteto Chile" en el Liceo de Niñas N.o 1. Ambos conjuntos interpretarán interesantes programas educacionales. El sábado, la Sinfónica volverá a actuar en concierto para estudiantes en el Colegio de los Sagrados Corazones (Padres Franceses).

Las naciones unidas están resueltas a impedir que las posesiones francesas caigan en poder del Eje

Declaró el Presidente Roosevelt en una charla transmitida por radio a toda la nación.— Balance de la guerra.— Llevaremos la guerra a territorio enemigo.— 10 millones de dólares diarios gasta EE. UU. en el rearme

PROGRAMA CONTRA LA INFLACION

WASHINGTON, 28.— (U. P.)— El Presidente Roosevelt declaró categóricamente que las Naciones Unidas están resueltas a tomar todas las medidas necesarias para evitar que cualquiera parte de las actuales posesiones de Francia pueda caer en poder del Eje para fines militares.

Esta terminante declaración de política fué formulada por el Presidente durante su "charla junto al hogar", que fué trasmitida radiotelefónicamente a toda la nación desde su despacho en la Casa Blanca y en la cual destacó también la necesidad de que la nación apoye el radical programa antiinflacionista. Afirmó en este sentido que el precio por la civilización debe pagarse "con duros trabajos, pesares y sangre. Este precio no es excesivo".

Respecto de la medida militar antes mencionada dijo: "El pueblo francés comprenderá que semejante medida es indispensable para las Naciones Unidas, a fin de impedir la ayuda a los ejércitos, escuadras o aviación de Alemania, Italia y Japón.

"Sabemos cómo siente realmente el pueblo francés; sabemos que la firme determinación de obstruir cada paso en el plan del Eje se extiende de la Francia ocupada a través de la Francia de Vichy, a los pueblos de sus colonias en cada océano y en cada continente.

"La abrumadora mayoría del pueblo francés comprende que la lucha de las Naciones Unidas es fundamentalmente su lucha, que nuestra victoria significa el restablecimiento de una Francia libre e independiente, evitándole la esclavitud que le sería impuesta por sus enemigos del exterior y sus traidores del interior.

LA CAUSA DEL NACISMO ES DESESPERADA

"En los propios pueblos alemán e italiano aumenta la convicción de que la causa del nacismo y fascismo es desesperada, que sus dirigentes militares y políticos los han llevado por un penoso sendero que conduce, no a la conquista del mundo, sino a la derrota. No pueden menos que notar el contraste entre los frenéticos discursos actuales de sus dirigentes con aquellos tan arrogantes como jactanciosos del año pasado y de dos años atrás.

"La península de Málaca y Singapur están en manos del enemigo y las Indias Orientales Holandesas están casi enteramente ocupadas, si bien continúa la resistencia en ellas. Muchas otras islas están en poder de los japoneses. Pero sobran las razones para creer que su avance al sur está contenido. Australia, Nueva Zelandia y muchos otros territorios serán las bases para una acción ofensiva y estamos resueltos a recuperar el territorio perdido.

"Las naves de guerra norteamericanas están ahora en combate en el Atlántico norte y sur en el Artico, en el Mediterráneo y en el Pacífico norte y sur. Las tropas norteamericanas se encuentran estacionadas en América del Sur, Groenlandia, Islandia, Islas Británicas, Cercano Oriente, Australia y muchas islas del Pacífico. Los aviones norteamericanos, tripulados por norteamericanos, libran combates sobre todos los océanos y sobre todo los continentes.

LA OFENSIVA RUSA

"En el frente europeo el acontecimiento más importante del año pasado ha sido la aplastante ofensiva por parte de los grandes ejércitos de Rusia contra el poderoso ejército alemán. Estas fuerzas rusas han destruído y destruyen más fuerzas armadas de nuestros enemigos, tropas, aviones, tanques y cañones, que todas las Naciones Unidas juntas.

"Las noticias de Birmania no son buenas esta noche. Es posible que los japoneses lleguen a cortar la ruta de Birmania, pero quiero decir al valeroso pueblo de China que cualesquiera que sean los avances que lleguen a hacer los nipones, se hallarán medios para entregar aviones y municiones a los ejércitos del Mariscal Chiang Kai Shek".

"Hoy en día", agregó más adelante, "nuestros aviones están actuando en defensa de las colonias francesas y pronto las fortalezas volantes norteamericanas estarán luchando por la liberación del desdichado continente de Europa.

"En todos los países ocupados hay hombres, mujeres y hasta niños que jamás han dejado de resistir, que jamás han cejado en demostrar a los nazis que su llamado nuevo orden no podrán imponerlo jamás a los pueblos libres".

COSTOSO AVANCE JAPONES

Pasó a referirse a las conquistas logradas por los japoneses diciendo: "Cada avance logrado por los nipones desde que iniciaron su desenfrenada carrera de conquistas les costó un fuerte tributo de buques de guerra, barcos de transporte, aviones y hombres. Ya están sintiendo los efectos de esas pérdidas.

"Se ha informado incluso desde el Japón que alguien ha arrojado bombas sobre Tokio y otros centros importantes de la industria nipona. De ser esto cierto será la primera vez en la historia que el Japón habrá sufrido tales ultrajes".

EL FRENTE DOMESTICO

Más adelante el Presidente dijo: "Entramos en esta guerra para luchar. Sabemos para qué estamos luchando. Comprendemos que esta guerra se ha convertido en lo que el propio Hitler la proclamó en un principio: en una guerra total.

"No todos nosotros podemos tener el privilegio de combatir a nuestros enemigos en los lugares lejanos del mundo.

"Pero hay un frente y hay un campo de batalla en los que cada norteamericano cada hombre, mujer y niño estarán en acción y tendrán el privilegio de luchar durante toda la guerra.

"Este frente está aquí mismo, en nuestra vida diaria y nuestras tareas diarias. Aquí en el país todos tendrán el privilegio de hacer todos los sacrificios necesarios, no sólo para abastecer a nuestras fuerzas armadas, sino para conservar la estructura económica del país, fuerte y segura durante la guerra y la postguerra. Ello requerirá no sólo el abandono de los lujos sino también de muchas otras comodidades.

PROGRAMA CONTRA LA INFLACION

"Ayer envié al Congreso un programa de principios generales de siete puntos, el que podría llamar de una política nacional para lograr el gran objetivo de mantener bajo el costo de la vida. Los repito ahora en substancia:

"Primero.— Debemos, mediante impuestos más elevados, mantener las ganancias personales y las de las empresas en un nivel razonables.

"Segundo.— Debemos establecer precios y alquileres máximos.

"Tercero.— Debemos estabilizar los salarios.

"Cuarto.— Debemos estabilizar los precios de los productos agrícolas.

"Quinto debemos invertir nuevos millares de millones de dólares en títulos de los empréstitos de guerra.

"Sexto.— Debemos establecer el racionamiento de todos los artículos de primera necesidad en que se registrará una escasez.

"Séptimo.— Debemos desalentar las compras a plazo y fomentar el pago de las deudas e hipotecas.

"Señalé ayer al Congreso que "sacrificio" no es la palabra apropiada para describir este programa de renunciamiento. Cuando, al final de esta gran lucha, habremos salvado nuestra manera de vivir libremente, no habremos hecho un "sacrificio".

"Preguntad a los trabajadores de Francia y Noruega — dijo luego — obligados a trabajar azotados con látigos, si la estabilización de los salarios es un "sacrificio" demasiado grande. Preguntad a los campesinos de Polonia, Dinamarca, Checoeslovaquia y Francia, cuyo ganado ha sido sacrificado y que están sufriendo hambre mientras que sus propias cosechas son robadas en sus propias narices si la "paridad" de precios constituye un "sacrificio" demasiado grande. Preguntad a las mujeres y niños a quienes Hitler hace morir de hambre si el racionamiento de neumáticos, la nafta y el azúcar es un "sacrificio" demasiado grande.

EL HEROISMO INGLES IMPIDIO EL TRIUNFO DE HITLER

"Mucho millares de civiles de todo el mundo han sido muertos o heridos por la acción enemiga. En realidad ha sido la fortaleza del pueblo británico bajo el fuego lo que ha permitido a esa isla resistir e impedir que Hitler ganara la guerra en 1940. Las ruinas de Londres, Coventry y otras ciudades hoy constituyen los monumentos de mayor orgullo del heroísmo británico.

"Nuestra propia población civil está ahora relativamente a salvo de semejantes desastres. Y en medida cada vez mayor, nuestros soldados y nuestros marinos luchan con mayor valor y destreza en los distantes frentes para asegurar que nostoros continuemos a salvo".

Al referirse a Francia el Presidente evidentemente aludió al retorno de Laval al expresar su temor ante la posibilidad de que el "que recientemente llegó al poder pueda intentar obligar al valiente pueblo francés a someterse al despotismo nazi". Advirtió que en caso necesario las Naciones Unidas impedirían al Eje el uso del territorio francés para fines militares.

10 MILLONES DE DOLARES DIARIOS

Respecto de la cuestión económica previno que los gastos de guerra de Estados Unidos ascienden actualmente a un promedio de 10.000.000 diarios y posiblemente se duplique a fin de año, representando en consecuencia el peligro "de un grave desastre para nuestra economía".

Expresó que el esfuerzo de guerra de los aliados debe continuar hasta su feliz conclusión. "No puede ser obstruído por desmayos. No debe ser obstruído por los supuestos patriotas que se valen de la sagrada libertad de prensa para hacerse eco del sentimentalismo de los propagandistas de Tokio y Berlín."

El Presidente cerró su discurso con varios relatos de heroísmo de pilotos y marinos norteamericanos en Extremo Oriente, agregando: "Nuestros soldados y marinos pertenecen a unidades bien disciplinadas pero aún así y siempre son por sobre todo seres libres. Ellos son los Estados Unidos de América. Por ellos tenemos que trabajar y sacrificarnos. Es para ellos, es para nosotros, es por la victoria".

Japón atacaría a Rusia dentro de treinta días

NUEVA YORK, 28.— (U. P.). — El comentarista Danton Walker, en la sección permanente que publica en el diario "Daily News", expresa que los peritos militares anticipan que el Japón atacará a Siberia dentro de un mes.

La lucha en Libia

EL CAIRO, 28. (U. P.)—El Alto Comando de la Real Fuerza Aérea en el Medio Oriente expidió el siguiente comunicado:

"El domingo por la noche aviones de bombardeo atacaron el puerto de Bengasi y campos de aterrizaje de Martuba, en tanto que otros aparatos operaron contra campamentos de la zona de Tmimi. El lunes hubo escasa actividad aérea en la zona de avanzada de Cirenaica.

"El domingo por la noche fué atacada la navegación enemiga en el Mediterráneo, obteniéndose un impacto probable de torpedo sobre un buque de mediano desplazamiento.

"Ayer las baterías antiaéreas de Malta derribaron dos Junker 88 y un Messerschmitt 109. Ahora se sabe que en las incursiones del domingo fueron abatidos otros tres Junker 88 y un Messerschmitt 109. También se sabe que en las incursiones del domingo fueron abatidos otros tres Junker 88 por la artillería antiaérea.

"De todas estas operaciones desaparecieron dos de nuestros aparatos".

EL CAIRO, 28. (U. P.)—El Alto Comando de las fuerzas británicas en Medio Oriente dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Ayer hubo considerable actividad de patrullas por ambas partes.

"Columnas enemigas en el sector meridional se retiraron al ser enfrentadas por fuerzas ligeras británicas".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA (Vía Zurich), 28. (U. P.) —Se dió hoy el siguiente comunicado oficial de guerra italiano:

"Nuestra artillería frustró los ataques realizados en la Cirenaica por unidades blindadas enemigas. En sus intensos reconocimientos aéreos de la Cirenaica, los cazas ingleses perdieron un aparato Curtiss durante un combate aéreo.

"La aviación efectuó recios ataques contra Malta, logrando impactos directos en importantes instalaciones de los aeródromos y de las bases navales. Fué abatido un avión Spitfire.

"En el Mediterráneo Oriental nuestros aviones torpederos lograron hacer impactos en un vapor de tamaño mediano, que integraba un convoy protegido por aviones y buques de superficie".

Otros 5 rehenes fueron fusilados

VICHY, 28. (U. P.) — E[illegible] por la agresión de que fué objeto el domingo último en Rouen un soldado alemán, quien resultó herido de bala, han sido ejecutados 5 rehenes franceses.

Después de anunciar la ejecución de estos rehenes, las autoridades alemanes advirtieron que si no aparecen los autores del ataque antes del 5 de mayo, otros 15 rehenes serían ejecutados y 500 personas deportadas a la zona del Este.

Se ha decretado el toque de queda, y todos los cafés, cinematógrafos y teatros de la ciudad de Rouen tendrán que permanecer cerrados desde las 9 P. M. hasta las 6 A. M., por un tiempo no especificado.

TURQUIA

114.500 FUGITIVOS GRIEGOS DEBIERON REGRESAR A TURQUIA

ANGORA, 28 — (U.P.). — Ciento catorce mil quinientos fugitivos griegos, en su mayoría mujeres y niños, tuvieron que regresar a territorio turco, cerca de Esmirna, a causa de que las autoridades militares alemanas no quisieron dejarlos desembarcar en la isla de Chita, en la cual vivían todos antes de estallar la guerra.

Los fugitivos hicieron su viaje en un barco mercante turco, y ahora la población local hace todo lo posible por alimentar y alojar a los infortunados fugitivos con ayuda de la Asociación Griega de Ayuda de Guerra.

El Gobernador del distrito de Esmirna partió para Angora, donde consultará al gobierno sobre la situación de los fugitivos, quienes se espera que podrán partir en barcos turcos.

S. Cripps culpó a dirigentes hindúes del fracaso de las negociaciones

LONDRES, 28. (U. P.) — Sir Stafford Cripps, que recientemente representó al Gobierno británico en las negociaciones anglo-hindúes, culpó implícitamente a los dirigentes de la India del fracaso de su gestión.

Cripps inició el debate realizado en la Cámara de los Comunes para tratar de su misión a la India, y aseguró que ni el Gobierno ni el pueblo británicos son responsables por el fracaso de la última tentativa para resolver el viejo problema hindú. Expresó en seguida la esperanza de que, a pesar de no haber podido realizar sus propósitos inmediatos, la gestión por él efectuada dará buenos resultados.

En su discurso, el lord del Sello Privado expresó que hubo dificultades por tres cuestiones distintas, a saber: el método para determinar la nueva Constitución; la defensa, y la forma de Gobierno.

"Con respecto a la defensa" — dijo—, "había una marcada diferencia de opinión entre los mismos hindúes, pero prácticamente era unánime el juicio de que la conducción puramente técnica de la guerra en la India y el control de las fuerzas armadas para la lucha, debían quedar en manos del Comandante en Jefe británico'.

Puso de relieve que el método seguido para la presentación de sus propuestas demuestra la sinceridad de propósitos de Gran Bretaña; agregó: "El momento era difícil. Muchas cosas que podrían haberse discutido y negociado con ventaja en tiempos más pacíficos, no pudieron ser tratadas a causa de la necesidad absoluta de hacer todo lo que estuviera a nuestro alcance para cumplir el deber de defender la India de los invasores extranjeros, y también a consecuencia de los acontecimientos en el frente de guerra del Lejano Oriente, acompañados por la propaganda del Eje, muy hábil y muy engañosa, por el ambiente de derrotismo y por el sentimiento anti-británico que se revelaba en algunos sectores de la opinión pública de la India".

Violento bombardeo...

(DE LA 1.a PAGINA)

contra Saint Omer y una tercera contra la zona de Calais. En el primer ataque a Saint Omer, los cazas fueron acompañados por bombarderos Hurricane, y en el segundo por bombarderos Boston. Fueron atacadas las explanadas de carga ferroviarias. En el primer ataque a Saint Omer se libraron muchos combates con cazas enemigos, tres de los cuales fueron destruídos.

"En las otras operaciones hubo poca resistencia.

"Se perdieron seis de nuestros cazas".

LUBECK Y ROSTOCK EN RUINAS

ESTOCOLMO, 28.— (U. P).— Los corresponsales neutrales de Berlín se enteraron de que Lubeck y Rostock, dos importantes ciudades alemanas del Báltico, han quedado casi reducidas a escombros, y que de este modo la Real Fuerza Aérea vengó los devastadores ataques realizados contra Plymouth y Coventry.

Supieron también que decenas de miles de personas deambulan sin hogar por entre las humeantes ruinas, que es todo lo que la R. F. A. dejó de la ciudad de Rostock después del cuarto raid sucesivo. Todavía se desconocen las cifras referentes a las bajas y daños, pero en todos los círculos se conviene en que los daños fueron mayores que en el caso de Lubeck.

Algunos testigos afirman que la R. F. A. completó su destrucción pasando a ras por sobre los techos en llamas y haciendo funcionar sus cañones y ametralladoras a despecho de la cerrada cortina antiaérea.

Como en el caso de Lubeck, se negó a los corresponsales neutrales el permiso para visitar Rostock antes de limpiarse los escombros. Cabe recordar que Rostock fué siempre el principal baluarte nazi de Alemania, habiéndose registrado en esa ciudad las más altas cifras favorables a los nazis en las elecciones, aun antes de que Hitler ascendiera al poder.

Se señala que casi toda la zona que media entre Rostock y Waremuende se halla ocupada por las fábricas Heingel, encontrándose los bosques atestados de cuarteles y otros establecimientos militares. Las fábricas no son subterráneas, pero se hallan tan bien camoufladas que son completamente invisibles desde el aire.

Esto explica probablemente el porqué de la táctica de los británicos de bombardear sistemática y repentidamente ciertas zonas limitadas.

ROSTOCK ESTA AUN EN LLAMAS

El corresponsal en Berlín del diario "Svenska Dagbladet" dice que Rostock aún está en llamas, y casi toda la población se ha trasladado al campo en camiones y trenes especiales. En Berlín se admite, agrega el corresponsal, que se produjeron casos de saqueos en la misma ciudad. También señala el despacho que la interrupción de las actividades navieras en Rostock es un indicio claro de los importantes daños materiales causados en el puerto, y agrega que en Stralsund, sobre el Báltico, cayeron panfletos que advierten a la población que esa ciudad será el próximo objetivo de la Real Fuerza Aérea.

LA LUFTWAFFE BOMBARDEO NORWICH

NORWICH, 28.— (U. P). — Esta ciudad fué el principal objetivo de las incursiones aéreas efectuadas contra Inglaterra en la noche última, la tercera consecutiva en que este país es atacado intensamente por la Luftwaffe.

Los aviones alemanes en las dos noches anteriores bombardearon Bath en el sudoeste de Inglaterra. Norwich se encuentra en el condado de Norfolk, a 30 kilómetros del Canal de la Mancha.

Al parecer, la Luftwaffe trata de cumplir la promesa hecha por Hitler el domingo en el sentido de que los ataques de la Real Fuerza Aérea contra Alemania serán contestados golpe por golpe.

El ataque de anoche, el más recio sufrido por Norwich desde el comienzo de la guerra, causó muchos daños materiales. Los aparatos enemigos, que se cree utilizaron bombas pesadas, se internaron desde el mar casi continuamente durante una hora y bombardearon en picada una extensa zona. Las primeras bombas provocaron grandes incendios; también cayeron muchas en los distritos obreros y una alcanzó directamente a un refugio antiaéreo de un parque.

Durante toda la noche los bombarderos voluntarios combatieron los focos de incendios.

CAMBIO DE GOBIERNO...

(DE LA 1.a PAGINA)

conversación han sido las ramificaciones del desafío de Hitler a quienes se le opongan dentro del Reich. La confusa situación en Roma se agravó en las últimas horas de esta tarde, al saberse que después de las conversaciones de esta mañana con Mussolini y el Conde Ciano, el Rey Víctor Manuel III convocó a varios de sus asesores personales, con los cuales conversó acerca del discurso de Hitler, en el Reichstag. Entre ellos estuvieron el Ministro de la Casa Real, Conde Acquarone; el Edecán del Rey, general Asinari; el presidente del Senado, Conde Suardo, y el presidente de la Academia Italiana senador Luigi Federzoni. Después de breves conferencias con cada uno de los citados, el Rey Víctor Manuel III llamó al Mariscal Pietro Badoglio, conocido en Roma como "opositor oficial" de Mussolini; a Thaon di Revel y al Cardenal Della Costa, uno de los más íntimos asesores del soberano. Tras estas consultas, el Rey, según se dice, convocó al Consejo Interno de la Corona, reunión a la cual asistieron todos sus visitantes anteriores, con excepción de Mussolini y Ciano. Posteriormente, también fué llamado el Príncipe Humberto. No se dió comunicado alguno, pero en las últimas horas de esta noche a otras personas destacadas se las vió llegar al Quirinal, hecho que algunos círculos más o menos conservadores interpretan como principio de una modificación en el Gobierno, en la cual resultaría visible un cambio de política.

AVISOS ECONOMICOS

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19770, seguida por el delito de lesiones a Luis Iberia Navarrete, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación, a Luis Iberia; Pedro 2.o Fernández Caro a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19578, seguida en contra de Raúl Valenzuela, por el delito de lesiones a Alejandro Sáez, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Carlos Balcázar y Fernando González, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones, dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19708, seguida en contra de N. N. por el delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a José Oyarzún, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19768, seguida por el delito de lesiones a Juan Miranda Garrido, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Juan Salinas; José Miranda y Eduvina Masías, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19392, seguida por el delito de lesiones a Demófila Vilches, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Ramón Barrios Nueva, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19631, seguida en contra de N. N., por el delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Luis Piñeira Cano, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19895, seguida en contra de Servando Molina Muñoz, por el delito de estafa a Gmo. Hazendine Melo, este tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Guillermo Hazendine Melo a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 24 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Ab

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19639, seguida en contra de Jorge Castelli, por el delito de violación, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Virginia González, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19208, seguida en contra de Humberto Magnoni y otros, por el delito de estafa, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Santiago Santelices, Jerónimo Tobar y Pedro Ascuy, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19033, seguida en contra de Florín Orellana y otros, por el delito de estafa, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Estanislao Guzmán, a fin de que comparezca a prestar decaraciones dentro del tercero día bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19279, seguida en contra de Juan Mardones M., por el cuasi delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Delia y Alfonso Lagos, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, juez. Pomés, secretario. 29 Ab.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19774, seguida en contra de Luis Valenzuela Coloma, por el cuasi delito de lesiones a Raquel Pontigo este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Corona Milla Navarro, Conferencia 1195, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro de tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 23 de abril de 1942. Camilo Bustos, juez. Pomés, secretario. 29 Abr.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa seguida en contra de Francisco Díaz y Carlos Albornoz, por el delito de robo a Enrique Luki, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Federico Ledesman Yost, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 20 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Ab.

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 19891, seguida en contra de Andrés Tenerisse, por el cuasi delito de homicidio de Olimpia Arancibia, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Luis Rojas y Alejandro Becerra, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 22 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Ab

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN.— En la causa número 20066, seguida en contra de Oscar Moraga Muñoz, por el delito de homicidio de Augusto Fernández; este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a una tal Carmela, vecina de Oscar Moraga Muñoz, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 24 de abril de 1942. Camilo Bustos, Juez. Pomés, secretario. 29 Ab.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Bomba Claro y Abasolo". — Por orden del capitán cito a la compañía a ejercicio, para los días lunes 27 y jueves 30 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. — 30 Abr.

TERCERA CIA. DE BOMBEROS. "Bomba Claro y Abasolo." Por orden del director cito a la Cía. a sesión ordinaria para el miércoles 29 del presente, a las 21.45 horas. Tabla: Admisión de voluntarios;, renuncia del ayudante y elección a que haya lugar; informes de las comisiones revisoras de cuentas y de libros, balance de tesorería y memoria de la secretaría. El secretario. 29 Ab

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Deber y Adnegación". — De orden del señor director cito a la compañía a reunión extraordinaria para el jueves 30 del corriente a las 20 horas. Tabla: admisión de voluntarios y demás que hay que tratar. — El Secretario. 30 Abr.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Bomba España". — De orden del capitán, se cita a la compañía a ejercicio, para el jueves 30 del presente, a las 22 horas, en punto. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El Ayudante. 30 Abr.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Réunion ordinaire de Compagnie Jeudi 30 courant à 20 heures.—Le Secrétaire.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 30 de los corrientes, a las 21.45 horas, en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

Noticias de América Latina

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.). — La Organización Universitaria de Intercambio Panamericano, creada para propender al acercamiento espiritual y al intercambio cultural entre todos los universitarios de América, y que visitó Brasil, presidida por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, visitará ahora a Chile.

La misma delegación que fué a Brasil irá a Chile, partiendo de ésta el 10 de mayo próximo.

BRASIL

CURITIBA, 28. — (U. P.). — La policía detuvo a todos los empleados de la Compañía de Electricidade e Iluminaçao, de la ciudad de Joinville, que constituía un gran núcleo alemán del Estado de Paraná.

Todos los detenidos son alemanes que, bajo la dirección de Albrecht Engels, director de la A. E. G., realizaban actividades nazis.

La Compañía citada, que tiene un capital de 50,000 contos y pertenece a intereses alemanes, será, probablemente, confiscada por el Gobierno.

Nuevas tormentas azotan a España

MADRID, 28. (U. P.) — Se han desencadenado nuevas tormentas de lluvia y viento que han azotado particularmente a Andalucía y Cataluña.

En Sevilla se registró una gran tormenta acompañada por lluvias torrenciales que han ocasionado daños en las barriadas exteriores, principalmente en los grupos de viviendas de obreros próximas a Seliopolis, y se han registrado desperfectos en las líneas eléctricas. El río Guadalquivir creció en forma alarmante y se ha ordenado el retiro de las mercancías depositadas en los muelles, mientras los barcos han reforzado sus amarras.

De Tarifa informaron que desde anoche todo el estrecho de Gibraltar es azotado por violentísimo vendaval que dificulta enormemente la navegación.

De Barcelona se informa que se ha desbordado el río Besos, interrumpiendo el tránsito por la carretera de Francia y anegando todas las huertas de las riberas. El expreso de Bilbao y el tren rápido de Lérida están detenidos en la estación de Sanguin.

EE. UU.

ELLIOT ROOSEVELT ASCENDIO A MAYOR DE AVIACION

WASHINGTON, 28.— (U. P.) — El Departamento de Guerra anunció que el capitán Elliot Roosevelt, hijo del Presidente de la nación, ha sido ascendido al grado de mayor de la aviación militar.

E mayor Elliot Roosevelt completó recientemente su curso de instrucción como bombardero y oficial de ruta, y actualmente se halla destacado en El Cairo.

ACCIDENTE DE AVIACION EN BALBOA

BALBOA (Canal de Panamá), 28. — (U. P.). — Por fallas del motor, un caza del ejército norteamericano se precipitó sobre el local ocupado por el Centro de Beneficencia judío, dando muerte a la esposa del rabino Nathan Witkinur.

El piloto se salvó arrojándose con su paracaídas antes de que la máquina se estrellara.

INVESTIGACION SOBRE LA EXPLOSION a BORDO DEL VICTORIA

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — Los funcionarios de la South American Trading Corporation, agentes del petrolero argentino "Victoria", expresaron que mañana, probablemente, terminará la descarga de la nave que será llevada al dique seco de la isla Staten, en donde el viernes o sábado se realizará una inspección que revelará el tiempo necesario para sus reparaciones.

Esto se efectuará en dicha isla y los tripulantes del buque seguirán viviendo a bordo.

FONDOS PARA LA COMISION DIES

WASHINGTON, 28. — (U. P.). — Por 290 votos contra 64, la Cámara de Representantes aprobó una partida de 110 mil dólares para que la Comisión Dies prosiga hasta enero próximo sus investigaciones sobre actividades antinorteamericanas.

Fiscalización de los precios de los artículos de consumo diario, acordó el Gobierno de EE. UU.

Dispuso asimismo la limitación de las rentas de arrendamiento de las casas de habitación en 302 localidades

WASHINGTON, 28.— (U. P.)— El gobierno dispuso esta noche una rígida intervención sobre los precios de innumerables artículos de uso diario y limitó los alquileres en 302 localidades, llevando así a la práctica una de las medidas más drásticas que se conocen en la historia del país para combatir la inflación.

Las autoridades nacionales consideran que en esta forma se reducirá el costo de la vida en un 1 1|2 por ciento y qué, mientras dure la guerra, quedará estabilizado el valor del 75 por ciento de los artículos de uso doméstico.

La limitación de las rentas de alquiler, que abarca también a Puerto Rico, tiene por finalidad impedir el alza en un 15 por ciento, lo que equivaldría a cerca de 6.000.000.000 dólares por año.

Se sancionará a los infractores con multas de hasta 5.000 dólares y prisión por un año.

Las disposiciones sobre arriendos incluyen a todos los estados con excepción de los de Dakota del Norte e Idaho y a todas las ciudades con una población superior a 85.000 habitantes, con excepción de Miami. Prácticamente en todas las zonas populosas los cánones han sido fijados sobre la base de la existente al 1.o de marzo último. Los propietarios tienen un plazo de seis días para dar cumplimiento a las disposiciones gubernamentales.

La fiscalización sobre los precios de los artículos de uso diario se impondrá a partir del 1º de mayo, después de cuya fecha los comerciantes no podrán fijar precios superiores a los corrientes en marzo pasado.

Estas medidas afectan a casi todos los artículos alimenticios comprendiendo pan, confituras, carne de vacuno y porcino, leche, azúcar, café y cereales, grasa, cacao, sal, especies, tabaco, drogas, ropas, fruta envasada, etc. También se aplica a muebles, alfombras, artículos de bazar, hielo, combustibles y neumáticos.

No se aplican a los salarios, honorarios de profesionales, inmuebles, diarios, revistas, primas de seguros, tarifas para servicios públicos y "artículos agrícolas, a menos y hasta tanto obtengan un nivel que refleje un aumento substancial sobre la paridad". Tampoco afecta a las verduras, pescado fresco y ciertas materias primas como madera y minerales, precios todos estos que están sujetos a disposiciones anteriores.

Además, están exceptuados expresamente los productos de granja, comprendiendo a los huevos, aves y quesos, así como también la harina, la carne de cordero y carnero y animales en pie y también los artículos alimenticios expendidos en los restaurantes libres de la limitación los hoteles libres de l allimitación los honorarios de los médicos, dentistas, abogados, institutos de belleza y las retribuciones a los artistas cinematográficos o teatrales.

El interventor de los precios León Henderson, al explicar las nuevas medidas, dijo que se imponían, pues la inflación ha dejado de ser una amenaza para convertirse en un hecho, y señaló que desde septiembre de 1939 los precios básicos de las materias primas han subido un 66 por ciento, los al por mayor un 31 y los al por menor de los artículos alimenticios, ropas y enseres domésticos un 25 por ciento.

Después de decir que el gobierno está obligado a imponer esta fiscalización, pues en caso contrario habría que soportar una desastroza derrota en la guerra económica la cual destruiría los frutos de la victoria que es segura, añadió que "la estabilización del costo de vida significa la estabilidad de los verdaderos salarios de los trabajadores. Las medidas no aseguran un nivel de vida dado a ningún sector de la población y está tomada en su conjunto, pero sí ayuda a proteger a la nación contra la inflación".

Indicó que el exceso de poder adquisitivo alcanzaría a 17.000 millones de dólares a fin de año a menos que se limite. Dijo que la intervención en los precios significaba que el poder alquisitivo de los salarios no sería afectado, que el productor tendría la seguridad de los precios, que el gobierno podría proyectar el programa de guerra sin confusiones y que las inversiones en títulos de guerra serían devueltas en moneda con poder adquisitivo igual al que hoy tiene el dólar.

"Aquellos, dijo, que ven sus ingresos en dólares reducidos por los crecientes impuestos a las inversiones tendrán la garantía de que su verdadera venta no será afectada en adelante por el alza y que el valor de sus ahorros no desaparecerá".

Agregó que todas esas medidas eran indispensables para impedir la tendencia inflacionista.

La oficina de Henderson manifestó que no existía el propósito inmediato de ampliar el racionamiento de los principales artículos de primera necesidad.

El racionamiento se limitará a los alimentos, ropas y otros artículos considerados esenciales para el esfuerzo bélico o el mantenimiento de la salud y bienestar del público.

El azúcar empezará a ser racionada la semana próxima y la nafta el 15 de mayo en los estados del Este.

Por su parte la Junta de Producción Bélica hizo saber que se reducirían en 25 por ciento las entregas de café a los tostadores, debido a que no hay seguridad alguna sobre futuras importaciones de ese producto. Es probable que el suministro de té haya sido reducido a la mitad hace varias semanas.

Un funcionario de la oficina fiscalizadora de precios declaró que antes de implantar el racionamiento será necesario introducir reducciones del 20 por ciento en los alimentos y del 25 al 33 por ciento en las ropas.

Los compromisos contraídos por Estados Unidos en virtud del plan de préstamos y arriendos, así como las necesidades de los países latinoamericanos y de las naciones unidas, serán los factores determinantes del racionamiento; pero, debido a la escasez de fletes marítimos, los primeros artículos que se racionarán serán los de procedencia extranjera.

Las autoridades piensan que los nuevos precios máximos harán posible la distribución equitativa de los artículos, si no hay escasez de ellos.

También la oficina fiscalizadora de precios declaró que se había abandonado el proyecto de racionar artículos durables, como heladeras eléctricas, aspiradores de polvo, aparatos de radiotelefonía, etc. pues escasearán a medida que los comercios vendan sus existencias y se haga imposible el cambio o reparación de los productos.

BLANCO 1161 — **VALPARAISO** — TELEFONO 4487

LOS AUTOBUSEROS SIGUIEN EN HUELGA INJUSTA E ILEGAL

Las gestiones de las autoridades no han dado resultados para normalizar los servicios de movilización durante el día de ayer. Hasta las últimas horas de la tarde, la situación continuaba sin encontrarse solución alguna

En el día de ayer debió haberse restablecido el servicio de autobuses en la ciudad de Valparaíso.

De acuerdo con las declaraciones que hizo a la prensa el Intendente, y de conformidad con lo ordenado telegráficamente por el Ministro del Interior, se esperaba que una acción enérgica pusiera fin a los desmanes de los autobuseros.

EN LA ADUANA

Cumpliendo instrucciones precisas tropas de carabineros llegaron en las primeras horas de la mañana a la Plaza Aduana a ponerse bajo las órdenes del mayor León Mengolar. Aun cuando el personal de choferes y cobradores estaba con sus vehículos a las 6 de la mañana en el paradero, hasta las ocho no había señales de movimiento alguno que diera a entender que las máquinas iban a ser movilizadas.

ORDEN INCOMPRENSIBLE

Al acercarnos a uno de los jefes de carabineros para inquirir noticias acereca de la forma en que se habría de normalizar el servicio, se nos expresó que había sólo orden de proteger a choferes, cobradores y vehículos que salieran a la circulación con la tarifa que cobraran. En buenas cuentas, los autobuseros podrían salir imponiendo la misma tarifa arbitraria que habían estado cobrando durante el domingo y el lunes.

Naturalmente que esta orden mereció severos comentarios de los regidores, que ya a las ocho de la mañana intervenían personalmente en el problema de la movilización tratando de normalizar los servicios. Así, los regidores señores Primitivo Palma y Ramón Lillo se distribuyeron con los Jefes del Departamento del Tránsito para disponer lo conveniente al restablecimiento de un servicio indispensable.

REUNION EN LA INTENDENCIA

A las 10.30 horas se celebró en la Intendencia una reunión presidida por la autoridad provincial. A esta reunión concurrieron los presidentes de los diferentes recorridos de autobuses y representantes de los propietarios y personal de las máquinas.

En esta reunión se llegó a un acuerdo. El acuerdo determinaba la reanudación del servicio después del mediodía, con las tarifas normales.

LAS AUTORIDADES SE REUNEN

Inmediatamente después de este acuerdo se reunió el Intendente de la provincia con el Prefecto Jefe de Carabineros don José Ignacio Vergara, con el Prefecto segundo jefe accidental mayor Luis León Mongolar, con el Alcalde de Valparaíso señor Abelardo Contreras, los regidores Ramón Lillo y Primitivo Palma, el jefe del Tránsito señor Humberto Montesi, el jefe de Impuestos señor Emilio Olivari, secretario de la Intendencia y delegado del Prefecto de Investigaciones que concurrió en su representación, Inspector señor Modesto Avendaño.

Las autoridades mencionadas acordaron:

a) Reanudar el servicio con el tarifado que rigió hasta el sábado pasado;

b) Buscar una fórmula que permita aplicar las tarifas acordadas el año 1937;

c) Suspender los efectos de las multas e infracciones subsistiendo las sanciones legales acordadas para los propietarios de autobuses.

LA CENTRAL DE AUTOBUSES

La Central de Autobuses se reunió hasta las 13 horas, bajo la presidencia del señor Eugenio Guzmán Varas. En la mencionada reunión se dió cuenta de todo lo tratado en la Intendencia, y se acordó la reanudación del servicio, según lo manifestado por los dirigentes.

Sin embargo, lejos de reanudarse el servicio pudo comprobarse que diferentes dirigentes de autobuses recogían al personal de los vehículos a diferentes puntos de la ciudad, a pretexto de un almuerzo. Fué así como a las 14 horas no se reanudó el servicio de locomoción como se había prometido, haciéndose sólo el servicio Victoria-Independencia, con las tarifas corrientes y a satisfacción de la ciudad.

TROPAS A DISPOSICION DEL INTENDENTE

En las últimas horas de la tarde de ayer había tropa suficiente a disposición del Intendente de la provincia. Estas tropas estaban formadas para recibir las instrucciones competentes de la autoridad. Mientras tanto, una nueva reunión se había celebrado en la Intendencia, reunión en la cual el señor Rodríguez Mac Iver volvió a insistir ante los autobuseros que volvieran al servicio. Los choferes y cobradores concurrieron a una reunión a la Cooperativa de Choferes, y a las 19 horas, aún no se sacaba nada en limpio.

LA MOVILIZACION A VIÑA DEL MAR

La movilización a Viña del Mar ha sido solucionada sólo en parte. Los ferrocarriles han puesto trenes especiales que han movilizado a los pasajeros durante cada una hora. Empero este servicio no ha surtido todos los efectos deseados, por cuanto los pasajes son demasiado elevados. Los tranvías llegan hasta El Sauce, y desde allí a Viña del Mar, a la hora de fábricas, camiones de la Municipalidad, del balneario trasladan la mayor cantidad de obreros hasta sus ocupaciones. Una situación angustiosa se ha creado, pues, con la falta de medios de locomoción a Viña del Mar, especialmente porque los perjudicados son los obreros. Los empleados no han sentido los efectos de la falta de medios de movilización por cuanto se han allanado a emplear los servicios de Ferrocarriles del Estado.

HUELGA SOLUCIONADA

LA CALERA, 28. — Hoy quedó solucionada la huelga legal de los obreros de la curtiembre "Continental" perteneciente a la firma Samhaberg y Cía. Los representantes patronales y obreros aceptaron el arbitraje, nombrando árbitro al Inspector Provincial del Trabajo, señor Miguel Vicanco, quien deberá emitir un fallo dentro de 30 días.

Los obreron acordaron volver inmediatamente a sus labores. — (Aldunate, corresponsal).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
MAULE, de Salaverry.
ALEJANDRO, de Coquimbo

Hoy:
PILAR, de Tocopilla
ALLIPEN, de Iquique
HUELLELHUE, de Coquimbo

Mañana:
TAVIS, de Huasco
PUYEHUE, de Punta Arenas
ALFONSO, de Talcahuano
HUEMUL, de Punta Arenas

SALIDAS

Ayer:
LONTUE, para Arica e intermedios
INDUS B. F., para Buenos Aires
QUIÑENCO, para Coronel
DON LUIS, para Lota

Hoy:
ALEJANDRO, para Coquimbo
HUELEN, para Chañaral
APOLO, para Chiloé

Mañana:
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
TAVIS, para Chañaral
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo
ALFONSO, para Coquimbo

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Flirt.
COLON. — Matinée, vermouth y noche: Pluma envenenada.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Ni sangre ni arena.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: María de la O.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Madame la Zonga
VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Mi corazón te llama e Imperio Submarino, 1.a
RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Hermanos Corsos
MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La loba
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Puerta cerrada
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Yo tomo esta mujer.
CONDELL (continuado). — Pasos en la obscuridad y Los millones de Lusiardo.
MUNDIAL. — Vermouth y noche: Cía. Socorrito González "Mariquita Terremoto".
IRIS. — Vermouth y noche: Lo que el Alcalde se llevó.
ODEON. — Vermouth y noche: Cuatro Róbinsones.
CHILE. — Vermouth y noche: Casi un ángel.
PALACE. — Vermouth y noche: Cuando canta el corazón.

MAS DE CIEN MUERTOS CAUSO UN CICLON EN PRYOR, ESTADOS UNIDOS

PRYOR (Oklahoma), 28. (U. P.) — Se caucula que cien personas perecieron, 300 resultaron heridas y 3.000 quedaron sin hogar a consecuencia del ciclón que azotó a esta ciudad, el peor que se registra en la zona desde hace diez años.

Hasta ahora al retirar los escombros se han encontrado cien cadáveres, pero se supone que se hallarán muchos más en una superficie de cinco kilómetros cuadrados que aún falta inspeccionar. El ciclón se produjo en las últimas horas de la tarde de ayer, cuando cientos de obreros y empleados regresaban a sus casas; los barrios urbanos fueron poco afectados, pero el sector comercial quedó completamente destruido. Se han traído médicos y enfermeras de ciudades vecinas, y han llegado también camiones cargados con alimentos, ropas, vendas, desinfectantes, etc.

Un agente patrullero de caminos, mientras se dirigía a Pryor, vió que se acercaba el ciclón y pasó velozmente por las calles tocando la sirena de su motocicleta y gritando: "a los sótanos"; sin embargo, muchas de las personas que estaban en la calle parecieron no comprender, y a los pocos instantes comenzaban a caer ladrillos y pedazos de vigas llevados por el viento.

El ciclón arrojó fuera de las vías a un tren del servicio local entre Pryor y Vi... la estación; muchos pasajeros resultaron muertos o heridos.

Las líneas de comunicaciones y los cables de energía eléctrica fueron cortados por la violencia del fenómeno. Por esa causa, en los hospitales se debió trabajar a la luz de linternas para atender a los heridos.

MAESTROS NORUEGOS DEPORTADOS AL NORTE DE FINLANDIA

LONDRES, 27. (U. P.) — El Gobierno noruego exilado en Londres informó anoche que maestros noruegos que habían declarado la huelga en protesta contra el régimen de Quisling fueron embarcados en un "Buque de horror" nazi en el cual serán trasladados al norte de Finlandia, donde tendrán que realizar trabajos forzados.

Los alemanes requisaron para ese fin el buque noruego "Sujestad", en que sólo pueden acomodar 125 personas. Dicho barco salió de Trondheim. Los maestros fueron reunidos en Joastadmoen y trasladados en vagones para ganado a Trondheim. El viaje duró 16 horas y los vagones se hallaban tan atestados que resultó imposible para los maestros sentarse.

Despachos del servicio secreto recibidos por el Gobierno noruego señalan que muchos de los maestros ya sufrían los efectos del viaje ferroviario al ser embarcados; se pidió que 11 médicos subieran a bordo para atender a 100 enfermos, pero los alemanes rehusaron el permiso necesario.

Un médico de Trondheim que vió a los maestros, declaró que dos habían enloquecido y que otros dos sufrían de neumonía y probablemente no llegarían vivos al destino. Se le permitió desembarcar a esos hombres.

El capitán del barco rehusó asumir la responsabilidad por el viaje, pero los alemanes lo obligaron a partir.

Se informa que el barco hizo escala en Tromsoe, reanudando el viaje hacia el Norte y se halla ahora cerca de su destino. Señalan los despachos que los maestros viajan amontonados en la bodega, mientras que 50 guardias alemanas ocupan todos los camarotes y cabinas.

ASOC. DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA SOLICITA SUBVENCION

La Asociación de Profesores de Educación Física elevó a consideración del Ministro de Educación, señor Bustos, una nota en que le solicita, entre otras cosas, una subvención anual de $ 10.000 para atender al sostenimiento de cursos gratuitos de gimnasia y deportes para obreros y empleados.

También le solicitaron el envío de algunos profesores de educación física para que concurran en calidad de observadores y en comisión de estudio a los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos a realizarse en Buenos Aires en noviembre próximo.

El señor Bustos contestó a la Asociación, manifestándole su aprobación a estas peticiones, las que serán estudiadas desde luego para su oportuna realización.

DEL INTERIOR

Se dispondrá de doce millones de pesos para la construcción del ferrocarril de Lanco a Panguipulli

UN FERROCARRIL INTERNACIONAL POR EL PASO DE HUAHUN

PANGUIPULLI, 28.— De acuerdo con la autorización concedida por el Supremo Gobierno dentro de poco se iniciará en ésta la construcción del ferrocarril de Lanco a Panguipulli.

Para iniciar los trabajos de construcción del ferrocarril mencionado se consultan en el presupuesto del año en curso un aporte de dos millones de pesos y por colocación de bonos de acuerdo con la ley que dispone tal construcción se pondrán obtener diez millones de pesos que corresponden a un aporte vecinal que es de un cincuenta por ciento del valor total de la obra. En consecuencia se va a disponer de doce millones de pesos para el presente año.

Los vecinos para hacer factible la venta de bonos y contar con los recursos para la ejecución de las obras han reunido aproximadamente medio millón de pesos, que permitirán cubrir la diferencia de cinco puntos por bono, consiguiéndose en esta forma la venta de diez millones.

Ahora se está solicitando la autorización correspondiente para iniciar la obra y poder ejecutar antes que entre el invierno diversas obras de fácil solución que facilitarán en la primavera la ejecución del trabajo pesado.

Por otra parte se nos informó que el Supremo Gobierno tendría el propósito de levantar el ferrocarril salitrero de Tarapacá el que proporcionará alrededor de seiscientos kilómetros de vía férrea y de esta existe la posibilidad que se enrielen diversos ferrocarriles, entre los cuales anotamos el de Antofagasta a Salta de Curacautín a Lomquimay, de Freire a Toltén de Lanco a Panguipulli y de Osorno a Rupanco.

Cubiertas estas cuotas de rieles que ocuparían los ferrocarriles nombrados, aún sobrarían más de doscientos kilómetros de rieles que servirían para futuros ferrocarriles.

Cnostruido el ferrocarril de Lanco a Panguipulli existe la mayor seguridad en construír un ramal al lago Riñihue y otro al lago Calafquén. Los estudios de estos ramales están bastante adelantados y su construcción no ofrecerá mayores dificultades por cuanto atravesarán terrenos completamente planos.

Esta noticia ha sido muy bien acogida en este pueblo y alrededores por cuanto contribuirá enormemente al progreso regional.

FERROCARRIL INTERNACIONAL

Por otra parte existe la necesidad de construir un ferrocarril internacional que nos deje unidos con la República Argentina, argumentándose que ahora que el Fisco ha expropiado el ferrocarril de Los Lagos a Riñihue se podría prolongar hasta la vecina nación.

Velando por los intereses nacionales y apreciando a fondo todas las circunstancias que habría que afrontar para la construcción de un ferrocarril internacional consideramos, de mayor provecho, más fácil de construír, de menor costo y que reportará mayores beneficios al país, proseguir el ferrocarril de Lanco o Panguipulli, hasta San Martín de Los Andes, antes que proseguir la construcción del ferrocarril de Los Lagos a Riñihue hasta el mismo lugar de la vecina República.

En el ferrocarril por Uspallata se gastan anualmente sumas fantásticas de dinero para que pueda servir siquiera en forma regular, quedando por consiguiente como paso adaptable para un riel internacional el paso de Huahún y más fácil de construir y con menos costo resulta prolongar el ferrocarril de Lanco a Panguipulli hasta San Martín de Los Andes, antes que efectuar la misma prolongación con el ferrocarril de Los Lagos a Riñihue.

La construcción del riel hacia la República Argentina favorece en forma amplia a la zona de Panguipulli y aconseja su construcción por esta región antes que proseguir con la inversión de muchos millones de pesos como puede ocurrir en cualquier otro punto de la provincia de Valdivia donde se proyectará una obra de esta naturaleza.

Al llevarse a la realidad la prolongación del ferrocarril Lanco-Panguipulli hasta la vecina República se podría resolver de una manera muy fácil adaptando el Ferry-Boat para la travesía de los lagos Panguipulli y Pirihueico.

En Norte América es muy práctico y corriente este sistema y es lo más económico que existe tanto para transportes como para fletes y cabe mencionar el que existe entre Estados Unidos y Cuba que traviesa el Mar Caribe. Si en la América del Norte puede atravesar los mares sería muy práctico que en Chile se estableciera el sistema Ferry-Boat para la travesía de los lagos Panguipulli y Pirihueico cuando se construya el ferrocarril hasta San Matín de Los Andes, pasando por el paso de Huahún.

LA COMISION

Se ha nombrado la Comisión de Hombres Buenos designada por la Dirección General de Obras Públicas para apreciar el avaluo, la indemnización de perjuicios y expropiación de las propiedades que abarcará la instalación de estaciones y construcción de la vía férrea de Lanco a Panguipulli.

Por resolución de la Dirección General de Obras Públicas se ha designado para integrar esta Comisión al señor Intendente de la Provincia de Valdivia, don Victor Soto Echenique, al Presidente del Comité Pro-Ferrocarril de Lanco a Panguipulli señor Roberto Bravo, y al señor Ingeniero Jefe de las obras del mismo ferrocarril don Eliseo Sepúlveda. — (El corresponsal).

ACONCAGUA

VORAZ INCENDIO CAUSO PERJUICIOS POR $ 280,000

PETORCA, 28.— Anoche, a las 21.30 horas, se produjo un voraz incendio en el Almacén tienda de don Abraham Chahuán de este pueblo, quemándose la casi totalidad de las mercaderías y gran parte del edificio de la propiedad de doña Filomena Saldívar de Escobar. Los perjuicios en las mercaderías alcanzan a una suma aproximada de doscientos sesenta mil pesos y los daños sufridos por la propiedad se estiman en veinte mil pesos. No habían seguros comprometidos.

Debido a la violencia del siniestro no se alcanzó a salvar los libros y dinero que habían en el negocio. Tuvo una participación activa en la labor de extinguir el fuego el teniente de carabineros señor Miguel Zamudio. — (Huerta, corresponsal).

O'HIGGINS

EL PROFESORADO DE PEUMO ESTUDIA SU SITUACION ECONOMICA

PEUMO, 27. — El profesorado de este pueblo, reunido en la Escuela Superior de Niñas N.o 2, con el objeto de tratar diversos problemas y de carácter económico, consideró lo siguiente:

1.o) Que el mejoramiento económico obtenido en 1940 alcanzó aproximadamente al 50 o|o.

2.o) Que el encarecimiento de la vida, ha alcanzado a un 300 o|o en muchos artículos de absoluta necesidad y que este aumento va creciendo día a día.

3.o) Que la vida del maestro se desenvuelve, por esta causa, en un medio angustioso, ACUERDA:

1. Pedir que se dé carácter de urgencia al proyecto de Asignación Familiar de que es autor el Diputado don César Godoy Urrutia.

2. Formar un Comité con delegados del Consejo de Profesores de cada Escuela, que, en unión de la directiva de U. P. CH., Sección Peumo, estudie la mejor forma de realizar una campaña de mejoramiento económico, de acuerdo con las circunstancias actuales. — El corresponsal

DE TODO EL PAIS

TOCOPILLA, 28. — El marinero Hugh Mac Phail, del vapor de carga "Glergian", murió a consecuencias de los golpes que le dió el tripulante de la misma nave, John Patrick Carigán.

Después de las investigaciones efectuadas se pudo comprobar que este caso se originó en una acalorada disputa sostenida en la calle 21 de Mayo, la cual se liquidó con un golpe que resultó fatal para la víctima, pues azotó la cabeza en el pavimento con violencia, causándole horas después una conmoción cerebral.

TALTAL, 28. — Con todo entusiasmo se celebró en esta ciudad el Día del Carabinero. La octava comisaría tomó a su cargo la educación y protección del niño desamparado de seis años Guillermo Lázaro, quien actuó con su hermosa voz en esta fiesta.

LOS ANDES, 28. — Recientemente entró también en esta en vigencia el racionamiento de la bencina a cargo de la Gobernación Departamental. Debido a la exigua cuota asignada para Los Andes, ha habido necesidad de restringir en lo posible estos consumos, dándose preferencia a camiones, góndolas y autos que constituyan para sus poseedores un medio de subsistencia, y asignando a los particulares, sólo una pequeña cantidad, que en algunos casos es de sólo cinco litros semanales.

Como esto ha traído una gran perturbación general, el señor Gobernador ha hecho gestiones ante el Departamento de Minas y Petróleos, con el objeto de aumentar la partida fijada para Los Andes, de acuerdo con su importancia comercial e industrial, y se espera que, dados los datos justificativos que se han enviado, ese Departamento accederá a tan justa petición.

RANCAGUA, 28. — Con especial brillo se celebró en esta ciudad el "Día del Carabinero", siendo los puntos más importantes del programa desarrollado, el concurso hípico verificado ayer a beneficio de los escolares indigentes, y un almuerzo al cual asistieron las autoridades y caracterizados vecinos de Rancagua.

—En la Inspección Provincial de Educación, se efectúa la matrícula del Instituto Comercial del Estado, el que, según se nos ha informado, empezará a funcionar en una fecha próxima.

CARAMPANGUE, 28. — Se están efectuando reparaciones en el camino de este pueblo a Laraquete; estos trabajos habilitarán por mayor tiempo el acarreo y tráfico en general; que se hace a los vecinos pueblos de Laraquete, Lota y demás alrededores.

—En esta semana empieza a funcionar el servicio del desayuno y almuerzo escolar que, beneficia a una importante fracción escolar de las dos escuelas de este pueblo.

VICTORIA, 28. — En la madrugada de hoy se produjo un incendio en las casas de la hacienda "Mañío", de propiedad del señor Cayetano Vigar Fontecilla, quemándose totalmente el pabellón de las habitaciones y el mobiliario. Las pérdidas ascienden a $ 200.000. No hay seguros comprometidos.

Las casas se encontraban a cargo del mayordomo mientras el señor Vigar hacía el viaje a Santiago, representando a la ciudad, para obtener la reposición de la Escuela Normal.

El origen del fuego se estima que fué casual. Concurrieron al lugar del siniestro, los bomberos carabineros y militares, limitándose sólo a aislar el fuego, evitando así su propagación a los establos y bodegas, pues la falta de agua impidió el funcionamiento de las bombas.

SAN ROSENDO, 28. — Celebró su primer aniversario y la inauguración de su estandarte social, la Sociedad de Ferroviarios Jubilados. Con este motivo se efectuaron unas once-comida con asistencia de todos los socios.

PERQUENCO, 28. — Después de haber prestado 30 años de servicios en los FF. CC. del Estado, el señor Pedro Aqueveque, Jefe de Estación de Perquenco ha obtenido su jubilación.

—Ha sido rebajada a Retén la tenencia de carabineros de Perquenco, por una reciente disposición de las autoridades, perjudicando, de este modo a todos los habitantes de esta zona, debido que esta comuna es muy extensa, lo que no permitirá atender en debida forma las exigencias de esta región.

LA UNION, 28. — Recientemente fué inaugurada en esta ciudad una moderna cancha de aterrizaje. Las festividades de inauguración se iniciaron con una kermesse en los salones del Club Alemán, donde asistieron altas autoridades civiles y militares.

Hubo también vuelos populares y otros entretenimientos, que hizo más animado este festival.

—Tocan a su término los trabajos que se realizan, para entregar pronto al público infantil, una hermosa y moderna plaza de juegos.

EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

DISCURSO DEL MINISTRO DEL RAMO, SEÑOR BENJAMIN MATTE LARRAIN, PRONUNCIADO EN LA SESION DE AYER DEL SENADO

El señor MATTE (Ministro de Hacienda).— Frente a las graves y complejas circunstancias de la actualidad, el Gobierno no ha querido actuar por sí solo, ejerciendo las facultades que le confiere la ley 6,217, sino que ha solicitado una ley especial, de Emergencia.

Esta actitud no importa en manera alguna eludir responsabilidades, ni renunciar prerrogativas.

Al observarla, el Ejecutivo desea corresponder y estimular la confianza pública, exponiendo con franqueza las dificultades que nos ocasiona el conflicto bélico, señalando la necesidad de diversas medidas y recavando la valiosa cooperación del Parlamento.

Durante pasadas épocas era simplemente local el carácter de los acontecimientos, y para no sufrir sus repercusiones bastaba con situarse al margen de ellos. Ahora todo mal nos alcanza, en virtud de la interpendencia de los países y en razón de la naturaleza del comercio tal como se practica.

No importa la distancia a que nos encontremos del teatro de la guerra. La perfecta observación de normas de neutralidad inobjetable tampoco preserva de las consecuencias económicas imprevisibles en su extensión y profundidad, que derivan de la contienda armada.

Debemos persuadirnos de ello. Y por el alto intermedio de sus representantes parlamentarios, la nación entera debe adquirir plena conciencia de la situación en que nos encontramos.

Es esta una situación que excede los límites del campo administrativo, que involucra todas las operaciones en su más diverso género y que reclama el abnegado concurso de todos los ciudadanos.

La guerra ejerce su influencia sobre los recursos fiscales y sobre la economía en general del país.

No se trata por lo tanto de hacer frente a los acontecimientos con disposiciones de mero reajuste financiero de los organismos del Estado.

Se trata de coordinar todos los factores de regulación económica, no para que el Estado alcance un resultado u otro, sino para que el país tenga la preparación necesaria, actúe previsoramente y salve con éxito graves emergencias.

Es indispensable convencerse de que sólo un serio esfuerzo de trabajo y un razonable sacrificio colectivos pueden conducirnos a un estado mayor de seguridad, en el que se nos eviten quebrantos también mayores.

Luego es menester que los mecanismos estatales sean adecuados, para realizar, en el instante en que fuere necesario, una movilización general de los elementos y recursos económicos.

Los fenómenos de nuestra época son de súbita naturaleza y a ellos debe responderse con idéntica celeridad y con una acción que corresponda en cada caso a sus variables, y a veces contradictorias modalidades.

La acción gubernativa no puede alcanzar verdadera eficacia en este sentido, mientras no se aseguren la oportunidad y la rapidez con que ella ha de producirse.

De ésta, entre otras causas, derivan las dificultades inherentes a la presentación de un proyecto capaz de constituir un marco rígido, para un cuadro esencialmente elástico y cambiante.

Con todo, el Ejecutivo ha concurrido a la elaboración del anteproyecto sometido a la consideración del Honorable Senado y así ha procedido a testimoniar una vez más la consideración que le merecen los derechos parlamentarios.

En esta oportunidad, el Gobierno aprecia y agradece el espíritu de cooperación expresado por las Comisiones de Hacienda, de Constitución, Legislación y Justicia de este alto Cuerpo Legislativo.

Al confeccionar el anteproyecto a que hago referencia se ha observado una actitud prudente, señalando sólo lo indispensable en la tarea preparatoria que es menester realizar. Este hecho no supone negativa, ni restricción alguna para considerar otras iniciativas que contribuyan a dotar de mayores medios a los Poderes Públicos para conjurar la situación.

La ecuanimidad con que Su Excelencia el Presidente de la República ejerce sus altas funciones, sin atender más que a los intereses nacionales, ha suscitado la confianza de todos los sectores y hace posible que una materia de suyo delicada, como es la que hoy entramos a tratar, se analice objetivamente en sus términos y en sus alcances.

Una nueva muesra de esa ecuanimidad y del respeto con que considera a los demás Poderes Públicos, la ofrece el Gobierno al solicitar una Ley especial de Emergencia.

Por eso, le asiste al Ejecutivo la más absoluta certidumbre de que este proyecto va a examinarse al margen de preferencias partidaristas y sin otro propósito que el de proteger y afianzar el desarrollo de la nación.

Deseo ahora informar al Honorable Senado acerca de algunas materias relacionadas con el proyecto en discusión.

En 1941, el volumen de las importaciones alcanzó a 1,369,143 toneladas, incluyendo en este total las 800,000 toneladas de petróleo crudo —Diesel— bencina que anualmente se trae del extranjero y que por su flete característico no influye en las disponibilidades del tonelaje de importación.

En el mismo año, el volumen de las exportaciones llegó a 3.909.890 toneladas.

Si de esta última cifra se descuentan los embarques de minerales de hierro, cuyo transporte exige instalaciones especiales y que llegan aproximadamente a 1.600.000 toneladas, se obtiene un saldo de 2.300.000 de exportación.

Es interesante comparar este saldo con el volumen de las importaciones. La comparación demuestra que en el período referido vinieron, por lo menos, 1.800.000 de vacío a Chile, que corresponden a fletes que podrían aprovecharse normalmente para el abastecimiento de los artículos extranjeros que necesitamos.

Por otra parte, el rendimiento de divisas en 1941 alcanzó a 123.041.718 dólares. De este total, se emplearon en mercaderías de importación, en servicio de la deuda externa y en gastos fiscales, 118.020.000 dólares, invirtiéndose el saldo en servicio de capitales extranjeros y en otras necesidades de carácter particular.

Ha de tenerse en cuenta que el total de dinero extranjero bloqueado en el país no alcanza a una cifra superior a 5 millones de dólares, y naturalmente debe ir desapareciendo en forma progresiva.

Si se atiende a la circunstancia de haberse producido el referido saldo de divisas, mientras el comercio de importación presentaba características normales, se llega a la conclusión de que una política vigilante, ejercida por el Estado, en cuanto a la relación que deben mantener los precios de importaciones y exportaciones, permitiría acrecentar el saldo disponible de divisas, y, en todo caso, lograr que el volumen de estas últimas fuera suficiente para las necesidades del país.

Sin incurrir en generalizaciones de carácter absoluto, puede afirmarse, entonces, que la escasez de diversos artículos, que actualmente se advierte, no corresponde técnicamente a falta de fletes ni a falta de divisas.

Esta escasez debe atribuirse a dos causas. La primera de ellas, se encuentra en la organización comercial y en la prolija regulación económica que mantienen los países en que nos abastecemos, y que se ha visto complementada por un régimen de preferente atención a sus necesidades militares y por la confección de un rol de destinatarios o lista negra. La segunda causa, reside en que nuestro país carece de organismos adecuados a las necesidades actuales, para mantener, regular y desarrollar nuestro comercio.

Los organismos que podrían utilizarse con este objeto se encuentran aislados entre sí, carecen de mecanismos complementarios y ven esterilizada su acción por la naturaleza restringida y esporádica de sus operaciones.

Algunos de estos organismos se han visto en el caso de responder a necesidades fundamentalmente distintas de aquellas que determinaron su creación. Me refiero, por ejemplo, a la Comisión de Cambios Internacionales, que fué creada en época de insuficiente rendimiento de divisas para discriminar acerca de los gastos suntuarios y los indispensables, y para asegurar el retorno del valor de nuestras exportaciones, y puedo citar los casos de la Comisión de Licencias.

La creación de un Ministerio de Economía y Comercio, que encauce, dirija y resuelva todas las acciones concernientes al abastecimiento es, pues, de toda evidencia.

La distribución de los fletes debe ser enfocada bajo el aspecto del interés colectivo y en conexión con las demás operaciones y modalidades del comercio exterior.

A su vez, la distribución de los productos debe contemplar la estricta observancia de los principios fundamentales.

Primero, impedir de manera absoluta y categórica las utilidades de guerra, porque es inaceptable toda ganancia especulativa en trances de emergencia nacional.

Segundo, impedir que se produzca en el mercado interno un desquiciamiento financiero o un encarecimiento anormal, no sólo por falta de regulación, sino también y principalmente por una regulación desorientada, proveniente de un organismo aislado y sin conexión con el resto del mecanismo económico.

Me refiero únicamente a las necesidades del país y a las medidas que ellas requieren en sus líneas generales, sin examinar detalladamente las disposiciones del proyecto en discusión.

Me permito observar al Honorable Senado que trazó líneas generales de nuestra situación en el punto más favorable de ella, remitiéndome a las cifras de 1941, año en el cual aun no se había producido la considerable extensión del conflicto bélico que actualmente nos afecta en forma excepcional.

Las consecuencias de la guerra perturban y agravan nuestro desenvolvimiento económico.

Es indispensable examinar si estamos en condiciones de afrontar una emergencia de esta naturaleza.

El volumen total de nuestro circulante alcanza a la cifra de 1.800.000.000 de pesos, acusando un aumento de 800.000.000 de pesos con relación al volumen existente el 1.o de enero de 1939.

Hay quienes relacionan este aumento con la curva de desvalorización de la moneda.

Es necesario precisar que la actual desvalorización de nuestra moneda no se debe a emisiones de billetes con fines ajenos a la misma producción.

Concuerdo con lo expresado a este respecto por el Banco Central, en su respectivo Boletín; a saber: "El circulante emitido por un Banco Central puede experimentar aumentos considerables, sin causar ninguna desvalorización de la moneda siempre que las emisiones correspondan a legítimas y orgánicas necesidades del mercado. Si aumentan esas necesidades, van a aumentar también las emisiones del circulante. Pero las necesidades del mercado pueden tener un doble origen, alza de precios o expansión de los negocios. Como el caso de Chile en los últimos tres años".

Para apreciar el aumento de nuestro circulante, se deben considerar dos factores: el aumento de las operaciones de redescuento a los Bancos, que alcanzan a $ 294.300.000, y el aumento de las operaciones del Banco Central con el público, que suman $ 166.000.000; sin desestimar tampoco la acción de las instituciones de fomento y de la Junta de Exportación Agrícola.

Como saben los señores senadores, actualmente se encuentran en poder del público alrededor de $ 1.400.000.000; y sólo 400 millones de pesos en poder de los Bancos y Cajas de Ahorros.

El 7 de enero del presente año, el conocido economista Dr. Hermann Max informó al Banco Central de Chile lo siguiente:

"Hay un grave inconveniente en el hecho de que el mayor uso del billete repercute ante todo e indirectamente en la Caja de los Bancos, que se ven obligados a recurrir frecuentemente, y en escala creciente, al redescuento. Si el uso del billete fuera normal, los redescuentos de los bancos se mantendrían a un nivel considerablemente más bajo. Esta situación parece haber repercutido también en la concesión de créditos por parte de los Bancos".

En mi concepto, las condiciones del mercado quedan señaladas en los siguientes hechos:

1.o— Enorme volumen de dinero en poder del público y escasez de dinero en cajas de los Bancos y demás instituciones de Crédito;

2.o— Desproporción entre el aumento de volumen de negocios y el monto de dineros en cajas de los Bancos;

3.o— Necesidad por parte de los bancos de rechazar operaciones a las circunstancias anotadas;

4.o— Necesidad por parte del público de operar, en esta eventualidad, con créditos particulares, siempre mucho más caros que los créditos bancarios.

En resumen, falta de créditos en relación con las necesidades normales; y, por lo tanto, considerable riesgo, en caso de una emergencia imprevista. Esta falta de crédito para necesidades normales y este riesgo ante la posibilidad de un hecho no considerado de antemano dañan y detienen a la producción.

En el informe ya citado, el Dr. Max expresó también:

"Hay una anomalía manifiesta por el mayor uso de billetes en las transacciones comerciales. El Banco Central no puede hacer nada para subsanar este mal. Sin embargo, sería conveniente que se tramitara el proyecto de ley de cheques. Esta ley podría servir para subsanar por lo menos un mal, o sea, el abuso que se hace del cheque, pues existe evidentemente en muchas partes una desconfianza contra el cheque, porque los procedimientos judiciales y los castigos que se aplican en casos de abusos, se han probado como absolutamente insuficientes".

Concuerdo plenamente en que uno de los medios que pueden y deben determinarse para encarar esta situación, consiste en dictar la Ley de Cheques cuyas disposiciones tienden a dejar libre en poder de las Instituciones de Crédito un mayor volúmen de dinero, porque inspiran confianza en el uso del cheque, en la seguridad y reserva de las cuentas corrientes, tanto como en la eficacia y seguridad de las medidas preventivas y punitivas que proceden en caso de abuso.

Parece oportuno examinar también las circunstancias de que haya aumentado en forma muy desproporcionada el volúmen de los billetes correspondientes a grandes valores, que se encuentran en poder del público.

El 1.o de febrero de 1941, sobre un total de $ 1,170.000.000 de circulante, había en poder de los particulares $ 275.000.000 en billetes de $ 1,000, $ 5,000 y $ 10,000, o sea, un 24 o|o.

El 1.o de febrero de 1942, sobre un total de $ 1,480.000.000 de circulante, había en poder de los particulares $ 411.300.000 en billetes de $ 1,000, $ 5,000 y $ 10,000, o sea, un 29 o|o.

Esto acusa manifiesta tendencia al empleo de billetes grandes, que no son necesarios en el uso normal del comercio, por lo que sería útil desmonetizarlos, a fin de estimular el empleo del cheque para incrementar los recursos de caja con que las instituciones de crédito han de atender a las necesidades de la producción y del comercio.

En distintas oportunidades, S. E. el Presidente de la República ha señalado al país las reformas que a su juicio requiere el sistema de créditos. Hago mención de estos propósitos, así como de aquellos que podrían consignarse en referencia a la estabilización de los cambios. A este último objetivo, tiende lo dispuesto en el Art. 21 del proyecto que estamos tratando, cuya autorización no ejercerá prudentemente, en concordancia con los complejos factores y características de este género.

También deseo informar al H. Senado respecto de la situación en que se encuentra el mercado de los bonos. Estos valores pertenecen a la Deuda Interna directa y a la deuda con garantía del Estado, aparte de los bonos que emiten las Municipalidades en virtud de leyes especiales y de los bonos que emiten los organismos autorizados por la Ley de 1855.

Fuera de las razones de carácter económico que han contribuido a deprimir el valor del bono, existen otras de carácter puramente técnico que se relacionan con el manejo del crédito del Estado.

El Fisco no ha acudido en los últimos años al crédito interno directo. En cambio, la deuda indirecta, o deuda con garantía del Estado, ha tenido aumentos. Cada uno de los servicios que acuden a este sistema de créditos, formula su programa de trabajo y para financiarlo solicita la autorización del Ministerio de Hacienda, a fin de emitir los bonos correspondientes.

A su vez, el Ministerio de Hacienda otorga este género de autorizaciones, ajustando su criterio únicamente a la necesidad de realizar las obras, pero sin ninguna información que se refiera a la capacidad del mercado para absorber las emisiones.

La creación de una Comisión de Control del Crédito Público, considerada en el proyecto de Ley de Emergencia, tiene por objeto proporcionar al Ministerio de Hacienda las informaciones necesarias para apreciar este último factor. De esta manera se quiere evitar que el mercado, como ya ha ocurrido en años anteriores, se sature de títulos de la Deuda del Estado, que desciendan las cotizaciones y que se lleve al ánimo del inversionista la convicción de que se realizan emisiones desmedidas que no pueden producir sino una inevitable desconfianza, cegando la fuente del crédito interno a largo plazo para el Estado.

Naturalmente, estas funciones señaladas en la Ley de Emergencia no pueden relacionarse con los bonos hipotecarios, que corresponden a las necesidades de movilización y mejoras de la propiedad. Es por esto que los términos del proyecto confirman en todas sus partes y en su plena vigencia la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario.

Al considerar un plan de conjunto, que comprenda y estimule todas las actividades nacionales, no puede prescindirse del apreciable volumen de las inversiones que realizan las Cajas de Previsión.

Tales inversiones deben corresponder a un criterio unificado, por razones de buen orden: para precisar de mejor manera las responsabilidades; para evitar que aquéllas ejerzan influencias desconcertantes sobre el campo económico y para poner término a la competencia que las instituciones se hacen entre sí al invertir recursos en forma análoga y simultánea.

No cabe anticipar juicios sobre la orientación que deben tener las inversiones de las Cajas de Previsión; pero el Gobierno advierte desde luego que no solicita la facultad de coordinar esta política inversionista para vender los bonos del Estado a dichas instituciones. Esa venta no se realizará.

Complemento necesario a la coordinación referida es la de los organismos que tienen finalidades de fomento.

Una labor estimulante de la producción nacional debe responder a un plan de conjunto y debe ejercitarse por medio de iniciativas concurrentes. A este respecto, llamo la atención del Honorable Senado acerca de los propósitos que ya ha dado a conocer Su Exceencia el Presidente de la República.

El tercer factor que inmediatamente se advierte, en esta materia, es el de la reglamentación de los plazos y demás modalidades de los créditos que otorga la Caja Nacional de Ahorros.

El Estado no puede desentenderse de las consecuencias que puede sufrir nuestra economía por la escasez de créditos y la falta de capitales. A una obligación primordial, previsora y estimulante, corresponde lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del proyecto que está considerando el Honorable Senado. En ellos se otorga a los capitales extranjeros una seguridad y un aliciente para su inversión en Chile y en actividades reproductivas.

He dicho hace algunos instantes que esta Ley especial de Emergencia obedece a la necesidad de preparar los organismos para las funciones que están llamados a desempeñar coordinadamente ante circunstancias extraordinarias.

Deseo agregar ahora que el Gobierno no considera desde el punto de vista simplemente administrativo este problema, y está dispuesto a encararlo en toda su magnitud, con una orientación precisa:

Primero, la de evitar que se desconozcan, se disminuyan o mermen las conquistas sociales de los trabajadores;

Segundo, la de impedir una desvalorización de los salarios y sueldos;

Y tercero, la de proveer, al mismo tiempo, con toda la anterioridad y la energía necesarias al resguardo de la producción nacional, en forma de que ella no sea requerida en proporciones antieconómicas.

El Ejecutivo también debe prever que se produzca una seria crisis en la industria de la edificación por falta de materiales. Por eso, y para evitar la consiguiente cesantía, se ha considerado una autorización de ciertos empréstitos para construir carreteras. Sobre esta materia, sólo puedo anunciar los siguientes propósitos gubernativos:

a) Las carreteras a construirse, en la eventualidad señalada, serán transversales;

b) En proporción a las disponibilidades de materiales, se establecerán las mejores condiciones técnicas posibles respecto de estas vías;

c) No se iniciará, en la emergencia referida, la construcción de ninguna carretera sin un previo plan de conjunto.

El Gobierno no ha tenido reparos en considerar la iniciativa parlamentaria que se incluye en el proyecto de ley de Emergencia y que se relaciona con la confección de un texto único o Código de Tribunales.

Quiero también dejar constancia, como se expresó en las Comisiones de Hacienda y Legislación y Justicia del Honorable Senado, que el Ejecutivo estima necesario agregar al art. 4.o la frase: "y del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social".

Oportunamente, por medio de la Secretaría General de Gobierno, se han precisado los alcances de los artículos 14, 15 y 16. Las medidas consideradas en ellos "están condicionadas a las tareas del "Consejo Superior de Defensa Nacional, no se vinculan en manera alguna a situaciones de régimen político y en nada afectan al respeto y observancia de la Constitución por parte del Gobierno, no rozando por lo tanto el ejercicio de los derechos que ella consagra".

No está demás repetir en esta oportunidad y acerca de estas materias que exigen, por su naturaleza, especial discreción, las propias palabras de la Secretaría General de Gobierno al manifestar públicamente que "el Gobierno mantiene su actitud; no ha solicitado ni solicita facultades especiales para la seguridad interior del Estado "ni para restringir, de acuerdo con un criterio político, las "libertades públicas".

Ahora es necesario examinar la situación de emergencia, no ya en relación con los factores de la economía general, sino en función de las perturbaciones que provocaría en la Administración del Estado cualquiera perniciosa consecuencia del conflicto bélico.

Cabe adelantar algo simple y suficientemente elocuente. Cualquier merma de nuestro comercio internacional, al producirse, modificaría de inmediato el volumen de las entradas de aduanas que se estiman en un mil millones de pesos aproximadamente, y con esto se trastornarían todos los cálculos presupuestarios.

Como dato de referencia, puedo informar al H. Senado que al 25 de abril de 1941 las entradas de aduanas ascendían a $ 273.405.855, y que al 25 de abril de 1942 tales entradas llegan a $ 271.762.873.

En los cálculos del presupuesto correspondiente al año en curso, se estimaron los gastos en $ 2.610.882.096, sin tomar en cuenta la ley 6.159.

Posteriormente se han aprobado las leyes 7.167, que dispone que los miembros de las Fuerzas Armadas tendrán derecho a un aumento de un 5% del sueldo base por cada cinco años de servicios y que se calcula representa un mayor gasto de $ 40.000.000; la N.o 7.166, que fija la nueva planta de Servicio de Correos y Telégrafos, determinando un mayor gasto de $ 35.000.000; y la N.o 7.158, que fija grados y sueldos al personal de los Servicios de Gobierno Interior y que ocasiona un mayor desembolso estimado en $ 6.000.000.

La ley N.o 5.311, art. 22, que aplica los efectos de la N.o 7.167 a los Veteranos de 1879, representa un mayor gasto de $ 9.000.000.

Hay algunas provisiones presupuestarias que resultan escasas para las actuales necesidades; son las siguientes:

En la partida correspondiente a devolución de entradas, señalada en el ítem 06|01|10, se consultan $ 5.800.000. Como esta partida es excedible de acuerdo con las disposiciones legales y debe adecuarse al monto real de las devoluciones que procedan, es indispensable complementarla con $ 40.000.000 de mayor gasto.

En el cálculo de cuentas pendientes, el presupuesto consulta la suma de $ 2.500.000. En esta fecha la Contraloría ha tomado conocimiento de compromisos de este género que exceden en $ 41.000.000 la suma anotada. Sin que esto indique que en esta cifra están todas las cuentas pendientes consideradas.

Los quinquenios del magisterio ocasionarán un desembolso superior en $ 20.000.000 al total previsto.

De conformidad con el acuerdo de enero de 1942, es necesario prever la suma de 7.500.000 pesos en que se calcula el suplemento indispensable para cubrir el aumento de remuneración concedido al personal de la Beneficencia Pública; y es indispensable prever el gasto de $ 1.500.000 en relación con el Hospital de San Vicente.

Se calcula en $ 20.000.000 el suplemento que será indispensable a la partida correspondiente a contratación de personal en diversos servicios administrativos. Este cálculo corresponde a decretos ya emitidos y muchos de ellos en trámite.

Por diferencias en los precios, se hace indispensable complementar con $ 10.700.000 las sumas calculadas para el aprovisionamiento de forraje y equipo del Cuerpo de Carabineros y de útiles en el servicio de Correos.

Los compromisos del Estado con las Cajas Nacional de EE. y PP., de Seguro Obligatorio, de Carabineros y de Retiro de las Fuerzas Armadas ascienden a $ 68.030.992 sobre lo consultado en el Presupuesto, suma que debe contabilizarse y en la cual no se incluyen los compromisos que deriven del presente año. Gran parte de esta suma no es de pago inmediato y debe considerarse de acuerdo con lo establecido en leyes vigentes. Entre las salidas ordinarias, será también necesario agregar la cantidad de $ 66.000.000 a que alcanzan los suplementos pedidos por diversos servicios públicos para el presente ejercicio.

Los decretos de insistencia dictados hasta el 2 de abril suman $ 70.000.000 en total. De esta cifra sólo calculo 34.000.000 de pesos en la suma de los gastos ordinarios, porque los 36 millones restantes corresponden a situaciones de carácter extraordinario que se relacionan con el aumento de los contingentes militares.

Las diferentes partidas a que me he referido, sumadas al cálculo presupuestario, hacen un total de $ 3,009.530,992.

Los gastos extraordinarios los considero en dos partidas:

Una, la partida de $ 36.000,000 a que ascienden los decretos de insistencia ya aludidos y que se destinaron a cubrir los gastos del aumento de los contingentes militares;

Otra, el suplemento de 105 millones de pesos a que ascienden las necesidades de la Defensa Nacional.

En consecuencia, la suma de los gastos ordinarios y extraordinarios alcanza a $ 3,150.530,992, teniendo en cuenta que no se autoricen nuevos desembolsos, a pesar de que habría necesidad de considerar una provisión suplementaria de más o menos 30 millones de pesos, si se hiciera extensivo el beneficio de la ley N.o 7,167 al Cuerpo de Carabineros.

La Ley de Presupuestos correspondiente a 1942 calculó las entradas en $ 2,421.906,396.

A esta cifra es menester agregar:

La rentabilidad calculada a la ley N.o 7,145 de financiamiento presupuestario, que asciende a $ 250.000,000;

Las diferencias de cambio provenientes de la venta de las divisas del costo del salitre, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 7,145, que ascenderán este año a alrededor de $ 30.000,000.

El impuesto sobre bebidas gaseosas establecido en el artículo 6.o de la ley N.o 7,167, que se puede estimar en $ 12.000,000

La aplicación de la ley N.o 7,133, que establecía la obligación de contabilizar especialmente algunas contribuciones creadas por la ley 4,851, ha producido una diferencia de contabilidades a favor del Fisco de 8 millones de pesos.

Tenemos, de consiguiente, entradas ordinarias por valor de $ 2,721.000,000.

Existen, además, otras entradas que es menester calificar de extraordinarias por el hecho de que no se producirán anualmente. Las enumero a continuación:

$ 30.000,000 correspondientes a diferencias de cambios provenientes de la venta de divisas del costo del salitre en el año 1941 que sólo entrarán en caja en 1942.

$ 50.000,000 de las contribuciones de vinos, que no pudieron cobrarse en el año pasado y que en virtud del régimen de facilidades de pago que entonces se otorgó, alcanzarán a percibirse en el ejercicio de 1942.

$ 30.000,000 que, de acuerdo con la ley respectiva, han pagado los ferrocarriles por concepto de deudas atrasadas.

$ 80.000,000 que se aplican a los gastos del Presupuesto en virtud del artículo 7.o de la ley N.o 7,160 y que provienen del impuesto extraordinario al cobre devengado en los meses de septiembre a diciembre de 1941.

El cálculo de entradas a que me he referido se descompone en la siguiente forma:

Entradas ordinarias	$ 2.721,000.000
Entradas extraordinarias .. .	190.000,000
Total	$ 2.911.000,000

La situación presupuestaria es la siguiente:

Aplicando el total de entradas ordinarias y extraordinarias ($ 2.911.000.000) sólo a los gastos ordinarios, sin incluir en ellos los $ 36.000,000 autorizados por decretos de insistencia que corresponden a necesidades de la defensa nacional y sin considerar el suplemento de 105 millones de pesos que se requieren con idéntica finalidad, (o sea a un total de $ 3,009.530,992), el déficit puede calcularse en $ 98.530,992.

Aplicando el total de entradas ordinarias y extraordinarias ($ 2.911.000,000) al total de los gastos ordinarios más los requeridos por las necesidades de defensa ($ 3,150.530,992), el déficit puede calcularse en 239 millones 530 mil 992 pesos.

Es mi deber llamar la atención de los señores senadores sobre el hecho de que he considerado hasta el momento las posibilidades de entradas en todos sus efectos y que en ellas están incluídas las rentas de aduanas, que se estiman en 997 millones de pesos. La prudencia de este procedimiento se subordina a las características de las actuales condiciones y a la rapidez con que nuestro comercio y nuestra actividad productora sean capaces de orientarse a tales características.

El déficit de arrastre al 31 de diciembre de 1940 alcanzó a $ 120.179.837, cantidad que sumada a los $ 265.101.378 del déficit al 31 de diciembre de 1941 hace un total de $ 385.281.215. A esta cifra hay que agregar los gastos ocasionados por leyes especiales que consultaban empréstitos para hacer obras, empréstitos que no han podido ser colocados, y diversos gastos por liquidar. Estas dos partidas llegan a $ 152.617.920 y $ 2.861.628 respectivamente. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 1941 tenemos un sobregiro en la Caja Fiscal de $ 540.760.763.

El 30 de junio de 1941, al exponer el estado de la Hacienda Pública, se expresó oficialmente.

"Hay que tener cuidado de que los déficit del presupuesto no terminen con los recursos de la Caja Fiscal, lo que obligaría entonces, en casos ya muy distintos a la realidad, a la suspensión de pagos".

El 30 de junio de 1941, como queda dicho, el sobregiro de la Caja Fiscal era de $ 482.511.199.72.

El 31 de diciembre de 1941, como queda dicho, el sobregiro de la Caja Fiscal era de $ 540.760.763.

El 31 de marzo de 1942, el sobregiro de la Caja Fiscal era de $ 583.398.092.12, de acuerdo con el detalle que entrego a la consideración del H. Senado.

Cumplo la obligación de manifestar al H. Senado que en las Tesorerías se encuentran acumuladas órdenes de pagos por valor de $ 119.300.000.

El artículo 10 del proyecto de Ley de Emergencia dispone que pueden aplicarse a resolver la situación de la Caja Fiscal los recursos provenientes de la Ley 7,160, que estableció el impuesto extraordinario al cobre y cuyo rendimiento se calcula en 14.000.000 de dólares, o sea, alrededor de $ 380.000.000; y las sumas que actualmente pesan sobre la Caja Fiscal, pero que son susceptibles de darse por canceladas, en atención a que corresponden a compromisos que se consideran ficticios desde el instante en que están subordinados al equilibrio de la misma Caja Fiscal. Estos últimos recursos pueden llegar a $ 120.000.000.

Por lo tanto, aprobado el artículo 10, podemos resolver en buenas condiciones la situación presupuestaria del presente año, siempre que las rentas aduaneras no sufran una disminución muy considerable.

Los depósitos de terceros que siempre existirán en la Caja Fiscal y que alcanzan a 255 millones 279 mil 194 pesos 1 centavo, más diversos fondos que siempre estarán en la Caja Fiscal y que llegan a $ 24.110.883.93, permiten en conjunto un margen de sobregiro ascendente a más o menos $ 280.000.000.

Si del sobregiro existente el 31 de marzo de 1942, que llegó a $ 583.398.092, descontamos ese margen de tolerancia de 280 millones de pesos, resta sólo un saldo de $ 300.000.000 de sobregiro.

En consecuencia, con los recursos aportados por el artículo 10, siempre que la renta de aduanas no disminuya considerablemente, se llegará a eliminar el déficit del actual presupuesto y la angustiosa situación de caja.

Las disposiciones que contempla el art. 10 del proyecto de Ley de Emergencia, en todo caso deberán ejercitarse muy prudentemente y de ninguna manera podrán aplicarse sin un previo estudio de los compromisos que afectan a las Corporaciones y demás entidades.

También es necesario precisar que el Ejecutivo aceptó la iniciativa parlamentaria contemplada en el art. 9.o del proyecto de Ley de Emergencia, como un medio de regularizar una situación de caja; pero no la considera un método de ejercicio constante y normal, por las consecuencias que su práctica acarrea al régimen del circulante.

No quisiera abusar de la benevolencia, ni fatigar la atención de los señores senadores, pero después de efectuar este somero examen de la situación, es menester añadir una declaración que es para mí del más alto interés en las presentes circunstancias.

Existe alguna nerviosidad en ciertos círculos acerca del criterio con que el Gobierno va a encarar su tarea, de acuerdo con las autorizaciones que le otorgue la Ley de Emergencia.

Como fruto de esa nerviosidad, se formulan conjeturas y aún se afirma que el Ejecutivo formula críticas a tal o cual servicio.

Es indispensable manifestar, entonces, que el Ejecutivo considera absurdo y antieconómico realizar en las presentes circunstancias supresiones en gran escala, determinar reducciones generales de sueldos y salarios, paralizar actividades y facilitar por cualquier medio el incremento de la cesantía.

También es menester dejar claramente establecido que el Gobierno no hace críticas a los servicios de su dependencia. Cuando en ellos advierte algún defecto, cuando repara en un inconveniente, acude a subsanarlo. La actitud del Gobierno

(PASA A LA PAGINA 10)

La Cámara levantó su sesión de ayer en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Montecino

SE PRESENTO UN PROYECTO PARA CREAR LA CORPORACION DE FOMENTO DEL SUR.— TABLA PARA LA SESION DE HOY

La sesión de ayer de la Cámara de Diputados estuvo dedicada a rendir homenaje al ex parlamentario don Elías Montecinos, recientemente fallecido. En señal de duelo, se levantó la sesión.

TABLA PARA HOY

De 16 a 19 horas de hoy, se reunirá hoy esta Corporación, a fin de iniciar el debate sobre el proyecto del Ejecutivo que coordina los servicios de construcción de viviendas.

Este proyecto se encuentra informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Es posible que la Comisión de Hacienda lo informe hoy.

También figuran en la tabla de hoy las observaciones del Presidente de la República al proyecto de subvención a varios Cuerpos de Bomberos, y el proyecto sobre firma de decretos por los Ministros de Estado con la fórmula "Por el Presidente".

CORPORACION DE FOMENTO DEL SUR

Ayer fué depositado en la Secretaría de la Cámara un proyecto del diputado radical don Pedro Bórquez, destinado a crear una persona jurídica denominada "Corporación de Fomento del Sur", cuyos fines son propender al progreso material, intelectual, espiritual y artístico de las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes.

El capital de esta persona jurídica de derecho público se constituirá en la siguiente forma: con el 12 por ciento del impuesto al cobre, con un aumento del 15 o|o de las contribuciones del territorio austral, con cincuenta centavos anuales por cada hectárea de tierra que no se explote; con impuestos a los animales, carne congelada, madera elaborada, etc., cuando los productos salgan del territorio austral o se exporten; con un peso por cada árbol que se explote. Estos impuestos se cobrarán hasta enterar el capital de la Corporación y, en ningún caso por más de diez años.

El proyecto fija los destinos que la Corporación dará a los fondos precisando las sumas por provincias, en construcciones de edificios públicos, hospitales, caminos, frigoríficos, plantas dehidratadoras, habitaciones para empleados y obreros, aportes en sociedades o negocios de particulares o instituciones, préstamos que sean destinados a llenar las finalidades de la ley, escuelas granjas.

Se le da especial relieve a los préstamos controlados a particulares para fomentar la producción, las industrias y los negocios de la región.

La Corporación estará manejada por un directorio de 13 miembros cuyo presidente será designado por el Presidente de la República y tendrá la representación legal de la institución.

Constará de las siguientes secciones: secretaría, fiscalía, contaduría, ganadería, agricultura, vías de comunicación, turismo y hoteles, maderas, industrias, fomento, ganadería y comercio, y pesca y caza.

TALAGANTE

Nómina de los inscritos en el mes de Abril de 1942

COMUNA DE TALAGANTE.— REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 7.a PERMANENTE

53 Aillapán Candia Arcadio, agricultor, Santa Ana. — Carnet 1821249 Santiago.

54 Aillapán Candia Nicomedes, agricultor, Santa Ana.— Carnet 18025 N. Imperial.

REGISTRO MUNICIPAL

5 Cruzat Retamal Teresa, enfermera, Chacón s|n. — Carnet 1267321 Santiago.

6 Cruz Avilés Emma, matrona, Chacón s|n.— Carnet 1217085 Santiago.

COMUNA DE PEÑAFLOR.— REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION 7.a PERMANENTE

39 Corro Gajardo Efraín, comerciante, Peñaflor.—Carnet 1709138 Santiago.

40 Luis Oscar Romero Figueroa, electricista, Carrera 97.— Carnet 831240 Santiago.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION 4.a PERMANENTE

Julia Henríquez Sagredo, sin profesión, Av. Talagante s|n.— Carnet 1704190 Santiago.

EZEQUIEL DE LA BARRA,
Notario y Conservador.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 2.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 28 DE ABRIL DE 1942

(Segunda legislatura)

(Versión Oficial)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, expresa haber incluído en la actual legislatura extraordinaria, el proyecto de ley que autoriza a los Ministros de Estado, para firmar decretos con la fórmula "Por orden del Presidente".

—Se mandó tener presente la inclusión y agregar el oficio a los antecedentes del proyecto en tabla.

Con el segundo, expresa haber resuelto la inclusión en la actual legislatura extraordinaria del proyecto de ley que concede al Ejecutivo un plazo de seis meses para que haga uso de las atribuciones que la ley 6,932 le otorgó a fin de resolver las dificultades del problema de la movilización. Hace presente la urgencia para su despacho.

—Se mandó tener presente la inclusión y calificar de "simple" la urgencia hecha presente.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que remite, de acuerdo con el artículo 77 de la Constitución Política, un ejemplar de la Cuenta de Inversión del Presupuesto ordinario de la Nación en 1941.

—Se mandó tener presente y archivar.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le envió a nombre del señor Escobar Zamora, sobre el conflicto obrero en la Fábrica de Cemento "El Melón", de La Calera.

4.o— Doce oficios de la Contraloría General de la República, con los que remite, de acuerdo con la ley 6,217, copias de decretos supremos tramitados en virtud de insistencias.

—Quedaron a disposición de los señores diputados.

5.o— Seis mociones con las que los señores diputados que se indican, inician los siguientes proyectos:

El señor Carrasco sobre creación del Departamento de Viña del Mar.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

Los señores Bórquez, Del Canto, Barrientos, Moyano, Berman, Correa Letelier, Brahn, Delgado, González M., y Castelblanco, sobre creación de la "Corporación de Fomento del Sur", con asiento en Puerto Montt.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Los señores Garretón, Concha, Valdebenito, Tomic, Alcalde y Montt, sobre subvención extraordinaria de 500 mil pesos a la Universidad Católica.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública, y a la de Hacienda.

El señor Faivovich, sobre modificación del artículo transitorio de la ley 7,124, de Previsión para Abogados.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Los señores Garretón y Tomic, sobre prórroga del plazo para el desahucio de los empleados particulares establecido en el artículo transitorio de la ley 7,064

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor Pizarro, sobre creación del Instituto de Investigaciones Petrolíferas.

—Se mandó a Comisión de Industrias y a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

6.o— Un informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaído en una presentación de doña Mercedes Oliva vda. de Cea.

—Quedó en tabla.

7.o— Cuatro solicitudes particulares:

Con la primera, la señora Mercedes Salazar Godoy, solicita copia autorizada de antecedentes que rolan en una presentación anterior.

—Se acordó acceder a lo solicitado.

Con las tres siguientes las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Lizardo Macaya Vásquez, pensión;

Don Bonifacio Manríquez León, abono de tiempo, y diversos jubilados de las Fuerzas Armadas, reajustes de jubilación.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

8.o— Cuatro telegramas.

Con el primero, el Sindicato Industrial "Los Mantos de Punitaqui", piden despacho del proyecto sobre indemnización a los obreros por años de servicios.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Con los dos siguientes, el Sindicato Minero de Lota y el Consejo Local de la CTCH., se refieren al despacho del proyecto sobre facultades económicas al Ejecutivo.

Con el cuarto, el señor Vargas Molinare, envía su condolencia por el fallecimiento del señor Montecinos Matus.

—Se mandaron tener presente y archivar.

TEXTO DEL DEBATE

1. — Calificación de la urgencia de un proyecto de ley

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Corresponde calificar la urgencia del Mensaje del Ejecutivo en que solicita un nuevo plazo de seis meses para hacer uso de las facultades que le concede la Ley 6 932 para resolver el problema de la movilización en Santiago.

Si le parece a la H. Cámara, se acordaría la simple urgencia.

Acordado.

2. — Copias autorizadas de unos documentos

El señor SECRETARIO. — Doña Mercedes Salazar Godoy pide a la H. Cámara se le den copias autorizadas de una solicitud y antecedentes que presentó a la H. Corporación.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si a la H. Cámara le parece, se darían las copias autorizadas que se piden.

Acordado.

3. — Creación de la Corporación de Fomento del Sur, con asiento en Puerto Montt y con un capital de setecientos cincuenta millones de pesos. — Envío de la moción respectiva a las Comisiones de Industria y de Hacienda, Unidas

El señor BERNALES (Vicepresidente). Se ha dado cuenta de una moción del H. señor Bórquez y otros Honorables Diputados sobre creación de la Corporación de Fomento del Sur con asiento en Puerto Montt y con un capital de setecientos cincuenta millones de pesos.

Si a la H. Cámara le parece, se enviaría este proyecto a las Comisiones de Industria y Hacienda, unidas.

Acordado.

4. — Homenaje a la memoria del ex diputado don Elías Montecino Matus, fallecido recientemente

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Con sincero pesar doy cuenta a la H. Cámara del sensible fallecimiento del H. Diputado por la Agrupación de Cautín, Sr. Elías Montecino Matus.

El señor Montecino, miembro distinguido del Partido Radical, entregó a éste sus mejores esfuerzos y consagró dentro de la esfera de sus múltiples actividades gran parte de su vida al progreso del país y, en especial, al de la región en que le cupo actuar.

Su desaparecimiento enluta no sólo a la colectividad política que le contará como uno de sus militantes más esclarecidos, entusiastas y laboriosos, sino también a toda la H. Cámara, donde supo captarse el aprecio y la simpatía de todos sus colegas, por su hombría de bien y por sus dotes de caballerosidad.

Rindo, pues, homenaje a nombre de la H. Cámara, a la memoria del señor Montecino y entrego al Partido Radical la expresión de la condolencia más sentida de todos sus miembros.

El señor LOYOLA. — Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente:

Hay algo que nos une; algo que pone un sedante en nuestras adorosas y explicables luchas diarias, algo que abre un paréntesis de reverente meditación en las preocupaciones de estos cargos. Es el dolor; es la aflicción por el desaparecimiento de uno de nuestros campañeros, de uno que ha compartido con todos nosotros los afanes de la vida legislativa, y ha sido un cooperador diligente en la tarea de hacer grande a Chile por medio de sus leyes.

Ese dolor nos une hoy, embargados por los mismos sentimientos, en el homenaje al diputado radical por Cautín, don Elías Montecino Matus, a quien la Cámara de Diputados acaba de perder y a quien este Parlamento recordará siempre, por su afabilidad y por otras condiciones relevantes de su personalidad, que conocimos no obstante haber compartido con nosotros solamente un año de tareas legislativas.

El señor Montecino representaba en esta Cámara a la misma agrupación a la cual representa el diputado que habla. Había, entonces, cierta comunión de propósitos, de aspiraciones, de deseos de servir a la zona que nos confió la defensa y la cautela de sus grandes y respetables intereses.

En esa tarea, el diputado Montecino tuvo la dedicación y la diligencia comprensibles en quien siente agregado a sus deberes parlamentarios el cariño por una región en la cual se desenvolvió su existencia y en la cual empleó sus energías de hombre de trabajo, de luchador de la tierra.

Había llegado ya a la sesentena, pero su espíritu y su actividad se mantenían lozanos y vigorosos. Era un hombre de temple extraordinario, modelado en las recias disciplinas del trabajo agrícola, al que se dedicó desde su juventud. Miembro del Partido Radical, se destacó por méritos doctrinarios que le llevaron a grandes responsabilidades en cargos electivos.

Regidor y, más tarde, Alcalde de Loncoche, dió en esas tareas muestras de su laboriosidad y de sus afanes, principalmente en la creación de ese Departamento. Premio de esos desvelos es su elección para el cargo de diputado, en el cual lo ha sorprendido la muerte, cuando podíamos esperar mucho de su colaboración.

Los diputados conservadores, respetuosos del dolor de nuestros colegas del Partido Radical, nos inclinamos sinceramente conmovidos ante la muerte del señor Montecinos, ciertos de que el buen recuerdo de su memoria dará mayor resignación por la sensible pérdida de un buen compañero de trabajos.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ríos.

El señor RIOS.— Honorable Cámara:

El Partido Democrático de Chile se une al duelo que hoy aflige al Partido Radical, con motivo del fallecimiento del que fuera nuestro H. Colega, diputado don Elías Montecino; y no sólo nos asociamos, en esta ocasión, a esta colectividad hermana, con la que quisiéramos marchar siempre unidos, sino también, y muy especialmente, a su distinguida familia, hondamente vinculada en el Departamento de Loncoche, Provincia de Cautín, de donde era, y a la cual representaba el extinto en la H. Cámara.

Y lo sentimos bien de veras, por cuanto el H. diputado fallecido respondía a un amplio sentimiento regionalista y a una justificada esperanza de parte de sus electores y de su zona, de donde salió para representarlos y defenderlos en las esferas del Gobierno.

El Departamento de Loncoche pierde a uno de sus mejores hombres; hombres como saben ser los provincianos, nobles, honrados y trabajadores. Su vida estuvo ligada a la realización de muchas obras y a la creación de este mismo Departamento.

Es por eso que, al ponernos de pie para rendir este sentido homenaje al fallecido, lo hacemos también para manifestar nuestro pesar por esta pérdida, que priva de una posibilidad más en la defensa de los intereses de esa Provincia, que, como todas, espera de sus propios esfuerzos la realización de sus esperanzas; y presentamos nuestra condolencia a la distinguida familia del señor Montecinos, a la Provincia de Cautín y al Partido Radical.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN. —Pido la palabra.

El señor BERNALES. (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente: el Partido Socialista de Trabajadores, por mi intermedio, se asocia al duelo que aflige al Partido Radical y a toda la Honorable Cámara, con motivo de la sensible pérdida de nuestro colega, don Elías Montecino.

Hacemos llegar al Partido Radical, a la familia y a la Circunscripción de Cautín, a la cual representaba don Elías Montecino, nuestro más expresivo pésame.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DEL PEDREGAL.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente: Los Partidos Agrario y Falange Nacional se asocian, por mi intermedio, al homenaje que se rinde en esta Honorable Cámara, con motivo del fallecimiento del Diputado por Cautín don Elías Montecino Matus, sensible pérdida, especialmente para el Partido Radical, ya que el señor Montecinos era un ciudadano de talento, el que quedó de manifiesto durante la trayectoria de su vida pública. Lleguen hasta los bancos del Partido Radical nuestras más sentidas condolencias, por la irreparable pérdida que sufre esta colectividad política.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BARRENECHEA. — Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRENECHEA. — Señor presidente, el Partido Socialista me ha encomendado que exprese en esta Honorable Corporación nuestros sentimientos de organización al Partido Radical por la irreparable pérdida del Diputado señor Elías Montecino Matus. Al cumplir este cometido, señor presidente, lo hago con una emoción personal, porque me tocó conocer a don Elías Montecino dentro del marco de su propio paisaje. Puedo decir aquí que don Elías Montecino era lo que llamaríamos, con todo acierto, un hombre del sur, un hombre del sur como hay muchos otros, que ha crecido, prosperado y luchado en la parte más chilena de Chile.

Fué don Elías Montecino uno de aquellos hombres, integrales, vibrantes, si se quiere, como una guitarra sureña, ya que su sensibilidad fué siempre tocada por todo lo bello y por todo lo noble. Perteneció a ese grupo de hombres que escribió un capítulo heroico del radicalismo, y siempre estuvo en la brecha y siempre fué el primero y el mejor de sus soldados. Fué uno de aquellos hombres que quemaron muchos días de su vida alrededor del brasero de la buena amistad sureña. Supo vivir y supo luchar, y lo que de él llegó a esta Cámara, desgraciadamente, no fué más que una sombra de él mismo; parece que el verdadero don Elías se hubiera quedado anticipadamente en su montaña. El que aquí andaba en Santiago, en trajines administrativos, en antesalas ministeriales, ese hombre casi anciano y silencioso, que recorría sigilosamente los pasillos de la Cámara, no era ya el luchador en potencia física. Llegó hasta aquí físicamente desmoronado, como si naturalmente hubiera rechazado la recompensa que sus amigos y correligionarios pretendieron darle cuando pusieron en sus manos la representación por Cautín-Sur.

Por esto, señores, he querido decir estas palabras y exaltar al verdadero don Elías Montecino que ha sido uno de los hombres de Chile, de esos hombres que, junto con nuestros escritores, junto con nuestros historiadores y nuestros artistas, junto con lo mejor de los cultivadores de nuestra cultura, han ido labrando con su propia vida la verdadera y grande tradición chilena.

Si don Elías Montecino ha caído en la muerte, ha ingresado en la tradición, y esto es lo que yo pretendo destacar, porque sólo de una tradición bien respetada podemos obtener el rico venero del cual extraigamos nuestros mejores impulsos para la lucha del presente y del porvenir.

Y para terminar, señores diputados y honorable señor presidente, quiero recordar que una de las preocupaciones de los últimos tiempos de su vida, fué la de que su ciudad, la ciudad de Loncoche, tuviera algo tan sencillo y simple, tan necesario y tan ausente como es un hospital. Creo que hasta ahora no lo tiene, y por esto, como el mejor homenaje a su memoria pido desde esta tribuna que nuestro Gobierno arbitre los medios necesarios para que se funde este hospital, y se construya su casa en la ciudad de Loncoche, ostentando en su frontis el nombre de Elías Montecino. Así él, también, desde lo desconocido, parecerá seguirse preocupando por atenuar el dolor de los humildes.

El señor BERNALES, (vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ASTUDILLO. —Pido la palabra.

El señor BERNALES. (vicepresidente). — Tiena la palabra S.S.

El señor ASTUDILLO. — El Comité Parlamentario del Partido Comunista de Chile, se adhiere al duelo que aflige a la H. Cámara, al Partido Radical y a los familiares del diputado don Elías Montecino.

Admiramos en el colega fallecido la sencillez, la lealtad, el desinterés y el espíritu de sacrificio que entregó al servicio de su región y de la patria.

Al adherirnos a este homenaje, como un reconocimiento a las virtudes ciudadanas que adornaban al señor Montecinos, rendimos homenaje no sólo al Partido Radical, sino a su obra y a su lealtad para defender los postulados republicanos y democráticos, que constituyen la esencia de la doctrina radical.

El señor PIZARRO. — Pido la palabra.

El señor BERNALES, (vicepresidente). — Tiene la palabra S.S.

El señor PIZARRO. — Señor presidente, los diputados liberales rinden, por mi intermedio un homenaje afectuoso a la memoria del honorable colega fallecido, don Elías Montecino.

Hombre sencillo, de espíritu trabajador, que se destacó en sus actividades políticas por la sencillez con que desempeñó cada uno de los cargos en que su partido lo destacara, supo, sin embargo, darse entero al servicio de una causa y servir con lealtad los intereses de la región que representaba.

Que este espíritu, y que este momento que nos une a todos ante el dolor, pueda inspirar nuestra acción futura, para que sepamos trabajar por el interés general de la nación.

Rindo el homenaje del Partido Liberal y presento en su nombre, al Partido Radical, la expresión de nuestra sentida condolencia.

El señor BERNALES, (vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra.

El señor BERNALES, (vicepresidente). — Tiene la palabra S.S.

El señor HOLZAPFEL. — H. Cámara:

Lamentamos hoy el desaparecimiento del que fuera nuestro distinguido amigo y colega de representación, don Elías Montecino Matus. Formado en la disciplina cívica del Partido Radical, entregó todo su contingente de esfuerzo y entusiasmo a la causa que abrazara desde joven. Combinando sus actividades agrícolas y comerciales, estuvo siempre atento a la solución de los problemas de la provincia de Cautín, desde los diferentes cargos públicos a que lo llevaran los correligionarios y amigos de su pueblo, Loncoche.

Lleno de merecimientos por su abnegada y efectiva labor en bien del progreso de la provincia de Cautín, llegó a ocupar un sillón en esta H. Cámara, y así como ayer jubilosos celebramos el triunfo de las urnas electorales, hoy, acongojados, lloramos su pérdida irreparable.

Era su preocupación preferente dar pronta solución a los problemas vitales del Departamento que él lograra crear, Villarrica, y de la provincia, en general. Lo vimos continuamente preocupado de obtener fondos para la construcción y arreglo de los puentes, caminos y otras obras de esa extensa y rica zona, ya que la solución de estos problemas, era también, la solución de muchos otros de la economía nacional.

Al llegar a esta H. Cámara, se preocupó preferentemente de convertir en realidad la petición unánime de los habitantes de Loncoche, cual es la construcción de un hospital en ese pueblo, pueblo que, por la importancia que tiene y ser zona de atracción de puntos intensamente poblados, es merecedor a que esa sentida necesidad sea atendida preferentemente por los Poderes Públicos, y a cuyo efecto nuestro partido formulará, en el momento oportuno, la moción correspondiente para que ese hospital se construya, como el mejor homenaje al representante de esa zona en esta Cámara, que acaba de fallecer.

Al rendir este sentido homenaje a la memoria de don Elías Montecino Matus, en nombre de mis colegas del Partido Radical, agradezco emocionado a los distintos partidos políticos la expresión de pesar por el duelo que nos aflige.

El señor BERNALES, (vicepresidente). — Como homenaje a la memoria del honorable señor Montecino si a la H. Cámara le parece, se levantará la presente sesión.

Acordado.

Se levantó la sesión a las 18 horas y 36 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA

Se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 789 el día 30 de Abril de 1942, a las 3.30 P. M., para tratar sobre la memoria y balance de la Compañía y demás resoluciones a que haya lugar. Los registros de accionistas permanecerán cerrados desde el día 20 hasta el día 30 de Abril inclusive por orden del Directorio.

L. M. Carvajal secretario

Santiago, Abril de 1942.

EXPOSICION DE LA...

(DE LA PAGINA 8)

no puede ser, en ningún caso, destructiva, ni mucho menos puede ser una actitud de crítica pasiva. Ha de ser, y será siempre una voluntad de acción, un anhelo de bien público, en constante movimiento.

Finalmente, declaro ante el Hon. Senado, después de exponer las líneas generales de la situación actual, que los gastos del Presupuesto de 1942 serán estudiados detenidamente, y sólo se invertirán las sumas necesarias e impostergables.

Es menester realizar sacrificios, en medida razonable y en forma de no provocar males mayores. La situación es difícil; pero no es desesperada hoy día. Para que mañana no llegue a serlo, es indispensable realizar lo necesario.

Una vez más manifiesto que a juicio del Gobierno no estamos en presencia de un problema meramente administrativo, ni ante un resultado presupuestario, ni ante una dificultad de caja, por muy considerables que sean estos tres factores, aislados o en conjunto. Nos hallamos en una encrucijada, en que fatalmente tenemos que organizar adecuadamente todas las funciones económicas y, por lo tanto, el plan de acción debe ser de carácter general, debe comprender todas las actividades de la producción y de la distribución.

Por muy grande que sea la convicción con que se profese una u otra doctrina; por muy ferviente que sea la adhesión a tales o cuales métodos económicos, resulta aventurado adelantar la confección y exposición de ese plan de conjunto, antes de conocer cuáles serán los medios de que disponga el Ejecutivo para llevarlo a la práctica y cuáles serán las organizaciones y funciones coordinadas que ofrezcan mayores posibilidades.

Un plan de conjunto como aquél a que me refiero, ha de considerar una política de precios y de créditos para la agricultura, con el control suficiente y con la exigencia de abastecer al país y de cumplir los diversos deberes sociales. Ha de procurar también el auxilio de la minería chilena, mediante tarifas proteccionistas, mediante el fomento de la explotación de yacimientos de substancias no metálicas. Ha de comprender también las operaciones necesarias para que el volumen de nuestra gran exportación minera sirva para desarrollar y afianzar, con su rendimiento económico, el establecimiento de la industria pesada en el país. Ha de buscar la protección de los elementos productores de la nación, o sea la de aquellos que trabajan con un total de materias primas chilenas, para que capitalicen y estén en condiciones de bajar sus costos de producción. Ha de situar a la industria manufacturera en aptitud de suplir los elementos de que carecemos, no con una orientación de autarquía permanente, sino con un elemental criterio de previsión. Ha de agrupar todos los recursos para que el comercio se desarrolle sin intermediarios, en la medida en que esto es posible y necesario realizarlo. Ha de involucrar todo lo concerniente a energía y combustibles. Y, en suma, un plan de esta naturaleza deberá ser confeccionado en relación con las numerosas e importantes materias que el Presidente de la República ha entregado al estudio de los Ministros de Fomento, Comercio, Hacienda y Agricultura.

Mediante la Ley de Emergencia es menester preparar los organismos, para poder realizar, con aquel plan de conjunto, la movilización general de los recursos económicos.

Por mi parte, no aliento personalmente otro propósito que el de corresponder con mi esfuerzo a la confianza con que me ha honrado Su Excelencia el Presidente de la República, en tan delicadas circunstancias. No pretendo imponer normas. Aspiro sólo a servir al país, y considero un privilegio el poder ofrecer en primer término mi modesta cooperación al bien público.

(Aplausos).

Los cuadros numéricos a que aludió el señor Ministro, son los siguientes:

SENADO

EN SESION ESPECIAL DE HOY INICIARA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE EMERGENCIA

Ayer se dió cuenta del informe de las comisiones unidas y de una presentación de la CTCH contra el artículo 16.— Observaciones formuladas sobre la industria agrícola; el centralismo; medidas adoptadas contra colegios particulares, y cesantía obrera.— Exposición de la Hacienda Pública

Sesión de 16 a 19 horas, del martes 28 de abril de 1942.

Presidencia del señor Florencio Durán.

Asistencia de la casi totalidad de los senadores, de numerosos diputados y de los Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Comercio y Abastecimiento, de Hacienda, de Fomento y de Salubridad, señores Raúl Morales, Ernesto Barros Jarpa, Pedro Alvarez, Benjamín Matte Larraín, Oscar Schnake y Eduardo Escudero.

(En vista de la extraordinaria concurrencia, hubo de colocarse asientos adicionales en el hemiciclo).

INFORME DE LAS COMISIONES UNIDAS

Se da cuenta, entre otras materias, del informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Constitución, Legislación y Justicia, sobre el mensaje del Ejecutivo en que propone un Proyecto de Ley de Emergencia. También se da cuenta de un oficio del Ministerio de Salubridad, con el que envía una presentación hecha por la Confederación de Trabajadores de Chile, relativa al artículo 16 del contraproyecto.

El texto del contraproyecto es el mismo ya conocido, con el agregado del artículo 21, que dice:

"Artículo 21. — Facúltase al Banco Central de Chile para que pueda adquirir divisas extranjeras al precio que fije el directorio de dicho Banco, previa autorización del Presidente de la República".

PRIMERA HORA

En la hora de incidentes, hicieron uso de la palabra los siguientes senadores:

El señor DEL PINO.—Se refiere a la situación general de los agricultores y, especialmente, al problema del trigo. Sostiene que hay necesidad de estimular el desarrollo de esta industria.

El señor MUÑOZ CORNEJO.—Hace diversas observaciones sobre los efectos perniciosos del centralismo, citando de manera especial lo que ha venido ocurriendo al puerto de Valparaíso. Dice que en el último tiempo, algunas grandes empresas industriales y comerciales que nacieron y se desarrollaron en Valparaíso, han trasladado sus gerencias a Santiago, dejando en el puerto una modesta oficina. Pide que se trasmitan sus observaciones al Ministro de Hacienda, a fin de que se investigue si esas empresas, al obrar así, han trasgredido sus estatutos.

El señor ERRAZURIZ.—Se refiere a medidas adoptadas por inspectores escolares del sur contra establecimientos particulares de enseñanza, a los cuales —dice—han obligado a suprimir algunos cursos.

El señor MARTINEZ MONTT.—Llama la atención del Senado al hecho de que en Talcahuano se ha notificado de cesantía a numerosos obreros. Estima que los elementos actuales no son apropiados para producir esta clase de perturbaciones sociales.

PROYECTO DE EMERGENCIA

En atención a que el Ministro de Hacienda ha anunciado su propósito de hacer una exposición de la Hacienda Pública, que ilustre al Senado sobre las razones tenidas por el Gobierno para promover la dictación de una ley de emergencia, se acuerda suspender la presente sesión hasta las 18 horas e iniciar el debate sobre el proyecto en una sesión especial que se celebrará mañana (hoy), de 10 a 13 horas.

Al reanudarse la sesión:

El señor LAFFERTE.— Pide que se lea el informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Constitución, Legislación y Justicia, que momentos antes ha sido repartido a los senadores.

El señor MAZA.—Propone que se oiga inmediatamente la exposición del Ministro de Hacienda, dejando a los senadores el tiempo necesario para imponerse del informe hasta la sesión especial de mañana. Así se acuerda.

EXPOSICION DEL MINISTRO

El señor MATTE, Ministro de Hacienda.—Da lectura a la exposición, cuyo texto se publica íntegro en esta misma edición.

Al terminar, se oyen en la sala calurosos aplausos.

Se levanta la sesión.

Fué aceptada la renuncia del tesorero del Partido Radical

LA JUNTA CENTRAL TRATARA EN LA PROXIMA SESION SOBRE REINCORPORACION DE DON ARTURO OLAVARRIA —OTRAS MATERIAS DE LA SESION DE ANOCHE

La Junta Central Radical aceptó en su sesión de anoche la renuncia formulada por el tesorero del partido, señor Rubén Jara Santa María, en atención a su carácter indeclinable.

REINCORPORACION DEL SR. OLAVARRIA

El delegado del primer distrito de Santiago, señor Guillermo Jofré Vicuña, pidió que se ponga en la tabla de la próxima sesión el informe de la comisión especial que oportunamente designó la Junta para informar sobre su proposición de reincorporación del señor Arturo Olavarría al Partido Radical. La Junta acogió favorablemente esta petición; en consecuencia, el informe estará en tabla en la sesión del martes 12 de mayo.

NUEVAS ASAMBLEAS

En seguida, la Junta Central prestó su aprobación a las solicitudes correspondientes, reconociendo como organismos oficiales del Partido a las asambleas radicales de San Pedro, en la provincia de Valparaíso, y a la de Bucalemu, en la provincia de Aconcagua.

PROBLEMAS DE ARICA

El delegado por Arica, don Enrique Moll, planteó a continuación el problema que se ha creado al Departamento de Arica debido a la falta de vapores que mantengan un servicio ordinario. El problema de mayor entidad, es el que se refiere al aprovisionamiento de artículos de primera necesidad, especialmente el ganado. Terminó solicitando que se arbitren las medidas necesarias a fin de solucionar este estado de cosas. La Junta acordó elevar los antecedentes al Ministerio de Comercio, con la aspiración de ver solucionado este problema.

JEFE DE LAVADEROS DE VALDIVIA

El presidente de la Junta Provincial de Valdivia, don Orlando Peralta, hizo una relación de sus actividades en el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro de la provincia de Valdivia, y terminó solicitando del Partido, que hiciera posible se abriera un sumario administrativo, para terminar con las críticas que se han venido haciendo a su actuación en ese servicio.

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Finalmente, se formularon observaciones sobre la designación de nuevo Director General de Investigaciones, de las cuales hubo acuerdo para dejar constancia en acta, poniéndosele término.

ESTADO DE LOS FONDOS FISCALES AL 31 DE MARZO DE 1942

FONDOS EN BANCOS Y EN CAJA			$ 60.810.516,93
VARIOS DEUDORES			
Anticipos de Sueldos	$ 4.037.777,79		
Anticipos M. de Guerra, Ley 3145	1.569.094,96		
Colocaciones pendientes, Ley 5601	6.396.053,28		
Documentos por cobrar	83.370,22		
Letras por cobrar	3.995.905,25		
Caja Amortización, cargos decretos devoluc.	76.316,77		
Diferencia de Cambio, Ley 6152	55.716,27		
Servicio Deuda Interna Pendiente	64.700,00		
Sueldos y Pensiones	2.215.121,66		
Varios Acreedores 1942	44.719,85		
Ley 7144, Defensa Nacional, valor a reintegrar	43.756,64		18.582.532,69
			$ 79.393.049,62
SOBREGIRO DE LA CAJA FISCAL SEGUN ESTADO			583.398.092,12
			$ 662.791.141,74

VARIOS ACREEDORES, 1941. (Oblig. por cumplir)		$ 26.640.235,90
CONSULTA VALORES PENDIENTES, LEY 6159, (Res).		94.350.014,34
SUELDOS Y GASTOS DE FUNCIONARIOS EN EXTRANJERO		487.345,81
RESERVAS DE CAMINOS Y AGUA POTABLE:		
a) Fondos de Caminos, leyes 5779 y 5903	$ 3.932.239,99	
b) Agua Potable, Ley 5986	1.468.074,84	5.400.314,83
FONDOS DE CAMINOS		258.533,00
FONDOS PARA DESAHUCIOS EMPLEADOS PUBLICOS		24.110.883,93
GIROS POSTALES		828.295,54
DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS		255.279.194,01
FONDOS DE LA DIREC. GRAL. DE APROVISIONAMIENTO		708.619,57
FONDOS LINEA AEREA NACIONAL, LEY 6602		2.522.653,17
CAJAS DE PREVISION SOCIAL		30.752.215,93
PAGARES DESCONTABLES DE TESORERIA		77.448.053,51
SALDOS DE LEYES ESPECIALES:		
a) Ley 6152, Reservada	$ 22.277.909,23	
b) Ley 5579, Habitación Barata	481.667,17	22.759.576,40
FONDOS ESPECIALES DE LA ARMADA		116.891,10
FONDOS PARA CANJE DE BILLETES FISCALES		24.314,00
CAJA NACIONAL DE AHORROS; PRESTAMO A CORPORACIONES		50.000.000,00
GRUPO "L" CORPORACIONES DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO:		
a) L—1 Producto Ley 6334. Impuestos	$ 7.885.191,67	
b) L—2 Corporac. de Reconstrucción y Auxilio	11.893.377,59	
c) L—3 Corporac. de Fomento	45.900.000,00	
d) L—4 Erogaciones Voluntarias	29.128,04	
e) L—5 Producto, Ley 6334. Morosos	1.370.340,25	
f) L—6 Corporac. Reconstrucción. Retenc. Deuda Externa	67.623,10	
g) Corporac. de Fomento, Ley 7046	3.958.340,05	71.104.000,70
		$ 662.791.141,74

Santiago, 21 de Abril de 1942

Diputados, alcaldes, regidores y delegados de todo el país vienen al Congreso Soc. de Trabajadores

LA SESION INAUGURAL SE EFECTUARA MAÑANA EN EL TEATRO BOLIVAR.—EL SENADOR ARGENTINO MARIANETI HABLARA EL DOMINGO

Mañana, a las 22 horas, se iniciará en nuestra capital el Tercer Congreso General del Partido Socialista de Trabajadores. En este torneo, que se inaugurará en el Teatro Bolívar participarán 250 delegados directos de todas las Seccionales y regionales del país, aparte de los miembros del Secretariado Nacional, los diputados, alcaldes y regidores del partido. En el día de ayer comenzaron a llegar a Santiago algunas delegaciones del Norte y Sur del país, el resto de los delegados arribarán a la capital por las combinaciones de hoy.

DESARROLLO DEL CONGRESO

El Tercer Congreso General del P. S. T. se desarrollará de acuerdo con el siguiente plan que ha elaborado la Comisión de Organización:

Jueves 30, a las 22 horas: Sesión inaugural en el Teatro Bolívar. En este acto miembros del Secretariado Nacional saludarán a los delegados y éstos a su vez por intermedio de representantes por zonas, saludarán al Congreso. Hablarán en el mismo sentido representantes de partidos afines. Este acto será de carácter público y gratuito.

Viernes 1.o, a las 9 horas: Primera sesión plenaria del Congreso, que se concretaría a lo siguiente: a) Discusión y aprobación del Reglamento. b) Elección de Mesa Directiva. c) Elección de comisiones. d) Cuenta del Secretario General. e) Discusión de la cuenta. Esta sesión se prolongará hasta las 13 horas.

Viernes 1.o, de 15 a 20 horas: Trabajo de las distintas comisiones.

Viernes 1.o, de 22 a 24 horas: Discursión de informes en sesión plenaria.

Sábado 2, de 9 a 13 horas: Discusión de informes en sesión plenaria.

Sábado 2, de 15 a 20 horas: Discusión de informes en sesión plenaria.

Sábado 2, de 22 a 24 horas: Elección de Secretariado Nacional.

Domingo 3, a las 10 horas: Clausura del Tercer Congreso en el Teatro Caupolicán.

Domingo 3, a las 13 horas: Almuerzo Popular a las delegaciones de provincias, delegados internacionales e invitados especiales.

BUSTO DE EMILIANO ZAPATA

Con motivo del Tercer Congreso General del P. S. T. se exhibirá el busto de Emiliano Zapata, líder agrario de la revolución mexicana, obsequiado por la Confederación Agraria de México, a la Confederación de Ligas de Campesinos Pobres de Chile, cuyo líder es el ex diputado Emilio Zapata. Es ésta una valiosa obra de arte realizada por un artista mexicano.

BENITO MARIANETI

En todos los sectores políticos especialmente en los de izquierda, existe vivo interés por escuchar la palabra del Secretario General del Partido Socialista Obrero argentino, Dr. Benito Marianeti, que hablará en el acto de clausura del domingo 3 en el Teatro Caupolicán. Como se ha informado el Dr. Marianeti arribará a Santiago por la combinación del sábado 2 de mayo.

El Dr. Marianeti abordará los problemas de más candente actualidad, especialmente los que se relacionan con la situación política de su patria y con el problema internacional.

250 DELEGADOS AL CONGRESO

Por la estadística que lleva la Comisión de Organización, se sabe que el número de delegados al Tercer Congreso General del P. S. T. llegará a 250, más o menos. Estos delegados traen instrucciones directas de sus respectivos organismos frente a cada uno de los problemas que se debatirán en el Congreso.

EN EL TEATRO BOLIVAR

Tanto la sesión inaugural como las de trabajo se efectuarán en el Teatro Bolívar durante los días jueves 30, viernes 1.o y sábado 2. A las sesiones plenarias del Congreso podrán asistir todos los militantes del P. S. T. con su carnet al día. Brigadas especiales de militantes tendrán a su cargo el resguardo del orden y la vigilancia en el Congreso.

EL PERIODICO "COMBATE"

El periódico "Combate", órgano oficial del P. S. T. sale mañana a la circulación en edición especial dedicada al Tercer Congreso del Partido.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Estado de entradas y gastos de enero a marzo de 1942

ENTRADAS:		
BIENES NACIONALES	$ 3.918.060,54	
SERVICIOS NACIONALES	49.557.109,95	
IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	395.960.453,56	
ENTRADAS VARIAS	55.543.697,29	
ENTRADAS LEY 6159	28.365.154,63	$ 533.344.475,97
GASTOS:		
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	$ 578.004,41	
CONGRESO NACIONAL	7.141.075,78	
SERVICIOS INDEPENDIENTES	2.959.663,10	
MINISTERIO DEL INTERIOR	98.269.911,81	
MINISTERIO DE RR. EE.	6.873.832,74	
MINISTERIO DE HACIENDA	71.786.399,13	
MINISTERIO DE EDUCACION	93.576.347,60	
MINISTERIO DE JUSTICIA	17.061.301,48	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	123.863.951,69	
MINISTERIO DE FOMENTO	56.817.766,35	
MINISTERIO DE AGRICULTURA	4.225.270,26	
MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION	2.599.071,11	
MINISTERIO DE TRABAJO	8.042.903,45	
MINISTERIO DE SALUBRIDAD	29.820.242,70	$ 523.615.741,61
		9.728.734,36
DEUDORES VARIOS: Gastos a liquidar		36.513.502,84
MENOR ENTRADA		26.784.768,48

FALANGE NACIONAL

SEPTIMA COMUNA. — Se cita a reunión a todos los falangistas de la séptima comuna, para hoy a las 22 horas, en nuestro local de Avenida B. O'Higgins 540. Hablará sobre "Economía y Corporaciones", el dirigente nacional Manuel Francisco Sánchez.

Se invita a esta reunión a todos los falangistas de Santiago.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECCIONAL PABLO LOPEZ. — Cita para hoy miércoles, a las 20.30 horas, a militantes y simpatizantes para discutir la tesis elaborada por el secretariado. Nombrar delegados al tercer congreso y recomendar la asistencia de toda la militancia de esta seccional a la clausura de nuestro congreso a efectuarse el día 3 de mayo, a las 10 horas, en el Teatro Caupolicán.

3.a COMUNA. — Cita a ampliado general para hoy miércoles, a las 21.30 horas, en Sotomayor 63, a todos los militantes y simpatizantes. Se encarece la asistencia, para el gran congreso nacional del 1.o de mayo.

BRIGADA PROVINCIAL DE EMPLEADOS PARTICULARES.— Se cita con carácter de obligatorio a los delegados socialistas del Consejo Provincial de la FIEP en Teatinos 666 para hoy miércoles 29, a las 19.30 horas, a fin de constituir la Brigada Provincial FIEP.

Como la asistencia es obligatoria para estos delegados, se encarece la puntualidad en la hora.

A ESTUDIAR GENETICA EN ESTADOS UNIDOS

Han partido a Estados Unidos los señores Guillermo Jul y René Cortázar, ingenieros agrónomos de la Dirección General de Agricultura a quienes se les han otorgadó dos becas del Instituto Rockefeller para estudiar genética de plantas textiles y oleaginosas, respectivamente, en los principales centros de estudios que se dedican a estas especialidades y, especialmente, en la Universidad de Minnesotta.

Estas becas fueron concedidas después de los informes que recogiera en su visita a Chile, el año último el doctor Mr. Harry M. Miller, director de la División de Ciencias Naturales de la Fundación Rockefeller.

Los becados, señores Cortázar y Jul, formaron parte del curso de Genética Vegetal, que dio el año pasado el profesor norteamericano doctor Herbert Kendall Hayes, bajo el patrocinio del Departamento de Genética de la Dirección General de Agricultura y bajo los auspicios del Instituto Rockefeller.

EL RACIONAMIENTO DE BENCINA EN MELIPILLA

Acerca de un denuncio formulado ante el Ministerio del Interior, referente a las dificultades producidas en el racionamiento de la bencina en la ciudad de Melipilla, se nos ha informado que esta Secretaría de Estado encargó su solución al Intendente de la Provincia.

En antecedentes de los hechos, el señor Washington Bannen, ordenó al Gobernador de Melipilla allanara todas las dificultades y diera las facilidades del caso para la mejor distribución de este combustible, mientras se estudia el racionamiento definitivo.

Adquisición fiscal del F. C. de Los Lagos a Riñihue propiciará la Juventud del Partido Radical

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL ACORDO ENVIAR UNA DELEGACION A LA CONCENTRACION DE CAUTIN.—PARTICIPACION EN LA PROXIMA ELECCION COMPLEMENTARIA

Ayer a mediodía celebró su sesión ordinaria de la semana el Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical de Chile, bajo la presidencia accidental de don Carlos Salas Faúndez, y actuando de secretario general el señor Miguel Stuardo Inostroza.

Se dió lectura a numerosa correspondencia llegada de Temuco, Valdivia, Concepción, Antofagasta, Talcahuano, Valparaíso, Chillán, Melipilla, Taltal, etc., relacionada con asuntos de orden interno y una interesante comunicación de la Juventud Radical de Los Lagos acerca de la importancia que tendría la adquisición por el Fisco del ferrocarril denominado "Transandino San Martín", que actualmente existe sólo entre Los Lagos y Riñihue.

Sobre esta materia se inició un importante debate en el cual participó especialmente el delegado ante el Consejo Nacional por la provincia de Valdivia, don Hernán Leigh, acordándose finalmente solicitar de la Junta Central patrocine y solicite del Gobierno la adquisición de este ferrocarril el cual a más de su importancia comercial tiene un gran valor estratégico.

A continuación se dió lectura a una nota enviada por la Juventud Radical de Temuco respecto de la concentración que tendrá la Juventud de la provincia de Cautín el próximo domingo, la cual, dado el hecho de tener que efectuarse ahora una elección complementaria para elegir un diputado está llamada a tener especial importancia.

En efecto, según dió a conocer al Ejecutivo el delegado por esa provincia al Consejo Nacional señor Oscar Muñoz, la Juventud Radical tiene vivo interés en participar activamente en la lucha interna que seguramente habrá de realizarse dentro del Partido Radical para designar el candidato.

Como en la nota en referencia, los dirigentes provinciales manifiestan la conveniencia que en dicha concentración participen algunos miembros del Consejo Nac. y del Comité Ejecutivo Nacional, se designó a los señores Miguel Stuardo Inostroza, Julio Durán N. y Oscar Muñoz L., para que asistan a la reunión del domingo, e informen ampliamente a los jóvenes radicales de la provincia de Cautín, acerca de las diversas actividades que ha venido desarrollando la directiva máxima.

PARTIDO DEMOCRATICO

VISITAS A PROVINCIAS

Las agrupaciones democráticas de las provincias de Aconcagua, O'Higgins Colchagua, Bío Bío y Valdivia están efectuando preparativos para recibir a las delegaciones designadas por la Junta Ejecutiva, las que se encargarán de unificar las asambleas, organizar su régimen interno a objeto de facilitar la labor de estos dirigentes, tanto para la elección de los directores generales como para presidir, controlar, con elementos propios este acto electoral.

OBREROS DE SCHWAGER CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

En la tarde de ayer una comisión de obreros cesantes del Muelle Mecánico de Schwager, acompañada del diputado señor Dionisio Garrido, se entrevistó con el Ministro del Trabajo, señor Leyton, con el objeto de solicitar trabajo, ya sea en las mismas obras en construcción o reparticiones dependientes.

El señor Ministro se preocupó de inmediato de este problema y después de una entrevista con el gerente de las Minas de Schwager, obtuvo éxito en su intervención, pues todos estos elementos no serán despedidos, sino que se les ubicará en distintas faenas.

DIPUTADO AGURTO EN COLONIAS DE VALDIVIA

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta Ejecutiva en los primeros días de mayo próximo, se trasladará a Valdivia el diputado señor Teodoro Agurto y el Director General don Juan Osorio, quienes en el propio terreno estudiarán las condiciones de vida de las colonias agrícolas establecidas en la provincia.

JUNTA SECCIONAL EL VOLCAN

Fué designado presidente de la Junta Seccional El Volcán, el señor Pedro Arancibia Orrego, secretario al señor Luis G. Ordenes. También se instalaron los comités de las agrupaciones femeninas y juvenil.

COMISION DE REGLAMENTOS

La comisión de reglamentos que preside provisionalmente el diputado señor Dionisio Garrido emitió su informe sobre el reglamento interno del partido.

REORGANIZACION DEL COMISARIATO

La agrupación democrática de Santiago, acordó en su asamblea del viernes último, presentar a la consideración del Ministro del Trabajo, don Leonidas Leyton L., el siguiente voto:

1.o Que la reorganización del Comisariato de Subsistencias y Precios, se haga en conformidad a las normas del Estatuto Administrativo, es decir, que sean llamados a calificar a su personal sus jefes inmediatos.

2.o Que según declaraciones del propio Comisario General los presupuestos se encuentran desfinanciados y deben hacerse economías, sugerimos empezar estas por los funcionarios jubilados de fuerzas armadas o civiles que perciban altas jubilaciones y que sin embargo, han sido contratados con subidas asignaciones en esta repartición, es decir, que esta reorganización se haga a la vez con criterio técnico y social.

3.o Referente a los exámenes a que el personal se está sometiendo pedimos al señor Ministro que éstos se limiten a las funciones ordinarias, que cada empleado desempeña en la repartición y que no versen sobre materias superfluas a su cargo y además prevea la calificación del jefe inmediato.

HABITACION POPULAR

La agrupación acordó tratar el proyecto de reformas a la Caja Habitación Popular, en una sesión extraordinaria, que se efectuará hoy miércoles, a las 21 horas con la asistencia de los parlamentarios del partido y de los actuales jefes de dicha repartición que pertenecen a esta colectividad y a los cuales se les pedirá que concurran con un informe escrito.

CENTRO "ZENON TORREALBA"

El último domingo celebró sesión la asamblea general de socios presidida por el diputado don Pedro Cárdenas Núñez.

Se trataron las siguientes materias: alza de tarifas telefónicas; Caja de la Habitación Popular, huertos obreros y familiares, compradores de sitios a plazos y mejoreros; prórroga de la vigencia de la Ley 7.064, en cuanto al plazo de un año para no desahuciar a empleados particulares, se refiere.

Sobre el alza de los teléfonos, el diputado señor Cárdenas dió cuenta de una entrevista tenida con el señor Ministro del Interior quien le informó que el actual Gobierno se había encontrado con un contrato en forma autorizando dicha alza y que el Gobierno había obtenido la promesa de instalar unos 4.000 nuevos teléfonos.

Después de un amplio debate se acordó, facultar al directorio para que resuelva, considerando los antecedentes que obtuviere el diputado señor Cárdenas, de una entrevista a efectuar con el señor Domingo Santa María, director de los Servicios Eléctricos.

En cuanto a la Caja de la Habitación, se conoció en detalle la distribución caprichosa puesta en práctica para la entrega de casas, seguida por este organismo semifiscal y se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Víctor M. Gutiérrez Lavín, Manuel Jorquera Ortiz, Manuel J. Rojas y Severo Samaniego, para que atiendan todo lo relacionado con los reclamos contra dicha Caja.

Se entró a tratar la situación de los empleados particulares frente al vencimiento del plazo fijado por la Ley 7.064, para no quedar cesantes.

PARTIDO RADICAL

JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO. — Sesión ordinaria del viernes 24 de abril de 1942. Presidió don Carlos Fanta T., con asistencia de 60 señores delegados.

Especialmente invitado asistió el delegado a la Junta Central por Curicó, don Jorge Guzmán Dinator. La presidenta del Centro Femenino de Propaganda Radical de Concepción señora Eugenia Freud de Aravena, se incorporó a la sesión.

Conferencia sobre Derecho Constitucional.—Ocupa la tribuna don Jorge Guzmán Dinator, haciendo la historia de la Constitución Política del Estado. A continuación analiza el proyecto de ley de emergencia del Supremo Gobierno y el ante-proyecto elaborado por la Comisión del Senado y llega a la conclusión que este último está ajustado totalmente a la Constitución y a las leyes vigentes.

Huertos Obreros.— Después de un interesante debate, la Junta aprueba el informe de la Comisión de Legislación y Reglamentos en orden a obtener que en el proyecto de ley que coordina las actividades de las Cajas de Previsión y centralizadas en la Caja de la Habitación, se incluya una frase que diga que debe atenderse a los fines establecidos en la ley 6,815 en cuanto establecía los huertos obreros familiares.

Indicación de la 6.a Comuna.— El delegado don Domingo Durán, a nombre de la Asamblea Radical de la 6.a Comuna solicita que la Asamblea de Santiago haga, en adelante, sus publicaciones como Asamblea Radical de Santiago y entre paréntesis 1.a Comuna. Después de un interesante debate se acordó pasar esta indicación a la Comisión de Legislación y Reglamentos.

ASAMBLEA RADICAL DE LA 8.a COMUNA.— De orden del Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical de Santiago, se cita para hoy a los asambleístas de la 8.a Comuna a sesión en el local de San Diego N.o 164, con la siguiente tabla:

1.o Situación de la mesa de la Asamblea de la 8.a Comuna;

2.o Situación de los delegados ante la Junta Provincial.

Los asambleístas que no asistan serán pasados al Tribunal de Disciplina.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Cítase a sesión especial, para hoy a las 11 horas, en la Sala de la presidencia, a los delegados de esta Asamblea ante la H. Junta Provincial Radical:

Sra. Margarita Mieres de Rivas, señores Napoleón Hidalgo, José Aguirre Fariñas, Francisco Hernández, Abiatar Méndez Oyarzún, Víctor Rovinovitch L., Desiderio Bravo Ortiz, Manuel Martínez Arriagada, Benjamín Cortez Villalon y Manuel Cabezón Díaz.

GRUPO DE CONTADORES RADICALES.— Celebrará reunión general hoy miércoles, a las 19.30 horas, en los salones de la Sociedad Unión Comercial.

ORMERA PROVINCIAL.— Cítase a sesión a la Ormera Provincial, para el día 29 del presente, a las 22 horas, en Teatinos 260.

5.a COMUNA.— La manifestación que se iba a realizar el próximo sábado en honor de los correligionarios Braulio Navarro e Hipólito Ortega Toro, con motivo de cumplir más de cincuenta años en el Partido, fué postergada para el sábado 9 de mayo, por encontrarse fuera de Santiago uno de los homenajeados.

Cítase a una sesión que se celebrará el jueves próximo, a todos los correligionarios de la Asamblea Radical de la 5.a Comuna, por existir en tabla importantes problemas que tratar.

ASAMBLEA DE RENCA.— Ayer se efectuó la sesión destinada a poner en posesión de su cargo, al nuevo directorio, compuesto por los señores: Guillermo Toro, presidente; Clodomiro Muñoz, primer vice; Miguel Fernández, segundo vice; tesorero don Juan Gaete; secretario, Manuel Rodríguez; secretario de prensa, Fernando Riquelme, y secretario de comisiones, señor Oscar Hernández.

El señor presidente, puso de relieve la gravedad de la hora actual y la necesidad de intensificar los trabajos de la Asamblea con el objeto de colaborar a la acción del Supremo Gobierno.

Esbozó, a continuación los principales problemas locales de Renca y la urgencia de remediar las deficiencias en los servicios de locomoción, alumbrado e higiene, y solicitar la de la Dirección de Pavimentación se aceleran los trabajos de Pavimentación de la Av. Santa María.

Después de referirse a otros problemas de orden interno, terminó exhortando a los correligionarios a unirse en torno a la mesa para hacer una labor fructífera en beneficio del Partido y de la Comuna.

A continuación, y a indicación de la mesa, se acuerda designar una comisión técnica, encargada de estudiar los problemas locales, para que proponga las soluciones más adecuadas dentro de los recursos con que cuenta la Municipalidad. Esta comisión quedó compuesta por los señores Clodomiro Muñoz, Alcalde de la Comuna; Juan Gaete, Subdelegado; Rodolfo Martínez, abogado Municipal; Guillermo Toro, presidente de la Asamblea, y de los asambleístas señores Emilio Araneda, Oscar Hernández y señora Blanca Castro.

El Japón celebra hoy el Natalicio de su Emperador

S. M. I. Hirohito, el Emperador

En el corazón de la nación japonesa y a la cabeza del Estado nipón está el Emperador, conocido por el pueblo como el Tenshi, el Hijo de Dios, o Tenno, Emperador Celestial. Aunque aún persiste el antiguo título de Mikado en los países extranjeros, se emplea poco en Japón, excepto en la poesía o en ocaciones realmente formales.

La Dinastía Imperial de Japón data su origen terrenal del año 660 A. C. El actual Emperador es el 124 avo. miembro de la Familia.

Su Majestad Imperial **Hirohito,** Emperador de Japón, primer hijo del difundo Emperador de Japón, Taisho, nació en el Palacio Aoyama, Tokio, el 29 de abril de 1901, poco después fué confiada su educación a la Familia del Conde Kawamura (Sumiyoshi), un almirante en retiro. A raíz de la muerte del Conde en 1903, el Príncipe Imperial entró en el Palacio Imperial con el Marquez Kido (Takamasa). A la edad de 7 años asistió al departamento elemental del Colegio Peers. En 1912, año del advenimiento al trono de su padre, fué nombrado teniente segundo en el Ejército, y subteniente de segunda clase en la Armada y condecorado con el Gran Cordón del Crisantemo.

Al término de sus cursos elementales en el Colegio Peers en 1914, continuó estudiando diversas materias en un colegio especial, establecido con dicho fin, bajo la dirección del almirante Togo. En el mismo año fué ascendido a teniente en el Ejército, y subteniente de primera clase en la Armada; a capitán y teniente en 1916, y a mayor y capitán en 1920. Al término de sus estudios especiales en 1921, Su Majestad viajó por Europa, siendo el primer Príncipe Heredero que hacía tal cosa.

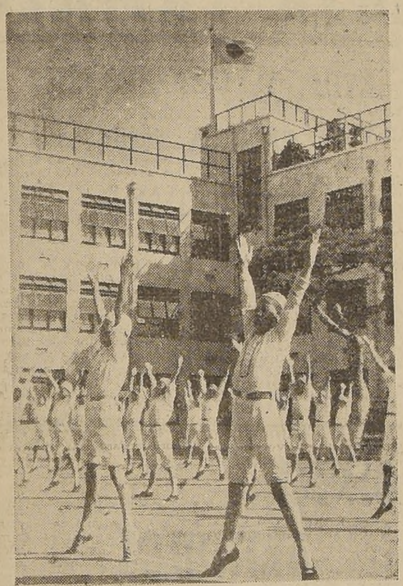
A causa de la enfermedad del Emperador Taisho, fué designado Regente en noviembre de 1921. Dos años más tarde su grado en los servicios de defensa fué elevado a teniente coronel y comandante. Su matrimonio con la princesa Nagako se realizó el 26 de enero de 1924. Con el fallecimiento del Emperador Taishio, el 25 de diciembre de 1926, ascendió al Trono, siendo llamada esta nueva era Showa, que significa Luz y Paz. La coronación se realizó en Kioto el 10 de noviembre de 1928.



Su Majestad el Emperador Hirohito, 124.o soberano de Japón, en su caballo favorito

Educación nacional japonesa

"Conoced, Nuestros Súbditos: Nuestros Antepasados Imperiales han fundado nuestro Imperio sobre bases amplias y eternas, y han implantado firme y profundamente la virtud; Nuestros súbditos, siempre unidos en lealtad y piedad filial, han ilustrado, generación tras generación, la belleza de ellas.— Esta es la gloria de los fundamentos de Nuestro Imperio, y tales son los fundamentos de nuestra educación.



La generación venidera de Japón en el gimnasio de una escuela moderna de la primera enseñanza en Tokio

Vosotros, Nuestros subditos, sed filiales a vuestro padre, afectuosos con vuestros hermanos y hermanas; como esposos y esposas sed armoniosos y unidos, sed amigos verdaderos; vivid con modestia y moderación; extended vuestra benevolencia a todos; aplicaos a las ciencias y cultivad las artes, y así desarrollad las facultades intelectuales y las perfectas cualidades morales; aún más, trabajad por el Bien Público y promoved los intereses de la Comunidad; siempre respetad la Constitución y observad las leyes, y, si algún día las circunstancias lo requieren, ofreceos vosotros mismos valerosamente al Estado; vosotros defenderéis así la prosperidad de Nuestro Trono Imperial, contemporáneo con el cielo y con la tierra.— De este modo, no sólo seréis Nuestros Buenos y fieles súbditos, sino haréis brillar las mejores tradiciones de vuestros antepasados.

El camino aquí trazado es verdaderamente la enseñanza legada por Nuestros Antepasados Imperiales, para ser observada igualmente por Nuestros Descendientes y Nuestros súbditos, infalible para todas las edades y verdadera en todos los lugares.

Es nuestro deseo tomarla con todo corazón y con toda reverencia en común con vosotros. Nuestros súbditos, de tal manera que nos atengamos todos a la misma Virtud.

El Trigésimo día del décimo mes del año vigécimotercero de Meiji.

Firma y sello Imperial.

Al leer esta Edicto Imperial, se nos ocurre más bien encontrar en él los consejos sabios y cariñosos de un padre para sus hijos. Y ésta es en el fondo la idea del Emperador en los súbditos japoneses; pero de un padre superior, que al mismo tiempo es algo como un dios.

Como se ve, la educación del pueblo es en el Japón una idea primordial de gran importancia, y lo más completa que cabe imaginar. En el Edicto Imperial que acabamos de anotar, encontramos la idea de la educación, familiar, social, cultural cívica, patriótica, etc., en una palabra, la idea de Educación Nacional.

El profesor K. Yoshida nos dice, refiriéndose a la historia de la educación en su país: "al recorrerla, a través de las edades, se puede decir en general que la educación que encontró su origen natural y crecimiento en esa única organización social, formó la corriente completa".

Esa firme organización social está basada en este principio: Aquellos que tienen una misma sangre, forman una familia; la unión de las familias forma un grupo nacional con la Casa Imperial a la cabeza. Este conjunto forma una inmensa familia nacional.

La educación misma ha recibido, sí, influencias extrañas, las que han venido primeramente de la China, donde fueron muchos jóvenes japoneses a estudiar para enseñar, a su vez, a sus compatriotas, y luego, las influencias de las religiones llegadas al territorio japonés; Budismo, Cristianismo, en nada perjudican al Catolicismo. Pero estas influencias en nada perjudicaron al carácter, ni la organización nacional de ella.

Fué durante el reinado del Emperador Tenji cuando se estableció la oficina Funmyatsu-casa—no—kami, Director de Educación, punto de partida por decirlo así, de las primeras organizaciones pedagógicas nacionales en el Japón. Luego surgieron las escuelas como Daigaku-yo, y muchas otras, impulsadas por la ley, conocida con el nombre de Taiho-ryó.

Primero fueron los estudios de Myo-kió, (filosofía china), Sho, (escritura), y San, (matemáticas), para luego ser reformados y agregados los estudios de Kiden-dó, (historia), Myo-o-do, (leyes), etc., Así, avanzando, encontramos en el período Heian, (794-1183), varios centros de educación, tales como el Daigaku de Kioto y el Kogugaku de Dazaifú, (Kyushu).

Este resurgimiento de la educación sufrió sin embargo un contratiempo, en los cambios introducidos a la llegada al poder de los Samurai, entre los siglos XII y XVI, quienes se dieron un carácter puramente militar.

En Edo, actual Tokyo, volvió a tomar todo su impulso e importancia la educación, gracias a Togukawa Ieyasu, Shogún de dicha ciudad al comenzar el siglo XVII, quién creó escuelas importantísimas que continuaron su obra educadora, hasta que, el 14 de Marzo de 1868, el Emperador Meiji, ante el santuario, ofreció la llamada Carta-Juramento de los cinco principios, que fué la base nacional del nuevo Japón. Allí surgieron las grandes escuelas nacionales y allí fué fundada la Universidad Imperial de Tokio, empezando la construcción de un sistema de instrucción nacional que ha llegado a ser uno de los mejores del mundo.

Todos los años, el día 30 de Octubre, en todos los planteles educacionales japoneses, se lee solemnemente el Edicto Imperial con cuyo texto se inician estas líneas, y que es la base de los principios educacionales.

El nuevo sistema educacional, así nacido, se puede clasificar en tres grandes divisiones: el grado elemental, que cubre seis años de educación; el grado secundario, en sus varias formas que cubre cinco años de instrucción; y la educación superior para los que, habiendo cursado los once años de la educación primaria y secundaria, se perfeccionan en una carrera u oficio determinado.

Absolutamente todas las escuelas y universidades japonesas, como asimismo las múltiples instituciones anexas a los distintos planteles educacionales y que forman una especie de complemento de la educación de cada uno, están dirigidos por el Ministerio de Educación, el cual mantiene una Estación Transmisora Radiotelefónica que lleva la instrucción, en todos sus aspectos, hasta los hogares japoneses.

Asimismo, los textos de estudios empleados en todos los planteles educacionales, son preparados por el Ministerio de Educación y publicados en sus propias prensas. Es entonces el jefe de educación de cada lugar o escuela el que debe presentar la materia de acuerdo con las modalidades de cada región o especialidad, dentro del espíritu del sistema de educación nacional.

La educación elemental se ajusta, como dice el profesor T. Kaigo, a ese espíritu nacional de la instrucción emanado del Edicto Imperial del 30 de octubre de 1890. Pero de acuerdo con esa misma idea o espíritu, la educación japonesa debe empezar en el hogar, centro de los afectos familiares y célula de la familia nacional. La educación elemental de los Kindergartens que el Gobierno mantiene, es para los niños cuyos padres tienen trabajos que les impiden atender a su primera educación en el hogar, los que al igual que la instrucción de las familias, están bajo la dirección del Departamento del Hogar, en conexión con el Ministerio de Educación. Estos Kindergartens, tanto en las ciudades como en el campo, reciben a los niños de las clases trabajadoras y los cuidan y educan durante el día hasta que alcancen la edad necesaria para entrar a las escuelas elementales.

Aquí, a los niños, se les enseña música, observación, trabajos manuales, juegos, se les cuenta pequeñas historias apropiadas para la edad y que completen la educación nacional etc. Actualmente hay más de 160.000 niños que reciben educación en estos planteles, los que al igual que las escuelas primarias, secundarias y los planteles de educación superior, están equipados con un material sanitario médico y de comodidades propias de cada edad, como difícilmente encontramos en otro país. En estos establecimientos el niño da los primeros pasos en la formación del ciudadano japonés, antes de comenzar sus estudios primarios en los que aprenderá moral, el perfecto idioma japonés, aritmética, historia nacional, geografía, ciencias, dibujo, canto y gimnasia, más ciertas materias de acuerdo con las regiones o sitios en que se enseña. Las mujeres, que no están excluídas en absoluto de ninguno de estos estudios, en sus escuelas tienen cursos especiales de costura y educación familiar.

No se enseña religión en las escuelas japonesas, pues ésta es labor exclusiva de los padres y debe ser enseñada en el santuario del hogar.

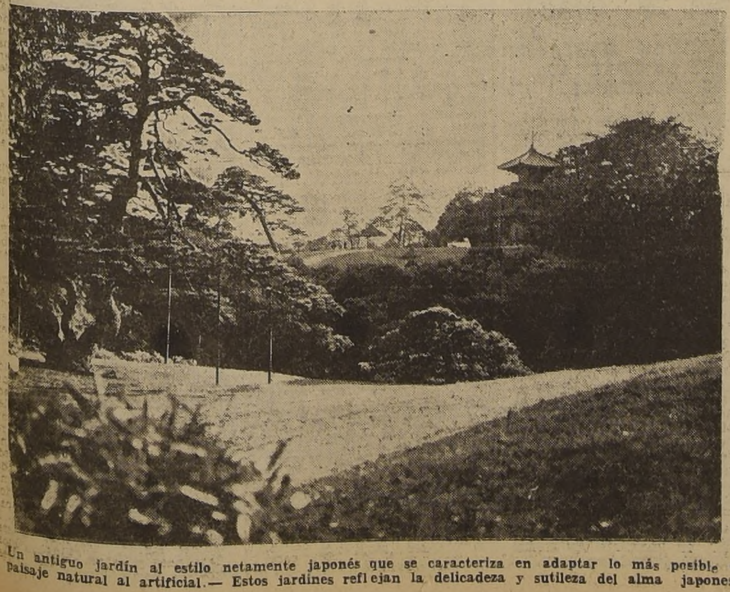
En la educación secundaria encontramos las llamadas escuelas medias, que tienen por objeto proveer a la educación general de los niños, poniendo especial preocupación en el desarrollo de la moral nacional. Las materias aquí enseñadas forman un conjunto de gran desarrollo intelectual y espiritual: moral, educación cívica japonés, clásicos chinos, historia, geografía, idiomas extranjeros, matemáticas, ciencias, dibujo, música, estudios técnicos trabajos prácticos y gimnasia; —separándose aquí los alumnos que deseen cursos en escuelas técnicas, masculinas o femeninas, que abarcan todas las actividades industriales y comerciales.

Antes del estudio universitario, aún nos queda la enseñanza superior, que se puede considerar dividida en Semmon Gakko, o escuelas especiales y Koto-Gakko, escuelas superiores. Estas escuelas tienen por principal objeto la enseñanza de la ética nacional, de la personalidad y de la lealtad nacionales, junto con la alta educación y enseñanza de las ciencias y las artes.

Es en este conjunto educacional donde se forjan los ciudadanos japoneses, patriotas, leales e instruídos. Es, gracias a este sistema educacional maravilloso, que los japoneses de todas las clases sociales son instruídos y leales patriotas y súbditos, y llegan a formar un conjunto nacional armonioso y de un nivel cultural que honra a su patria.

No podemos, desgraciadamente, extendernos más en esta materia, que es, sin duda alguna, de una extensión enorme y en la cual cabe hacer observaciones de gran importancia. Pero sí, podemos apreciar los frutos de un sistema educacional nacional que está a la altura de los países más civilizados y bien organizados del mundo.

Es así, pues, cómo se forjan esos ciudadanos del glorioso Imperio del Sol Naciente, que tienen un haber maravilloso para todas las circunstancias de su vida privada nacional



Un antiguo jardín al estilo netamente japonés que se caracteriza en adaptar lo más posible el paisaje natural al artificial.— Estos jardines reflejan la delicadeza y sutileza del alma japonesa

Esencia de la cultura japonesa

La cultura japonesa tiene fuertes conexiones con la cultura continental. Pero Japón tiene su propia cultura que le hace innecesario mirar al continente. Ambas culturas, la indígena y la continental, se han desenvuelto al lado de una de la otra en el suelo japonés, igualmente libres, sin presión exterior.

La cultura japonesa ha ido siempre de los más altos estratos de la sociedad a los más bajos, y ha estado basada invariablemente en el sentimiento y conciencia de la nación entera, mientras que la cultura China, como la de los países europeos ha sido patrimonio exclusivo de las altas clases solamente. En otros términos, la cultura para el entendimiento japonés, se propone la perfección del entendimiento y del carácter del hombre, con un pleno acuerdo entre la forma externa de conducta y sus motivos internos. Es asequible sólo cuando la cultura es arraigable a la vida actual del pueblo. Cualquiera que sea el alto grado de refinamiento que una específica cultura haya alcanzado, los japoneses miran como esencial, si trasciende de la vida actual, o si es extraña a esta vida de hoy, como las culturas de la India, China y antigua Europa.

La cultura japonesa, como dijimos antes, va dirigida a la vida actual del pueblo, particularmente a la conciencia común de la nación entera.

Antes de la importación de los escritos chinos, Japón había desenvuelto un arte, el de la narración oral, por medio del cual el conocimiento de la historia y de la literatura fué transmitido de boca entre el pueblo. En la Corte Imperial había el Kataribe, oficial narrador, cuya tradición se mantuvo hasta hace poco. Esta tradición de los ancianos días de la literatura nacional se sublimó durante el período Heian que produjo un espécimen: el Genji Monogatori. Este arte de narración oral, o hablando ampliamente, cultura en el lenguaje hablado, que floreció en Japón desde prehistóricas edades, fué no sólo un medio de transmitir la cultura de alto orden a las clases más bajas, sino que también sirvió como un medio de unificar a toda la nación, integrando sus modos de vida, tanto en el campo político como en el económico, contribuyendo a la creación y desenvolvimiento de una homogénea cultura nacional.

Cuatro son las características esenciales de la cultura japonesa: 1) simplificar lo que es complicado y sutil; 2) cambiar lo innatural en natural; 3) transformar lo cuantitativo en cualitativo, y 4) cambiar lo abstracto en concreto. Esto puede ilustrarse mejor con una revisión del proceso de importación de la cultura china en Japón, y el proceso de adaptación y modificación que sufrió.

(1) Las primeras pinturas chinas que vinieron a Japón se caracterizaron por sus oropeles de color y sutileza de líneas. Pero estas fueron después desenvueltas en las pinturas Iamatoye, notoria por su ligereza de color y simplicidad de líneas, que le dan un toque de delicadeza y encanto. Esto fué esencial, debido al primer contacto de la cultura japonesa, con tendencia a simplificar aquello que es complicado, o para reemplazar la sutileza con la pureza.

(2) Según el concepto occidental, la cultura debe ser antítesis de la naturaleza. China también tuvo esta tendencia aún cuando la masa china tiene una cultura compatible con la naturaleza. Por ejemplo, la ceremonia del té, que simboliza mejor que nada su cultura, fue mirada en China como un elaborado ritual, practicado sólo por los nobles y personas de alta dignidad, en los esplendorosos halls de las mansiones de los lores o en los templos, de donde vino al Japón en el período Ashikaga. Tan pronto como vino a Japón se convirtió en un arte placentero. No quedó la ceremonia del té, circunscrita, como en China, entre unos pocos, sino que fué practicada por todas las clases de la nación. Aún las esplendorosas mansiones y templos fueron reemplazados con asequibles casas de ceremonias de té. Más aún, estas casas fueron rodeadas por un lindo jardín, como una extensión de la naturaleza exterior, mientras al lado del jardín mismo fué proyectado en el tokonoma o alcoba, como su complemento, el rollo de pintura o caligrafía en la pared, de acuerdo con la prevalenciente estación. Esto sirve para afirmar que el camino de la cultura, y el camino de la naturaleza, no son más que armoniosamente uno, y que afuera de esta armonía, la verdadera vida universal viene a circular y funciona en la más simple y refinada manera.

El Ikebana, arreglo japonés de flores, también ilustra esa misma verdad. Lo mismo que la ceremonia del té fué un estudio asociado con complicadas e intrínsicas ceremonias en China, sólo comprendidas por unos pocos; pero al llegar a Japón se convirtió en patrimonio de todas las clases de la nación, y finalmente vino a ser una parte integrante de la cultura nacional del Japón. "Camino de la naturaleza".

Tanto como la cultura en Japón fué de las más altas clases a las más bajas, también fué radiada de las más bajas a las más altas. Por ejemplo, la composición de renga, "encodenei faenas" en los tiempos antiguos fué un pasatiempo exclusivamente para los nobles de la Corte. En los comienzos de la Edad Media los miembros de la clase mercante empuñaron solamente ellos la mejor porción de la renga, y la convirtieron en la forma exquisita y conocida como haika, de cinco, siete, cinco sílabas, que luego fué compuesta por todos los japoneses inclusive los samurais.

(3) Una característica importante de la cultura japonesa es su preocupación por la calidad más que por la cantidad. La cultura china, de la India y del Egipto, lo mismo que la cultura minadas por la cantidad. En tados Unidos, tienden a ser dominados por la cantidad. En cambio, la cultura japonesa, lo mismo que la de los antiguos griegos, se inclinan al refinamiento de la calidad, aún a expensas de la cantidad.

La arquitectura tiene un concepto de grandeza de sí misma. Al ser importada de China a Japón la arquitectura china perdió algo de su grandeza, pero en cambio en Japón fueron desenvuelto sus frescos valores artísticos, y hasta llegar a un alto grado de refinamiento, como lo prueban las líneas delicadas del templo Haryuji. Esta tendencia de la cultura japonesa por preferir la calidad a la cantidad será considerada como una característica fundamental de toda la nación japonesa.



Excmo. señor Kiyoshi Yamagata, Ministro de Japón ante nuestro Gobierno

(4) Otra característica de la cultura japonesa es el cambio de lo abstracto a lo concreto. El advenimiento de Confucio y las Anacletas de Confucio son reglas concretas de conducta y de moral para aplicar a la conducta. En lugar de las teorías abstractas se acentúa una tendencia indígena del Japón. Lo contrario pasó en Chila, donde las teorías prácticas de Confucio perdieron su sostén en el pueblo haciéndose cada vez más abstracta durante la dinastía Sung hasta llegar a transformarse en una filosofía escolástica. En cambio, en Japón no sólo mantuvo su carácter práctico para sostener la vida de la nación, sino que introducida al Japón durante el mismo período Sung, con la secta Zen, durante el período de Kamakura, contribuyó a la formación del Código práctico de la clase de los samurais Aquí perdió todo escolastismo.

Lo mismo puede decirse de la religición japonesa. Cuando el budismo fué introducido al Japón, al fin de la sexta centuria, fué un monopolio de la clase alta, y mantuvo su escolastismo, hasta el fin del período de Heian. Pero mientras continuó desenvolviéndose en sus líneas escolásticas no fué una religión del pueblo. Solamente cuando el genio de Honen, Shinsan, Nichiren, etc., durante el período Kamakura, purificaron el budismo de sus inútiles escolastismos, restaurándolos a su prístina gloria, tan intuitivamente apreciada, el budismo pudo ser una religión del pueblo.

Como se vé siempre que la cultura vino de tierras extrañas tuvo que ser refaccionada y modificada por la genuina cultura japonesa, bajo la influencia de estas altas características, para hacerse permeable de las altas clases de la sociedad a las clases populares.

La amplia difusión de la cultura en Japón, deriva no sólo de la homogeneidad de su lenguaje desde los tiempos históricos, sino también a la simplicidad de la escritura Kana. Mientras el desenvolvimiento del alfabeto sánscrito y romano se extiende a un período verdaderamente largo, la escritura Kana ha sido inventada y desenvuelta por Kobo-Daishi y otros pocos, durante un breve período, con la pronunciación sánscrita como modelo, transformando los ideogramas chinos en 48 phonéticos alfabetos.

La consumación del proceso de necesaria aclimatación de culturas extranjeras, y de desenvolvimiento de una cultura nativa, ha sido una característica del entendimiento japonés listo para dominar los impulsos de su naturaleza, para sublimarlos con las formas ideales. En este punto la cultura del Japón difiere de aquella de Egipto, China y el Oeste, el desenvolvimiento de la cuál ha estado dependiente primeramente sobre irrestringido juego de instintos e impulsos. Japón es excelente en el juego de la técnica, pero no se puede esperar concepciones gigantescas como la de las Pirámides de Egipto, la Gran Muralla de China o los rascacielos americanos. En cambio, puede buscar y esperar exquisitas formas de arte como las puras expresiones de los templos shintoístas, las pinturas las espadas, etc., en que uno puede notar la transformación de la cantidad en calidad, por la sujeción de los instintos naturales e impulsos para alcanzar una forma ideal.

El sistema de educación japonesa, incidentalmente, está dirigido en la cultivación del propio control. Por un lado el propio control ha dado lugar al nacimiento en la mentalidad japonesa del convencionalismo, mediocridad y reserva. Pero, por otra parte, es en el propio control que el sentido japonés de la lealtad, obediencia y autoridad o social decoro tuvo su propio origen. Consecuentemente, el refinamiento cultural del Japón fué un medio para formar el entendimiento y el carácter por el propio control sobre naturales instintos e imsos.

La cultura japonesa inspira a la compatibilidad del motivo con las formas externas, y el énfasis sobre el uno, a expensas del otro, es mirado como inconsistente con su espíritu. No se conforma nunca con el principio del "Arte por el arte mismo", ni "Lo justo para un justo fin". La expresión de un motivo ético según las reglas de concordancia es considerado bueno, la manifestación del poder físico para

(PASA A LA PAGINA 12)

PINCELADAS

JUEGO DE PRENDAS.—Los japoneses son bastante aficionados a estos juegos que ellos llaman **ken.** Se sientan en un pequeño círculo, haciendo figuras con sus dedos. El más popular entre los **ken** es el **kitsune ken,** "caza del zorro", en el que las más variadas posiciones de los dedos representan a un zorro, a un hombre y a una escopeta. El hombre puede usar la escopeta, la escopeta puede matar al zorro, el zorro puede engañar al hombre; pero el hombre no puede matar al zorro sin la escopeta, ni el zorro usar la escopeta contra el hombre. Ello da origen a un sinnúmero de combinaciones. Otra variedad del juego de prendas es el **"tomo-se"** o "persígueme", en el cual el jugador castigado debe perseguir por la pieza al vencedor, con algo sobre sus espaldas, como si fuese el coolie del vencedor.

KAKEMONO.— El **kakemono** es la forma cómo se exhiben las pinturas japonesas. El **kakemono** estaría en el lugar de los cuadros con marcos occidentales; pero el número de ellos se limita a uno, a un par, o a tres, en una sola pieza. Se ha adquirido la costumbre de colocarlos en el **tokonoma,** lugar especial dentro de una pieza, único lugar en el que estas pinturas en papel de pergamino pueden ser colgadas, prescribiéndose reglas rígidas en cuanto al tamaño de ellos, y a otros detalles en su colocación.

Esta forma de exhibir los cuadros y de conservarlos — pues cuando no se exhibe el **kakemono** se enrolla cuidadosamente y se guarda—se remonta a muchísimos años. Algunas veces el **kakemono** en vez de representar un cuadro, contiene algún escrito valioso. Pues la pintura en el Lejano Oriente es una especie de escrito, y la escritura una especie de pintura y la destreza caligráfica se estima tanto como la destreza en el pictórico.

ESPEJOS.—Los antiguos espejos eran circulares y de metal, generalmente de bronce, revestidos de una amalgama de estaño y mercurio. Por detrás estaban adornados con flores en relieve, pájaros o caracteres chinos, colocándoseles un mango a un costado, ofreciendo la apariencia de un hermoso abanico de metal.

Una extraordinaria peculiaridad caracteriza a algunos de esos espejos japoneses: ¡la luz del sol que se refleja en la cara ofrece una imagen luminosa del dibujo en la parte de atrás! Este extraño fenómeno ha atraído la atención de los hombres de ciencia, quienes han descubierto que se debe al trabajo de convexión desigual, lo que ofrece el reflejo del dibujo de la parte delantera del espejo.

SHOGUN.—El título de Shogun, que significa literalmente "generalísimo", y que jugó un gran rol en una parte de la historia japonesa, parece haber sido empleado por primera vez en el año 813 D. C. Por muchos años, los Shoguns eran los señores que hacían la guerra cuando era necesaria para subyugar a los rebeldes. Pero Yoritomo, a fines del siglo XII, fué el primer generalísimo que se llamó, además, gobernador del país. Desde ese entonces numerosas dinastías de Shoguns se sucedieron a través de la Edad Media hasta nuestros días. Las más famosa de estas familias fueron las de Ashikaga (1336-1570) y Tokugawa (1603-1867). Diversas circunstancias políticas, religiosas, literarias, etc. trajeron como consecuencia la abolición del Shogunato en 1868. Empezó el reinado y gobierno del Mikado después de un eclipse de más de 700 años.

ARMADURAS. — En Japón desde principios de la época feudal hasta 187., se efectuaron pocos cambios en las armaduras de los caballeros feudales. Las más antiguas son las mejores y más complejas, las más nuevas son más bien pesadas, debido al uso excesivo de las láminas y escamas de metal. En los tiempos primitivos los materiales empleados en las armaduras eran de género y cuero de animales. Pero ya en el siglo VIII la armadura de metal fué de uso general. En cuanto a las armas, las de fuego fueron introducidas en el siglo XVI durante las primeras relaciones extrañas llevadas a cabo con los aventureros portugueses.



El puente principal del Palacio Imperial de Tokio. Frondosos jardines rodean el hermoso palacio del más puro estilo arquitectónico japonés

POESIA JAPONESA

La poesía japonesa tiene más ideas que palabras.

Los pensamientos se esbozan suavemente y dejan que el lector adivine su significado y pueda sentirlos en plenitud.

Tosinari, poeta clásico, decía: "Para hacer versos, no se precisa ser como el pintor que mezcla diversos colores; ni como el ebanista que trabaja con diferentes maderas. Basta expresar la naturaleza con sencillez, tal como ella es".

Muchos poetas han cantado y cantan a la belleza del árbol maple.

Presentamos un **Haiku** de dicisiete sílabas

Urayamashi
Utsukushiu natte
Chiru momiji.

Todos nosotros desearíamos
Transformarnos en belleza semejante.
Rojas hojas caídas del árbol.

A menudo hay en la poesía japonesa pinturas y dibujos que señalan los contrastes, como lo sugiere este conocido **Haiku.**

Tsurigane ni
Tomarite nemuru
Kocho kana.

Sobre el campanario del templo
una mariposa duerme profundamente.

El Viento que hubo en la noche
Los hielos ha encarrujado,
Cual si fueran olas muertas
Sobre las aguas del lago.

(Emperador Mutsuhito).

Esencia de la cultura...

(DE LA PAGINA 11)

formas artísticas como fuerte. La falta de formas apropiadas es considerada vulgar y la ausencia de justo motivo interior como falsa.

Estas dos fases se han sostenido siempre mutuamente y la cultura japonesa ha sido capaz de desenvolverse por sí misma por su mutua sustentación... Así, la ceremonia del té, Ikebana, la danza No, etc., han sido difundidas entre el pueblo, como medios para cultivar el entendimiento y, éstas a su vez han sido desenvueltas por los entendimientos de alta cultura.

En China, el Confucionismo, también, no cayó con énfasis en la incompatibilidad de motivo y sus expresiones, como es evidente de la importancia dada a Li (decoro), pero quedó confinado sólo a las altas clases sociales, quedando las masas completamente intocadas. En Japón el Confucionismo alcanzó un fuerte desarrollo porque se hizo permeable a todas las clases de la nación, lo que de acuerdo a sus características de compatibilidad de motivos y forma de conducta, lo asimiló en la nativa cultura japonesa, para el desenvolvimiento de la cual contribuyó considerablemente.

Esta compatibilidad fué especialmente esencial en la educación del samurai, quién incluyó, parejo con el vigoroso entrenamiento en las artes marciales, además del Shinto, Budismo, Confucionismo, la ceremonia del Té, la danza No, etc., para el cultivo del resto del entendimiento y recta forma de conducta. Aún más, las artes marciales no fueron designadas meramente para desenvolver el físico, pero sirvieron como medio para la formación del carácter. Este hecho nació tanto por las cualidades artísticas de las armas del samurai, como por las básicas formas de las artes marciales.

A estas formas de arte marcial han sido acordadas el mismo valor estético como una danza No o una representación de danza.

Las mismas armas como espadas, corazas, yelmos, etc., fueron valuadas tanto por su valor artístico, como por su completa utilidad. Así, gran cuidado fué tomado en la educación del samurai, para producir un hombre de carácter, cultura y luminosidad tanto como un mero fuerte combatiente. En este sentido la educación del samurai ofrece el mejor ejemplo para servir de guía en los principios en que se basa en general la educación japonesa. Si uno quiere ser instruído respecto a la cultura del Japón, no tiene sino que mirar a la vida misma de la nación. No está confinada al campo de las bellas artes, como la música, el drama, la pintura, la literatura, etc. No es propiedad de un grupo o élite; pero está en el corazón del pueblo entero.

Aquél que quiera asistir a las demostraciones de rakugo, kodan o dramáticas representaciones, todas instituciones para las diversiones populares, encontrará que no son meras formas de diversión popular, pero si instrumentos para la construcción del carácter popular.

Cada detalle de la vida japonesa es calculado para aportar algún valor al cultivo de la personalidad, y todavía hay un hecho que no puede ser dejado de lado y es que su valor es siempre determinado teniendo en cuenta el conjunto. Esta tendencia de apreciar el detalle en su relación con el todo es una de las grandes características de la cultura japonesa.

Tomando por ejemplo una pintura que en Occidente es considerada como buena, el juicio ha sido formulado únicamente desde un punto de vista estético. En Japón, la pintura, el cuadro, sólo es considerado bueno cuando armoniza con la habitación que se supone va a decorar, como también con el espíritu del jardín que circunda al salón y con la prevaleciente estación del año.

Por tanto, esta fuerza en la armonización de la parte con el todo, comprueban que toda forma de cultura ha permeabilizado la vida diaria de todas las clases de la nación. Además esto ha sido retenido por ellos y desenvuelto entre ellos. Y es en este sentido, por tanto, que la cultura japonesa puede verdaderamente ser llamada una cultura nacional.

EL PROBLEMA DE LA EDIFICACION ESCOLAR PREOCUPA ACTUALMENTE A MINISTRO SEÑOR OSCAR BUSTOS

PARA LOGRAR SU PRONTA REALIZACION SOSTUVO ENTREVISTA CON DIRECTORES DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Con el Ministro de Educación señor Oscar Bustos, se reunieron ayer el Jefe del Departamento de Edificación Escolar, don Enrique Cortéz y los directores de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, señores Carlos Silva Figueroa, Humberto Vivanco y Héctor Ortega, personas que representan al Fisco en la citada corporación.

En esta reunión el Ministro de Educación don Oscar Bustos, expuso a los directores mencionados los puntos de vista del Gobierno en orden a la imperiosa necesidad que existe de acelerar al máximo la edificación escolar de tipo económico (construcciones de madera en las provincias del sur y de adobe o tabique en la zona central). Solicitó la cooperación activa de los Directores Fiscales para que obtengan del Consejo de la Sociedad Constructora, la iniciación rápida de un segundo lote de escuelas de madera que beneficiará a las provincias de Arauco a Chiloé, inclusive, por el momento, y que deberá proseguirse, a continuación, con las provincias de la Zona Central y Norte, todo esto sin perjuicio de que se continúe desarrollando el plan de construcciones escolares de tipo sólido, para algunas grandes ciudades, en donde el uso de la madera no ofrezca posibilidades de aparecer más económico.

Manifestó, asimismo, el señor Bustos, el deseo del Gobierno en cuanto a que la Sociedad Constructora edifique a lo menos una Escuela Normal por año, iniciando en el presente la de Ancud, para continuar en los años venideros con las de Copiapó, Valdivia, Victoria, etc.

Los Directores de la Sociedad ofrecieron al Ministro toda su cooperación para que estos propósitos encuentren rápida realización por intermedio de la Sociedad, cuyas funciones han dado, hasta la fecha, plausibles resultados con las 60 escuelas ya entregadas al servicio, y las 30 más, cuya construcción está en marcha.

Se conversó finalmente, sobre las medidas que el Ministerio y la Sociedad Constructora adoptarán para lograr una mayor expedición entre el Ministerio y ese organismo, con el objeto de que los anhelos del Gobierno se conviertan en realidad, con la prontitud que las exigencias del Servicio plantean en forma perentoria, en materia de edificación escolar.

HORARIO UNICO DE TRABAJO SOLICITAN LAS ASOC. FEMENINAS

Las presidentas de varias instituciones femeninas de Santiago, entregaron ayer al Ministro del Interior un memorial, solicitando de los poderes públicos la dictación de normas que permitan, en Santiago, establecer el horario único de trabajo en todas las actividades que obligan a movilización.

Dadas las dificultades crecientes del tránsito y locomoción colectiva en Santiago, los dirigentes femeninos precisan que es indispensable velar por que terminen los accidentes fatales del tránsito, y porque se facilite los viajes de los escolares y empleados a sus ocupaciones, terminando con la doble movilización diaria.

EXPOSICION DEL LIBRO NORTEAMERICANO SERA INAUGURADA EL LUNES

El lunes, a las 19 horas, se inaugurará en la Universidad de Chile la Exposición del Libro Norteamericano, organizada por la Sociedad de Escritores de Chile y la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, con objeto de que se conozcan en nuestro país los adelantos logrados en Estados Unidos dentro de la labor editorial y, al mismo tiempo, poner de manifiesto la importancia de las obras que se editan allí.

Comprenderá esta exposición más de quinientos volúmenes seleccionados dentro de los publicados por las veinte mejores editoriales, entre las que cabe citar las de Houghton, Mifflin Co. McMillán, The modern library Oxford Univ. Press, Scribners, The Sun Dial Press, Farrar y Rinehart, etc.

Todos los géneros literarios: novela, poesía, teatro, cuento infantil, novela corta, ensayo, biografía, etc; la historia, la geografía, la filosofía, la medicina, la ingeniería, la arquitectura, la botánica, la técnica musical, la pictórica, la fotografías, así como las industrias prácticas y técnicas, están representadas con volúmenes de gran valor cultural y artístico editados en los últimos años.

HOY SERIA DETENIDO EL AUTOR DEL ASESINATO DEL SR. UGARTE

INVESTIGACIONES PRACTICADAS HASTA EL MOMENTO, DEDUCEN QUE SE TRATE DE UN EX ASISTENTE DE LA VICTIMA

Diversas actividades desarrolló durante el día de ayer el Prefecto Jefe de Investigaciones, señor Tapia Rodríguez acompañado del Prefecto de Santiago, señor Irrazábal Benavente y de personal especializado del Gabinete Técnico, en torno al esclarecimiento del asesinato cometido el domingo último, en San Antonio 527, en la persona del ex capitán de Ejército señor Víctor Ugarte Corvalán.

De las averiguaciones hasta ahora practicadas, se deduce que el autor de este hecho sea un ex asistente del señor Ugarte, que desde hacía varios años estaba a su servicio y que habría sido visto entrar al departamento 29, poco antes de que se escucharan los disparos en su interior.

También se ha considerado el hecho de que el móvil del asesinato haya sido el robo, pues el señor Ugarte Corvalán había cobrado alrededor de ocho mil pesos en cuentas de la Cía. de Electricidad, de la que era recaudador. Este dinero no se ha encontrado en poder del occiso.

Todas estas conjeturas se deducen de la visita realizada en la mañana de ayer al departamento del señor Ugarte, por el Prefecto Jefe señor Tapia Rodríguez; el Prefecto de Santiago, señor Irrazábal Benavente y de personal técnico.

HOY SERIA DETENIDO EL CRIMINAL

En la tarde de ayer entrevistamos al señor Luis Tapia Rodríguez, que dirige personalmente esta investigación, quien nos declaró que es muy posible que hoy sea detenido el victimario del señor Ugarte Corvalán.

Averiguaciones practicadas por nosotros nos han permitido saber que el ex asistente de la víctima es un individuo que ha cumplido varias condenas por hurtos, robos e incidentes promovidos en la vía pública por ebriedad, y que el domingo 19 del actual fué aprehendido en compañía de otro sujeto, en los momentos que robaba unas gallinas en un chalet de Ñuñoa, habiendo quedado en libertad a mediados de la semana pasada por requerimiento especial del señor Ugarte, quien consiguió que el dueño de las aves robadas dejara sin efecto su denuncia.

Con estos antecedentes se descarta la intervención de alguna dama en el trágico fin del ex capitán de Ejército, como en los primeros momentos se creyera.

EN EL LICEO DE HOMBRES N.o 5 SERA INAUGURADO UN BUSTO DE DON JOSE VICTORINO LASTARRIA

CON OCASION DE CELEBRARSE EL CENTENARIO DE LA INICIACION DEL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN NUESTRO PAIS

El 3 de mayo próximo se cumple el primer centenario del discurso inaugural de la Sociedad Literaria, pronunciado por don José V. Lastarria, en el que abogó por una literatura auténticamente chilena en el fondo, para lo cual debía inspirarse en motivos nacionales, conservando en la forma todo el esplendor de la lengua castellana. Lastarria quiso que nuestra literatura se liberara de la servil imitación extranjera, y estimuló a la juventud a que cultive el arte literario para demostrar a los emigrados argentinos Sarmiento, López, Alberdi y otros, que los chilenos eran también capaces de escribir obras originales. Las palabras de Lastarria, dichas el 3 de mayo de 1842, encontraron amplia resonancia en el ambiente intelectual de la época, abonado por las sabias enseñanzas de Mora y Bello. El año 1842 se inicia en el país una fecunda inquietud intelectual, que ha de florecer en las obras de Sanfuentes, del mismo Lastarria, Bilbao, Lillo, Vallejo y numerosos otros escritores chilenos que habrían de ejercer posteriormente una benéfica influencia en el desarrollo cultural del país.

El alma de todo este movimiento es Lastarria; por eso en la persona de él han de centralizarse los homenajes recordatorios. Además, muchas de las ideas de Lastarria, tanto en el orden literario como político, permanecen vigentes; y es necesario, por tanto, subrayarlas como una contribución al estudio de los problemas que inquietan a los espíritus contemporáneos.

INAUGURACION DE UN BUSTO

Entre las instituciones culturales que se preparan para celebrar esta fecha centenaria, se cuenta el Liceo José V. Lastarria, establecimiento que tiene como norte de su labor educativa exaltar la recia personalidad del autor de "Recuerdos Literarios".

Al efecto, el 2 de mayo próximo se inaugurará en uno de los patios del colegio un busto en bronce de Lastarria, costeado en parte por los alumnos y con un efectivo aporte de la Universidad de Chile.

Además, de la Universidad de Chile, se harán representar oficialmente en el día de la inauguración del busto a Lastarria, en el Liceo de este nombre, el Ministerio de Educación, la Sociedad de Escritores, la Alianza Intelectual y la Sociedad de Historia y Geografía. Debe hacerse presente que es éste el primer busto erigido en el país a Lastarria. El año último se le erigió uno en Argentina.

A fin de divulgar entre los alumnos de segunda enseñanza la personalidad de Lastarria, la Dirección de este liceo ha preparado una cartilla con los rasgos más salientes de la vida del distinguido escritor, redactada por el profesor de historia del establecimiento, don Hernán Fuenzalida W.

INSTALACION DE UNA MODERNA FABRICA DE CEMENTO EN POLPAICO

El Comité Ejecutivo y la Comisión del Cemento de la Asociación de Ingenieros de Chile, presididas por el presidente de la referida Asociación, señor Eduardo Aguirre, se entrevistaron con el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a quien hicieron entrega de un documentado informe acerca del problema del cemento, en el cual se analizan todas las soluciones que se están estudiando sobre la materia.

Asimismo, se pronuncia por la instalación inmediata de una moderna Fábrica de Cemento en Polpaico.

S. E. CONCUERDA EN QUE SE HAGA UN EXAMEN DESAPASIONADO DE LA LEY 7,064 DE REAJUSTE DE SUELDOS

CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CONEP.—CONSIDERA QUE DEBE EVITARSE POR TODOS LOS MEDIOS LA CESANTIA

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ha dirigido con fecha de ayer la siguiente carta al presidente de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, don Guillermo Ginesta, en relación con la creación de una Comisión Mixta que estudiará las reformas que es necesario introducir a la Ley N.o 7,064, sobre Reajuste de Sueldos:

"Señor presidente:

Con singular interés, me he impuesto de la atenta nota que con fecha 22 de abril en curso usted se ha servido dirigirme, y en la cual, con el deseo de demostrar prácticamente su espíritu de cooperación a la obra del Gobierno, la Confederación Nacional de Empleados Particulares solicita el inmediato nombramiento de una Comisión Mixta de empleados y empleadores que, presidida por el Presidente de la República, estudie todo lo referente a la Ley 7,064 y su aplicación, como también el problema de la próxima cesantía con relación a la inamovilidad de los empleados, que vence en el mes de septiembre.

Ya he tenido ocasión de expresar la resolución de considerar objetivamente los problemas económicos y sociales, otorgando igual tratamiento a las partes por ellos afectadas. Debo agregar que en mi concepto nada sería más dañoso y perjudicial a los intereses de la nación, que el dar margen a la cesantía. El Gobierno se esfuerza en evitarla por todos los medios a su alcance y no tiene el propósito de adoptar ninguna medida que pueda provocar o facilitar la desocupación.

Por otra parte, es indudable que un estudio sereno de las dificultades que se presentan, realizado bajo la imparcial dirección del Estado, constituye el mejor medio de prevenir conflictos y de alcanzar acuerdos de beneficio colectivo. Concuerdo plenamente con usted en que un desapasionado examen de las disposiciones, la aplicación y las consecuencias de la Ley 7,064, mediante una Comisión Mixta como la solicitada, ha de conducir a eliminar inconvenientes y a evitar que se produzca un ambiente de incomprensión que sería perjudicial para todos.

De una manera especial, interesa al Gobierno la realización de un estudio completo sobre la materia ya que numerosas instituciones en que aquél participa, se ven en la necesidad de afrontar situaciones complejas y difíciles de resolver, que emanan del texto legal ya referido.

Hoy he adoptado las resoluciones correspondientes, a fin de que los empleadores y los empleados designen sus respectivos representantes; y lamento muy de veras que no me sea posible presidirla personalmente. Lo hará en mi nombre el Ministro Secretario General de Gobierno don Marcelo Ruiz Solar.

Agradezco la buena voluntad y el propósito de cooperación manifestados por la entidad de su muy digna presidencia y me suscribo de Ud. atto. S. S. (Fdo.) Juan Antonio Ríos

Ministro Schnake pide habilitación de túnel Caracoles

Con ello se facilitará la intensificación del comercio internacional con Argentina

El Ministro de Fomento, don Oscar Schnake, envió ayer el siguiente oficio al Director General de los Ferrocarriles del Estado:

"En los distintos Congresos en que ha participado nuestro Gobierno, se ha comprometido a fomentar el turismo, razones por las cuales el Gobierno ha dado preferencia en mantener abierto el tránsito por el camino Internacional aprovechando también el convenio existente con esa Empresa, para pasar por el túnel de Caracoles. Además, el Gobierno está empeñado en facilitar la intensificación del comercio internacional con la Argentina a lo que se contribuiría manteniendo expédito el camino.

Debido al crudo invierno del año pasado y a la enorme cantidad de nieve caída, no fué habilitada al tránsito la Sección de Caracoles al Cristo en la parte chilena, de modo que al clausurar el túnel el 1.o de mayo como se ha publicado, quedaría interrumpido el tráfico por el camino internacional. Por lo demás, aunque hubiese sido habilitado este trozo de camino, siempre tendríamos un mes menos de tránsito por el Cristo que por el túnel.

Si las obras que esa Empresa ha de ejecutar, son indispensables, sería conveniente se autorizara el tránsito por el túnel en determinadas horas durante todos los días, mientras se pueda transitar por el camino internacional.

Agradeceré a Ud., con el objeto de facilitar la realización de los propósitos del Gobierno, se sirva impartir las órdenes del caso a fin de habilitar el tránsito por el túnel en la forma indicada. — Saluda atte. a Ud. — Oscar Schnake Vergara".

Problemas recíprocos de Argentina y Chile deben ser tratados con criterio muy amplio

En esta idea coincidieron los miembros de la Misión Comercial Argentina y los jefes de la Corporación de Fomento de la Producción, en una visita efectuada ayer a este organismo

En la mañana de ayer concurrió al local de la Corporación de Fomento de la Producción el presidente de la Misión Comercial Argentina, coronel don Ramón Brito Arigos, acompañado de los miembros de la misma, señores Federico Fernández P., Juan del Río, Fernando Dominionez, Ingeniero Medina, Federico J. Pollak, Pedro Torres, Antonio Aguirre, señor Grinberg, señor Gorina, doctor Angel Garrido González, Secretario General de la Misión; Emilio Fuentes, A. y H. Benhardt.

En la Corporación fueron atendidos por el vicepresidente, el Gerente General, el Secretario General, Jefes de Departamentos y otros funcionarios de este organismo.

El vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, don Desiderio García, invitó a los visitantes a reunirse en la Sala del Consejo, donde permanecieron por espacio de hora y media.

EXPORTACION E IMPORTACION

En esta reunión, la Misión Comercial fué impuesta, a grandes rasgos, de las funciones que la Corporación de Fomento está desarrollando en relación con las industrias y el comercio nacionales, de exportación y de importación, señalándose aquellas materias primas o productos elaborados que pueden servir de base a una gran corriente comercial con la República Argentina. Se hizo ver a la Misión la situación de la industria chilena frente a la demanda exterior y el peligro de hacer grandes inversiones de capitales en industrias destinadas a abastecer, momentáneamente, a países vecinos, sin tener la seguridad de estos mercados una vez terminada la situación creada por la guerra. Se expresó que nuestras industrias necesitan fuertes capitales y un mercado seguro y permanente, sin cuyos requisitos el desarrollo industrial es precario, especialmente de materias como el fierro y el acero, el carbón, el azufre, manganeso, aluminio, sales de sodio, potasio y otros productos destinados a abastecer el mercado argentino. Se insinuó la idea de que los capitales argentinos se inviertan en el desarrollo de estas industrias chilenas y sean pagados con los productos.

CONSORCIO COMERCIAL

También se conversó acerca de la creación de un Consorcio Comercial Chileno-Argentino para regular estas relaciones, y se informó a la Misión de las actividades que está realizando la Sociedad Anónima de Comercio Exterior, formada entre la Corporación de Fomento, otras instituciones fiscales y semifiscales y particulares chilenos. Esta Sociedad sirve de impulsora del comercio de importación y exportación y de intermediaria entre los particulares que se dedican a este comercio; procura abrir nuevos mercados a la producción chilena y establecer consorcios con capitales mixtos de los diversos países y de Chile.

Los miembros de la Misión expusieron sus puntos de vista, coincidiendo sustancialmente con la Corporación en que deben abordarse los problemas recíprocos de ambos países con un criterio muy amplio, consultando las conveniencias generales y el futuro de la América. El presidente de la Misión se refirió a la situación de la industria argentina e hizo especial hincapié sobre la necesidad de llegar a acuerdos concretos de orden general entre ambos países. En especial, y con toda propiedad, hizo resaltar la necesidad absoluta de fletes marítimos en el momento actual. Consideró que la cuestión transportes era determinante del éxito de las negociaciones que, desde luego, pudieran celebrarse. Dió a sus conceptos de intercambio de producción una extensión de carácter continental.

CONTROL DE MERCADERIAS

Se hicieron, además — de acuerdo con la experiencia —, interesantes observaciones relacionadas con el control que debe efectuarse sobre las mercaderías destinadas a la exportación y sobre la necesidad de ajustar los tipos y calidades a las características de los mercados a que sean destinadas.

La reunión se desarrolló en un terreno de absoluta franqueza y cordialidad, lo que causó excelente impresión en los concurrentes.

Poco después de las doce y media horas se retiraron los miembros de la Misión Argentina, gratamente impresionados del cambio de ideas, que habrá de fructificar pronto en hechos concretos.

BUQUE-TANQUE CON CAPACIDAD PARA 10 MILLONES 700 MIL LITROS DE BENCINA ARRENDO LA C. S. A. V.

EN UN PLAZO DE CUATRO MESES HARA SEIS VIAJES A TALARA A FIN DE FORMAR STOCK DE EMERGENCIA PARA EL PAIS

Después de diversas gestiones en que han intervenido activamente los Ministerios de Comercio, Defensa y Relaciones Exteriores, la Compañía Sudamericana de Vapores como resultado de ellas comunicó ayer al Gobierno, que había logrado concertar el contrato de arrendamiento a la firma Mihanovyc, de Buenos Aires, del buque-tanque "Los Pozos", con capacidad para 10.700.000 litros de gasolina por el plazo de cuatro meses, durante el cual se espera que transportará una cantidad suficiente del combustible para formar un stock de emergencia del país.

El buque-tanque mencionado partirá de Buenos Aires en los primeros días de mayo, haciendo 6 viajes entre Talara y Valparaíso.

Las condiciones del arriendo son las que rigen normalmente para estos fletamientos. Conforme a las conversaciones previas sostenidas con el Ministro de Comercio, la Compañía Sudamericana de Vapores, dió cuenta al Gobierno de que al hacerse cargo del contrato de fletamiento, realizaría esta operación a su extricto costo en su deseo de conocer en forma efectiva a la solución del problema del abastecimiento de gasolina. De acuerdo con los términos de la carta de la compañía, el fletamiento de "Los Pozos" no reportará ningún beneficio a la Compañía Sudamericana de Vapores.

El Ministro de Comercio, don Pedro Alvarez Suárez, cuyo Ministerio ha tenido a su cargo una parte muy importante en la realización de este negocio, ha enviado una nota al Presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores don Carlos Vial Espantoso en le cual agradece a nombre del Gobierno, esta colaboración de la compañía, que resulta de valor inestimable en los actuales momentos.

Por otra parte, la intervención que le ha cabido al Ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde, en la concertación definitiva de los arreglos realizados en Buenos Aires ha sido muy efectiva, y, del mismo modo, la actividad desplegada por nuestro Embajador en Argentina, señor don Conrado Ríos Gallardo, y el Agregado Naval Comandante Newes.

Tuvo a su cargo las negociaciones en Chile y su mayor impulso para dar feliz término a este asunto, el Subsecretario de Comercio don Ricardo Heatley.

PROFESOR ALESSANDRINI, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA ASOC. DE MEDICOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

IMPORTANTE REUNION CELEBRO ESTE ORGANISMO EN LA CLINICA DEL PROFESOR VARGAS SALCEDO



Profesor Alessandrini

La "Asociación de Médicos del Hospital San Vicente de Paul" celebró ayer una reunión de gran importancia para esta organización, en la Clínica N.o 5 del profesor Vargas Salcedo. Entre los asistentes se pudo advertir la presencia de los profesores Prado Tagle, Vargas Salcedo, Lea Plaza Avendaño y Boinck y la mayoría de los médicos que prestan sus servicios en este establecimiento.

El presidente de la institución profesor Alessandrini, hizo una interesante exposición de la labor que ha realizado la "Asociación" tanto en lo que se refiere a la parte profesional, como en favor de los miembros de ella.

Se deja constancia de la cooperación que en todo momento se había encontrado de parte de la Administración del Hospital.

La asamblea tributó un voto de aplauso al profesor Alessandrini el que se hizo extensivo al doctor Verdugo secretario.

A continuación se abrió un debate de gran interés sobre la marcha del Hospital San Vicente, desde el punto de vista de sus servicios, interviniendo en aquel profesores y médicos que formularon interesantes observaciones.

Se procedió después a la elección de la nueva mesa directiva siendo reelegidos todos sus miembros con el aplauso unánime de la "Asociación" que ha visto en sus dirigentes un amplio espíritu de trabajo.

TRES MUERTOS AL VOLCARSE UNA MICRO EN LO BARRIGA

El vehículo rodó 30 metros cerro abajo.— Más o menos 20 heridos

La micro K. B. 27, patente de Valparaíso, que partió anoche de ese puerto a las 20 horas, sufrió un grave accidente, al volcarse en la Cuesta Lo Barriga.

El vehículo rodó cerro abajo en un espacio de más o menso treinta metros. El hecho ocurrió a las 23.15 horas, y resultaron muertas tres personas, entre ellas un pasajero de 59 años de nacionalidad polaca.

Tan pronto se supo del accidente partieron de la Asistencia Pública cuatro ambulancias recogiendo a los 20 heridos más o menos que resultaron de este trágico volcamiento.

Damos el nombre de algunos de los heridos: Chofer Luis Hernández; pasajeros: Armando Villagra Molina, Antonio Díaz, María Farías, Eduardo Saldívar San Román, Victoria Urzúa, María Antonieta Urzúa, María Lizama, Julio Bruna, José Sorzzette, Luis Secco Iglesias, Daniel León y Rufino Rodríguez.

Los últimos heridos llegaron a la Posta 3, poco antes de las tres de la madrugada.

El estado de algunos de los heridos es de mediana gravedad; pero alrededor de cuatro quedaron hospitalizados con diagnóstico reservado.

POSIBILIDAD DE REORGANIZAR SERVICIOS DE LAVADEROS DE ORO

El jefe de Lavaderos de Oro, don Jorge Parodi fué recibido ayer por el Subsecretario de Fomento, don Arturo Zúñiga Latorre.

En esta entrevista se trataron diversos problemas relacionados con Lavaderos y la posible reorganización de esos servicios.

REUNION EN SINDICATO EMPLEADOS DE HOTELES

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y RR. SS. celebrará mañana a las 15.30 horas, una reunión general extraordinaria de socios en el local de la colectividad, ubicado en calle Catedral 1249.

En esta oportunidad, el tesorero de la institución señor Rafael Inostroza C., dará una cuenta detallada del movimiento de tesorería, y las comisiones darán cuenta de su cometido.

PRESTAMOS OTORGADOS POR LA CAJA DE EE. PP.

El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares trató las siguientes solicitudes: Enrique Cooper, Osvaldo Fontecilla, R. Fernández, Carlos Tomavello, Raúl Jaras, Ernesto Uribe, M. Brown, Alfredo Ovalle, Raúl Guzmán, Arthur Edwards, Alberto Zavala, Rupert Robeson, Carlos Pinto, Raúl Valenzuela, René Garretón, Blas Cuevas, Edmundo Cubillos, Luis y Pedro Aguirrebeña, Pilar Población de Marió, Julia Fernández, Luis Lara, Pedro Escobar, Blanca Olea, Armida Arriagada, Bernardo Concha, Marcos Soffia, Víctor Ovalle, Gustavo de Diego, Fernando Cabrera, Isolina Abarca, Judith Bravo, Arturo Fonck, Antonio Luengo, Alfonso Llanquihuén, Aníbal Huneeus y Guillermo Mackenna.

El Consejo prestó también su aprobación a los siguientes préstamos hipotecarios a largo plazo: Jorge Vicuña, 157,690; Leonidas Aguirre, 200,000; Helmuth Schwemberg, 127,770; Sergio Bunger, 116 mil 130; Víctor Castañeda y Rosa Ida Pendola, 205,050; Andrés Lagrande, 163,910; Walterio Wunkhaus, 119,950; Carlos Pérez, 143 mil 630; Jorge Bravo, 150,000; Alfredo Maechtig, 200,000; Críspulo y Arnoldo Arias, 112,500; Enrique Ducassou, 156,380; Manuel Gallardo, 132,890; Flora Ponce, 50,250; Eduardo Villarroel, 86,270; Enrique Martínez, 90,000; Ricardo Poblete 120,000; Gonzalo Muirread 195,000; José Oreja, 159,000; Andrés Pacheco, 132,900; Germán Krauss, 86,250; Jorge Kelly, 140 mil 240; Lionel Meredith, 150,000; María Delaunoy, 56,250; René Mesa, 159,590; Gustavo García, 112 mil 500; Previsto Cid, 29,970; Adrián Fernández, 71,250; Adelaida Moya, 36,180; Edmundo Skewes, 93,000; Samuel Cañas, 140 mil 140; Enrique Nielsen, 43,730; Gonzalo García, 167,860; Flabián Busquets, 49,950; Alberto Ducaud, 200,000; Luis Cerechino, 51,890; Hermann Klinger, 56,250; Livio Spedaliere, 97,500; Martín Dibarrart, 101,080; Douglas Firmin, 200,000; Bartolomé Steva Gómez, 196,980; Luis Abalos, 200,000; Charles Witconms, 25,820; Carlos Strutz, 127 mil 500; Mario y Jesús Ramírez, 59,980; Hans Rosenfeldo, 29,323.72; Oscar Esparza, 22,760; Benjamín Middleton, 61,690; Victoria Mardones, 50,250; Francisco Collel, 8,310; Conrado Weller, 14,890; Osvaldo y Armando Navarro, 33,610; Erich Lantz, 12,630; Raúl Recabarren, 3,860; José Astudillo, 17,610; Francisco Javier Reyes, 1,790; Pablo Romero, 20,740.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "EL CABRITO"

Este semanario infantil, en su N.o 30, trae el sumario siguiente:

Portada de Alvial: "Simbad, el marino"; Flora y Fauna de América"; Siete camisas y El Pillo; Proverbios explicados: "El hábito no hace al monje", por Damita Duende; Poema Semanal: "Don Diego sin Don", por Rafael Alberti; Nanito y el rociador, por Lorenzo Villalón; dos páginas de la novela chilena de aventuras "Pacha Pulai o la ciudad de los Césares", de Hugo Silva; Cuentos y leyendas de América: "El Cerro Baúl, por Alberto Carrasco Hermoza; Curiosidades americanas; "Alas hacia el planeta Venus" una novela moderna; Entretenimientos; Concurso del niño amante de su patria: El grano de arena; Aventuras del cabro Chumingo, por Viscarra; Mapa de Chile, páginas centrales en color; Historia de Simbad, el marino; El inventor del gas; Rastreando en la historia: Orelie Antoine I, rey francés de la Araucanía, por Wamp; dos páginas gráficas con la historia chilena de "Cuatro Remos", por Walterio Millar; "El milagro de los ojos", novela infantil, ilustraciones de Adduard; y un episodio más de "Cómo Chile llegó a ser una gran nación", por Julio Arriagada Herrera.

CON EXITO SE EFECTUO AYER LA CONFERENCIA DEL SR. TOMAS GATICA

Ante un numeroso y selecto público se realizó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la anunciada conferencia de don Tomás Gatica Martínez, acerca del tema: "Escenario Colonial de Chile", y que correspondía a la primera del ciclo que auspicia el Departamento de Extensión Cultural de la Dirección General de Informaciones.

Después de referirse el señor Gatica Martínez al profundo significado cultural que implica el Ciclo de disertaciones que ofrece para este año, el organismo de su cargo, dió curso al desarrollo de su tema un clima de cordial evocación animó la atención de la concurrencia ante las palabras del conferenciante, que supo enfocar con toda precisión, sobriedad y gracia la realidad ambiental de nuestra Colonia.

Durante la conferencia ejecutó al piano el "Minué" de Bethoven, el maestro señor Marcelo Larraín y el "Cuando" la soprano de Extensión Cultural señorita María San Cristóbal, ilustrando un pasaje de la conferencia del señor Gatica Martínez.

Obedeciendo al programa confeccionado para regir el curso del referido Ciclo de disertaciones chilenas, corresponderá próximamente hablar al conocido pedagogo y novelista señor Mariano Latorre, quien se referirá al "Aspecto provinciano de nuestra novela".

RECOMENDACION DE LA CTCH A EE. Y OBREROS

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, hace un especial llamado a la clase obrera de la capital, para que asista hoy, a las 18.30 horas al Salón de Honor de la Universidad de Chile, donde habrá proyecciones luminosas de pintura mexicana.

M. DE TIERRAS IRA EL VIERNES AL SUR

El viernes en la noche se dirigirá a Temuco el Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, acompañado del Director General del ramo don Luis Morales Zuaznábar, y de otros funcionarios técnicos de su dependencia, con el objeto de visitar las Oficinas de Tierras y los Juzgados de Indios de Temuco y Pitrufquén.

De esta última localidad, el señor Poblete y comitiva se dirigirán a los fundos Toltén y San Roque, visitando al mismo tiempo el fundo Santa Amelia, en el cual existe un conflicto social que el Ministro estudiará en el terreno para buscar una fórmula de solución. Igualmente visitará la colonia fiscal Las Nochas, lugar en que se han creado diversas dificultades que espera resolver en el propio terreno.

SE HA SOLICITADO EL AGREEMENT PARA EMBAJADOR EN LIMA

La Cancillería informó ayer oficialmente a la prensa que el señor Carlos Ibáñez ha aceptado la Embajada de Chile en Lima, cargo que le fué ofrecido personalmente por el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

El agreement correspondiente ya ha sido solicitado por el Ministerio de Relaciones a la Cancillería peruana por intermedio de la Embajada en Santiago.

SITUACION DE PERSONAL DEL F. C. A LA PAZ

El presidente y secretario de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, se entrevistaron ayer con el señor Subsecretario de Fomento, don Arturo Zúñiga Latorre, con quien trataron sobre el mejoramiento de la situación económica de los empleados y obreros del Ferrocarril de Arica a La Paz.

MENOR RESULTO MUERTO ADEMAS, VARIOS HERIDOS EN CHOQUE HABIDO AYER

Ayer poco después de las 17.30 horas, en San Diego esquina de Placer, el tranvía N.o 4 de la línea Mapocho-Ovalle, conducido por Enrique Inostroza Villar, embistió violentamente a la góndola Y. C. 547 del recorrido Bellavista-San Francisco, manejada por Francisco Astorga Gaete, que en esos momentos conducía un crecido número de pasajeros.

Debido a la violencia del choque, la góndola se volcó completamente, en la esquina antes indicada, resultando muerta la guagua de cuatro meses de edad, Héctor Radich Díaz, y con lesiones de gravedad, la señora Elba Pérez Díaz, de 21 años de edad, domiciliada en Barros Arana 671, además, las siguientes personas con heridas y contusiones múltiples de gravedad: Enrique Godoy Marín, de 18 años de edad, domiciliado en Callejón Ovalle N.o 3; Margarita Albornoz Neira, 60 años, Roberto Espinoza 828; Mariano Flores, Poniente 3628; Sabina Chocano M., San Andrés 5550; Hortencia Roldán González, 38 años, Nicanor Blanco s|n. También resultaron con contusiones leves, ocho personas que conjuntamente con los demás heridos, fueron trasladados a la Posta de San Miguel y a la Asistencia Pública N.o 2, donde quedaron hospitalizadas.

La góndola recibió daños por $ 40,000 y el tranvía por $ 6,000.

Los conductores de ambos vehículos, fueron detenidos.

DEJO DE EXISTIR EL OBRERO GRAFICO SR. ARTURO GALLEGOS A.

Ayer a las 3.02 horas, ha dejado de existir el antiguo y conocido gráfico, don Arturo Gallegos Aguilar.

Por mucho tiempo el señor Gallegos, estuvo postrado en cama, víctima de una grave y cruel enfermedad, que no lo dejó disfrutar por mucho tiempo de una jubilación bien merecida, después de prestar valiosos servicios en varios diarios del país, y, pincipalmente en el "Diario Alemán", al que sirvió por espacio de más de 25 años.

Se ruega a sus amigos y compañeros asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy miércoles a las 17 horas. El cortejo partirá de calle San Pablo 2460, casa 6.

SINDICATO DUEÑOS DE DEP. DE LICORES

El directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores de Santiago, llevará a efecto hoy a las 15 horas, una entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Remigio Medina N., con el objeto de solicitarle se sirva incluír en los proyectos que discutirá el H. Congreso Nacional, el de las reformas totales a la actual Ley de Alcoholes.

Esta institución llevará a efecto mañana a las 15 horas, una reunión general de socios en el local de costumbre, con el objeto de tratar los puntos de más importancia de la colectividad.

PRODUCCION Y CONSUMO DE CEMENTO

(INFORME DE LA COMISION DESIGNADA POR DECRETO N.o 201, DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, DE 22 DE MARZO DE 1941)

N.o 201.
Santiago, 22 de marzo de 1941.
Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

Que la escasez de cemento producida durante el último tiempo, tiene hondas repercusiones económico - sociales, ya que la paralización de construcciones y fábricas, debido a la falta de dicho material, lleva unida la cesantía de miles de obreros y el incumplimiento de contratos que afecta tanto a particulares como al Estado;

Que, con la carencia de este elemento vital para las construcciones, se ve afectada muy especialmente la zona destruída por el terremoto de 1939, como también las construcciones de habitaciones para las clases trabajadoras, caminos y otras obras de importancia que el Gobierno impulsa decididamente para dar solución a problemas sociales y de producción destinados a afianzar la economía nacional;

Que la disminución de ese artículos en las plazas comerciales no se debe únicamente a deficiencias en su distribución sino, en especial, a que la producción es inferior al consumo;

Que hay necesidad imperiosa de aumentar la producción del cemento en el país o recurrir a su importación como medida extraordinaria mientras se obtiene, por lo menos, nivelar la producción con el consumo; y

Que, en consecuencia, es indispensable encontrar las fórmulas positivas para satisfacer las necesidades vitales que este artículo está destinado a servir,

DECRETO:

Desígnase, en el carácter de ad honorem, una Comisión compuesta por los presidentes del Instituto de Ingenieros y de la Asociación de Arquitectos de Chile, el Comisario General de Subsistencias y Precios, los directores de los Departamentos de Industrias Fabriles y de Caminos del Ministerio de Fomento, el Ingeniero Jefe de la Sección Estudios y Construcciones y Puentes de la Dirección General de Obras Públicas, los presidentes de la Caja de la Habitación Popular y del Sindicato Profesional de Construcciones, el Director de Obras Municipales de Santiago y el Secretario de la Corporación de Fomento, para que previas las investigaciones del caso, proponga las medidas necesarias a fin de llegar a la solución del problema de la producción, distribución y consumo del cemento.

Los Servicios Públicos, Semifiscales y Municipales, prestarán la colaboración que dicha Comisión les solicite para el desempeño de sus labores y las empresas industriales y comerciales quedan sometidas, dentro de este mismo objeto, a las disposiciones del Decreto-Ley N.o 520, de 30 de agosto de 1932 que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. — **Aguirre Cerda. — J. Pradenas Muñoz.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto N.o 201 del Ministerio del Trabajo, de fecha 22 de marzo último, nos es grato dar a conocer al señor Ministro las conclusiones obtenidas por la Comisión en el estudio que el referido decreto le encomendara en relación con la insuficiencia de la provisión de cemento en el país.

I.— ANTECEDENTES

El cuadro que sigue anota desde 1920 hasta 1940, la importación de cemento, la producción nacional y el consumo estadístico resultante de la suma de los dos valores anteriores.

CUADRO N.o 1.— IMPORTACION, PRODUCCION Y CONSUMO DE CEMENTO

(Valores en toneladas métricas)

Años	Importación	Produc.	Consumo
1920	41.902	36.339	78.241
1921	42.403	38.042	80.445
1922	34.208	53.093	87.301
1923	55.002	52.693	107.69[illegible]
1924	75.117	53.301	128.41[illegible]
1925	67.349	64.011	131.3[illegible]
1926	94.978	67.106	162.04[illegible]
1927	120.382	71.974	192.35[illegible]
1928	124.487	83.138	207.625
1929	284.662	107.383	392.045
1930	350.995	116.853	467.848
1931	72.176	102.310	174.49[illegible]
1932	11.062	112.440	123.508
1933	973	199.058	200.031
1934	854	203.416	204.270
1935	17.017	284.888	301.905
1936	1.710	248.424	250.134
1937	1.827	313.110	314.937
1938	1.676	363.944	365.62[illegible]
1939	....	340.755	340.755
1940	13.200	376.327	389.527
1941	39.952	353.541	393.493

El cuadro citado confirma que, en 20 años, el consumo de cemento se ha elevado prácticamente de 80.000 a 400.000 toneladas o sea, a cinco veces. Esta progresión es equivalente a un crecimiento de 8 1|2% acumulativo anual, el cual nos ha servido de base para calcular los consumos anuales siguientes a 1940.

Admitiendo, como consecuencia, que la producción nacional se mantenga en su valor actual de 380.000 toneladas, y que el consumo continúe en la progresión media anual de 8 1|2% observada en los últimos 20 años, el déficit en los próximos años será el indicado en el cuadro que sigue:

CUADRO N.o 2.— CONSUMO FUTURO INMEDIATO Y DEFICIT DE PRODUCCION (1)

Año	Producción Actual Tons. mét.	Consumo estadístico — 8 1|2% anual de aumento Tons. mét.	Mayor Produccion necesaria cada año Tons. mét.
1941	380.000	435.000	55.000 (16.000) (2)
1942	380.000	470.000	90.000
1943	380.000	510.000	130.000
1944	380.000	555.000	175.000
1945	380.000	600.000	220.000

Con respecto a importaciones eventuales en 1941, hemos sido informados de que la Corporación de Reconstrucción y el Comisariato de Subsistencias, operando conjuntamente, han tramitado un importación de 22.000 toneladas de la República Argentina y 17.000 toneladas de los Estados Unidos. El déficit estadístico para 1941 quedará de este modo, reducido a sólo 16.000 toneladas.

Conviene advertir, sin embargo, que en un régimen de precio de venta controlado y fijo, no existe el factor de corrección por medio del alza de los precios, el cual permitiría reducir el consumo de cemento por medio de la inducción a otros sustitutos parecidos que como la cal, podrían emplearse en cierta parte de las obras de construcción. Lo natural es que, permaneciendo invariable el precio de venta, la demanda continúe inalterable, creándose entonces los problemas secundarios de distribución motivados por la preferencia en la atención de los pedidos, y también los problemas que origina la reducción del crédito a los consumidores, ya que el exceso de la demanda sobre la oferta conduce naturalmente a la desaparición del crédito al consumidor.

Esta comisión no ha creído necesario pronunciarse sobre la solución de estos problemas secundarios, pues ellos son circunstanciales a la insuficiencia de la producción. Por lo demás mientras la demanda sea superior a la oferta, sólo será posible un procedimiento arbitrario de distribución. No habría manera, en efecto, de establecer un tribunal que fuese capaz de decidir un orden perfecto de preferencia en los consumos.

Es necesario advertir, igualmente, que el déficit comercial de cemento en el presente año es considerablemente mayor que el déficit estadístico señalado en el cuadro anterior. En efecto, si bien el déficit en 1941 (descontando las las 39.000 toneladas que importará la Corporación de Reconstrucción) será estadísticamente de sólo 16.000 toneladas, los consumidores, evidentemente, preparan sus demandas actuales previendo el déficit acumulado de más de 100.000 toneladas que se acumularía al final del año próximo si no se aumentase la producción nacional, o si no se cubriese la deficiencia de producción con importaciones circunstanciales.

II.— POSIBILIDADES DE AUMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL

Estas posibilidades contemplan, en primer término, el aumento de la capacidad de la actual y única fábrica de la Cía de "El Melón", ubicada en Calera.

Esta fábrica tiene su expansión comercial limitada a cierta zona de influencia más allá de la cual los fletes de transporte ferroviarios aconsejan la instalación de una nueva planta para servir a otra zona de consumo.

Los programas de expansión de la actual planta, de acuerdo con las premisas citadas, deberán lógicamente desarrollarse como se indica en el cuadro que sigue, admitiendo la disponibilidad necesaria de capitales y la iniciación inmediata de las obras.

CUADRO N.o 3. — PLANTAS DE "EL MELON". — EXTENCION TECNICAMENTE RECOMENDABLE

Año	Capacidad Aumento Planta Actual Tons.	Producción Nueva Fábrica en Bahía Talcahuano	Nuevas Inversiones Anuales: Construcción Plantas $ m|l.	Capital Explotación $ m|l. (3)
1941	Construcción	......	5.000.000	......
1942	90.000	Construcción	10.000.000	2.500.000
1943	90,000	60,000	25.000.000	5.000.000
1944	90,000	90,000	20.000.000	12.500.000
1945	90,000	180,000	......	10.000.000
Total Nueva Inversiones			$ 60.000.000	$ 30.000.000
Actuales, según Balance			$ 97.000.000	$ 55.000.000

Razones técnicas y económicas, que no es del caso discutir en esta oportunidad, aconsejan la instalación de la nueva planta en la zona del carbón, en un puerto de la Bahía de Talcahuano, al alcance de la zona de distribución de energía eléctrica generada en la Central del Laja, cuyas propuestas la Corporación de Fomento ha acordado solicitar en el curso del presente año. Dicha planta atendería al consumo de cemento en la zona sur del país, descongestionando el servicio ferroviario y reduciendo el recargo de los fletes sobre el precio de venta del cemento.

No creemos del caso recomendar, por estas mismas razones, una nueva planta cercana a Santiago, ya que ello agravaría el problema ferroviario, tanto por el transporte de cemento de Santiago al Sur como por el transporte de carbón desde el Sur hacia la fábrica. Es de presumir, además, que si una nueva fábrica, independiente de "El Melón", se instálase en Santiago, "El Melón" no instalaría la sucursal en el Sur, y, si lo hiciese, habría entonces dos empresas en competencia en la zona central con un exceso inútil de capitales invertidos.

Si, ahora, el programa mencionado en el Cuadro N.o 3 llegara a realizarse, la situación futura inmediata de producción y consumo sería:

CUADRO N.o 4. — PRODUCCION Y CONSUMO DESPUES DE AMPLIACIONES DE "EL MELON"

Año	Producción Tons.	Consumo según Cdro. N.o 2	Déficit Tons.	Superávit Tons.
941	380.000	435.000	16.000(5)	....
1942	490.000 (4)	470.000	......	20.000
1948	550.000	510.000	......	40.000
1944	580.000	555.000	......	25.000
1945	670.000	600.000	......	70.000

El problema, como puede observarse, quedaría en tal caso resuelto totalmente en el curso, o a fines del año 1942. Sólo aparece justificada una necesidad estadística de importación de 16.000 toneladas adicionales a las 39.000 toneladas ya contratadas en el año en curso. El problema no tendría, por consiguiente, la gravedad que se le ha atribuído, siempre que no hubiese tropiezos para la iniciación de las obras de ampliación de las plantas de la Compañía "El Melón". Es posible, en el peor de los casos, que debido a un atraso en la iniciación de las obras, el programa de producción adicional fuese también retrasado, haciéndose necesarias otras importaciones circunstanciales.

Dentro del actual régimen de distribución por el Comisariato de Subsistencias, estas importaciones deberán efectuarse con divisas proporcionadas por la Hacienda Pública, ya sea al través de la Corporación de Reconstrucción o de la Corporación de Fomento.

III. COSTOS COMPARADOS DE LA IMPORTACION Y DE LA PRODUCCION NACIONAL

El cuadro que sigue anota el precio de la tonelada de cemento nacional para el consumidor, puesto en Santiago, en carro de ferrocarril. Se anotan todos los item que componen el precio de venta, el cual es oficialmente fijado por el Comisariato de Subsistencia. Por substracción de los ítem conocidos se puede deducir la cifra general que comprende el precio de venta del cemento ensilado en la fábrica.

CUADRO N.o 5. — SUMANDOS QUE COMPONEN EL PRECIO DE VENTA DEL CEMENTO NACIONAL
Por 1.000 kilos sobre carro en Santiago

Precios de venta del Cemento ensilado en fábrica	$ 234.76
Envase papel	39.95
Ley 6,773 (3%)	8.46
Costo en carro Calera, sin sobreprecio Comisariato	283.17
Fondo nivelación	23.50
Distribución por Comisariato	7.05
Puesto carro Calera	313.72
Flete a Santiago	32.90
Puesto carro Santiago	$ 346.62

Puede observarse, desde luego, que una parte fundamental del precio de venta está formado por sumandos que son independientes de la fabricación, tales como impuestos, distribución por el Comisariato, fletes, nivelación del exceso de costo de la importación, y otros valores.

Incidentalmnete, conviene mencionar que los componentes del precio de costo en fábrica intervienen en este costo en la siguiente proporción:

	Porcentaje del Costo en fábrica sin utilidad
Salarios y sueldos y leyes sociales	26.5
Carbón y energía eléctrica	43.0
Materiales de conservación	11.0
Amortización	7.0
Seguros, impuestos y otros gastos	12.5

Hemos anotado estos porcentajes para apreciar la influencia en el costo de factores de variación continua, como lo son los jornales, el precio del carbón y la cotización del dólar, valor este último que se relaciona con la amortización, o sea, con la reposición, en su misma capacidad y magnitud física, de la maquinaria y demás bienes sujetos a desgaste.

El Cuadro N.o 6 contiene, en las presentes circunstancias, el costo del cemento importado, puesto igualmente en carro de ferrocarril en Santiago, es decir, en el principal centro de consumo.

CUADRO N.o 6. — COSTO DE LA TONELADA DE CEMENTO IMPORTADO, PUESTO EN SANTIAGO, EN CARRO DE FERROCARRIL

Cotización de New York en abril 20, sacos de 42.1|2 ks. de papel CIF. San Antonio, los 1,000 kilos US. 20.00 a 25 pesos por dólar		$ 500.00 m|l.
Gastos de Despacho (aproximados):		
Derechos Consulares, 4% sobre valor Cif.	$ 3.88	
Derechos Aduana, $ 4.00 qqm. B. Partida N.o 1499), los 1,000 ks.	42.80	
D. F. L. 119—$ 1.00 por cada 170 ks.	6.30	
Impuesto Descarga, Ley 3,852, $ 0.25 por cada 100 ks. B.	2.75	
	$ 55.73	
Recargo 300%	167.19	
Ley 5,786—6% sobre Cif -|- derechos	36.65	
	$ 259.57	
Comisión despacho $ 0.18 c|u.	4.50	
Gastos en San Antonio—Vista de Aduana, Manifestación póliza, descarga, movilización, arrastre, bodegaje	71.70	
Flete a Santiago	37.00	$ 373.77 m|l.
Total reduciendo valor CIF a 25 $|dól.		$ 873.77 m|l.

Aplicando un cambio de $ 25 $|dól., que es el equivalente considerado en la importación de artículos de primera necesidad, el precio actual de la tonelada de cemento importado resulta así:

PRECIO DEL CEMENTO IMPORTADO

	Costo en Santiago m|l. ton.
1) Con derechos de Aduana completos	873.77
2) Eliminando derechos de Arancel	702.57
3) Eliminando Derechos de Arancel, derechos D. F. L. N.o 119, impuesto Ley N.o 3,852 y N.o 5.786	614.12

Hemos considerado, para el caso de exenciones de derechos en relación con importaciones circunstanciales, los precios resultantes para el consumidor, que ascenderían a un mínimo de $ 614 m|l, por tonelada después de eliminar el derecho arancelario y el efecto de todas las leyes adicionales.

Comparando los valores citados en los cuadros N.o 4 y 5, puede dedusirse fácilmente que la circunstancia de poseer una fábrica nacional de cemento, representa actualmente, para el consumidor, una economía anual de 210 millones de pesos m|cte., pagando todos los derechos aduaneros y de 107 millones con liberación de estos derechos.

Respecto al Balance de Pagos Internacionales, el cemento nacional representa para el país una economía anual en divisas de aproximadamente US $ 8.000.000. Estas solas consideraciones evidencian la necesidad de favorecer, con todo el peso de la acción gubernativa, el aumento de la producción local de cemento, y que difícilmente puede encontrarse una industria más genuinamente nacional y más conveniente para el país, tanto desde el punto de vista social como de economía interna y externa.

IV ASPECTO FINANCIERO DEL PROBLEMA

Según se ha expresado en el Cuadro N.o 2, el costo de la ampliación de la fábrica "El Melón", en Calera, más la segunda planta de la Bahía de Talcahuano, es del orden de magnitud de 60 millones de pesos, de los cuales aproximadamente US $ 1.100.000 corresponden a divisas necesarias para la importación de maquinarias. A dichas inversiones la empresa deberá agregar aprovimadamente $ 30.000.000 m|l. como capital de explotación. Es de suponer que, por intermedio del Ex-Import Bank of Wáshington, o la Corporación de Fomento o la Comisión de Control de Cambios, el Supremo Gobierno favorecerá la obtención necesaria de las divisas para su venta a la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", como lo ha hecho ya la Corporación de fomento, al vender las divisas necesarias para la ejecución de la planta eléctrica de Los Quilos, que mejorará el costo de producción de la actual planta de Calera.

Respecto a la moneda corriente necesaria, no vemos razón para que el capital privado no acuda al financiamiento de las nuevas obras, sin perjuicio de que la Corporación de Fomento pudiese, por propia conveniencia, participar en la subscripción de las acciones u obligaciones que deberían emitirse. En uno u otro caso es preciso contar con una retribución adecuada y segura al capital invertido.

La situación accidental de la empresa, única que tiene la Compañía "El Melón", y el carácter de "artículo de primera necesidad", que últimamente se ha atribuido el cemento, hacen improbable que se pueda volver al régimen de libertad absoluta de precios de que la industria gozó en sus comienzos, no obstante el hecho de que esta libertad de precios creó una industria nacional que, como se ha dicho anteriormente, permite hoy una economía al consumidor de 210 millones anuales o de 107 millones, si se eliminasen los derechos arancelarios y otros impuestos accesorios. Si, por el momento, no es posible substraerse al control de los precios, es necesario, en todo caso, mientras tal situación subsista, que la fijación de los mismos se efectúe de acuerdo con una fórmula definida y automática que, por una parte, asegure una rentabilidad adecuada al capital y, por otra, lo ponga al abrigo de resoluciones precipitadas de las autoridades de control.

Para las empresas de utilidad pública (compañías de electricidad, de gas, y otros), la ley ha tomado por base de rentabilidad un tanto por ciento de interés máximo sobre el capital inmovilizado. Esta fórmula, conveniente según muchos conceptos, no ha resultado practicable debido a que, en los casos de una depreciación importante de la moneda, el capital inmovilizado ha crecido tan brúscamente que la rentabilidad legal excedía en mucho a la rentabilidad financiera necesaria. Esto ha traído consigo pretextos diversos de las autoridades respectivas para retardar las alzas de tarifas autorizadas por las disposiciones legales.

Tampoco nos parece conveniente establecer un porcentaje fijo de retribución al capital invertido, por cuanto el interés varía continuamente, en relación con la abundancia o escasez de capitales y con la naturaleza y riesgo de la inversión.

Creemos que, en general — y especialmente en el caso de una empresa que, como la de "El Melón", se encuentra de hecho obligada a aumentar su capital inmovilizado prácticamente en un 8.5 o|o cada año, a fin de atender un crecimiento paralelo del consumo —, la rentabilidad del capital invertido debe ser suficiente para acumular las reservas necesarias de expansión, o bien para atraer nuevos capitales que costeen tales aumentos obligados de la capacidad de la planta. En los 20 años últimos fué posible al capital privado atender a cinco veces el aumento de la capacidad de producción, y no vemos la razón por la cual no sea posible, si se logra inspirar igual confianza al inversionista, que iguales aportes de capital pueden obtenerse en el futuro.

V. CONCLUSIONES

Como conclusión al estudio contenido en los párrafos anteriores, estimamos necesario:

1) Proceder a una importación de 30.000 toneladas, destinadas a cubrir el déficit de producción en el presente año, ascendente a 16.000 toneladas (55.000 toneladas, menos la importación autorizada de 39.000 toneladas) y disponer de una reserva comercial, tendiente a evitar la acumulación de stocks en manos de los consumidores en previsión de déficit futuros.

2) Compensar, como se ha hecho en las importaciones recientes, la pérdida por el mayor costo del cemento importado, en relación con el precio de venta del cemento nacional, con un alza en el precio de venta del cemento nacional.

3) Mantener todavía la distribución por el Comisariato de Subsistencias, mientras la producción nacional no iguale o exceda a la demanda.

4) Favorecer la expansión actual de la planta de Calera hasta una capacidad de 45.000 toneladas anuales y construcción de una segunda planta en la Bahía de Talcahuano, con una capacidad de 90.000 toneladas al año, iniciales para ampliarla de acuerdo con la demanda.

5) Establecer una fórmula automática del precio de venta, en forma que consulte la variación de los factores de costo y una rentabilidad atractiva a nuevas inversiones de capital privado, suficientes para atender la expansión continua y necesaria de la capacidad de producción.

6) Consultar el aporte de capitales de la Corporación de Fomento de la Producción.

Dios guarde al señor Ministro.
(Fdos.): Raúl Simón, presidente de la Comisión; Manuel Fredes, secretario de la comisión".

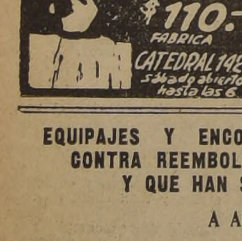
(1) Admitiendo que se mantenga invariable la producción actual.

(2) Dicha insuficiencia ha sido cubierta en parte por importación contratada de 39.000 toneladas.

(3) Se ha considerado igual a un 50% del valor del activo inmovilizado adicional.

(4) La actual planta puede elevar su producción a 400.000 toneladas, a las cuales se agregaría la producción de las ampliciones mencionadas en el Cuadro N.o 3.

(5) Son 55.000 toneladas menos 39.000 toneladas en proceso de importación.



EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Curicó	Gath y Chaves Ltda.	B. Méndez
Valdivia (3)	Gath y Chaves Ltda	H. Murúa
Osorno	Los Gobelinos	J. Biskopovik
Angol	A. Cohen	S. Stuardo
Osorno	Jous Rinborg	R. Hidalgo
Angol	Jasmen y Cía.	J. Sanitario
Los Angeles	Casa Olímpica	O. Terra
Concepción	The National Cash Register	J. Roa
Concepción	Cavencor	O. Germinal
Concepción	Establecimientos Echesán	A. Jaramillo
San Fernando	Luis Vanni	A. Barahona
Cauquenes	Steka Hnos.	N. N.
Chillán	José Villasante	L. Rivera
Talca	Luis Vanni	R. Salas

A MAPOCHO

Victoria	Basilio Halabí	J. Juriz

No hay fondos para mejorar caminos en Depto de Cauquenes

Se autorizó expropiación de terrenos para ensanchar cuesta La Casualidad

La Dirección de Caminos ha informado al señor Ministro de Fomento que, con respecto a la petición formulada por vecinos interesados, para hacer trabajos de mejoramiento en el camino de Cauquenes a Constitución, ese Departamento no cuenta por ahora con fondos, ya que en esas obras se incluiría la ejecución de numerosas obras de arte, siendo la principal el puente sobre el río Purapel.

Asimismo, se ha informado al señor Ministro de Fomento que fué autorizada la expropiación de los terrenos necesarios para el ensanche de la cuesta La Casualidad, en la provincia de Maule, nombrándose una Comisión de Hombres Buenos para efectuar la tasación correspondiente. El acta de avalúo aun no se ha recibido en el Departamento de Caminos.

ALCALDE VISITO AYER LA FERIA MUNICIPAL

En la tarde de ayer, el Alcalde Dr. Jaime Vidal Oltra, acompañado de altos funcionarios de la Municipalidad, visitó la Feria Municipal, para verificar el cumplimiento de algunas órdenes impartidas.

Después de recorrer las diversas dependencias el Alcalde dió órdenes al Director de Pavimentación señor Arturo Lermanda para que inicie, cuanto antes los trabajos de pavimentación, con el objeto de evitar que se formen lodazales y en resguardo de la higiene y limpieza que ella debe mantener.

En seguida, la comitiva se dirigió a las pérgolas del Luna Park con el propósito de ubicar el sitio preciso donde se instalarán restaurantes populares.

En esta visita el Alcalde pudo establecer que, de acuerdo con sus instrucciones, habían sido ubicadas definitivamente las floristas, comerciantes en frutas y objetos usados.

FIESTA EN HOMENAJE A LAS DEMOCRACIAS

Con todo entusiasmo se ultiman los preparativos para el festival organizado en homenaje a las democracias por la juventud española antifascista.

El local del Centro Republicano Español de la calle San Diego está siendo objeto de especiales arreglos para esta fiesta que promete alcanzar gran éxito y que ofrecerá una serie de atracciones, tanto en la parte artística del programa como en la social.

SE AUTORIZO PROSEGUIR OBRAS DEL CUARTEL DE CARABINEROS DE OVALLE

El Ministro del Interior don Raúl Morales Beltramí ha formulado la siguiente declaración oficial con motivo de la prosecusión de las obras del Cuartel de Carabineros de Ovalle.

"De acuerdo con las instrucciones impartidas por S. E. el Presidente de la República a los diversos Ministerios, en el sentido de paralizar las obras nuevas para establecer previamente si son de absoluta necesidad, como asimismo para obtener el financiamiento para las obras ya iniciadas, el Ministro del Interior, con el Ministro de Hacienda, han estudiado oyendo al Director General de Carabineros, la conveniencia de proseguir los trabajos de construcción del Cuartel de Carabineros de la ciudad de Ovalle y, al efecto, se ha dispuesto continuar los trabajos imputando el gasto al ítem correspondiente del Presupuesto vigente".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator señor Varas

1 y 3 suspendidas.
2 Sin tribunal.
4 Dirección de Impuestos Internos con Martínez Hnos. Relación pendiente.
Las demás no vistas.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

Continuó y quedó en acuerdo la I del lunes: contra Alfredo Mourgues y otros.
Las de la tabla no vistas.
En la continuación alegó don Osvaldo Koch y se anunció don Norberto Ladrón de Guevara, por el recurso, y alegó don Daniel Schweitzer, contra el recurso.
Fallos del acuerdo:
Olga Fuentes contra Rolando Silva. Sin lugar forma.
Queja de Luis Alberto Garrido Sin lugar.
Queja de Juan Vergara Navis. Desierta apelación.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Puebla

1 R. Hurtado con "La Nación" y otros, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. C. Roy y otros, revocada en parte; c. M. López, confirmada. Fallada en cuenta: E. Piedrabuena y otros con L. del Canto, desierta; R. Pérez con S. 2.o Mauto, sin lugar deserción. Fallada del acuerdo: S. Lazo y otros con S. Morandé y otros, confirmada.

Segunda Sala. — Relator señor Pemjean

c. C. Castro y otros, honorarios, acuerdo y diligencias; 2 M. Alvarado c. E. Valenzuela y otros, revocada; 3 y 10 trámite; 4 c. H. Reyes y otros, aprobada; 4 c. M. Vera y otro, aprobada; 6 sin estado; 7 c. O. Calderón, aprobada; 8 v. V. Gutiérrez, confirmada; 9 c. F. Cabrera y otro, aprobada; 11 mal anunciada; 12 v. E. Martínez y otro, desierto. Agregada c. I. 2.o Vega, aprobada con declaración. Fallada del acuerdo: A. Armijo c. W. Santelices y otro, confirmada; M. Vinagre c. J. Lagos, confirmada; c. M. Barron, aprobada y confirmada con declaración. Alegaron: en la agregada, doña María Cristina Tapia, aprobando, en la 1, don Mario Fernández, confirmando con declaración; en la 6, don Roberto Larenas, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Vásquez

1 E. Carvajal con R. Reyes aprobada; 3 W. Buschmann con A. Orlandini, acuerdo; 4 Liq. Comunidad Matte Aravena, cuaderno de cuentas, confirmada; 6 abogado alegando Corte Suprema; 8 Z. Bravo con J. Bellalta, acuerdo y diligencias; 9 mal anunciada; 11 trámite. Las demás no vistas o suspendidas Agregada c. L. Vergara, revocada. Fallada del acuerdo: M. Lezaeta con P. Domínguez, confirmada. Alegaron: en la agregada don Oscar R. Cárcamo y don Raúl Depassier; en la 1, don Demetrio Gutiérrez; en la 3, don Carlos Buschmann y don Joaquín Silva; en la 7, don Alfredo Cordero, revocando con don Guillermo Millas, confirmando.

Cuarta Sala. — Relator señor Díaz

s|n. J. B. Gariglio con D. Solari, acuerdo; 1 A. Toledo c. D. Bravo, revocada; 2 J. Valdivia con G. Barker, mandada completar; 3 H. Gajardo con I. Baroli, desechada casación; 4 L. Mira con D Carvajal, confirmada; 5 suspendida; 6 trámite; 7 N. Moreno con A. L. Ojeda, aprobada; 8 sin estado; 9 E. Heins con G. Rendich retenida; 10 Fisco con Deudores Morosos, confirmada; 11 S. Figueroa con P. Montoya, confirmada; 12 R. Sánchez con L. Morán, confirmada. Agregada c. L. Cabezas y otro, sin estado. Fallada del acuerdo: c. M. Lobos, revocada. Alegaron: en la 1, don Fernando Escobar, revocando; en la 2, don Gustavo Claro, revocando; en la 4, don Roberto Larraín Dueñas con don Eduardo Guevara; en la 4, doña Eugenia Yáñez Romero, confirmando; en la 5, don Alejandro Cuadra Lazo, confirmando; en la 7, don Germán Grunwald, aprobando; en la 11, don Omar Barrera Zorondo, revocando; en la 12, don Ruperto Puga, confirmando.

Quinta Sala. — Relator señor Eyzaguirre

1 c. V. M. Fuenzalida, confirmada; 2 L. Groebe c. B. Pazo confirmada; 3 c. R. Díaz, confirmada; 5 c. J. Pérez, acuerdo y diligencias; 8 mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. J. A. Barriga y otros confirmada. Fallada del acuerdo: c. P. 2.o Morales, honorarios, confirmada con declaración; M. Zanelli con C. Vigar, trámite. Alegaron: en la 3, don Malaquías Concha; en la 5, doña Raquel Palma.

TERNA.— La Corte de Apelaciones, en su último Pleno, formó la siguiente terna para, proveer el cargo de Procurador del Numero de Rengo: don Salvador Rubinstein, don Haroldo Gálvez Román y don Gerardo Ahumada Pacheco, todos abogados.

ASAMBLEA GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS.— Hoy, a las 18.30 horas, se realizará en el local del Consejo del Colegio de Abogados (Palacio de los Tribunales, tercer piso), la asamblea anual de los miembros del Colegio.

En ella se discutirá la Memoria que anualmente presenta el Consejo de Abogados, el balance y cuenta de inversión del año próximo pasado y el presupuesto para el año actual.

Además, se tratará de todos los asuntos relacionados con el régimen de la institución y con el servicio judicial, oyendo las observaciones e indicaciones que presenten los profesionales.

RENTA DE INGENIEROS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRCOS

Don Domingo Santa María, Director General de Servicios Eléctricos se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí, a fin de conversar de diversos asuntos del servicio, entre los cuales mencionó la dificultad en que se encuentra dicha Dirección General para proveer los cargos técnicos que deben ser servidos por ingenieros.

Las escasas rentas de que se disfruta en ese servicio no son aliciente para estos profesionales, que encuentran un campo mucho más vasto en las empresas privadas.

Familias del Sur son víctimas de firma industrial

Ministro de Tierras irá a estudiar la situación

En una entrevista celebrada ayer con el Ministro de Tierras y Colonización, los diputados señores Reinaldo Núñez y Juan Guerra le dieron cuenta de algunos reclamos formulados por los ocupantes de tierras ubicadas en la comuna de Río Bueno, provincia de Valdivia.

Según la exposición hecha por dichos parlamentarios, existen en aquella región alrededor de cincuenta familias, algunas de ellas con cuarenta años de residencia en los terrenos que ocupan, que en la actualidad están amenazadas de desalojo por parte de la firma Grobb e Hidalgo, la que, de acuerdo con las denuncias correspondientes, tendría títulos falsos con los cuales pretende apoderarse de las tierras en referencia.

Los peticionarios han hecho presente que la mencionada firma les ha quemado sus siembras y, además, no les permite sacar la madera que les pertenece, reteniéndole también los animales vacunos a una de las familias afectadas.

PROSIGUEN GESTIONES PARA LA ADQUISICION DE BARCO PETROLERO

El Director del Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento, señor Osvaldo Vergara Imas, se entrevistó ayer con el Ministro de Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, a fin de conversar sobre algunos aspectos del racionamiento de bencina y las medidas adoptadas para evitar que pueda faltar este combustible en un momento dado.

Luego conversaron el Ministro y el Subsecretario señor Heatley respecto de los trámites que se realizan para obtener la adquisición de un barco petrolero argentino para destinarlo al acarreo de gasolina desde Talara.

Tales gestiones están próximas a finiquitarse con éxito.

DEFUNCION
Círculo del Personal en Retiro del Orden Público Caja de Carabineros de Chile
Ha fallecido en forma trágica nuestro consocio, don
JOSE AMADOR QUIJADA HUERTA
(Q. E. P. D.)
Se invita a los consocios a acompañar sus funerales que se efectuarán hoy, a las 17 horas (5 P. M.) saliendo el cortejo de su casa habitación, Avenida del Pino 831, hacia el Cementerio General. Punto de reunión: Plazuela del mismo Cementerio.
La Comisión de Funerales

DEFUNCION
Ha dejado de existir en Talagante nuestro querido padre, suegro y abuelito, don
ELEUTERIO HERRERA F.
Sus funerales se efectuarán mañana Jueves 30, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en la Parroquia de Talagante, por el descanso de su alma.
La familia

Problema del Cemento

Informe que la Asociación de Ingenieros de Chile presenta a S. E. el Presidente de la República

A su Excelencia el Presidente de la República, señor don Juan Antonio Ríos M.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Conocedores a través de la reciente entrevista sostenida con V. E., por nuestra Junta Ejecutiva, del hondo interés que merece a V. E. la pronta resolución del problema del cemento, queremos empezar por manifestarle nuestra confianza en que su atinada intervención inspirada sólo en los intereses nacionales pondrá término a la falta de coordinación de los esfuerzos que se vienen observando en esta materia.

Nuestra institución que se ha preocupado desde hace más de un año del problema nacional del cemento, estima oportuno llamar su atención hacia la solución que propicia, como asimismo sobre los últimos hechos producidos en torno a esta cuestión y que han merecido fundadas críticas en los círculos conocedores del problema.

Un desapasionado estudio de la cuestión y la experiencia misma del ejercicio profesional, nos llevaron, desde el primer momento, a la convicción de que es indispensable y urgente la instalación de nuevas fábricas de cemento, que terminen con la actual escasez, mejoren la calidad de este artículo y establezcan la competencia de precios que hoy no existe.

Con posterioridad a la publicación de nuestro primer informe, en que se justificaban las bases para una debida resolución del problema que nos ocupa, el Directorio de nuestra institución conoció los estudios que desde hace tres años realiza la Comisión del Cemento, de la Caja de Seguro Obligatorio, formándose sobre ellos una opinión altamente favorable y llegó a convencerse de que se había encontrado la verdadera solución con el proyecto de instalar una moderna fábrica en Polpaico, a 35 kilómetros de Santiago.

La Asociación ha continuado y continuará prestando todo su apoyo a esta iniciativa, porque considera que tanto su ubicación y capacidad de producción, como la calidad y magnitud de las reservas del yacimiento elegido y también la modernidad de los procedimientos de extracción y elaboración que se han proyectado, permitirán abordar con éxito el problema de conseguir un cemento de alta calidad, menor precio y en cantidad abundante.

Por otra parte, esta Asociación estima que la obtención de los capitales que exige la nueva industria se ha logrado en este caso en la forma más lógica y sin recurrir a capitales fiscales, mediante un considerable aporte particular, unido a capitales provenientes del sector que deberá consumir mayor cantidad de cemento, como es el conjunto de obreros y empleados particulares y públicos, imponentes de sus respectivas Cajas de Previsión, que se han visto imposibilitados de recibir debidamente los beneficios de edificación que les corresponden, debido a la escasa capacidad de la industria del cemento en nuestro país. Son estos los capitales naturales, por así decirlo, para una inversión de esta índole y de aquí que ha resultado sencillo el obtenerlos, debido al interés entusiasta que ha despertado la idea en los círculos a que hemos aludido.

En cuanto a la organización misma de esta empresa, la tesis de esta Asociación es la de preferir la formación de una sociedad anónima que garantice por una parte eficiencia y autonomía y que, además, no pueda entrar en acuerdos monopolistas con otras fábricas. Estas últimas ideas son perfectamente realizables ya que la industria, a través de sus accionistas particulares y de las Cajas de Previsión, pertenecerá a la parte más importante de la masa de sus consumidores.

En esta forma, por demás resumida, dejamos expuestas las razones que han movido a la Asociación para otorgar su franco apoyo a la instalación de una fábrica moderna en Polpaico, según los estudios de la Comisión del Cemento de la Caja de Seguro Obligatorio y pasamos a cumplir con la obligación, en que nos hemos sentido, de exponer con franqueza a la más alta autoridad de la Nación la opinión que nos merecen las otras soluciones que se han formulado.

Como es de conocimiento público, la Corporación de Fomento ha adquirido en EE. UU. maquinaria para la fabricación de cemento, que proyectaría ubicar una parte en algún punto de la costa de la provincia de Coquimbo y el resto en otra localidad aún no resuelta.

Para proyectar sobre bases racionales una empresa de tal magnitud, la buena técnica exige el siguiente orden lógico en los estudios previos:

a) Estudio de la estadística del consumo y su distribución geográfica, lo que permite circunscribir a determinadas zonas la investigación sobre fuentes de materias primas.

b) Elección preliminar dentro de las zonas seleccionadas en a), de varios yacimientos satisfactorios por su cubicación, ley y facilidad de extracción.

c) Combinación de los estudios anteriores para determinar el yacimiento que presente las mejores características propias unidas a un mínimo de fletes.

d) Reconocimiento, cubicación y muestreo sistemático del yacimiento elegido.

e) Experiencia, a cargo de especialistas, con muestras que reflejen la composición media de la materia prima, las que permitirán determinar el procedimiento de elaboración y las características adecuadas de cada una de las máquinas, como asimismo confirmar el acierto en la elección del mineral.

f) Proyecto definitivo con maquinaria especialmente elegida para el yacimiento adoptado.

Hemos podido comprobar que la Comisión del Cemento de la Caja de Seguro Obligatorio ha cumplido en sus estudios con cada una de las etapas anteriormente señaladas.

En cambio, los resultados a que ha llegado la Corporación de Fomento revelan, que se ha apartado de todas las normas técnicas, como se verá en el análisis que presentamos a continuación:

1.— La Corporación ha empezado por comprar la maquinaria sin haber elegido previamente el yacimiento que proporcionará la materia prima. Resulta inexplicable el que se haya incurrido en este error fundamental, al tratarse de una de las industrias más importantes y costosas del país, a la que está ligada la economía y seguridad de nuestras futuras obras, habitaciones e industrias.

2.— Al elegir un yacimiento en "algún punto de la costa de la provincia de Coquimbo", según lo manifiesta el señor R. Jaramillo en "El Mercurio", del 17 del presente, la Corporación revela no haber considerado en el curso de sus estudios ni la estadística geográficas del consumo ni el decisivo factor de los fletes.

La estadística demuestra que las cuatro provincias del norte, en total, no alcanzan a tomar el 6 o|o del consumo nacional, y la experiencia indica que los fletes marítimos en nuestra costa son elevados y los itinerarios de cabotaje son irregulares. Por consiguiente, aunque existan en el norte del país yacimientos importantes desde el punto de vista puramente técnico, resultaría absurdo en plena crisis del cemento instalar una fábrica a remotas distancias de los centros de consumo, existiendo excelentes yacimientos en su proximidad.

De este error básico adolecería el proyecto de fábrica en Coquimbo que habría acordado construir la Corporación de Fomento. Análoga crítica merecen las investigaciones que la Corporación ha llevado a cabo en la cordillera de Vallenar o en Mejillones, ubicaciones que debieron desecharse desde el primer momento, ahorrando tiempo y dinero gastado en exploraciones que de antemano debiera haberse sabido que eran inútiles.

Del mismo error básico adolece el proyecto de fábrica en Caleta Coloso, que periódicamente anuncia la Sociedad "El Melón", y el error se agudiza en la variante de enviar la materia prima desde Caleta Colosa (Antofagasta) a Lirquén (Concepción) y montar la fábrica en este último punto.

3.— Con respecto a la elección de yacimiento, es preciso agregar que las demás actividades que ejerce la Corporación en la búsqueda de otros yacimientos para ubicar el saldo de maquinarias por ella adquirida revelan improvisación en la materia y desorientación en las ideas generales.

Para instalar el resto de la maquinaria, ya comprada, vacila todavía entre varios yacimientos que, si bien podrían servir de base a otras industrias derivadas del carbonato de calcio, presentan dificultades insubsanables para la fabricación de cemento.

4.— En cuanto a la adquisición de maquinarias, comprada por la Corporación sin conocer previamente, a lo menos en la parte más importante, la materia prima por tratar, los datos publicados y los antecedentes recogidos conducen a la evidencia de que se trata de máquinas de diseño muy antiguo, con el agravante de que una parte de ella fué diseñada e instalada para fabricar potasa.

La Asociación habría deseado conocer oportuna y directamente los detalles de las operaciones y estudios hechos por la Corporación de Fomento, pero solamente hemos tenido noticias sobre la existencia de estas actividades cuando las gestiones han estado tan avanzadas que han transcendido al público. Sin embargo, las publicaciones aparecidas y otros antecedentes nos han puesto en condiciones de criticar las líneas generales de estas negociaciones con elementos suficientes de juicio.

La adquisición de maquinaria anticuada y, en parte, no diseñada para cemento, reviste caracteres de suma gravedad para el futuro de la construcción y de la economía nacional. En efecto, al proyectar la nueva industria a base de maquinaria antigua se privará a sus futuros consumidores de contar con un cemento resistente y de bajo precio.

El progreso industrial especialmente acelerado en el ramo de la elaboración de cemento no se ha traducido sólo en la aptitud de producir variados tipos de cemento homogéneo, de resistencias muy altas y rápidas de alcanzar. El fabricante moderno ha introducido numerosos dispositivos y patentes en la construcción misma de las máquinas que permiten rebajar apreciablemente los costos de producción.

En general, no es posible adaptar estos dispositivos modernos a maquinaria antigua, y la experiencia indica que tales adaptaciones conducen a seguro fracaso.

La Asociación siempre ha considerado requisito fundamental para el éxito de nuevas fábricas de cemento, el que conjuntamente con elegir los yacimientos más adecuados se emplee maquinaria de buena calidad, pues como lo demuestra un sencillo cálculo que insertamos a continuación, la repercusión del tipo de maquinaria sobre el costo de producción y la economía del país alcanza proporciones considerables.

Las economías en el costo de producción con yacimientos debidamente elegidos y con una industria moderna ascienden a las cifras siguientes por tonelada de cemento, que se han calculado teniendo presente casos prácticos de nuestro país.

	Menor costo por ton. de cemento
A) Yacimiento. Explotación mecánica en cantera contigua a fábrica, comparada con explotación subterránea	$ 35.—
B) Maquinaria moderna comparada con antigua.	
1) Hornos. — Economía de combustible ..	30.—
2) Personal. — Economía de mano de obra	30.—
	$ 95.—

Hay varios otros ítem, como ser: menor consumo de energía, menor consumo de repuestos y materiales, etc., que no se avaluarán, pero que son importantes.

La buena ubicación de una fábrica con respecto de un centro importante de consumo, acarrea una economía adicional apreciable. En el caso práctico del proyecto de Polpaico con respecto a Santiago, la economía de flete de fábrica de obra, comparado con el flete desde La Calera, es del orden de $ 50 por tonelada.

Puede, por consiguiente, apreciarse con moderación la diferencia de costo de producción y transporte del cemento en $ 150 por tonelada de cemento ($ 6.30 por saco) como ventaja para el proyecto que propiciamos, sobre fábrica existente o, con mayor razón, con la que podría trabajar a base de máquinas anticuadas, yacimientos inapropiados y ubicaciones deficientes.

Además de estas economías directas en el costo de producción, la maquinaria moderna y nueva, es preferible desde otros puntos de vista indirectos, pero bien efectivos.

Una fábrica nueva tiene por delante una vida útil, más larga que una usada. Comparando los precios de la maquinaria antigua, adquirida por la Corporación de Fomento, con los de maquinaria nueva y moderna, según cotizaciones recientes de Estados Unidos, se observa que no hay diferencia apreciable en el costo de adquisición de unas y otras. Por consiguiente, el cargo por amortización de maquinaria resultará muy inferior para la tonelada de cemento en el caso de maquinaria nueva. ($ 25 por tonelada).

Si se toman en cuenta las menores dosis que permiten usar cementos homogéneos de alta resistencia, los cálculos que hemos hecho nos llevan a la conclusión de que el consumidor podrá economizar un 15 por ciento o más en la cantidad de cemento que emplee en una obra determinada.

Recapitulando las consideraciones anteriores y si se considera el sólo proyecto de fábrica en Polpaico, que consulta una producción de 200.000 toneladas anuales, las economías directas e indirectas sumarán $ 200 por tonelada, o sea, que la economía para el país no bajará de $ 40.000.000 anuales. Es ésta justamente la cifra en que la solución que estaría en vías de realizar la Corporación de Fomento vendría a gravar la economía nacional por un largo período de años, si es que esta industria pudiera mantenerse en tan desmedradas condiciones.

Adóptese cualquier tipo de interés a esta carga anual y se verá que una solución defectuosa como la que criticamos, representa una descapitalización de varios centenares de millones de pesos para la riqueza nacional. No habrá, pues, ninguna consideración de carácter transitorio, como ser una mayor rapidez en su instalación, que pueda compensar un gravamen permanente de tales proporciones.

Para justificar la precipitación en la adquisición de maquinaria anticuada, se ha dicho que es difícil obtener del Gobierno de Washington las prioridades necesarias para la construcción de maquinaria nueva. Más difícil, si no imposible, resulta encontrar hoy día en EE. UU. maquinaria usada en estado de prestar un servicio eficiente, ya que la industria del cemento que trabajaba normalmente a menos de un 50 o|o de su capacidad, hoy trabaja al límite práctico de ella, y, por consiguiente, sólo los desechos, de categoría o estado muy inferior, son los que se ofrecen en venta.

En el cuadro recién expuesto V. E. podrá juzgar el fundamento de la preocupación con que los ingenieros observamos la resolución definitiva, que pronto habrá de adoptarse, en cuanto a nuevas fábricas de cemento nacionales.

El señor Adolfo Eastman, en su carácter de ex presidente de la Sociedad "El Melón", ha manifestado a V. E., por carta de 19 del presente, sus puntos de vista sobre la materia.

Hubiéramos deseado referirnos con todo detalle a las afirmaciones contenidas en esa carta; pero en vista de que la Asociación se ha pronunciado en informes anteriores sobre las principales de ellas, haremos sólo algunos alcances a las que presentan cierta novedad.

El señor Eastman afirma que la fábrica de La Calera, con el ensanche que practica, producirá más de 12 millones de sacos, con lo cual satisfará las necesidades del país durante los próximos cinco años. Agrega que durante este período, la Sociedad seguirá aumentando la producción de su fábrica en La Calera y la de sus nuevas minas en Caleta Coloso (Antofagasta). Termina exhibiendo el monto de los impuestos con que ha contribuído la Caja Fiscal.

La Asociación de Ingenieros de Chile estima de su deber hacer las siguientes rectificaciones.

1.o— La producción efectiva de la Fábrica de Calera, una vez que el actual ensanche esté en funciones, no puede calcularse en más de 460.000 toneladas (10.800.000. y no 12.000.000. de sacos al año.). —Nos basamos en que la capacidad nominal de la fábrica será de 575.000. taneladas al año (sumando a las 425.000. Tons. nominales de capacidad actual las 150.000. Tns. nominales de ensanche).— No es prudente aceptar para este conjunto un rendimiento superior al 90 o|o como lo hace el señor Eastman, puesto que el porcentaje medio obtenido por esa fábrica en los últimos cuatro años extraordinarios por la gran escesez de cemento, ha sido sólo del 85 o|o. Consideramos que el máximo rendimiento aceptable es un 80 o|o, como término medio en el futuro.

2.o. — La demanda probable de cemento para 1943 fué calculada, en nuestro informe de hace un año, en 620.000 toneladas, tomando en cuenta el crecimiento normal en la demanda probable y los consumos extraordinarios, debidos a los planes de Reconstrucción y Habitación Popular.

Si bien la escasez de este material ha deprimido obligadamente su consumo, es natural esperar que, a medida que aumente la capacidad de producción de cemento nacional, podrán intensificarse los trabajos de Reconstrucción, Defensa, Habitación Popular y Obras Públicas, como es el propósito de V. E. Por otra parte, los particulares e imponentes de Cajas de Previsión se decidirán entonces a construir en mayor escala. En esta forma creemos lógico seguir calculando las futuras necesidades de cemento a base de la cifra arriba indicada para 1943, y mantener el crecimiento vegetativo anual de la demanda de 40.000 toneladas, con lo que se obtiene una demanda de 700,000 toneladas para 1945. Creemos que el Gobierno no puede aceptar, por ser incompatible con el desarrollo de sus planes, la afirmación de que la fábrica de La Calera ensanchada, satisfará las necesidades del país por cinco años. Lo probable es que, ya en la mitad de este plazo, el déficit alcance a 240.000 toneladas, si no se ha instalado una nueva fábrica.

La estimación que ahora hace el señor Eastman presenta el mismo defecto que las que ha hecho la Sociedad El Melón durante el pasado decenio. Siempre ha anunciado que satisfará las necesidades del país, pero la dura experiencia de los cuatro últimos años nos demuestra que sus cálculos de demanda quedaron cortos, con grave perjuicio para la economía nacional. Esta imprevisión no debe repetirse.

3.o.— No escapará al elevado criterio de V. E., la necesidad de establecer una competencia efectiva en calidades y precios del cemento. El señor Eastman ofrece la expectativa de que los consumidores chilenos sigan eternamente disponiendo sólo del cemento Melón. La Asociación de Ingenieros estima que la conveniencia de los consumidores reside precisamente en la política opuesta, o sea, en crear la competencia que estimulará la producción de cementos, mejores y más baratos.

4.o.— Con respecto a la magnitud de los impuestos pagados por la Sociedad "El Melón", es obvio que cualquiera nueva empresa contribuirá en la escala que le corresponda a pagar sus impuestos, sin que haya en esto ninguna diferencia entre las soluciones que consideramos.

5.o—Antes de terminar nuestras observaciones sobre los puntos de vista de la Sociedad "El Melón", creemos oportuno repetir aquí una de las conclusiones a que llegamos en nuestro citado informe de mayo de 1941, sobre el problema del cemento:

"La ampliación de la Fábrica " de "El Melón", en forma que " le permita atender exclusiva- " mente el mercado nacional, " presenta inconvenientes de " importancia, ya que se segui- " ría trabajando a base de mi- " nas de difícil y por tanto " costosa explotación, y debe- " rían continuarse empleando " procedimientos anticuados de " elaboración, con los que se ob- " tiene un producto como el ac- " tual, cuya resistencia ha ido " disminuyendo en forma noto- " ria. Si se piensa realizar, en " parte, esta ampliación de la " Sociedad "El Melón", insta- " lando una nueva fábrica cerca " de Lirquén, se incurriría tam- " bién en el error de tener que " transportar la materia prima " desde puntos bastante aleja- " dos, con el consiguiente enca- " recimiento del producto, ya " que las minas cercanas no son " de leyes apropiadas para este " objeto.

CONCLUSIONES

Examinadas ya las diversas soluciones que se proponen para el problema del cemento, la Asociación de Ingenieros de Chile eleva a la consideración de V. E. sus conclusiones en relación con las medidas prácticas que conviene adoptar.

1.a. — Incrementar la capacidad de producción de cemento favoreciendo la formación de nuevas empresas, independientes de la Sociedad "El Melón". La estructura financiera de estas industrias debe garantir la competencia efectiva, inpidiendo la celebración de convenios perjudiciales para los consumidores.

2.a. — Organización, a la mayor brevedad, de una empresa autónoma con capitales de Cajas de Previsión y aportes de capital particular.

Esta empresa, bajo la forma de una sociedad anónima, deberá llevar de inmediato a la práctica los proyectos elaborados por la Comisión del Cemento de la Caja de Seguro Obligatorio, contando para ello con el apoyo preferente del Supremo Gobierno.

Esta ayuda debe referirse muy especialmente a la obtención de Prioridades en Estados Unidos, pudiendo nuestro Gobierno hacer presente la vital importancia que tiene la nueva industria para la defensa nacional y continental, y para la reconstrucción de las cincos provincias devastadas.

3.a.— a) Gestión por parte de los representantes del Gobierno en el Consejo de la Corporación de Fomento, para que ponga término a su superflua intervención en el problema del cemento, dejando así de perturbar el desarrollo y la obtención de Prioridades que necesita la solución más ventajosa para el país, a que se refiere la conclusión anterior.

b) Liquidación en Estados Unidos, si la compra se ha formalizado, de la maquinaria anticuada que la Corporación está adquiriendo.

c) En la eventualidad de que la Corporación de Fomento no pudiera deshacerse de esta maquinaria en la forma indicada, podría ser estudiado con sumo cuidado por ingenieros especialistas en la materia, el posible aprovechamiento de alguno de sus elementos en la fábrica de cemento que recomendamos, o tal vez, en otras industrias más sencillas, como serían las de la cal, la potasa, pequeñas plantas concentradoras de minerales, etc. Para esto sería necesario conocer desde luego el inventario detallado de esta maquinaria, indicando los tipos, dimensiones, fabricantes, año de construcción, planos, como asimismo los informes sobre el estado en que se encuentran.

La Asociación de Ingenieros de Chile, junto con elevar estas conclusiones a la alta consideración de V. E., se ofrece para detallar los antecedentes y cálculos en que las fundamenta.

A través de ellos, nos hemos formado un alto concepto del proyecto de fábricas de cemento en Polpaico, con capacidad para 200,000 toneladas, confeccionado metódicamente y con moderno criterio técnico, llegando así a una solución económica.

Chile es un país nuevo, de recursos débiles; por esto, en nuestro progreso debemos aprovechar los procedimientos más perfeccionados a que ha arribado la industria moderna, en vez de actuar con improvisación que conduce a resultados dispendiosos que no se adaptan a nuestra realidad.

Estas ideas, que estimamos patrióticas, son las que inspiran las observaciones y conclusiones que dejamos en sus manos.

Saludan respetuosamente a V. E. — ASOCIACION DE INGENIEROS DE CHILE. — Ing. **Eduardo Aguirre S.**, presidente. — Ing. **Rosendo Caro C.**, secretario".

Santiago, 27 de abril de 1942.

APENDICE

Con posterioridad a la entrevista con S. E., sostenida por los representantes de la Asociación de Ingenieros de Chile, apareció ayer en algunos diarios la reproducción de un antiguo informe sobre producción y consumo de cemento que se presentó el año pasado al Ministro del Trabajo. Las conclusiones del citado informe difícilmente podrán servir de base para la solución del problema, debido, entre otros, a los siguientes vacíos de que adolece:

1.o — No refleja la justificada aspiración de los consumidores, de que nuevas empresas sean independientes de la actual, para que haya competencia.

2.o. — No da a conocer los yacimientos que servirían de base para la fábrica que recomienda, por lo que su opinión en este sentido resulta superficial, y

3.o. — No considera los planes del Gobierno, (Reconstrucción, Defensa, Habitación Popular, etc.).

INTENDENTE, ALCALDE Y REGIDORES DE TALCA SE ENCUENTRAN EN STGO.

CELEBRACION DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACION DE ESA CIUDAD



El Intendente de Talca, señor Armas, y miembros de la comisión, durante su visita a nuestro diario

Desde ayer se encuentran en esta capital el Intendente de Talca, don Rodolfo Armas; el Alcalde, don Gilberto Fuenzalida, y los regidores de la Municipalidad talquina, señores Armando Zúñiga, Enrique Maldonado y Alejandro Mejías.

Estas autoridades de tan importante metrópoli de la zona central han realizado este viaje con el objeto de entrevistarse con los personeros de los Poderes Públicos, a fin de conseguir el aporte del Estado y de diversas instituciones a la celebración del bicentenario de la fundación de la capital del Piduco.

CON S. E.

Acompañados de los senadores señores Ulises Correa y Maximiano Errázuriz, y de los diputados señores Eliecer Mejías y Manuel Diez, visitaron al Presidente de la República Excmo. señor Ríos, a quien invitaron para que con su presencia prestigie las festividades indicadas, que se realizarán en octubre próximo.

La comisión en referencia quedó gratamente impresionada de la gentileza del Excmo. señor Ríos, al preocuparse el Primer Mandatario por conocer los problemas pendientes de Talca y prometer su apoyo para la solución de ellos.

En especial, la comisión hizo presente a S. E. el deseo de que se coloque a la brevedad el empréstito aprobado por el Congreso Nacional, ascendente a $ 3.400.000, para invertirlos en obras de adelanto local. Asimismo, de la inversión de 800 mil pesos para la celebración de las fiestas conmemorativas.

OTRAS VISITAS

En la tarde de ayer la comisión visitó entre otros, a los directores y gerentes de las siguientes entidades: Caja Nacional de Ahorros, Banco de Chile, Banco Español-Chile, Caja de Crédito Agrario, Caja de Seguro Obrero, Compañía de Teléfonos de Chile y otros más, para solicitarles su colaboración en el desempeño de su importante cometido. En todas partes la comisión ha sido recibida con la mejor acogida.

También celebraron una entrevista con el Ministro del Interior, doctor don Raúl Morales B. y con el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar, a quienes les expusieron detalladamente el objetivo del viaje.

En la tarde, parlamentarios de los diversos sectores festejaron a la comisión con unas once en los comedores de la Cámara.

En el día de hoy las autoridades de Talca practicarán otras visitas.

En las últimas horas de la tarde de ayer visitaron nuestro diario y nos pidieron agradecer la favorable acogida que han encontrado en todos los círculos de la capital.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

El Excmo. señor Ríos, recibió en la mañana de ayer, separadamente a los Ministros de Hacienda, Relaciones, Justicia y Trabajo.

Recibió asimismo, al señor Oscar Dávila Izquierdo, presidente de la Orden del Colegio de Abogados, a fin de conversar con S. E., respecto de Ley de Previsión de los Abogados miembros de dicha Orden.

También recibió a una comisión formada por el Intendente de Talca, señor Rodolfo Armas; al Alcalde de esa ciudad, señor Gilberto Fuenzalida Felíu y algunos distinguidos vecinos de la misma ciudad, quienes conversaron con el Presidente, respecto de la celebración del Segundo Centenario de la fundación de esa ciudad.

El Primer Mandatario recibió a las siguientes personas en la tarde:

Al señor Humberto Martonez, Secretario General del Comisariato de Subsistencias y Precios;

A una delegación de la Federación Industrial Ferroviaria;

Al Dr. don Guillermo Morales Beltramí, quien pasó a despedirse, pues hoy parte en viaje al extranjero para desempeñar una comisión oficial;

A una comisión integrada por los señores Alfredo Cox Lira, Pedro Foncea y Javier Cox Lira, quienes solicitaron el patrocinio de S. E. para que la Superintendencia del Salitre, autorice la realización de ensayos sobre un nuevo sistema de elaboración del salitre, y

A don Juan José Veloso, quien pasó a agradecer su designación como Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA HABITACION

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto de $ 14,815.50 a la Dirección General de Pavimentación por la pavimentación de aceras en la Población de Lautaro.

Aceptar la propuesta de don Agustín Muñoz por $ 6,440.75 para el vaciamiento del pozo Dotem y otros trabajos anexos en Población Fermín Vivaceta.

Aceptar la propuesta de la firma Corces Gómez y Cía. por la suma de $ 134 990. para proporcionar bisagras de distintas clases y dimensiones.

Concurrir a la Exposición de Chile que se celebrará en el mes de octubre de 1942 en la Quinta Normal de Santiago.

Mantener las multas aplicadas a la firma Abulgen, Mandónez y Pacheco Ltda. por atraso en la entrega de las cocinas, cuyo atraso haya ocasionado perjuicios a la Caja.

NO ES POSIBLE REPONER SERVICIOS DE TRENES POR ESCASEZ DE CARBON

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha hecho la siguiente declaración;

"Periódicamente, aparecen en los diversos diarios del país, artículos y sueltos de prensa, que se refieren a la reposición de trenes que fueron suprimidos como consecuencia de la escasez de carbón.

La Superioridad de la Empresa, acosada por tales peticiones, se ve obligada a repetir, al tenor de los artículos que se publican, la imposibilidad material de acceder a tales deseos, ya que la crisis del carbón subsiste con igual intensidad que antes.

Recientemente, los vecinos de San Antonio, por conducto del Rotary Club local de esa ciudad, han hecho ciertas gestiones y publicaciones en la prensa, solicitando la reposición del antiguo servicio ferroviario, alegando razones muy valederas que, sin embargo, la Empresa no puede satisfacer.

Lo más que se ha podido hacer es hacer correr los días domingos dos trenes de ida y dos de regreso, entre Alameda y Cartagena, y vice versa.

DE AGRICULTURA

Mañana se dirigirá a Temuco el Ministro de Agricultura, don Remigio Medina Neira, a fin de asistir a la inauguración del Congreso de Sociedades Agrícolas que se efectuará en aquella ciudad.

—Con el Ministro de Agricultura se entrevistó ayer el diputado radical don Eudocio Rivas, quien le solicitó la instalación de una Estación Genética en la provincia de Arauco, proposición que el señor Medina Neira prometió estudiar con todo interés.

Ampliaciones de préstamos para reconstrucciones

Suman en total la cantidad de $ 829,250

En la mañana de ayer se reunió el Consejo Directivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, presidido por don Augusto Rivera Parga, con asistencia de 17 consejeros.

En primer término, el Consejo despachó 23 ampliaciones de préstamos de reconstrucción, por un valor de $ 829.250, solicitadas por vecinos de diversos puntos de la zona devastada, para dar término a la construcción de sus viviendas.

Se despacharon, además, otras dos solicitudes de ampliación correspondientes al préstamo de las Hermanas de la Providencia de Chile, para terminar su propiedad en construcción, y al de la Parroquia de Tomé, por un valor total de $ 306.679.

Finalmente, el Consejo prestó su aprobación al Reglamento de Distribución de las Viviendas en Serie, que construye la Corporación en la zona, a fin de facilitar su entrega a los vecinos interesados.

Damos a continuación la lista de las ampliaciones despachadas ayer:

Víctor N. Aburto Vega, doce mil pesos; Bernardo Hargpus, $ 44.300; Fernando Palacios Palacios, $ 16.250; Heriberto Tapia, $ 21.000, Raúl Urrutia, 37.700 pesos; Humberto Apolonio Palma, $ 42.300; Santiago Bancalari, $ 82.000; Valdovinos y Guarda, $ 43.000; Alfredo Cabrera Urrutia, $ 5.300; Marcos Castellón, $ 14.100; Osvaldo Cortés T., $ 33.000; Elisa Donoso Concha, $ 75.400; Aurora Jaques de N., $ 11.100; Francisco Lagos C., $ 27.900; Rosario Lagos v. de A., $ 27.000; Manuel Larraín E., $ 83.700; Fernando Palacio Palacio, 22.800 pesos; Reinaldo Ramírez, 11.900 pesos; Petronila del C. Reyes, de N., $ 41.500; Neftalí Salazar D., $ 25.800; Daniel Sepúlveda Reveco, 33.100; Pablo Stevenson R., $ 88.100 y Comunidad Urrutia Parga, 41.000 pesos.

Parlamentarios de Ñuble se reunirán con Min. de Tierras

Mañana, al mediodía, se efectuará en la sala de despacho del Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, la reunión a que ha invitado a los parlamentarios y personalidades de Ñuble, para estudiar un plan de trabajo destinado a crear nuevas industrias en esa provincia.

A esta reunión han sido invitados los parlamentarios de la región, senadores señores Alberto Moller, Guillermo Azócar, Gustavo Rivera, Julio Martínez Montt y Francisco Urrejola; diputados señores Orlando Sandoval, Rafael Cifuentes Latham, Roberto Gómez Pérez, Belisario Troncoso, Carlos Izquierdo, Lucio Concha, Manuel Montt y Aurelio Benavente; los ex Ministros de Estado, señores Luis Alamos Barros, Marcial Mora, Alfonso Quintana Burgos y Juvenal Hernández, el diputado por Santiago don Armando Rodríguez Quezada y los señores Emiliano Bustos, Alberto Escala, Camilo Bustos León y Carlos Montané.

CUOTAS DE CARBON FUERON FIJADAS

Presidida por el señor Subsecretario de Fomento, don Arturo Zúñiga Latorre, se reunió la Comisión de Racionamiento del Carbón y, entre otras cuotas, distribuyó las siguientes para el mes de mayo:

Ferrocarriles del Estado, 36,500 toneladas; Cía. de Navegación Interoceánica, 6,300 toneladas; Cía. Chilena de Electricidad, 7,900 toneladas; Cía. de Gas, Santiago, 12,000 toneladas; Cía. de Gas, Valparaíso, 3,000 toneladas; Fábrica Cemento Melón, 9,500 toneladas; Cía. Papeles y Cartones, 2,120 toneladas, y Naves de los FF. CC., 4,000 toneladas.

NOTICIAS DIVERSAS

MANIFESTACION.— En honor de los señores Oscar Pa... y Víctor Jaque, consejeros de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en representación de la FIEP, se ofrecerá una comida mañana, a las 21 horas, en Moneda 730.

EX ALUMNOS DE LA ESC. NORMAL "JOSE A. NUÑEZ".— Con motivo del próximo centenario de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", los ex alumnos que se licenciaron en julio de 1931, han acordado reunirse el 14 de junio próximo, en esta capital.

Las adhesiones pueden dirigirse al señor Roberto Ochoa, actual Rector del Liceo de Hombres de San Bernardo.

MANIFESTACION AL SR. OSVALDO SAGUES.— Esta noche, en el Club Coquimbo-Atacama, se efectuará la manifestación que sus amigos y comprovincianos ofrecen al señor Osvaldo Sagües Olivares, ex Director General de Investigaciones.

SOCIEDAD DE ESCUELAS NORMALES.— La "Agrupación Santiago" de la Sociedad Escuelas Normales, ofrecerá una recepción a los señores Oscar Bustos, Eduardo Elgueta, Leonidas Leyton, Pedro Poblete y Raúl Rettig.

Esta recepción se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Escuela Normal N.o 1, Compañía 3250.

CENTRO AMIGOS DE LA FILOSOFIA.— En el Centro Amigos de la Filosofía, calle Lillo 445, don Teodoro Belmar S., continuará hoy, a las 19 horas, sus comentarios del libro "Ojeadas en el Santuario", de A. F. Gerlin.

CHILE INVITADO A UNA REUNION EN VENEZUELA.— El Ministro de Venezuela en Chile, Excmo. señor don Carlos Aristimuño Coll, visitó en la mañana al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, a fin de hacerle entrega de una invitación del Gobierno venezolano para que Chile se haga representar en la Cuarta Sesión del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que se verificará del 10 al 16 de diciembre próximo en la ciudad de Caracas.

El señor Barros Jarpa expresó al Excmo. señor Aristimuño el agradecimiento del Gobierno por esta invitación, y le anticipó que se haría representar en dicha reunión.

CURSOS LIBRES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— El 1.o de mayo se cierra la matrícula para los cursos libres que la Universidad Católica ofrece al público, todas las tardes, de 18 a 20 horas. Los cursos se dictan en el edificio de la Universidad, entrando por la puerta de la Avenida B. O'Higgins esquina de Lira.

PERIODISTA VALDIVIANO.— Se encuentra en esta capital, haciendo uso de licencia, el Jefe de Informaciones del diario de Valdivia "El Correo de Valdivia", señor Ricardo Castro.

CURSOS DEL CLUB DE PROFESORAS.— Próximamente se iniciarán las clases de los cursos de extensión cultural que funcionarán en el Club de Profesoras, Bustos N.o 2117.

Se ha fijado el siguiente horario: Alfebetización, lunes y miércoles, de 14.30 a 16.30 horas; Tejidos, miércoles, a las 14.30 horas; Baile nacional, miércoles, a las 18 horas; Modas y juguetería, viernes, a las 14.30 y 16 horas, respectivamente; Sombreros y Flores y guantes, sábado a las 14.30 horas.

RADIOTRANSMISIONES.— Las emisoras WRUL y WRUW, Radio Universidad de Boston, presentarán todos los viernes, de nueve a nueve y treinta de la noche, hora de Nueva York, un programa especial dedicado a los asuntos de México, que será radiodifundido a toda la América.

Las características de las emisoras mencionadas, son las siguientes: 11730 y 11790 kilociclos y 20 kilowatts. Además, por la circunstancia de poseer la llamada "antena direccional", pueden ser escuchadas desde cualquier punto del Continente.

MOVIMIENTO PRO EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE.— El Comité Provincial del "M. E. M. CH." está preparando una Convención Regional que se verificará los días 8 y 9 de mayo, a fin de estudiar los problemas de actualidad, como defensa civil, subsistencia y reforma de algunas leyes.

La reunión del 1.o de Mayo, de este Comité, ha sido suspendida.

CENTRO HIJOS DE ARAUCO.— Celebrará asamblea general hoy, a las 19 horas, en Catedral N.o 1475, a fin de tratar sobre la aprobación de los estatutos.

CHARLA POR RADIO.— Por la Radio Carrera, dictó anoche una charla el vicepresidente del Comité Pro Paz y Neutralidad de Chile, señor Luis Mejías G.

Muy bien deberá actuar Colo Colo para derrotar al vice campeón de 1941

ALBOS Y RECOLETANOS, EN EL PRINCIPAL MATCH DE FOOTBALL PROFESIONAL, DE LOS FIJADOS PARA EL DOMINGO

Ofrecen perspectivas de interés los encuentros fijados para el domingo, correspondiente a la quinta fecha del Campeonato de Preparación que organiza la Asociación Central de Football de Santiago.

COLO COLO CON SANTIAGO MORNING

El ya tradicional clásico de los blancos, es el encuentro que mayor expectación ha despertado entre los aficionados y que se jugará como número básico de la reunión programada para el Estadio de Carabineros o Nacional.

Ambos equipos cuentan con méritos para ofrecer una lucida exhibición. Colo Colo viene de ganar al Audax Italiano por un score categórico y los recoletanos consiguieron un fácil victoria sobre la Universidad de Chile, que días antes había igualado con los "albos". En estas actuaciones, los dos equipos dejaron una halagadora impresión y debido a ello, se considera que el match que sostendrán el domingo asumirá especiales caracteres.

En el semifondo alternarán los teams de la Universidad de Chile y Badminton, que en sus últimas presentaciones del torneo, que se está desarrollando, cayeron vencidos frente al Santiago Morning y Audax Italiano, respectivamente y por lo tanto buscarán ahora su rehabilitación.

EN SANTA LAURA

También el domingo, en este "field" se efectuará una reunión doble. A primera hora jugarán Magallanes y Green Cross. Los de la "cruz verde" han logrado triunfos sobresalientes ante la Unión Española y Universidad Católica y por lo tanto destacan evidente opción. Los "albicelestes" deberán mejorar ostensiblemente, si pretenden realizar una performance de acuerdo con su prestigio, ya que el rival que les corresponderá enfrentar, como lo anotamos, es bastante difícil.

El programa será completado con el partido entre Unión Española y Universidad Católica. Son dos equipos rápidos, integrado por jugadores jóvenes y que poseen una modalidad de juego hasta cierto punto similar. Tales antecedentes, dan pauta para pensar en que brindarán un match atrayente, no obstante que rojos, después de su victoria sobre el Juventus, cuentan con mayores méritos para conseguir el triunfo.

B O X

EN HONOR DE EL TANI

ESPECTACULO DE RESONANCIA SERA EL QUE SE EFECTUARA EL PROXIMO LUNES EN EL CAUPOLICAN

Marcado interés tiene la afición deportiva de asistir al más importante festival boxeril que se efectuará el día 6 de mayo próximo, en el ring del Teatro Caupolicán. Esta fecha fué declarada por la Federación de Box de Chile, como el Día del Tani, para incrementar fondos para la campaña iniciada por el Círculo de Cronistas Deportivos de obsequiar un bien raíz a este púgil.

VERANO-CASARES

Como match de fondo medirán sus fuerzas por primera vez en Chile, los profesionales Mario Verano, de nacionalidad peruana, y Osvaldo Casares, de nacionalidad ecuatoriana.

PELEAS AMATEUR

El box amateur de la provincia también prestará su valiosa cooperación, y es así que ya se ha fijado el programa completo, que es el siguiente:

Carlos Garrido, Badminton con Mario Cornejo, Comercio Atlético; Felipe Yep, Dep. Recoleta, con Luis Guido, Providencia; Enrique Becerra, Tranviario, con Toribio Gutiérrez, San Bernardo; Luis Martell, México, con Héctor Aguirre, Ferroviario; Julio Carvacho, Cuatro Naciones, con Salomón Medel, México; Adrián Arce, Tranviario, con Roberto Soto, San Bernardo; Manuel Reyes, campeón de Chille y Ferroviario, con Jorge Camus, Comercio Atlético; Raúl Gálvez, San Bernardo, con Miguel Méndez, Prisiones; Nicolás Taiba, campeón de Chile y de Sewell, con Vicente Cuevas, campeón de Santiago.

CATCH AS CATCH CAN

Por el título de campeón de Chile en la categoría Gallo, se medirán Antonio Rodríguez con Humberto Cid, y por el título de la misma categoría y de los extranjeros residentes, Miguel Salzman, alemán, con Ben Taylor, inglés. Estos catchers ofrecieron su cooperación por iniciativo propia.

LA VIEJA GUARDIA

La "vieja guardia" del boxeo nacional se presentará esa noche. Quintín Romero, Carlos Uzabeaga, Lucho Gómez y muchos otros, harán exhibiciones.

Los hermanos Guillermo y Fernando López, también realizarán una presentación.

DESDE ARICA A MAGALLANES

El 6 de mayo se efectuarán simultáneamente desde Arica a Magallanes, festivales boxeriles, a cargo de las Asociaciones de cada localidad, para los fines que se persiguen.

EN POPULARES SE DA HOY EN EL MIRAFLORES "EL CADAVER VIVIENTE"

Pocas obras han sido recibidas con más entusiasmo por el público de nuestra capital, como la de Tolstoi, "El CadáverViviente" que viene representando con gran éxito la Cía. Nacional de Comedias de Juan Carlos Croharé en el Teatro Miraflores, éxito justo, ya que la obra está puesta en escena cuidadosamente y los intérpretes en general, hacen labor brillante.

Croharé en la interpretación de "Fedia" está sobresaliente.

Hoy se pone en escena "El Cadáver Viviente" y como una atención al público los precios a cobrar han sido fijados en la siguiente forma: platea baja $ 5, alta $ 3 y paraíso $ 1.

MAÑANA SE INAUGURA EL CINE ROTATIVO DELICIAS

Mañana tendrá lugar la inauguración del nuevo Cine Rotativo el Teatro Delicias, Alameda esquina de San Alfonso. Este teatro ha sido totalmente modernizado, y su sala ha quedado en óptimas condiciones de comodidad para los espectadores. El equipo instalado es también lo más moderno en la materia, con lentes de gran luminosidad que darán una proyección nítida y clara. El sonido ha sido también una preocupación especial en el equipo, lo que debido a las condiciones especiales de acústica de la sala ha producido el efecto que los técnicos deseaban.

El programa de mañana es extraordinario, el film en colores "Aloma" por Dorothy Lamour y la película de actualidad "Amaos los unos a los otros" y actualidades y noticiarios.

HOY SIGUE UN TORNEO DE BASKETBALL ENTRE ENTIDADES DE BARRIO

Hoy continúa desarrollándose el campeonato de Basketball de los barrios, organizado por el Club Deportivo Población Chacabuco, correspondiéndole actuar al Juvenil Cóndor con Población Chacabuco, con sus tres equipos, a las 21 horas.

El viernes jugarán los equipos del De Vicente con San Nicolás, a las 15 horas.

El domingo actuarán el Líder del Progreso con Settlenman.

LA COMPETENCIA DE FOOTBALL DE LOS MADEREROS

La Asociación de Deportes de la Federación Nacional de la Madera; continuando con su competencia oficial de football anuncia para el sábado los siguientes partidos oficiales:

Cancha Chile, 15.45 horas: Profesional del Mueble con Profesional de Barnizadores, primeros equipos, árbitro, Juan Fernández.

17 horas: Klingenberg Hnos. con Mueblería Valdés Freire, primeros equipos, árbitro Luis Moya.

Cancha Unión Lira, 15.45 horas: Puertas y Ventanas La Fama con Profesional de Barracas, segundos equipos.

Los primeros, a las 17 horas árbitro, Wenceslao Barahona.

Cancha Iriarte, 15.45 horas: Profesional de Puertas y Ventanas con Parquet Kupfer, segundos equipos.

Los primeros, a las 17 horas, árbitro, Manuel Abarca.

CITACIONES

DEPORTIVO MANUEL ACEVEDO.— Sesión de Directorio, hoy a las 20 horas, en Chacabuco 1249.

CLUB DE RAYUELA LOS HIJOS DE ARAUCO.— Reunión general, el viernes a las 15 horas, en Las Mercedes 1306, Lo Vial.

CLUB CICLISTA NACIONAL —Junta general, hoy a las 21 horas, en Compañía 1373.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

DEPORTIVO UNION JUVENIL. —Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en Augusto Matte 26.

ACTIVIDADES DEL "GRUGEBA"

El Grupo de Exploradores "General Baquedano" (GRUGEBA) ha organizado para los días viernes, sábado y domingo próximos, una excursión al lugar denominado Santa Lucía, ubicado en las cercanías de Til Til.

En esta oportunidad se rendirá un homenaje en el monumento del prócer Manuel Rodríguez.

NUEVA SEDE

Mañana, a las 18.30 horas, será inaugurada la nueva sede del General Baquedano, ubicada en la calle Huérfanos 1039, segundo piso. Con tal motivo se efectuará una ceremonia, durante la cual se colocará un retrato de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, en la galería de honor de la institución.

UNA NOTA DEL CLUB FERROVIARIO J. GUERRA

El club ferroviario Jorge Guerra nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

"Señor Jefe Sección Deportes, Presente. — De nuestra consideración: Con sorpresa nos hemos impuesto de los comentarios aparecidos ayer en ciertos diarios, acerca de la inasistencia de algunos de nuestros peleadores al festival de beneficio del ex campeón Tani Loayza, que se llevó a efecto el sábado último en el ring del Mexico club.

Extraña a esta directiva los comentarios en referencia, especialmente cuando se han hecho sin indagar primeramente os motivos que originaron la inasistencia de estos peleadores.

Este incumplimiento se ha debido, nó a la falta de cooperación ni a la palabra, sino que a un caso de fuerza mayor, como es el que hubiesen cambiado de turno por razones de buen servicio, al Director de nuestra institución, encargado de asistir con los aficionados al festival del México Boxing Club. En efecto, el señor Luis Muñoz, director de nuestro Centro, en vez de arribar a Alameda por el tren de las 1 horas, sólo pudo hacerlo por el tren de las 23 horas. Esta fué la razón por la cual nuestros aficionados, con excepcion de Jorge Molina quedaron esperándolo infructuosamente en nuestro salón social y no pudieron presentarse a cumplir con su programa.

Y, para evitar otros comentarios, debemos agregar que otros directores no pudieron concurrir por encontrarse enfermos, como en el caso del señor presidente, y otros en San Felipe, donde actuó una delegación nuestra, esa misma noche, ante los aplausos de los aficionados de esa ciudad, quienes hicieron objeto de un sencillo homenaje a nuestro viejo campeón, Quintín Romero, que recibió de la afición un bonito pergamino.

Ahora bien, tampoco podemos admitir lo que se sirve manifestar el señor redactor de "El Siglo", de que esta falta de incumplimiento pudo haberse debido a influencias del mánager Héctor Rodríguez, profesor de nuestro Centro y a la vez mánager de Indian Hurtado, que esa noche enfrentaría a Buccione en el ring del Caupolicán.

El señor Rodríguez recibe y obedece órdenes de nuestra directiva y no ésta del señor Rodríguez.

Agradeciéndole la publicacion de estas líneas, saludan a Ud. muy atte. — (Fdo.) Alfredo del Valle, presidente. — L. Anonucci, secretario".

SEGUNDO DINAMARCA Y BUCCIONE FIRMAN MAÑANA EL CONTRATO

Mañana en la tarde, en el local de la Federación de Box de Chile, firmarán contrato, para enfrentarse el 16 de mayo próximo, los púgiles profesionales de la categoría liviano, Huberto Buccione y Segundo Dinamarca.

Será éste, uno de los matches de mayor importancia verificados en nuestra capital durante los últimos años, en atención a la notable campaña cumplida por ambos adversarios.

ACTIVIDADES GREMIALES

CONMEMORACION DEL 1.o DE MAYO, CONGRESO NACIONAL DE PANIFICADORES Y ASAMBLEA DEL FRENTE DE LA VIVIENDA

LOS ACTOS QUE PREPARAN LA CTCH. Y SUS SINDICATOS PARA EL VIERNES Y DOMINGO PROXIMOS DESPIERTAN AMPLIO INTERES EN LA MASA OBRERA.—AYER INICIO SUS LABORES LA QUINTA CONVENCION SINDICAL DE OBREROS PANADEROS.—DIRIGENTES Y DELEGADOS DE POBLACIONES Y COMITES DE AFECTOS A LAS LEYES DE LA HABITACION CONVOCADOS A UNA IMPORTANTE ASAMBLEA



Mesa Directiva que presidió el acto inaugural del Congreso Nacional de Sindicatos Panificadores, realizada ayer en la casa de la CTCH.

A través de las informaciones que hemos estado publicando acerca de los actos de la CTCH, sus Federaciones y Sindicatos, para conmemorar el Primero de Mayo, la masa obrera se ha impuesto de los detalles relativos a la concentración popular en la Plaza Bulnes, fijada para el viernes a las 10 de la mañana. En la clase trabajadora existe vivo interés por dar a esta asamblea pública el más amplio brillo.

REUNIONES POR SECTORES

Previamente, a las 9.30 horas del día indicado, los sindicatos y gremios se concentrarán en los sectores que ya hemos publicado y que repetimos: Estación Central, Plaza Artesanos, Av. Matta con San Diego y Plaza Baquedano.

PROGRAMA DEPORTIVO DEL DIA DOMINGO

Para el domingo 3 de mayo, la CTCH ha organizado, asimismo, un programa deportivo popular con entrada gratuita. Tomarán parte en un atrayente partido de football, el elenco de honor del Club "Santiago National", con el aguerrido cuadro amateur "Maltería de Talagante", campeón de varios torneos efectuados en la provincia. Se disputará un trofeo donado por el Ministro del Trabajo, don Leonidas Leyton.

Jugarán también los clubes "Deportivo de Panificadores N.o 1", con "Tranviarios"; cuadro de honor del "Pedro Aguirre Cerda", con "Papelera de Puente Alto" y actuarán en ciclismo y pedestrismo deportistas de los clubes Ciclistas Chacabuco de la Sociedad Dávila Baeza, Cía. Chilena de Electricidad, Panificadores y Pedro Aguirre Cerda.

Este programa no podrá realizarse en el Estadio Nacional por cuanto sólo se facilitaba para el día Sábado en la tarde, que en esta ocasión no resultaba adecuado, pero se realizará de todos modos el día domingo 3 de mayo, en la tarde, en un adecuado campo deportivo.

REUNION DE HOY EN EL SINDICATO FUNDICION LIBERTAD

Para hoy, a las 20 horas, se invita a una importante reunión preparatoria de la concentración parcial del primero de Mayo, a los dirigentes y delegados de todos los sindicatos, gremios y sociedades y partidos políticos populares de las Comunas 3.a, 4.a, 9.a en el Sindicato Función Libertad, calle Moneda 2460. Se finiquitarán preparativos y se tomarán acuerdos del mayor interés, por lo que se ruega puntual asistencia.

EL CONGRESO DE PANIFICADORES

La Federación Nacional de Panificadores. celebró ayer la sesión inaugural del V Congreso Nacional de Panificadores, en el local de la CTCH, acto que fue presidido por el secretario general de la organización, señor Carlos Godoy P.

Además de los delegados directos de cada Sindicatoo Provincial, de los miembros de la Junta General de Panificadores, delegados fraternales de organizaciones deportivas y culturales del gremio, participaron en esta sesión inaugural los consejeros nacionales de la Confederación de Trabajadores de Chile.

aadne'C 1lelwC7 etaoin etaoinn

VOTO PRESENTADO

En esta primera sesión, se presentaron varias ponencias de orden económico y social de beneficio para el gremio y para la clase trabajadora en general, las cuales fueron aceptadas con pequeñas modificaciones de parte de los congresales. Además el subsecretario de la federación señor Isidoro Godoy, presentó a consideración de la asamblea el siguiente voto: solicitar de la representación de Izquierda del Senado y de la Cámara de Diputados, el rechazo total del articulo 16 del proyecto Ley de Facultades económicas, por estar en pugna con los intereses y aspiraciones de la clase obrera; que el Parlamento legisle sobre facultades económicas, pero que no se atente contra la Legislación Social y de las libertades públicas ni que sea motivo de mayor cesantía de los obreros, empleados y campesinos.

COMISION DE PODERES

Por mayoría de votos se nombró a los señores Manuel Vargas, Isidoro Godoy y Baudilio Casanova, miembros de la Comisión Calificadora de Poderes. Esta comisión informó de su misión en la sesión plenaria de la tarde.

HOY SE REUNE UNION DE SINDIC. GRAFICOS

La Unión de Sindicatos Gráficos, celebrará hoy a las 19.30 horas, una concentración de militantes, con el objeto de escuchar la cuenta que darán las comisiones técnicas que han estado estudiando las reformas a. tarifado que vence el 23 de mayo próximo.

La Unión de Sindicatos Gráficos, recientemente nombró estas comisiones, para que hicieran un minucioso estudio de las reformas que debían introducirse e nel tarifado, conjuntamente con la Federación de Obreros de Imprentas de Chile, comisiones que en el día de hoy darán cuenta de su cometido.

A continuación se nombró el secretario general del congreso, los presidentes, secretarios de actas, prensa y las diversas comisiones que estudiarán los puntos de convocatoria del Congreso y propondrán resoluciones para discutirlas en las sesiones plenarias.

ASAMBLEA DEL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA

En atención a que el organismo central del Frente Nacional de la Vivienda ha dado término al estudio del proyecto enviado a las Cámaras sobre la nueva estructuración que se le dará a la Caja de la Habitación Popular, por resolución de sus bases ha resuelto convocar a una reunión plenaria que se efectuará el próximo viernes, a las 15 horas, en el local social de calle San Francisco 868.

Para esta reunión, han sido invitados todos los pobladores afectos a las leyes, 53, 5,5779, 6,754 5,950 y 6,815 y los señores diputados de los partidos políticos, con el objeto de interesarlos en las reformas que este organismo patrocina. Además, en esta oportunidad, será invitado especialmente, el señor Ministro del Trabajo, don Leonidas Leyton, funcionarios de la Caja de la Habitación Popular y los señores directores de la Dirección de Impuestos Internos.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDICS. OBREROS

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

UNION SOCIAL MUTUALISTA. — Reunión de Consejo para hoy a las 19.30 horas, en el local social de Avda. Manuel Montt 340.

COLONIA DE HUERTOS "MEXICO". — Reunión de directorio para hoy a las 21 horas, en el local social de Avda Bernardo O'Higgins 4442.

SINDICATO EE. DE HOTELES. — Reunión para mañana a las 15.30 horas, en el local social de calle Catedral 1249.

CENTRO GRAL. DE FAM. DE VETERANOS. — Reunión general para hoy a las 17 horas en el local social de calle Carmen 339.

CLUB SOCIAL CARLOS LIRA C.— Reunión general para hoy a las 20.30 horas, en el local social de Recoleta 2136.

UNION DE SINDIC. GRAFICOS. — Reunión general para hoy a las 19.30 horas, en el local social de costumbre.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Reunión general para mañana a las 20.30 horas, en el local social de calle Compañía 1373.

CONFED. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. — Reunión en el Secto Pila, para el próximo sábado a las 20 horas, en Constantino 946.

COMANDO UNICO DE COL. NACIONAL. — Reunión de Consejo para hoy a las 18 horas en el local social de calle Bandera 236.

FEDERACION DE ORG. DE IMPONENTES PERIODISTAS. — Reunión ed directorioo hoy a las 15.30 horas, en el local social de calle Cochrane 323.

T U R F

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 950 METROS
7 Cclepue 54, V. 2.o Jara.
11 Carofalo 54, J. Morales.
8 Monologo 54, E. Castillo.
19 Victorio 54, J. Carrasco.
5 Adieu 52, L. Araya.
4 Coca Cola 52, G. Toro.
13 Cordón Bleu 52, M. Quezada.
6 Crueldad 52, V. González.
16 Deabona 52, F. Irigoyen.
12 Desenvuelta 52, J. 2.o Olivares.
18 Hallulla 52, Julio González.
14 In Extremis 52, L. Jara.
9 Laila 52, J. Araya.
15 Mata Hari 52, G. Sepúlveda.
1 Melancolía 52, A. López.
3 Nemesis 52, N. N.
10 Mostaza 52, M. Ocampo.
17 Miss Dakota 52, J. Molina.
2 T. Verdes 52, N. N.

SEGUNDA CARRERA. — 950 METROS
11 Cambridge 54, N. N.
3 Don Adrián 54, F. Poblete.
6 Kamarero 54, V. 2.o Jara.
4 Kibir 54, G. Toro.
5 Mussolini 54, E. Canales.
9 Renaiquito 54, J. R. Marchant.
18 Arráncate 52, Julio González
10 Big Apple 52, L. Araya.
7 Dawn 52, P. Flores.
14 Dorita 52, O. Rivera.
2 La Dolorosa 52, E. A. Vásquez.
8 Lista Blanca 52, M. Ocampo.
12 Merecida 52, N. N.
15 Moremucha 52, J. Alarcón.
17 Mistonga 52, J. 2.o Olivares.
13 Posesión 52, J. Gaete.
16 Voila 52, R. Zamudio.
1 Zoomaca 52, Juan González.

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS
12 Diosma 56, N. N.
7 Lucerna 54, F. Poblete.
1 Dania 52, V 2.o Jara.
4 Almarada 51, P. Flores.
9 La Dotty 51, R. Morales.
10 Ruskaia 51, J. Molina.
3 Kata 50, N. N.
8 Ruca 50, L. Jara.
11 Talia 50, D. Guzmán.
5 Mala Pata 49, V. González
12 J. Fille 48, Julio González
2 Leica 47, E. A. Vásquez.

CUARTA CARRERA.— 1,200 METROS
11 Trascendencia 56, J. Molina.
5 El Capucha 55, J. Morales.
12 Epinette 54, N. N.
3 Fulanilla 54, R. Morales.
9 Bayoneta 52, L. Jara.
1 La Chimba 52, Ab. Silva.
10 Albacora 51, A. López.
4 Alketral 51, R. Contreras.
7 Condesa 51, M. Ocampo.
8 Morocco 51, R. Silva.
6 Huallillinga 50, J. F. Marchant.
14 Quiñinan 50, G. Sepúlveda
13 Campesina 47, C. Cruz.
2 N. Alegre 47, E. A. Vásquez.

QUINTA CARRERA.— 1,200 METROS
5 Pilatos 56, R. Cárdenas.
1 Dulcilla 55, Juan González.
8 Habanita 54, R. Castillo.
14 Jardinera 54, J. Alarcón.
11 Cholqui 51, N. N.
3 Armonía 53, R. Morales.
12 C. de Fuego 53, N. N.
6 Noa 52, A. López.
9 Rass Tafari 52, C. Cruz.
7 Agresor 50, J. 2.o Olivares
17 Montañéz 50, D. Vargas.
13 Cupertina 49, J. Donoso.
15 Iguazú 49, N. N.
10 Mi Socio 49, L. Araya.
4 Santita 49, R. Silva.
2 Las Delicias 48, E. Canales.
16 Condór 47, L. Jara.

SEXTA CARRERA.— 1,400 METROS. — CLASICO
5 Chavalillo 54, J. F. Marchant.
9 Macanudo 54, F. Irigoyen.
8 Malayo 54, R. Morales.
10 Nicanor 54, N. N.
2 Pastenaca 54, P. Flores.
3 Thunder Boy 54, G. Toro.
7 Andalousie 52, M. Quezada.
6 Espiga 52, C. Cruz.
1 L. Borgia 52, J. Molina.
4 P. Real 52, V. 2.o Jara.

SEPTIMA CARRERA. — 1,200 METROS
11 A. Eden 60, J. F. Marchan'.
13 Te lo Digo 60, V. González.
18 Cedrowa 59, A. López.
3 Toca 57, F. Irigoyen.
9 Quitobal 53, E. Castillo.
4 Almendral 52, L. Araya.
16 Beyruth 49, J. Molina.
6 Cute Eyes 52, J. 2.o Olivares.
12 Marisol 51, R. Castillo.
2 Norodine 51, N. N.
1 Stop Gap 50, R. Morales.
14 Fortis 49, N. N.
17 Monseigneur 49, V. 2.o Jara.
10 Kolynos 47, Jl. González.
7 San Pancho 47, J. Gaete.
8 Indio Moro 46, L. Jara.
5 Noctorella 46, C. Cruz.
15 T. Prisa 46, E. A. Vásquez.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS
15 Oleaje 59, M. Ocampo.
17 Farenheit 57, J. Morales.
16 Jamaica 57, G. Sepúlveda
4 Vivaracha 56, J. 2.o Olivares.
9 Carolus 55, M. Quezada.
1 Tacora 55, A. López.
12 Missisipi 54, R. Cárdenas.
19 Indolente 53, V. González.
18 Malvén 53, R. Morales.
5 Milonguera 53, N. N.
7 Tresillo 53, Ab. Silva.
6 Danneman 51, J. Molina.
11 Verónica 51, F. Irigoyen.
14 Siete Cartas 50, P. Flores.
13 Terma 50, J. Donoso.
10 Supremacía 49, N. N.
2 Gold King 48, Alfonso Silva.
3 Siete Blanco 48, V. 2.o Jara.
8 Dinah 47, E. A. Vásquez.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS
3 Choker 56, O. Ulloa.
4 Leicester 54, J. F. Marchant.
2 Setubal 54, H. Inda.
1 Chalas 52, P. Flores.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 METROS
12 Dick Turpin 54, A. López.
8 El Hakim 54, O. Vergara.
2 Le Bottier 54, G. Sarmiento
6 Machuca 54, E. Castillo.
1 Micro 54, R. Morales.
11 Panguipulli 54, P. Flores.
9 Samaniego 54, S. Sánchez.
13 Andina 52, J. Donoso.
14 Distinguida 52, J. F. Marchant.
3 Mecha 52, R. Cárdenas.
7 Mil Más 52, D. Guzmán.
10 My Girl 52, R. Zamudio.
4 Realeza 52, J. Molina.
5 Sacra 52, O. Ulloa.

TERCERA CARRERA.— 1100 METROS
4 Bohemio 54, E. Castillo.
14 Don Juan 54, O. Vergara.
13 Imán 54, J. Becerra.
2 Magnífico 54, J. F. Marchant
10 P. Chúcaro 54, F. Poblete.
3 Victorio 54, J. Carrasco.
12 Diplomática 52, A. Vásquez.
9 Gueldi 52, O. Ulloa.
1 Libertad Lamarque, 52, O. Zamudio.
8 Milagros 52, J. Araya.
6 Mistonga 52, J. 2.o Olivares
5 Posesión 52, no corre.
11 Suerte Perra 52, J. Donoso.
7 Triana 52, V. González.

CUARTA CARRERA.— 1.000 METROS
15 Fortis 59, E. Freire.
11 Despavorido 58, Alfonso Miranda.
22 Cañete 57, H. Quezada.
25 El Capucha 56, N. N.
1 Héctor 54, E. Castillo.
18 Pícara 54, J. F. Marchant.
8 Mexicana 53, M. Ocampo.
23 Voix d'Or 53, C. Araos.
2 Ascot 52, R. Morales.
24 Auque 52, A. López.
4 Bayoneta 52, N. N.
17 Chocalán 52, L. Jara.
7 Concordia 52, D. Vargas.
26 Cyrano 52, O. Vergara.
16 Luchito 52, V. Jara.
14 Francisquita 52, F. Poblete
12 Ninhue 52, V. González.
19 Trampolín 52, G. Alcaide.
21 Barbarina 50, C. Moreno.
10 Chin 50, H. Pizarro.
27 Cortesana 50, C. Cruz.
5 Dakotita 50, R. Silva.
13 Goldstein 50, N. N.
9 Las Cardas 50, J. Araya.
6 Lihueñí 50, N. N.
20 Mareada 50, F. Gómez.
23 Permitida 50, J. Villa.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS
7 Fámula 58, N. N.
21 Halcón Rojo 58, J. Carrasco.
10 Barabino 56, E. Saavedra.
13 Magog 56, E. Castillo.
17 Habanita 55, R. Castillo.
9 Hasta Ahí 54, J. González.
19 Bolívar 53, F. Gómez.
4 Mayoral 53, O. Vergara.
15 Bruselas 52, C. Leiva.
22 Harrison 52, N. N.
20 Mitaita 52, R. Morales.
16 Fanny 51, A. Vásquez.
2 Sortija 50, M. Ocampo.
8 Hoche 50, Alfonso Silva.
14 Presuntuoso 50, V. González.
5 Valenciano 50, D. Vargas.
1 Lebu 49, J. F. Marchant.
6 Adriático 46, E. Freire.
12 Enrulo 46, H. Cariceo.
18 Fabiola 46, N. N.
3 Ordenado 46, J. Gaete.
11 Per Si Cola 46, J. Araya.

SEXTA CARRERA. —1.000 METROS
16 Telodigo 60, J. González.
4 Hablador 57, F. Poblete.
2 Selénica 57, E. Freire.
10 Angustiado 56, G. Toro.
15 Cholqui 56, G. Sarmiento.
11 Yacanto 55, R. Castillo.
3 China Clipper 55, M. Ocampo.
9 Matemático 55, O. Ulloa.
1 Supremacía 55, E. Castillo.
8 La Castellana 54, J. Araya.
13 Skoda 54, J. F. Marchant.
5 Chiclana 53, R. Morales.
17 Maestranza 53, N. N.
18 Providencia 53, D. Guzmán.
7 Amigable 50, D. Vargas.
6 Cherahué 50, N. N.
14 Florita 50, C. Moreno.
12 My Girl 51, J. Villa.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 METROS
12 Quebranto 58, J. F. Marchant
1 Lolo 57, R. Morales.
9 Bergerac 56, G. Sarmiento.
7 Michigán 56, N. N.
10 Sforza 56, O. Ulloa.
4 Algeciras 54, J. Araya.
11 Lackmé 54, E. Castillo.
14 El Mariachi 52, G. Toro.
13 Latigazo 51, M. Ocampo.
3 Goody Goody 50, J. Molina.
6 Relumbroso 50, H. Pizarro.
5 El Porro 48, R. Zamudio.
2 Talquipén 48, O. Vergara.
8 Coco y Caña 47, C. Moreno

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS
7 Gabriela Mistral 57, J. Carrasco.
13 Purapel 55, R. Morales.
6 Mitre 53, J. F. Marchant.
5 Sidi Barrani 52, J. Molina.
9 Granujilla 51, P. Flores.
8 Merlín 51, F. Gómez.
10 Mocosillo 51, E. Saavedra.
1 Moncada 50, R. Castillo.
2 Los Tiempos 49, J. Araya.
12 Notada 49, M. Ocampo.
4 Banca Libre 47, R. Zamudio.
14 Claudina 47, L. Jara.
11 Maharani 47, J. Donoso.
3 Barrilito 46, H. Cariceo.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS
8 Toribio 59, O. Ulloa.
1 Puyaral 57, E. Castillo.
2 Novelty 54, J. Araya.
12 Ariel 52, G. Sarmiento.
13 Sing Song 51, M. Ocampo.
5 Bolazo 50, J. Molina.
11 Cuarzo 50, R. Zamudio.
3 Tangerino 50, O. Vergara.
4 Antual 48, R. Parodi.
10 Meteoro 48, J. Donoso.
9 Cuatro Ases 46, H. Cariceo.
6 La Simpática 46, J. Zapata.
7 Pin 46, J. F. Marchant.

CLUB HIPICO

HORARIO OFICIAL PARA LA REUNION DEL DOMINGO 3 DE MAYO DE 1942

	P. M.
1.a carrera	1.15
2.a carrera	1.45
3.a carrera	2.15
4.a carrera	2.45
5.a carrera	3.20
6.a carrera	3.55
7.a carrera	4.30
8.a carrera	5.10
9.a carrera	5.50

Cierre del local de Huérfanos 785, el domingo a las .45.



MAÑANA ACTUA TITO LUSIARDO EN EL BLANCO ENCALADA

El Teatro Blanco Encalada anuncia para mañana en especial y noche un festival extraordinario con motivo del primer aniversario de la Empresa, La Organización Teatral Chilena, S. A.

Con este motivo actuará por única vez en las dos funciones el popular actor del cine argentino en persona, Tito Lusiardo quien presentará en escena su aplaudido "Show", de variedades en el que, además de la actuación personal de Lusiardo, se presentarán en escena la vedette y cancionista Pepita Cantero, el actor y bailarín Roberto García Ramos, la actriz Anita García, Bebs Wilson, que baila con Lusiardo un tango del novecientos; el actor cómico y monologuista uruguayo Pepito Romeu, y la Orquesta Típica argentina del maestro del bandoneón Luis Veloso.

"ARSENICO Y ENCAJE ANTIGUO" ESTRENA ESTA NOCHE EN EL IMPERIO LUCHO CORDOBA

Esta noche se efectuará en el Teatro Imperio el estreno de la obra teatral, "Arsénico y encaje antiguo", comedia terrorífica, pero no por ello menos graciosa del autor americano "Joseph Keyserling", en versión castellana, del conocido cinematografista y autor teatral argentino Luis César Amadori.

"Arsénico y encaje antiguo", como su nombre lo indica, es una pieza de ambiente fin de siglo, con muchos miriñaques, lámparas de parafina, mucha alfombra decorada, etc. La acción transcurre en la vieja mansión de los Brewster, una familia de las que se usaban antes, con tipos de gran carácter. Ocurren varios asesinatos y hay mucho misterio; pero en cada minuto, después de cada susto hay una carcajada: es una comedia que no se parece a ninguna.

Lucho Córdoba ha confeccionado el mismo los decorados para su obra, en el estilo "corpóreo". En el escenario del Teatro Imperio ha edificado una casona estilo antiguo, llena de floreados y muebles con aplicaciones. Para decorar esta casa, Córdoba ha hecho la delicia de los anticuarios y de los martilleros, pues se ha comprado últimamente un verdadero museo de antigüedades.

En esta obra intervendrá casi toda la compañía y, como siempre, los papeles principales estarán a cargo de Olvido Leguía y Lucho Córdoba. Agustín Orrequia hace un rol que en el estreno de la pieza en los teatros de Broadway lo presentó el propio Boris Karloff, y Américo Vargas hará uno que fué encarnado por el actor cinematográfico Allyn Joslyn. Los otros intérpretes de "Arénico y encaje antiguo" serán Andreita Ferrer y Albina Saavedra, Jorge Quevedo, Pedro Vergara, José Pi Cánovas, Arsenio Ruiz, José Guixe y Gustavo Berthot.

Juntamente con el estreno de "Arsénico y encaje antiguo", se inaugurará y quedará entregado al público el nuevo pasaje Imperio que da acceso al teatro por la calle Agustinas. En este pasaje se han instalado lujosas tiendas, lo que le da un magnífico aspecto al mismo tiempo que aumenta las comodidades del público habitué a la simpática sala de la calle Estado.

Festival Gana Edwards

Son numerosos los artistas, conjuntos musicales, orquestas, etc. que se han adherido para el homenaje que se le hará pronto en uno de los principales teatros de la capital al primer actor radial Guillermo Gana Edwards, con motivo de cumplir 15 años de brillante actuación ante los micrófonos de las diferentes Radios santiaguinas.

Sindicato Circense

El Sindicato Circense de Chile nos ruega avisar que mañana jueves 30, segundo aniversario del fallecimiento del ex empresario, don Ernesto Echuburú Guerra, se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 11.30 horas, en la Capilla del Cementerio General.

"Los niños grandes del Circo"

El próximo sábado las Revistas Chilenas "Cóndor" del Teatro Balmaceda, harán un cambio de programa de importancia, estrenando la nueva obra de tema circense, titulada "Los niños grandes del Circo", trazada para lucimiento de los aplaudidos artistas franceses Filip Cairoli y Lisette y en cuyos números musicales también actuarán las bailarinas vienesas del Ballet Húngaro de Montecarlo.

LA CIA. DE REVISTAS CHILENAS, HOY EN EL BALMACEDA

Dos espectáculos unidos actúan hoy en el escenario del Teatro Balmaceda, el Ballet Húngaro de Montecarlo del coreógrafo polaco Eduardo Asboth y la Compañía de Revistas Cómicas Chilenas "Cóndor", con dos nuevas representaciones de la jocosa revista titulada "No llores corazón, si todo es ilusión".

Por su parte el Ballet Húngaro hoy preenta fantasías rusas, polkas polacas, el can cán parisien y diveross cuadros de conjunto y solistas.

La pareja argentina Pilar Serra-José Harold se presenta con "La Ranchera de Misiá Panchita" cuadro cuyano en que también actúan las doce bailarinas nacionales.

El espectáculo se completa con el notable excéntrico y clown musical francés Filip Cairoli y la lindísima malabarista Lisette, humoradas musicales, por Romilio Gallardo y Lira y tangos cómicos por Harold-Serra.

El cine precede con las películas, Noches de Rumba y Llamas de Venganza.

Matinée gratuita para Empleados Particulares

El próximo sábado, desde las dos de la tarde en el Teatro Caupolicán se realizará una extraordinaria matinée gratuita, a puertas abiertas, dedicada a los empleados particulares y sus familias, obreros, estudiantes y niños pobres de la capital cumpliéndose así el plan social de aprovechamiento de las horas libres trazado por la Caja de Empleados Particulares de Chile.

En dicha matinée habrá exhibiciones de films americanos, chilenos y argentinos.

Espectáculos en el Tap Room

Hoy, a la hora del té y a la medianoche, en el escenario del Tap Room Ritz se presentan diversos artistas internacionales que son aplaudidos por las distinguidas familias que frecuentan dicha boite.

Hoy se presentan las bailarinas vienesas integrantes del Ballet Húngaro de Montecarlo con nuevas exhibiciones coreográficas, la francesita Lisette, con nuevos números de malabares, el excéntrico musical francés Filip Cairoli, el humorista Alejandro Lira y los concertistas polacos Terzt-Schaff.

Lusiardo se despedirá en el T. Esmeralda

Debido a que ha sido llamado con urgencia desde Buenos Aires el actor cinematográfico Tito Lusiardo que se encuentra en Santiago, deberá interrumpir sus presentaciones en los teatros de la capital y la despedida de Chile la hará el viernes próximo en funciones de tarde y noche en el Teatro Esmeralda, teatro donde se le prepara un festival.







OIREMOS EN EL ESPACIO «EL SOLDADO DE CHOCOLATE», CON NELSON EDDY Y RISE STEVENS

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de una audición radial, que se efectuaría el próximo jueves, cuyo programa había sido confeccionado en Hollywood, en los propios Estudios de la Metro Goldwyn Mayer. Hoy debemos rectificar un error de anuncio. Esta audición se efectuará, inpostergablemente, el próximo lunes 4, a las 21 horas, por intermedio de la Estación de Radio "La Americana".

Este concierto radial, confeccionado por la Metro Goldwyn Mayer en sus mismos estudios cinematográficos, estará a cargo de Nelson Eddy y Rise Stevens, los principales protagonistas de la gran película musical "El Soldado de Chocolate". El concierto durará media hora y en este corto espacio de tiempo ambos artistas cantarán los mejores trozos de la referida producción cinematográfica.

La personalidad artística de Nelson Eddy la conocemos ampliamente por sus anteriores actuaciones, tales como "Oh, Marieta", "Rose Marie", "Primavera" etc. Pero su nueva compañera, Rise Stevens, debuta por primera vez en la pantalla. Rise Stevens es la gran artista de la Opera Metropolitana de Nueva York; hace dos años actuó en el Colón de Buenos Aires y hoy por hoy, es considerada como una de las mejores voces del mundo. De cuerpo escultural y precioso rostro, hay en el brillo vivísimo de sus dos grandes ojos un luminoso destello de picardía y de gracia que sugiere seductoras intenciones. Rise Stevens debuta con "El Soldado de Chocolate", pero con esta sola interpretación se coloca a la altura de las más grandes y experimentadas artistas del cine.

Tendrán, pues, ocasión nuestros radioescuchas de oír un interesante concierto que bien puede clasificarse de un verdadero "cocktail musical". Todas las melodías de Oscar Strauss inspiradas en el amor y la alegría de la vieja Viena, como "Estrella Vespertina" de Wagner, y una canción rusa de Moussorgsky, vibrarán en el espacio, en las ondas de radio, la noche del próximo lunes 4 del presente, a las 21 horas.



GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768. — Compañía de Revistas Cómicas chilenas. — Vermouth y noche: Cine: Noches de rumba y Llamas de venganza. Revistas Cóndor: "No llores corazón, si todos es ilusión".

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono número 32627. — Compañía Leguía-Córdoba. — Vermouth: Yo conocí mucho a su papá. Noche: Premier de Arsénico y encaje antiguo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 30909. — Compañía de Comedias Juan C. Croharé. Vermouth y noche: Cadáver viviente.

CINES

ALCAZAR. — Brasil número 87[illegible]. — Teléfono número 80122. Vermouth y noche: Cuando muere el día.

ANDES. — Avda. Irarrázaval 43[illegible]. — Teléfono número 4381[illegible]. Vermouth y noche: Dos enamorados.

ALAMEDA.—Av. Delicias N.o 2987. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Marianela y Luna de miel para todos.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono número 51746. Vermouth y noche: La loba y Los malvados de señora.

AMERICA. — Ñuble número 390 — Teléfono número 52443. Vermouth y noche: Amor a toque de clarín, Dos locos tras un fantasma y Guerra en el aire.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 83425. — Vermouth y noche: Dos enamorados y Sangre y arena.

AVENIDA. —Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966 — Vermouth y noche: Dos enamorados y Héroe insospechado.

AV. MATTA.—Av. Matta 618 — Teléfono número 53455 — Vermouth y noche: Sangre y arena y Luna de miel para todos.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Plaza Brasil. — Teléfono 80[illegible] Vermouth y noche: Sangre y arena y Agregados.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 28.— Teléfono 91[illegible] Vermouth y noche: Sangre y arena y Dos enamorados.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono 65050. — Matinée, vermouth y noche. Aquella mujer, Cuarenta madrecitas y Noticiario chileno 48.

CAPITOL. — Independencia 324. — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo. Tengo fe en ti, Una noche en Lisboa, Pesca de la trucha, Desembarque de peregrinos y Noticiaria Fox.

CARRERA. — Delicias 2151. Teléfono número 86685. — Matinée, vermouth y noche: Aquella mujer, Hombres que la amaron y Noticiario chileno 48.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858. — Teléfono N.o 51376.— Vermouth y noche: Escándalo en el estudio y El hermano Caín.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 734. — Teléfono N.o 85020 Vermouth y noche: Dos enamorados y Luna de miel para todos.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134. — Teléfono N.o 8961[illegible] Matinée, vermouth y noche Lydia, una mujer que amó.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249. — Teléfono N.o 50657. — Vermouth y noche: Amor de millonario y Sólo tuya.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono número 60728. — Vermouth y noche: San Francisco, Besos y balas y La hija de la selva, 1.a.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono número 33555. Matinée, vermouth y noche Sin tacto matrimonial.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono N.o 81525. — Matinée, vermouth y noche. Cuando muere el día.

COLON. —San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono 90577. — Vermouth y noche: Marianela y Amor a toque de clarín.

DELICIAS. — Cine rotativo.— Mañana inauguración.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 52153. Vermouth y noche: Marianela y Mi esposa se divierte.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117.— Teléfono N.o 50754 — Vermouth y noche: Papá tiene novia y Marianella.

HOLLYWOOD. — Ada. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Marianela y Héroe insospechado.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92188. — Vermouth y noche: Peluquería de señoras y Orquesta de señoritas.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Su día de suerte y El jinete de los llanos.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 6270[illegible]. Vermouth y noche: Marianela; Papá tiene novia y Los tres mosqueteros. 6.a.

IRIS.—Castro 130. Tel. 80336. Vermouth y noche: Luna de miel para dos y La loba.

ITALIA.— Av. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono N.o 41883. Vermouth y noche: Dos enamorados y Trágica red.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez Tel. 66950. Vermouth y noche: Marianela y Papá tiene novia.

LO FRANCO.—Carrascal N.o 4604. — Teléfono N.o 92705 — Vermouth y noche: Hombres que la amaron y Cántame otra vez.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Tel. 83361. — Matinée, vermouth y noche: El tesoro de Tarzán.

MINERVA. — Chacabuco 778 — Teléfono número 91464. — Cine rotativo. Aloma, Trampa de pobres, El pavo causa pavor, Noticiarios Fox e Inglés. Pescando en la selva, etc.

MONUMENTAL. — Avda. B. O'Higgins 3943.—Teléfono 9155[illegible]. Vermouth y noche: San Francisco y Peluquería de señoras.

NOVEDADES. —Gra. Korner esq. Av. Portales Tel. 90290 — Vermouth y noche: Hombres que la amaron y Aloma.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706 —Teléfono número 43152. — Vermouth y noche: Sangre y arena y Petróleo sangriento.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming. —Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Mi esposa se divierte y Héroe inesperado.

ORIENTE. — Providencia esq. 243. — Teléfono N.o 82205. — Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46073 Vermouth y noche: Hombres que la amaron y Papá tiene novia.

PORTUGAL. — Avda. Portugal con 10 de Julio. Tel. 51473. Vermouth y noche: Marianela y Luna de miel para todos.

PRINCIPAL. — Ahumada 182 — Teléfono número 83572. — Cine rotativo. — Entrada permanente, de 11 a 24 horas. — Match Louis y Simon: Actualidades; el Ballet de Hitler y Dibujos cómicos.

PRINCESA.— Avda. Recoleta — Teléfono número 92794. — Vermouth y noche: Sangre y arena y Lo que dijo el aire.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche Tempete y Sur París.

RADIO CITY. — Rotativo de 11 a 24 horas: El pecado de los hijos, Jovencito en el jardín y Choque en el Atlántico.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 346. — Teléfono N.o 41667 — Vermouth y noche: Trágica red Agregados.

REPUBLICA. — Avenida República N.o 239 — Tel. 93613 Vermouth y noche: Sangre y arena y Amor a toque de clarín.

SAN MIGUEL.— Avda. Central 1202. — Teléfono 53275 — Vermouth y noche: Grito de juventud y Túnel de la muerte.

RECOLETA. Recoleta 597. — Teléfono número 63874. — Vermouth y noche: Dos enamorados. Hombres que la amaron y Los tres mosqueteros, 5.a función.

SANTIAGO. — Merced 839.— Teléfono número 66444. — Matinée, vermouth y noche: Ni sangre ni arena.

SANTA LUCIA. — B. O'Higgins esq. S. Isidro. —Tel. 89001. Matinée, vermouth y noche: Cuando muere el día.

SELECTA. Chacabuco 1178. — Teléfono número 92194. — Vermouth y noche: Amor a toque de clarín, Aventura en la selva tenebrosa, fin.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048.— Teléfono N.o 85815. — Rotativo Miami. Entrada permanente de 11 a 24 horas. — Amaos los unos a los otros y Noticiarios extranjeros.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco — Teléfono N.o 61557. — Vermouth y noche: Sangre y arena y Tanques y balas.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 60198. Matinée, vermouth y noche: Chantage.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Muy importante fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se transaron 151,119 acciones y 754,500 nominales, entres Bonos Hipotecarios y Fiscales.

De este crecido número de negocios, las mayores ventas las obtuvieron: Copec, Pizarreño, Lamifún, Mademsa, Electro Metalúrgica, Cía. Industrial, Vapores, Carmen, Merceditas, Bellavista y Punitaqui.

En Bancos, Ganaderos y Seguros, las operaciones carecieron de interés.

Los precios cerraron firmes, anotándose alzas de consideración diversos valores Industriales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

100000 Paviment. G. B. III, 85; 140000 Caja 6 3|4, 73 1|2; 36500 Caja 1934, 6 3|4, 74 1|2; 2000 Hip. 6-1, 74; 12000 Hip. 7-1, 76; 100 Banco Chile, 293; 115 Banco Osorno, 146; 700 Cartones, 38 1|2; 900 Cartones, myo. 7, 38 1|2; 50 Cervezas, 118; 50 Cervezas, OD., 118; 300 Copec, myo. 7 23 3|4; 1000 Copec, myo. 21, 23 7|8; 1800 Copec, 23 3|4; 500 C. Melón, 88 1|2; 300 C. Melón, myo. 7, 89; 500 Cristales, myo. 21, 39 1|2; 100 Indac, myo. 21, 66 1|2; 1000 Lozas Penco myo. 7, 36 1|2; 200 P. Concepción 42 1|2; 12 P. Tomé, OD., 53 1|2; 100 P. Tomé, 53 1|2; 800 P. Tomé, 54; 100 Ruddoff, 4 31|2; 200 Viña C. y Toro, myo. 7, 70; 200 Lota, 66 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

17000 Caja 6 3|4, 73 1|4; 10000 Caja 6 3|4, 73 1|2; 40000 Caja 6 3|4, 73 1|4; 94 Bco. Chile, 294; 100 Cervezas, 116 1|2; 400 Cervezas, 116; 900 Cartones, mayo 7, 38 1|2; 100 Cartones, 38 1|2; 600 Cía. Industr., mayo 7, 69 1|2; 200 Cía Indust., mayo 21, 70; 1300 Cía. Indust., mayo 7, 69 1|2; 400 Copec, 23 3|4; 7400 Copec, mayo 21, 24; 2000 Copec, O. D., mayo 21 24; 500 Copec, 23 3|4; 1500 Copec, mayo 7, 23 7|8; 4100 Copec, mayo 21, 24; 1400 Cristales, mayo 21, 39 1|2; 200 Electro Met., 38; 300 Electro Met., mayo 21, 38 1|2; 300 Electro Met., mayo 7, 38 1|4; 1796 Electro Met., 38; 500 Electro Met., mayo 21, 38 1|2; 1000 Indac mayo 21, 66; 400 Lamifún, mayo 21, 65 1|2; 1500 Lamifún, mayo 21, 65 1|4; 1000 Lamifún, mayo 21, 65 1|2; 1000 Lamifún, mayo 7, 65; 400 Mademsa, O. D., 45 1|2; 200 Mademsa, 45 3|4; 400 Mademsa, mayo 7, 46; 600 Mademsa, 45 3|4; 66 Mademsa, 45; 200 Mademsa, 46; 500 Mecánica, mayo 7, 78. 300 Tocopilla, mayo 21, 71 1|2. 200 Pizarreño, 56; 1200 Recuperadora, mayo 21, 40; 800 Recuperad., mayo 7, 39; 100 Recuperad., mayo 21, 40; 100 Renta Urbana, 218; 500 Ruddoff, OD., 43; 100 Vapores, mayo 7, 161; 200 Vapores, mayo 7, 161 1|2; 500 Vapores, mayo 7, 162; 500 Vapores mayo 21 163; 50 Vapores, 160; 100 Vapores, mayo 21, 162; 100 Viñas, 95; 200 Viñas, mayo 21, 95 3|4; 200 Viñas, mayo 21, 95 1|2; 500 Viñas, 95; 566 Concha y T., mayo 7, 70; 900 Disputada, mayo 21, 49 1|4; 1000 Disputada, mayo 21, 49 1|2; 10000 Carmen, 0.55; 1500 Lota, mayo 7, 66 1|2; 2200 Lota, mayo 21, 67; 1000 Lota, mayo 7, 66 3|4; 1100 Lota, mayo 21, 67; 2000 Merceditas, mayo 21, 14; 100 Patiño, mayo 7, 525; 200 Patiño, mayo 21, 530; 2000 Punitaqui, mayo 7, 50 1|2; 100 Punitaqui, mayo 21, 50 1|2; 100 Punitaqui, mayo 21, 50 3|4; 500 Punitaqui, mayo 21, 51; 100 Punitaqui, mayo 7, 50 1|2; 1000 Punitaqui, mayo 21, 51; 400 Punitaqui, mayo 21, 51; 300 Fuegos, 296; 100 Fuegos, mayo 7, 296.

2.a RUEDA

69000 Deuda 7-1 80; 80000 Pavimentac. 7-1, 77 1|2; 2800 Hip. 6-1, 74; 9000 Hip. 7-1, 76; 3000 Hip. 8-1, 87; 520 Cervezas, 116; 500 Catres, mayo 21, 51; 200 C. Melón, mayo 7 88 1|2; 100 Co. Industr., 69 1|2; 200 Co. Industr. 70; 500 Co. Industr. mayo 21, 71; 500 Co. Industr. mayo 21, 71 1|2; 20 Gas, 57 1|2; 600 Lamifún, mayo 21, 68; 1000 Lamifún, mayo 21 68 1|2; 1200 Lamifún, mayo 21, 68; 500 Electr. Ind., mayo 21, 48; 50 Mademsa, 48; 200 Pizarreño, mayo 21 57; 200 Pizarreño, mayo 21 58; 600 Pizarreño, mayo 21, 58; 700 Pizarreño, mayo 21, 59; 900 Pizarreño, mayo 21, 59 1|2; 3800 Pizarreño, mayo 21, 60; 100 Pizarreño, mayo 21, 60 1|2; 30 Fuegos 295; 100 Tattersall, 260; 4000 Onix, 5.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

53000 Caja 6 3|4, 73 1|4; 133000 Caja 6 3|4, 73 1|2; 12000 Paviment. 7-1, 77 1|2; 200 Consolid Gles., 116, mayo 21; 250 Cartones, 38 1|2; 400 Cía. Industrial, 71 1|2; 50 Cía. Industrial, 71; 1000 Copec, 23 3|4, mayo 7; 4500 Copec, 23 3|4, mayo 21; 3200 Electro-Metalúrgica, 40, mayo 21; 1500 Fósforos, 44; 600 Indac, 66, mayo 21; 400 Lamifún 67, mayo 21; 1200 Lamifún, 67 1|2, mayo 21; 2500 Lamifún, 68, mayo 21; 2200 Lamifún, 67 1|2, mayo 21; 100 Lamifún, 67 3|4, mayo 21; 100 Lamifún, 57 1|2, mayo 7; 500 Lamifún, 68, mayo 21; 200 Lamifún, 70 mayo 21; 600 L. Penco, 37, mayo 21; 400 Mademsa, 47, mayo 7; 100 Mademsa, 47; 500 Mademsa, 47 1|2, mayo 21; 5200 Mademsa, 48, mayo 21; 400 Mademsa, 48 1|4, mayo 21; 400 Pizarreño, 60 1|2, mayo 21; 500 Pizarreño, 60 1|4, mayo 21; 7200 Pizarreño, 60, mayo 21; 1800 Pizarreño, 60 1|4, mayo 21; 100 Pizarreño, 59 5|8, mayo 7; 600 Pizarreño, 59 3|4, mayo 7; 1000 Tej. Salto, 49 3|4, mayo 21; 100 Vapores, 161, mayo 7; 1000 Vapores, 162, mayo 7; 100 Vapores, 163, mayo 21; 300 Vapores, 162 1|2 mayo 7; 400 Vapores, 163, mayo 7; 3800 Vapores 164, mayo 21; 100 Vapores, 163 1|2, mayo 21; 600 Vidrios, 36 3|4, mayo 7; 1200 Vidrios, 36 7|8, mayo 21; 200 Vidrios, 36 3|4, mayo 7; 500 Viñas, 96, mayo 21; 4000 Bellavista, 8 1|2, mayo 21; 400 Disputada, 49, mayo 7; 200 Merceditas, 13 3|4, mayo 21; 1000 Merceditas, 14, mayo 21; 100 Patiño, 518, mayo 7; 200 P. Lobos, 63, mayo 21; 600 Tocopilla, 71, mayo 7.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

203000 Hip Valp 6-1 72 1|2; 12000 Pavimentación 7-1 77 1|2; 4600 Copec mayo 7 24; 2600 Copec mayo 7 24 1|8; 2000 Copec mayo 21 24 1|8; 200 Indac mayo 21 67; 100 Banco Italiano mayo 21 126; 1100 Lozas Penco mayo 21 36 1|2; 900 Lozas Penco mayo 21 36 5|8; 175 P. Tomé 53 3|4; 100 Vapores mayo 21 162; 200 Vapores mayo 7 161 1|2; 1000 Viñas mayo 21 96 1|2; 100 Co. Industrial mayo 21 69 1|2; 500 Cons. Generales mayo 21 115; 1700 Lota mayo 21 67; 200 Schwager mayo 7 137.

2.a RUEDA

45000 Pavimentación 7-1 77 1|2; 400 Interoceánica mayo 7 76 3|4; 100 Banco Italiano mayo 21 127; 1100 Co. Industr. mayo 21 71; 100 Co. Industrial mayo 21 71 1|4; 100 Lamifún mayo 21 65 1|2; 100 Lamifún mayo 21 66; 200 Lamifún mayo 7 66 1|2; 400 Lamifún mayo 7 67; 200 Lamifún mayo 21 67 3|4; 300 Mademsa mayo 7 46 1|2; 100 Mol. Globo mayo 7 67; 300 Pizarreño mayo 21 59 3|4; 100 Pizarreño, mayo 21 60; 700 Tej. Salto mayo 7 49 1|2; 150 Vapores mayo 21 162 1|2; 700 Punitaqui mayo 21 50 1|2; 100 Totoral mayo 21 14 1|2.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

28 DE ABRIL DE 1942.

	Cam. en m|cte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
£	77.96	101.35
Franco Fr.		0.57
Franco suizo		5.850
Lira		1.326
Florín hol.		13.354
Oro chileno	400.—	

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos
D. Interna, 80 c.
Garantía 7-1, 77 c.
Paviment. 7-1, 77 1|2 v.
Caja 6 3|4, 73 1|2 t.
Hip. 6-1, 74 c.
Hip. 7-1, 76 t.
Hip. 8-1, 87 t.
Valp. 6-1, 72 1|2 tV.
Debentures, 58 v.
B. Eléctricos, 64 c.
Bancos
Chile, 294 v.
Español, 156 c.
Concepción, 165 v.
Italiano, 127 tpV.
Osorno, 146 v.
Mineras
Alhué, 8 vp.
Amigos, 1 1|2 c.
Bellavista, 8 1|2 cl
Carmen, 0.55 v.
Disputada, 49 tm.
Lota, 6 61|2 vm.
Merceditas, 13 3|4 cp.
Monserrat, 26 vm.
Onix, 5 c.
Oruro, 274 vm.
Patiño, 518 tm.
Punitaqui, 51 tp.
P. de Lobos, 63 vp.
Tocopilla, 71 cm.
Totoral, 14 1|2 vp.
Ganaderas
T. del Fuego, 296 tm.
Industriales
Catres, 51 tp.
Caupolicán, 50 vc.
C. Melón, 89 cp.
Cerveza, 116 cc.
C. Industrial, 71 1|2 tp
Copec, 23 3|4 cp.
Cristales, 39 1|2 vp.
Ch. Fósforos, 44 tc.
Electr. Ind., 48 vp.
Electro Met., 40 cp.
Enlozados, 20 vp.
Gas Santiago, 57 1|2 v.
Indac, 66 vp.
Interoceánica, 76 3|4 tmV.
Lamifún, 68 cp.
L. Penco, 37 cp.
Mademsa, 48 cp.
Mecánica Ind., 78 tm.
Papeles y C., 38 1|2 vc.
Paños Tomé, 54 vc.
P. Concepción, 42 1|2 tc.
Pizarreño, 60 cp.
Recuperadora, 41 cp.
Ref. de Viña, 96 tp.
Renta Urbana, 218 tc.
Ruddoff, 43 tc.
Sacos, 48 cp.
Sederías Ch., 39 vm.
Tattersall, 260 tc.
Tej. Salto, 49 1|2 tc.
Termas P., 44 v.
Vapores, 163 cp.
Vidrios Pls., 36 7|8 vp.
V. C. y Toro, 70 cp.

SOCIEDAD MINERA PUQUIOS

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula décimasexta de la escritura social, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 2 de Mayo, a las 10 A. M. en Ahumada N.o 236, 7.o piso, oficina 717.

EL DIRECTORIO

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28.—(U. P). — Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares y movimiento tranquilo.

Los bonos abrieron irregulares tranquilos.

El algodón abrió con bajas para entregas inmediata y a 19.02 centavos por libras, para entregas en mayo.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3|4 dólares.

NUEVA YORK, 28.—(U. P). — Las acciones estaban en la Bolsa de Valores a las 14 horas con precios irregulares y movimiento tranquilo.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.)— Poco animada fué la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, a cuyo término las acciones cerraron con bajas irregulares, los bonos generales con precios irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos con bajas. Se transaron 312.794 acciones. El índice industrial promedio llegó hoy a un nuevo bajo nivel para los últimos siete años. Entre las acciones más afectadas, las de la American Telephone y Telegraph perdieron varios puntos después de otro ataque sufrido de parte de la Comisión de Comunicaciones Federales. Las principales acciones siderúrgicas perdieron aproximadamente un punto, luego de darse a publicidad un despacho de prensa sosteniendo que se proyecta la reducción de los precios del acero. Productos: los granos cerraron de baja, perdiendo fracción de centavos por bushel; el maíz y el trigo. El algodón perdió 5 y 16 puntos a corto y largo plazo; al contado cerró a 20.65 centavos por libra, y para entregas en mayo y julio a 18.96 y 19.24 centavos, respectivamente. El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 92.92; el índice ferroviario cerró en 23.85.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28.—(U. P). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 118 1|2; American Can, 57; American Foreign Power, no se cotizó; American Metals, 16 1|8; American Radiator, 3 7|8; American Smelting, 36 1|8; American Tel. y Tel., 102 3|4; American Tobacco B, 35; American Woolen, 3 7|8; Anaconda Copper, 23 1|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., 108 5|8; Armour III (A), 2 7|8, Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 6 1|2, Bendix Aviation, 32; Bethlehem Steel, 53 3|4; Canadian Pacific, 4; Case Threshing Machine, no se cotizó; Cerro de Pasco Copper, 58 5|8; Chile Copper, 21 1|2; Chrysler Motors, 51 1|2; Columbia Gas 1 1|8; Consolidated Edison, 11 5|8; Continental Can, 21 3|4; Continental Steel, 16; Cuban American Sugar, 5 7|8; Du Pont de Nemours, 103 5|8; Eastman Kodak, 109 1|4; Electric Power y Light, 0 7|8; General Electric, 21 1|2; General Food, 34 1|4; General Motors, 32 3|8; Gillete, 3 3|4; Goodyear Rubber, 12 3|8; Hudson Motors, 4; International Busines Machines, 113 3|4; International Harvester, 41 1|4; International Nickel, 24 1|4; International Tel. y Tel. Domestic, 2; International Tel. y Tel. Foreign, no se cotizó; Kennecott Copper, 27 3|4; Kroger Grocery, 22 1|2; Lambert Corporation, 11 3|4; Lehmann Corporation, 17 3|4; Loew, 37 3|8; Lone Star Cement, 25 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 2 1|2; Montgomery Ward, 24; National Cash Register A, 13 1|2; National Lead, 2 3|8; New York Central, 7; North American Corporation, 6 1|2; Otis Elevator, 11 1|2; Pacific Gas Electric, 15 1|2; Pan American Airways, 12 1|4; Paramount Pictures, 12 1|8; Patiño Mines 16 7|8; Pennsylvania Railroad, 20 1|8; Phillips Pet. 30 1|8; Public Service New Jersey, 9 7|8; Radio Corporation, 2 3|4; Reo Motors Voting Trust Cert., no se cotizó; Socony Vacuum, 6 3|4; Standrad Brands, 2 7|8; Standard Oil California, 18 1|4; Standard Oil Indiana, 20; Standard Oil New Jersey, 31 3|8; Swift and Co., 21 1|8; Swift International, no se cotizó; Texas Corporation, 30, Texas Gulf Sulphur, 28; Unión Carbide, 58; Unión Pacific, 68 1|4; United Aircraft, 26 7|8; United Fruit, 51; United Gas Improvement, 3 7|8; United States Leather, 2 1|8; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 45 1|4; Warner Brother, 4 1|4; Warren Bros, no se cotizó; Westingouse Electric, 63 5|8; Woolworth, 22 7|8; American Gas Electric (Curb.), 14 1|8; Brazilian Traction (Curb.), 5 3|4; Electric Bond y Share (Curb.), 0 15|16; Niágara Hudson Power (Curb.), 1 1|4; United Gas (Curb.), 0 5|16; Bankers Trust, 30 1|4; Chase National Bank, 19 3|4; First National Bank Boston, 29 3|4; National City Bank, 19 3|4; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 15 1|4; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 15 1|4; Chile Caja 6 o|o, 1931, 15; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 13 3|4; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962 no se cotizó; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 12; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 11 3|4; Perú Bonos 7 o|o 1959; 12; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas totales fueron de 312.794 acciones.

NUEVA YORK, 28.—(U. P). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 10; Allis Chalmers, 22 1|4; American Car y Foundry, 24 3|4; Blaw Knox Co., 5 5|8; Brigerport Brass Co., 7 3|4; Congoleum Nairn, 12 3|4; Eagle Pitcher Lead Co., no se cotizó; Glidden Company, 13; Goodrich Company B. F., 15; Hecla Mining, 4 1|4; Hudson Bay Mining y Smelting, 17 1|8; Hupp Motor Car Corp., 1; Inspiration Copper, 9 1|4; National Acme Co. 15 1|2; National Distillers, 17 1|2; North American Aviation Inc. 10 1|2; Ohio Oil, 6 1|2; Remington Rand, 7 1|2; Republic Steel, 15; Servel Inc., 5 3|4; Stone y Webster, no se cotizó; Tinker Roller Beaking Co., 35 1|4; Twentieth Century Fox Films, 11 3|4; Underwood Elliot Fisher, 29; United State Gypsum, 42; United State Rubber, 14 3|8; Weston Electrical Instrument, 23; Westinghouse Air Brake, 15 1|8; Atlantic Coast Line, 21 5|8; Boeing Air plane, 15; Chesapeake Corp., no se cotizó; Consolidated Aircraft, 17; Curtis Wrights, 21 5|8; Irving Trust, 8 7|8; John Menville, 50 5|8; Martin Glen Aircraft, 18 3|8; United Airlines, 8 3|4.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28.— (U. P.)— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.87 15|16 dólares por dólar; Libra esterlina, al contado, 4.04 dólares por libra esterlina; Argentina 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.75 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 28.—(U. P). —Cotizaciones del Cambio Libre:

Comprador

Dólar, 4.12.50; libra esterlina, 13.40; cien francos franceses, 3 60.

Vendedor

Dólar, 4.14.50; libra esterlina, 13.70; cien francos franceses, 3.90.

PLATA

LONDRES, 28. —(U. P). — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 1|2 peniques por onza; a dos meses, 23 1|2 peniques por onza.

ANGLO CHILEANS NITRATE

NUEVA YORK, 28.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chileans Nitrate Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, se cotizaron a razón de 35 1|4 dólares.

METALES

NUEVA YORK, 28.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60; Bismuto, 1.25; Cinc, 8.66; Plomo, 6.50; Cobre por toneladas (blud connecticut valley). Interior firme y su cotización final fué de 12. Exterior también firme y su cotización final fué de 11.75. Plata, 35 1|8 centavos por onza.

CEREALES

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; avena, 6.80; harina (tipo uno cero los 70 kilógramos), 10.70.

CHICAGO, 28. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales por bushel:

Trigo: mayo, más alto, 1.20 1|8; más bajo, 1.18 1|8; cerrando, 1.18 1|4; julio, 1.20 3|4; maíz: mayo 0.84; julio, 0. 86 3|4; avena: mayo, 0.55 1|2; julio, 0.55 1|4.

WINIPEG, 28. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.79 1|4; julio 0.80 3|8; avena: mayo, 0.51 1|2; julio, 0.51 1|2.

LINO

DULUTH, 28. — (U. P.) — El lino se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 2.60 1|2 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 28.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes, precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 16.00 (nominal).

ALGODON

NUEVA YORK, 28.— (U. P.)— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 20.65; mayo, 18.96; julio, 19.24; octubre, 19.45; diciembre, 19.55; enero (1943) 19.59.

NUEVA YORK, 28.—(U. P). — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 19.02; julio, 19.23; octubre, 19.44; diciembre, 19.59; enero (1943) 19.62.

NUEVA ORLEANS, 28.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 18.95; julio, 19.27.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	38
Novillos	183
Vacas	292
Vivos	115
Vara	70
TOTAL	698
Ganado menor	
Terneros	205
Corderos	1528
Cerdos	781
Cabros	10
Caballos	8
TOTAL	2535

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 4.00	$ 4.20
Id. de 2.a	3.60	3.80
Id. de 3.a	3.20	3.40
Novillo, 1.a clase	4.50	4.70
Id. de 2.a	4.10	4.30
Id. de 3.a	3.70	3.90
Vaca 1.a clase	4.20	4.40
Id. de 2.a	3.80	4.00
Id. de 3.a	3.40	3.60
Ternero, 1.a clase	4.00	4.20
Id. de 2.a	3.60	3.80
Cordero, 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Id. de 3.a	4.00	4.40
Cordero Magallanes	3.20	
Oveja, 1.a clase	3.40	3.60
Id. de 2.a	3.00	3.20
Id. de 3.a	2.60	2.80
Cerdo, 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.40	5.60
Id. de 3.a	5.20	5.40
Grasa en rama	3.60	4.20
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos, a 5.00
Machos men. de 37 kilos, a 6.00
Cuero vaca may. 27 kilos, a 6.50
Cuero de cordero, de 15 a 25 c|u

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 38 títulos, subieron 19 y bajaron 19

SUBIERON

BONOS:
Caja 6 3|4 de 73 1|4 a 73 1|2.
Bonos Electr. 63 1|2 a 64.
BANCOS:
Chile 292 a 294.
Italiano 125 a 127.
MINERAS:
Punitaqui 50 3|4 a 51
INDUSTRIALES:
Cem. Melón 88 1|2 a 89.
Co. Industrial 68 1|2 a 71 1|2.
Fósforos 43 1|2 a 44.
Electr. Ind. 45 a 48.
Electro Met. 36 3|4 a 40.
Lamifún 65 1|2 a 68.
Loza Penco 36 1|2 a 37.
Mademsa de 46 a 48.
P. Tomé 53 1|2 a 54.
Pizarreño de 56 a 60.
Recuperadora 37 a 41.
Ref. Viña de 95 a 96
Vapores de 161 a 153.
SEGUROS:
Chil. Cons. Grales 109 1|2 a 115

BAJARON

BONOS:
Paviment 7-1 de 78 a 77 1|2.
Hiptec. 7-1 de 77 a 76.
BANCOS:
Concepcion 70 a 65.
MINORAS:
Carmen 0.60 a 0.55
Disputada 49 1|4 a 49.
Merceditas 14 1|8 a 13 3|4.
Patiño 530 a 518.
Tocopilla 71 1|2 a 71.
GANADERAS:
T. del Fuego de 298 a 296.
INDUSTRIALES:
Cervezas 117 1|2 a 116.
Copec 24 a 23 3|4.
Cristales 39 3|4 a 39 1|2.
Indac 67 a 66.
Interoceánica 77 a 76 3|4.
Mecánica 79 a 78.
Pap. y Cart. 38 3|4 a 38 1|2.
P. Urbana 223 a 218.
Ruddoff 43 1|2 a 43.
Vidrios Pls. 37 a 36 7|8.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Seguro Nacional: abril 23 a abril 28; neto $ 1.50 abril 28 en Huérfanos 1175.

Renta Urbana: abril 21 a abril 29; neto $ 3.00 abril 30 y 2.7209 acciones. Port.

Patiño: abril 25 a abril 30; neto $ 18.65 abril 30 en Banco Londres.

Cemento Melón: abril 23 a mayo 3; neto $ 2.15 mayo 4 en Banco de Chile.

Pizarreño: abril 29 a mayo 6; neto $ 4.30 mayo 11 en Banco Español.

Laboratorio Geka (Div. en dos cuotas; neto $ 4.00 mayo 15 en sus oficinas.

Neto; $ 4.00 octubre 15 en sus oficinas.

Copec: mayo 4 a mayo 16; neto $ 0.50 mayo 18 en Agustinas 1358.

Minera Bellavista: Ord. y Ext. abril 29 en Moneda N.o 759.

Araca: abril 22 a abril 30; J. Ord. abril 30 en sus oficinas.

Madre de Dios: J. Ord. abril 30 en sus oficinas.

Ch. de Electr. Ltda. abril 30 a abril 30; J. Ord. abril 30 en sus oficinas.

Galleguillos: abril 28 a abril 30; J. Ord.4 abril 30 en New York N.o 17.

Punta de Lobos: abril 25 a mayo 2; J. Ord. mayo 2 en A. Errázuriz V.

Minera Carmen: mayo 1.o a mayo 9; J. Ext. mayo 9 en sus oficinas

Chilena de Fósforos: mayo 2 a mayo 9; J. Ord. mayo 9 en sus oficinas. Talca.

Envases: abril 30 a mayo 5; J. Ext. mayo 5 en sus oficinas, Valp.

Cemento Melón: abril 23 a mayo 3; por emisión y dividendo. Plazo de pago hasta hayo 23.

Paños Concepción: El 20 de mayo vence el plazo para suscribir y pagar la nueva emisión.

Banco Nacional: última cuota $ 0.8084; neto fecha pago hasta mayo 5.

Vidrios planos: mayo 1 o a mayo 14; emisión de 600.000 acciones de $ 10. (1 x 3) inscritas al 1.o de mayo, fecha suscripción y pago entre mayo 15 y junio 15.

Paños Bellavista: El 30 de abril vence el plazo para suscribir y pagar la nueva emisión.

Carrascal: Hasta mayo 26 hay plazo para suscribir y pagar la emisión de L. Penco, que remataron lel canje de Carrascal (1 x 3) a $ 20.

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS
POR WALT. MILLAR

VIDA DE SAN MARTIN.- (20)



Con noticias tan importantes, Estay regresó al campamento patriota e informó a San Martín. Era la víspera de la batalla de Chacabuco. Justo Estay había prestado valiosos servicios al ejército de los Andes como explorador y espía, y decía que "Paisano", su perro favorito, le daba la buena suerte. En efecto, el noble animal era para él una especie de centinela y de guía. Cuando Estay perdía el camino en la oscuridad de la noche, su fiel camarada le orientaba. Muchas veces, en la soledad de los campos, rendido por el cansancio de una larga jornada, tendíase sobre la hierba y se entregaba a un profundo sueño reparador. "Paisano" permanecía junto a él, con las orejas erguidas, y si escuchaba algún ruido sospechoso, "Paisano" no ladraba para no delatar la presencia de su amo, sino que le despertaba, arañándole suavemente. Aquel día Estay decía a los soldados:— "Mañana nos va a ir bien, porque "Paisano" va a pelear con nosotros".

TARZAN (479) SOBRE LA BORDA Por Edgar Rice Burroughs

